

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES

BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	58-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	EDWAR ALEXANDER BONILLA ESTRADA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 13,800.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 58-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 58-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar al departamento de Participación juvenil para incentivar la participación juvenil en la capital como en las comunidades.</p> <p>2) Apoyar de manera conjunta en las reuniones creadas por sociedad Civil y Organismos internacionales.</p> <p>3) Brindar apoyo en capacitaciones las cuales estimulen el desarrollo humano y así poder acceder a oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p> <p>4) Brindar apoyo para fomentar la cultura cívica en la juventud, dentro de los establecimientos educativos públicos de nuestro país.</p>	<p>Con el fin de incentivar la participación juvenil, se apoya en la afiliación de nuevas empresas al programa piloto "Guate Joven"</p> <p>Se apoyó en la logística de los listados de asistencia trasladados a las juventudes capacitadas en temas de prevención a la violencia a nivel nacional.</p> <p>Se verificaron los listados de control de usuarios trasladados a los usuarios del proyecto piloto "Rutas U"</p> <p>Se llevó a cabo una jornada de afiliación para jóvenes al programa piloto "Guate Joven" en el municipio de San Pedro la Laguna, Sololá.</p>	<p>Se logró afiliar a las empresas: Medident, Urban Gym, MBI, Pharma e Ingenia para que brinden descuentos y beneficios por medio del programa a las juventudes afiliadas.</p> <p>Se llevó un control de listados que respaldan y demuestran la evidencia de estudiantes a dichas actividades, verificando que todos los datos estén correctos.</p> <p>Por medio del análisis y recopilación de datos contenidos en los listados, se obtuvo la información por: sexo, pueblo, edad.</p> <p>Es esta jornada de afiliación estuvieron presentes juventudes de diversos establecimientos educativos públicos de la localidad que ahora cuentan con los beneficios y descuentos que proporciona dicho programa.</p>
<p>5) Apoyar en actividades para la conmemoración del día nacional de la juventud, para dar cumplimiento al decreto No. 44-2008 donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.</p>		

<p>6) Apoyar en actividades deportivas, culturales y lúdicas con establecimientos educativos públicos y privados, organizaciones nacionales e internacionales promoviendo el desarrollo juvenil.</p> <p>7) Apoyar en actividades para fomentar la cultura cívica en la juventud, en donde se promueva el rescate de los valores cívicos de nuestra patria, dándoles espacios a los jóvenes para que fomenten el civismo en sus grupos sociales, y que sean actores del cambio.</p> <p>8) Apoyar en todas actividades originadas por la Sociedad Civil y Organismos Internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>9) Apoyar en la logística en las capacitaciones dirigidas a los diferentes programas que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Se apoyó al departamento de equidad de género y multiculturalidad, de este Consejo en la logística y comitiva del festival deportivo y multicultural, llevado a cabo en el municipio de San José la Máquina, Suchitepéquez.</p> <p>Se apoyó en la planificación y programación de actividades del departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil, con la finalidad de que cada uno de los programas, proyectos y charlas de socialización se desarrollen a beneficio de las juventudes a nivel nacional.</p> <p>Se apoyó en la logística y se dio acompañamiento a la comitiva de la actividad de inauguración del proyecto "Biblioteca virtual" en el municipio de San Pedro la Laguna, Sololá.</p>	<p>Con estas actividades se fomentan las capacidades artísticas de las juventudes locales y se promueve el deporte con la finalidad de prevenir la violencia, donde se promueva el desarrollo integral juvenil.</p> <p>Durante el mes de mayo se apoyó y supervisó las secciones de "Rutas U", "Guate Joven" y "Prevención a la Violencia", donde se programó en cada una de ellas, las diversas actividades que se estarán realizando en el transcurso del mes tanto en la capital, como en el interior del país.</p> <p>Con los diversos programas y proyectos del Consejo Nacional de la Juventud, como Bibliotecas virtuales, se desarrollan las capacidades tecnológicas de los jóvenes a nivel nacional.</p>
	<p>Se apoyó en la logística y monitoreo del proyecto piloto "Seguridad U" verificando que cada uno de los agentes de seguridad preventiva cumpla con los lineamientos establecidos por parte de este Consejo.</p>	<p>Se supervisó diariamente que cada uno de ellos, estuviera en el puesto estratégico asignado, donde además se trasladó un listado con cada uno de los requisitos solicitados para cumplir de manera eficaz y eficiente con las atribuciones que les corresponden.</p>

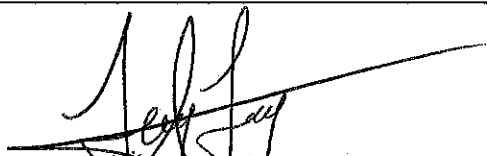
<p>10) Apoyar en la coordinación de otras actividades en materia de juventud con las demás dependencias del Estado.</p>	<p>Se llevaron a cabo supervisiones del proyecto piloto "Rutas U" en la Escuela J. Adrián Coronada, sede de la sección Antigua, de la Universidad de San Carlos en el departamento de Sacatepéquez.</p> <p>Se apoyó con un stand informativo en la Feria Nacional de Empleo, convocado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.</p>	<p>Con esta supervisión se corroboró que los transportistas que prestan el servicio de bus gratuito para estudiantes, prestarán servicio eficaz, eficiente y de forma amable.</p> <p>En dicha actividad, se dio a conocer a los presentes las diversas atribuciones del Conjuve y además, se solicitaron currículos, para aplicar a monitores del proyecto piloto "Rutas U" brindando oportunidad de primer empleo a jóvenes que carecen de experiencia laboral.</p>
---	---	--

Sin otro particular

Respetuosamente,



EDWAR ALEXANDER
BONILLA ESTRADA



LILIANA SOTO
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	115-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ESTUARDO EMANUEL ORIZABAL FLORES					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018				
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 4,300.00					
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 115-2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.115-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyo con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>2) Apoyo con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>3) Apoyo en otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior asignado.</p>	<p>1) Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades.</p> <p>2) Apoyar con la revisión de las entradas principales de CONJUVE. Apoyar con la revisión de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas.</p> <p>3) Se les pidió colaboración en la limpieza del parqueo.</p>	<p>1) Se apoyó en el traslado al personal de CONJUVE a las diferentes actividades estando puntual en lugar asignado.</p> <p>2) Se apoyó en la supervisión de la entrada al Consejo par que ninguna persona del mismo se viera amenazado.</p> <p>3) Se mantuvieron los vehículos de forma ordenada y el área de parqueo limpio.</p>
<p>4) Apoyo técnica en el control del suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo.</p>	<p>4) Asesorar en el tema de control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>4) Se ha optimizado el recurso de combustible en el kilometraje entre departamentos para las comisiones realizadas en el Consejo Nacional de la Juventud.</p>

5) Apoyo con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.

5) Limpieza y revisión básica al vehículo asignado cada día que tiene comisión.

5) El vehículo está de forma óptima, con su nivel de agua y aceite completo, tal y como lo ordena el manual del vehículo, también fueron revisadas las llantas las cuales siempre estuvieran en buen estado.

Sin otro particular
Respetuosamente;


ESTUARDO EMANUEL ORIZABAL FLORES



ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	148-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Angel Steve Corzo Aleman	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	x
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 09 DE ABRIL DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 DE MAYO DEL 2018	Al 31 DE MAYO DEL 2018
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018	
HONORARIOS:	Q. 4,300.00	
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 148-2018-029.		

Autoridad facultada.

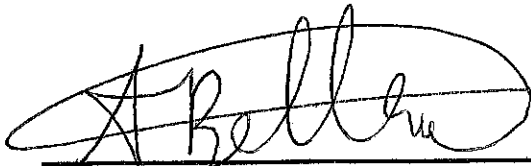
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No 148-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018.

INFORME:

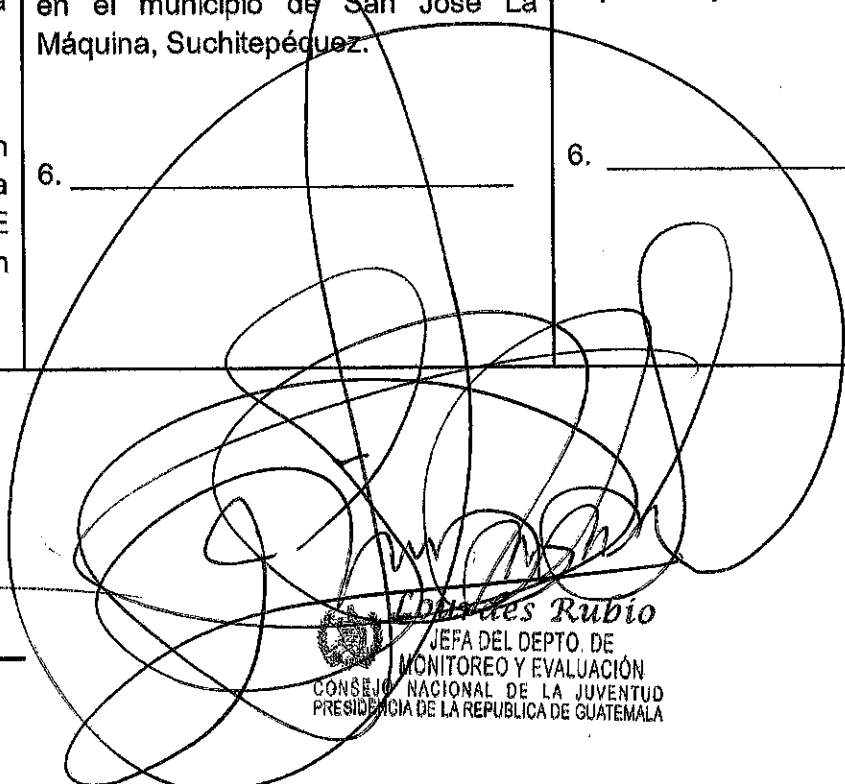
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Asentar asesoría técnicas preventivas y reparadoras que permitan la sensibilización en el territorio nacional sobre la Política Nacional de la juventud.</p> <p>2. Apoyar en actividades para fomentar la cultura cívica en la juventud, en donde se promueve el rescate de los valores cívicos de nuestra patria, Dándoles espacios a los jóvenes para que fomenten el civismo en sus grupos sociales, y que sean actores del cambio.</p> <p>3. Coadyuvar en las reuniones creadas por sociedad Civil y Organismos internacionales, en donde se ventilen derechos inherentes con la naturaleza del consejo nacional de la juventud.</p> <p>4. Participar y apoyar en actividades deportivas, culturales y lúdicas en establecimientos educativos públicos del interior del país.</p>	<p>1. Se coordinó una agenda correspondiente al mes de mayo con relación a las capacitaciones sobre la política nacional en jóvenes y adolescentes, para impartir al nivel primaria y básico.</p> <p>2. Se coordinó y se socializo sobre el tema de Política Nacional de la Juventud a jóvenes del nivel básico y diversificado.</p> <p>3. _____</p> <p>4. Se asistió a la reunión mensual coordinada por Gobernación Departamental de Guatemala para las fiestas patrias camino al bicentenario.</p>	<p>1. Se logró la organización de las capacitaciones impartidas a nivel departamental en el mes de mayo sobre la Política Nacional de la Juventud.</p> <p>2. Se impartieron capacitaciones acerca de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020 a los jóvenes del nivel primaria en el centro educativo Eduardo Prado Ponce en 1ra calle 20-45 colonia las brisas zona 6 de Mixco.</p> <p>3. _____</p> <p>4. Se llevó acuerdos en dicha reunión para coordinar la logística de la primera carrera camino al bicentenario en el cual este Consejo será el encargado de dicha actividad.</p>

<p>5. Llevar a cabo capacitaciones a jóvenes sobre salud sexual y reproductiva, equidad de género, prevención de violencia contra la mujer y multiculturalidad.</p> <p>6. Brindar apoyo en la coordinación con diferentes unidades y la Dirección General del CONJUVE para actividades o acciones en materia de juventud.</p>	<p>5. Se planifico se organizó y se llevó a cabo el Tercer Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género en el municipio de San José La Máquina, Suchitepéquez.</p> <p>6. _____</p>	<p>5. Se contó con la participación de más de 500 jóvenes, del municipio de San José La Máquina Suchitepéquez donde se concientizo, actividades deportivas y multiculturales.</p> <p>6. _____</p>
---	---	---

Sin otro particular
Respetuosamente;



ANGEL STEVE CORZO ALEMAN



Mercedes Rubio
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	39-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	CELIA MARIBEL RECINOS BEZA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input checked="" type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 16,500.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 39-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 39-2018-029, por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Asesoría profesional en el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los convenios y Acuerdos de Cooperación Nacionales e Internacionales suscritos.</p> <p>2. Asesoría profesional en la negociación con las instituciones cooperantes, los convenios, Acuerdos y proyectos de cooperación Nacional e Internacional.</p> <p>3. Asesoría profesional al Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República, en lo relativo al diseño y presentación de proyectos para su priorización y oficialización ante sus fuentes cooperantes.</p>	<p>1. Se Brinda asesoría profesional en el cumplimiento de llevar a cabo la Feria del Empleo para la Juventud de Ciudad de Guatemala.</p> <p>-----</p> <p>-----</p>	<p>1. Se alcanzó tener contacto vía telefónica con diferentes empresas para invitarles a participar en la Feria del Empleo para la Juventud de Ciudad de Guatemala, y así poder llevar a los jóvenes, nuevas y mejores oportunidades laborales.</p> <p>-----</p> <p>-----</p>

<p>4. Apoyar en las capacitaciones con temas relacionados a los proyectos a ejecutar.</p> <p>5. Participar en reuniones con diferentes Instituciones, ONG's, que se relacionan con actividades del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>6. Participación en actividades originadas por sociedad civil y organismos internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p>	<p>-----</p> <p>5. Se participó en la Reunión Ordinaria de la Secretaria Ejecutiva de la CONAPETI, misma que se llevó a cabo en las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.</p> <p>6. Se participó en la Visita al Escuadrón Naval de la Amistad Fuerza Armada de la República de China (Taiwán).</p>	<p>-----</p> <p>5. Se alcanzó a participar en la Reunión Ordinaria de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil -CONAPETI-, en las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para la organización del "Día Mundial contra el Trabajo Infantil.</p> <p>6. Se alcanzó a participar en la en la Visita al Escuadrón Naval de la Amistad Fuerza Armada de la República de China (Taiwán), que se llevó a cabo en las instalaciones de Puerto Quetzal, Escuintla.</p>

<p>7. Apoyar en mantener comunicación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-.</p> <p>8. Apoyar en actividades en materia de juventud con las diferentes unidades establecidas dentro del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>-----</p> <p>8. Se apoyó al Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género del Consejo por medio de la participación en la Reunión Con Unión Europea En Acompañamiento al Departamento.</p> <p>8.1 Se apoyó al Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género del Consejo por medio de la participación en la Reunión estudiantes de la Licenciatura de Psicología de la Universidad Rafael Landívar, en acompañamiento.</p>	<p>-----</p> <p>8. Se alcanzó a participar en la Reunión con Unión Europea en acompañamiento y apoyo al Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género del Consejo, para dar información de los proyectos que se ejecutan dentro del Consejo.</p> <p>8.1 Se alcanzó en apoyar al Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género del Consejo por medio de la participación en la Reunión estudiantes de la Licenciatura de Psicología de la Universidad Rafael Landívar, en acompañamiento; para dar información de los proyectos que se ejecutan dentro del Consejo y así lograr enlaces interinstitucionales en beneficio de la juventud estudiantil.</p>

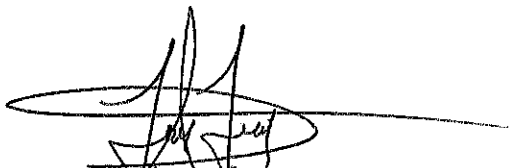
<p>9. Posicionar el tema de la Juventud en instituciones del Estado y Organizaciones internacionales para el desarrollo de Políticas públicas para la juventud.</p> <p>10. Formación de equipos de trabajo con organizaciones y expresiones juveniles de Sociedad civil en la formulación de políticas públicas, enfocadas a las diferentes problemática que atraviesa a las juventudes del país.</p> <p>11. Apoyar en mantener el contacto con la organización internacional de la Juventud -OIJ-.</p> <p>12. Contribuir en la ejecución de relaciones necesarias que puedan aportar a CONJUVE, para ejecutar sus funciones según Acuerdo Gubernativo 405-96.</p>	<p>-----</p> <p>-----</p> <p>11. Se mantiene contacto telefónico con la Organización Internacional de la Juventud.</p> <p>12. Se contribuyó con la ejecución de las relaciones necesarias para alcanzar la difusión de nuevas oportunidades de capacitación y laborales para los jóvenes, mismas proporcionadas por</p>	<p>-----</p> <p>-----</p> <p>11. Se alcanzó a mantener contacto telefónico con la Organización Internacional de la Juventud, para la ejecución, organización, planificación de la Conferencia de Ministros y Responsables de Juventud.</p> <p>12. Se alcanzó con la ejecución de las relaciones necesaria a difundir y compartir las oportunidades que AGEXPORT ofrecen a los jóvenes del país, por medio de las redes sociales del Consejo, para que alcancen un nivel de vida mejor.</p>

	<p>AGEXPORT, y fueron compartidas en redes sociales institucionales.</p> <p>12.1 Se contribuyó con la ejecución de las relaciones necesarias para llevar a cabo la convocatoria para la audición para la "Danza Juvenil", Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado EPS del Señor Edgar Urizar.</p> <p>12.2 Se contribuyó en la ejecución de las relaciones necesarias entre CONJUVE Y CONAPETI en apoyo a la gestión para la celebración del Dia Mundial Contra el Trabajo Infantil.</p> <p>-----</p>	<p>12.1 Se contribuyó a llevar a cabo la convocatoria y selección de los participantes para integrar la "Danza Juvenil", proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado EPS del Señor Edgar Urizar, mismo que se realizó dentro de las instalaciones del Consejo.</p> <p>12.2 Se alanzo en la contribución en la ejecución de las relaciones necesarias entre CONJUVE Y CONAPETI en apoyo a la gestión para utilizar el Centro Deportivo Erick Barrondo para la celebración del Dia Mundial Contra el Trabajo Infantil, el dia 12 de junio del presente año.</p> <p>-----</p>
<p>13. Asesoría Profesional en las mesas técnicas con las organizaciones internacionales con las que exista un convenio.</p>		

14. Apoyar al Director General en las reuniones que se tengan con las Organizaciones Internacionales.	-----	-----
---	-------	-------

Sin otro particular
Respetuosamente;


CELIA MARIBEL RECINOS BEZA


Lidian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	78-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ALVARO ALEXANDER CIFUENTES MORALES					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td align="center"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>					
Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>					
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018				
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 4,800.00					
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 78-2018-029						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.78-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Velar por el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>2) Brindar servicio de traslado de personal que labora para la Institución a los eventos que la misma desarrolla, cuando se le sea solicitado.</p> <p>3) Apoyar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>4) Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en los distintos eventos y comisiones que se le asignen.</p>	<p>1. Apoyar revisando los niveles de líquido del vehículo, asimismo mantener las llantas calibradas de acorde a su medida.</p> <p>2. Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades, así como comisiones al interior del País, a los siguientes departamentos: Peten, Izabal y Chiquimula.</p> <p>3. Apoyar con la supervisión del portón y de las entradas principales de Conjuve. Apoyar con la revisión dentro de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas.</p> <p>4. Apoyo al personal del Consejo en las comisiones convocadas.</p>	<p>1) Se apoyó chequeando cada nivel de líquido del vehículo asignado.</p> <p>2) Se trasladó al personal de CONJUVE a los departamentos de Peten, Izabal y Chiquimula de la manera más eficiente y sin ningún inconveniente.</p> <p>3) Se apoyo con la revisión de las entradas principales de CONJUVE por si sucedía algún Inconveniente. Se colaboró en revisar que las instalaciones no presenten ningún riesgo a los trabajadores y visitas del Consejo.</p> <p>4) Se realizaron sin problemas todas las comisiones de mensajería, y traslado del personal a las diferentes instituciones gubernamentales, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación.</p>
<p>5) Apoyar con el uso adecuado de combustible y uso de rutas libres de tráfico para que el personal pueda presentarse en sus destinos de forma puntual y segura.</p>	<p>5. Apoyo en la planificación de rutas alternas para que el personal llegaran a sus destinos a puntual.</p>	<p>5) Se planificaron las rutas descongestionadas tomando las más adecuadas para poder llegar a tiempo al destino indicado con el personal a salvo y puntualmente.</p>

6) Cumplir con las solicitudes de parte del Consejo sobre este contrato laboral de trabajo.


6. Atender urgencias de parte Dirección General en entrega de documentos.

6) Se atendieron las urgencias de Dirección General trasladando personal a diferentes reuniones en el Ministerio de Finanzas Publicas, Ministerio de Relaciones Exteriores y Secretaría General de la Presidencia.

Sin otro particular
Respetuosamente;


ALVARO ALEXANDER CIFUENTES MORALES


Mario Pérez
ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Luis Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	114-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	MAYNOR DANIEL VELASQUEZ GARCIA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 4,300.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 114-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.114-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.




INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1) Apoyo con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido. 2) Colaborar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República. 3) Colaborar en otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior asignado. 4) Asesoría técnica en el control del suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades y comisiones a los departamentos de San Marcos, Sololá, Tecpán y Chimaltenango. 2. Apoyar con la revisión de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas. 3. Se colaboró en ordenar y realizar limpieza al parqueo y lavar el vehículo asignado. 4. Asesorar en el tema de control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se apoyó al personal de CONJUVE estando a la hora requerida en las diferentes actividades asignadas en los departamentos de San Marcos, Sololá, Tecpán y Chimaltenango. 2) Se apoyó en la vigilancia y seguridad del parqueo para que ninguna persona ajena a la institución pudiera ingresar, evitando la inseguridad del personal de CONJUVE. 3) Se apoyó en la limpieza del área de parqueo de vehículos y también se mantuvo el orden de vehículos. 4) Se ha optimizado de una manera más sencilla el recurso de combustible para los automóviles.
<ol style="list-style-type: none"> 5) Colaborar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Limpieza y revisión básica al vehículo asignado y revisión de sus niveles de líquidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 5) Al vehículo fue revisado su nivel de aceite así como su nivel de agua requerido por el sistema del automóvil también fueron revisadas las llantas que estén en un buen estado.

Sin otro particular
Respetuosamente;



MAYNOR DANIEL VELASQUEZ GARCIA



Mario Pérez
ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
Lic. Moisés Tomás Montenegro Gamírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO**

No. CONTRATO	057-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Eduardo Enrique Santos González	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 16 DE ENERO 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO 2018	Al 31 DE MAYO 2018
FECHA:	31 DE MAYO 2018	
HONORARIOS:	Q.6,500.00	
Informe correspondiente al quinto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 057 – 2018-029.		

Autoridad Facultada:

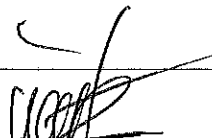
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato el informe mensual correspondiente al pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 057-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO del año 2018**.

INFORME:

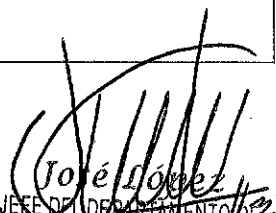
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en elaboración de diseños que se utilicen para las diferentes actividades a realizar dentro del Consejo. • Asesoría técnica en el monitoreo de redes sociales del Consejo Nacional de la Juventud. • Apoyar con la programación y diseño de la página web del consejo. • Apoyar en la toma, edición publicación y documentación de material fotográfico, de los diferentes eventos institucionales. • Colaborar en la redacción de notas informativas del consejo. • Apoyar con la cobertura de información de comunicación y divulgación. • Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoye en la realización de propuestas para diseños que divulgaron los diversos temas de interés del Consejo • Apoye con el monitoreo y seguimiento en redes sociales • Genere material para uso en páginas Web de la institución • Documente diversas actividades impulsadas por el Consejo Nacional de la Juventud • Apoye en las diversas notas informativas • Apoyé en la divulgación de noticias en los medios de comunicación • 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró difundir de mejor manera más comprensible los diversos temas trabajados por el Consejo • Se obtuvo una buena comunicación por medio de redes sociales con los jóvenes guatemaltecos • Tener actualizada la página Web del Consejo Nacional de la Juventud • Se demuestra el compromiso de nuestra Institución con la juventud guatemalteca • Se informó de manera más amplia los proyectos del Consejo • Se logró la correcta difusión variedad de temas de integración juvenil •



Eduardo Enrique Santos González



Sr. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
**SUBDIRECTOR
 DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

JOSÉ LÓPEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL INFORME DEL MES DE MAYO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	01-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JORGE ESTUARDO GIRÓN BANCES	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
HONORARIOS RECIBIDOS MENSUALMENTE:	Q.14,900.00	
Informe correspondiente al QUINTO PAGO a lo estipulado en el contrato No. 01-2018-029		

AUTORIDAD FACULTADA:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO PAGO** según lo estipulado en el contrato No. 01-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo a la Subdirección de Recursos Humanos en la recopilación de documentos del personal que labora o presta servicios en el Consejo para que sus expedientes se encuentren actualizados y cumplan con todos los requisitos.</p> <p>2) Apoyar en la gestión de delegación de firmas, para la elaboración de contratos.</p> <p>3) Colaborar con la Subdirección de Recursos Humanos, en el control de marcaje de entradas y salidas del personal del Consejo.</p>	<p>Se apoyo en la recopilación de documentación pendiente del personal de este Consejo Nacional de la Juventud</p> <p>Para la firma de contratos se les solicito a todos los colaboradores que verificaran y firmaran sus contratos.</p> <p>Se elaboraron distintos paquetes de documentos para realizar contrataciones.</p> <p>Colabore en la realización del control de marcaje de entradas y salidas del mes de mayo de 2018</p>	<p>Se logro actualizar los expedientes con la papelería entregada por los distintos colaboradores de -CONJUVE-</p> <p>Se gestionó la delegación de firmas de colaboradores para poder hacer efectiva su contratación -CONJUVE-</p> <p>Elaboración de Minutas de Contrato, Contratos, Cuadros Descriptivos, Perfiles de términos de referencia y Oficios de Suscripción, y demás documentación necesaria para realizar la contratación.</p> <p>Se apoyó para la realización del control de marcaje del mes de mayo del presente año en el formato designado por la Subdirección de Recursos Humanos</p>
<p>4) Brindar apoyo en la recopilación de datos correspondientes al Acceso de la Información Pública de la Subdirección de Recursos Humanos.</p>	<p>Se brindo apoyo en la recopilación de datos para el informe correspondiente de acceso de la información publica</p>	<p>Se logro entregar el informe con todos los datos requeridos para el Acceso de la Información Publica de esta Subdirección de Recursos Humanos</p>

<p>5) Colaborar en la digitalización de Manuales de procedimientos administrativos, organización y puestos, salarios e inducción de personal, de capacitación y otros que sean requeridos para beneficio del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>6) Brindar apoyo a la persona responsable en dar capacitaciones para implementar nuevas normas y procedimientos en materia de Recursos Humanos.</p> <p>7) Colaborar con la digitalización de los diferentes documentos que deban actualizarse en los registros correspondientes.</p>	<p>Se apoyo en la redacción y corrección de el manual de Puestos y perfiles de el Consejo Nacional de la Juventud</p> <p>Se brindo apoyo a la persona que brinda la capacitación del proceso de inducción en este Consejo</p> <p>Se apoyo con la digitalización de datos en distintos expedientes de los colaboradores del Consejo Nacional de la Juventud</p>	<p>Se brindo apoyo en la redacción para la entrega del manual de puestos y perfiles de este Consejo</p> <p>Se logro realizar la capacitación del proceso de inducción, en la cual las personas de nuevo ingreso adquirieron conocimiento de horarios, vestuario, procedimientos internos.</p> <p>Se digitalizaron expedientes con documentación necesaria para el envío de delegaciones y suscripciones de contrato.</p>
<p>8) Colaborar en la revisión de contratos celebrados por la Institución y los documentos vinculantes.</p>	<p>Se apoyo con la revisión y corrección de los contratos del personal bajo el Renglón 029</p>	<p>Se colaboró con la revisión de contratos y con la enmienda de los mismos por errores de forma.</p>

<p>9) Apoyar en reuniones convocadas por la Dirección General y la Subdirección de Recursos Humanos.</p>	<p>Se asistió a las reuniones convocadas por esta Subdirección de Recursos Humanos</p>	<p>Se asistió y participó en distintas reuniones convocadas por el Subdirector de Recursos Humanos, con el objetivo de lograr una mejor comunicación y solucionar los distintos problemas en el Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<p>10) Brindar apoyo en la búsqueda de soluciones administrativas de Recursos Humanos que involucren a la Subdirección de Recursos Humanos y a la Institución.</p>	<p>Se apoyo en la elaboración de un control de contratos y listado de entrega de distintos documentos al personal de Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Se apoyó en la colaboración de un control y listado de todo el personal para que el manejo de información en esta Subdirección sea de forma rápida y efectiva. .</p>

Sin otro particular Respetuosamente;



JORGE ESTUARDO GIRÓN BANCES



LIC. MOÍSES MONTERROSO

Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
 SUBDIRECTOR
 DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO**

No. CONTRATO	134-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	LESLY XIOMARA CALDERÓN REYES	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 DE MARZO 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO 2018	Al 31 DE MAYO 2018
FECHA:	31 DE ABRIL 2018	
HONORARIOS:	Q. 3,500.00	
Informe correspondiente al tercer pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 134-2018-029 .		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato el informe mensual correspondiente al pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No. 134-2018-029**, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año **2018**.

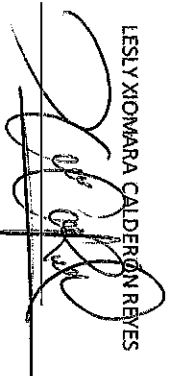
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos	
<p>1) Colaborar con la producción y conducción del programa radial en TGV Y programa televisivo en canal de Gobierno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conducción del programa Televisivo Voz Joven por el canal de Gobierno transmitido los días viernes, sábados y domingos. - Locución en el programa radial Voz Joven en TGV todos los sábados a las 10 am. 	<ul style="list-style-type: none"> - En los segmentos establecidos para Conjuve se dieron a conocer las actividades realizadas por la institución. 	
<p>2) Apoyar en la creación de Contenido de las redes sociales de los programas institucionales radiales y televisivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se generó contenido en las redes sociales, tanto en Facebook como en Instagram dando a conocer las actividades realizadas por la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se compartió contenido sobre las actividades realizadas por CONJUVE a través de las redes sociales. 	
<p>3) Apoyar en la redacción reportajes y manejo de actividades eventos para su futura divulgación en canales institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A través de reportajes se dieron a conocer las actividades realizadas y planes a futuro de la institución dando a conocer éste material en los medios televisivos y radiales guatemaltecos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se transmitió a los televidentes y radioyentes información relevante de la institución que represento y temas educativos. 	
<p>4) Cooperar con el manejo de los canales de comunicación de la Institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Compartir información y datos relevantes de la Institución en los canales de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se generó contenido cultural y educativo para los seguidores. - Se dio a conocer información puntual y real de Actividades de Conjuve. 	

Sin otro particular
Respetuosamente;

LESLY XIOMARA CALDERON REYES

Conductora

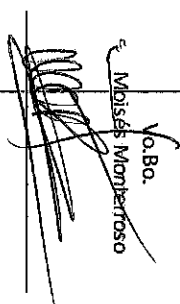


Yo.Bo.
JOSE LÓPEZ
Jefe Dpto. de Comunicación
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
COMUNICACION Y DIVULGACION
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Dpto. RRHH
Lic. *Moisés Montemayor Quetzil*
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Yo.Bo.
Moisés Montemayor



**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	53-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Susan Alejandra Mazariegos Castañeda	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 08 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 8, 700.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 53-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.53-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018

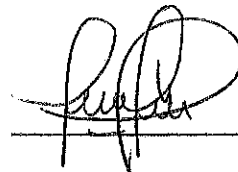
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar a la Subdirección de Recursos Humanos en la recopilación de documentos del personal que labora o presta servicios en el Consejo para que sus expedientes se encuentren actualizados y cumplan con todos los requisitos.</p> <p>2) Apoyar en la gestión de delegaciones de firmas, para la elaboración de contratos.</p> <p>3) Apoyar a la Subdirección de Recursos Humanos, en el registro de marcaje de entradas y salidas del personal del Consejo.</p> <p>4) Apoyar en la recopilación de datos correspondientes al Acceso de la Información Pública de la Subdirección de Recursos Humanos.</p>	<p>1) Se apoyó con la recopilación de documentos de todo el personal de nuevo ingreso y documentos pendientes.</p> <p>2) Se colaboró con las delegaciones correspondientes de las personas a contratar en abril y en mayo, adjuntado a cada una los documentos correspondientes.</p> <p>3) Se apoyó con el marcaje del mes de mayo, utilizando los formatos establecidos por esta Subdirección.</p> <p>4) Se apoyó a la Subdirección de Recursos Humanos con la recopilación y actualización de datos para la Información Pública</p>	<p>1) Se logró llevar un control por cada expediente pudiendo verificar si contaban con su expediente completo o si hacían falta documentos, para lo cual se les requirió según fue el caso.</p> <p>2) Se logró tener las delegaciones correspondientes en los tiempos establecidos, y así poder emitir el contrato para posterior a eso convocar a los contratistas para firmas y compras de fianza.</p> <p>3) Se logró mantener el marcaje actualizado del personal permanente y así facilitar las revisiones de las entradas y salidas del personal.</p> <p>4) Se logró tener la información actualizada del mes de mayo, en el tiempo requerido para posteriormente hacer entrega del mismo al área correspondiente.</p>
<p>5) Colaborar en la digitalización de Manuales de procedimientos administrativos, organización y puestos, salarios e inducción de personal, de capacitación y otros que sean requeridos para beneficio del Consejo Nacional de la Juventud</p>	<p>5) Se apoyó a esta Subdirección con la digitalización y actualización de los descriptores de puestos.</p>	<p>5) Se logró actualizar toda la información de los puestos bajo renglones permanentes de este Consejo.</p>

<p>6) Colaborar con la digitalización de los diferentes documentos que deban actualizarse en los registros correspondientes.</p> <p>7) Apoyar al personal permanente de la subdirección de recursos humanos con el registro de días de vacaciones del personal permanente.</p> <p>8) Apoyar en el archivo de documentos internos de esta subdirección.</p> <p>9) Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la ley y la Dirección general de este Consejo</p>	<p>6) Se apoyó con el registro de contratos en el portal de CGC, actualización mensual de Información Pública, y actualización de cuadro del personal contratado bajo el renglón 029.</p> <p>7) -----</p> <p>8) Apoyé en el archivo de cada documento ingresado a la Subdirección de Recursos Humanos, colocándolos en el apartado correspondiente.</p> <p>9) -----</p>	<p>6) Se logró llevar al día toda la información pública, el registro de contratos en el portal de CGC en el tiempo estipulado, la entrega de información pública el día que se requirió y se logró mantener actualizado todo el listado del personal 029 contratado hasta el mes de abril.</p> <p>7) -----</p> <p>8) Se logró llevar el control de cada documento ingresado, dándole el seguimiento correspondiente para luego archivarlo según correlativo y apartado.</p> <p>9) -----</p>
---	---	--

Sin otro particular

Respetuosamente;



SUSAN ALEJANDRA MAZARIEGOS CASTAÑEDA



Lidia Monterroso Ramírez
 SUBDIRECTOR
 DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	36-2018-029					
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	MARÍA GABRIELA VICENTE RAMÍREZ					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029:	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">SERVICIOS TÉCNICOS</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SERVICIOS PROFESIONALES</td> <td></td> </tr> </table>		SERVICIOS TÉCNICOS	X	SERVICIOS PROFESIONALES	
SERVICIOS TÉCNICOS	X					
SERVICIOS PROFESIONALES						
PLAZO DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018				
PERÍODO DE ESTE INFORME:	01 DE MAYO DEL 2018	AL 31 DE MAYO DEL 2018				
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018					
HONORARIOS:	Q. 7,500.00					
INFORME CORRESPONDIENTE AL QUINTO PAGO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No. 36-2018-029						

AUTORIDAD FACULTADA:

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED, PARA PRESENTAR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL QUINTO PAGO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No. 36-2018-029, POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO 2018.

INFORME:

TÉRMINOS DE REFERENCIA.	SERVICIOS	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>1) APOYO TÉCNICO A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA RECOPIACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PERSONAL QUE LABORA O PRESTA SERVICIOS EN EL CONSEJO PARA QUE SUS EXPEDIENTES SE ENCUENTREN ACTUALIZADOS Y CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS.</p> <p>2) APOYAR EN LA GESTIÓN DE DELEGACIÓN DE FIRMAS, PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS.</p> <p>3) COLABORAR EN LA DIGITALIZACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ORGANIZACIÓN Y PUESTOS, SALARIOS E INDUCCIÓN DE PERSONAL, DE CAPACITACIÓN Y OTROS QUE SEAN REQUERIDOS PARA BENEFICIO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD.</p>	<p>1. POR MEDIO DE LA RECOPIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TODOS LOS EXPEDIENTES NUEVOS QUE INGRESARON EN EL MES DE MAYO SE APOYÓ A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS ASIMISMO VERIFICANDO QUE ESTÉ EN ORDEN LA PAPELERÍA DEL PERSONAL.</p> <p>2. DURANTE EL MES DE MAYO SE APOYÓ EN LAS DELEGACIONES DE FIRMAS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONALES EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD.</p> <p>3. SE APOYÓ EN LA DIGITALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD.</p>	<p>1. SE ALCANZÓ EN UN 96% LA RECOPIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD QUEDANDO PENDIENTE ALGUNOS DOCUMENTOS.</p> <p>2. SE RECOLECTARON LOS DOCUMENTOS Y FIRMAS NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS PARA TODO EL PERSONAL DEL MES DE MAYO.</p> <p>3. SE LOGRÓ APOYAR EN LA DIGITALIZACIÓN DE LOS PERFILES Y PUESTOS DEL PERSONAL.</p>
<p>4) COLABORAR CON LA DIGITALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS QUE DEBAN ACTUALIZARSE EN LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES.</p>	<p>4. SE COLABORÓ CON LA DIGITALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS SOLICITADOS A TODO EL PERSONAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS DURANTE EL MES DE MAYO.</p>	<p>4. SE LOGRÓ DIGITALIZAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA MANTENER ACTUALIZADOS LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO.</p>

<p>5) COLABORAR EN LA REVISIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS POR LA INSTITUCIÓN.</p> <p>6) COLABORAR CON TODOS LOS DEPARTAMENTOS Y SUBDIRECCIONES EN EL ESCANEO DE DIFERENTES DOCUMENTOS, SEGÚN SE LE REQUIERA.</p>	<p>5. SE REVISARON EN GENERAL DE LOS NUEVOS CONTRATOS DE PERSONAL DE RECIÉN INGRESO CELEBRADOS Y QUE CUMPLIERAN CON TODOS LOS REQUISITOS QUE DEBEN LLEVAR, DURANTE EL MES DE MAYO EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD.</p> <p>6. SE APOYÓ CON EL ESCANEO DE DIFERENTES DOCUMENTOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DE ACUERDO A LO SOLICITADO DURANTE EL MES DE MAYO.</p>	<p>5. TODOS LOS NUEVOS CONTRATOS CELEBRADOS FUERON REVISADOS QUE CUMPLIERAN CON TODOS LOS REQUISITOS NECESARIOS DURANTE EL MES DE MAYO</p> <p>6. SE APOYÓ CON EL ESCANEO EN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS:</u> <ol style="list-style-type: none"> 1) TODA LA INFORMACIÓN DE OFICIO CON LA CUAL SE SOLICITAN LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS PERSONALES RENGLÓN 029 PRESUPUESTARIO, DPI, NIT-RTU RATIFICADO, TÉRMINOS DE REFERENCIA POR CONTRATO, CURRICULUM VITAE, CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO, DIPLOMAS, TÍTULOS, ACREDITACIONES POR CADA CONTRATO, MINUTA DEL CONTRATO, SOLVENCIA FISCAL VIGENTE POR CONTRATO, EXPEDIENTE DEBIDAMENTE FOLIADO.

<p>7) COLABORAR CON TODOS LOS DEPARTAMENTOS Y SUBDIRECCIONES CON EL FOTOCOPIADO DE DIFERENTES DOCUMENTOS, SEGÚN SE LE REQUIERA.</p>	<p>7. SE COLABORÓ CON EL FOTOCOPIADO DE TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS DE TODAS LAS SUBDIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS DE CONJUVE DURANTE EL MES DE MAYO.</p>	<p>2) TODA LA INFORMACIÓN DE OFICIO CON EL CUAL SOLICITAN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO, CONTRATOS, ACUERDO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN DE CONTRATOS, FIANZA DE CUMPLIMIENTOS, CERTIFICACIÓN DE FIANZA Y DOCUMENTOS, EXPEDIENTE DEBIDAMENTE FOLIADO, CD CON TODO LO ANTERIOR DEBIDAMENTE FOLIADO Y ESCANEADO.</p> <p>3) INFORMACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.</p> <p>7. SE LOGRÓ EL FOTOCOPIADO DE TODOS LOS DIFERENTES DOCUMENTOS REQUERIDOS: (ALGUNOS DOCUMENTOS SON DÚPLEX Y OTROS DE TAMAÑO NORMAL, SE AMPLÍAN O SE MINIMIZAN).</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS:</u>
		<p>CURRICULUM VITAE, DPI, NIT-RTU RATIFICADO ACTUALIZACIÓN, SOLVENCIA FISCAL, BOLETO DE ORNATO, ANTECEDENTES PENALES Y POLICÍACOS, ACTUALIZACIÓN DE CONSULTAS MINISTERIO PÚBLICO REGISTRO NACIONAL DE AGRESORES SEXUALES-RENAS-,</p>

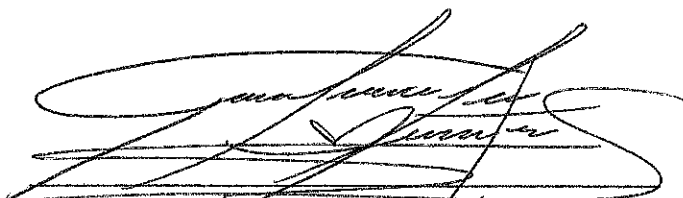
		<p>CONSTANCIA DE CUENTA MONETARIA DE BANRURAL, FOTOSTÁTICAS DE TÍTULOS, TÍTULO, COLEGIADO ACTIVO, DIPLOMAS, ACREDITACIONES, CONSTANCIAS LABORALES, DECLARACIÓN JURADA, INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO, FACTURA VIGENTE, ACTAS, RETENCIONES IVA ABRIL, FINIQUITO. INFORMACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA, LEITZ 1,2,3 Y 4 DE LOS CONTRATOS VIGENTES PARA PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, ACUERDO DE RESCISIÓN, MOVIMIENTOS DE ONSEC, MEMOS, ETC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA:</u> CAPACITACIÓN TABULACIONES RENAP LISTADO DE DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS DE GUATEMALA, TALLER COPREDE REUNIÓN TÉCNICA.
		<ul style="list-style-type: none"> • <u>SECCIÓN ADMINISTRATIVA:</u> DOCUMENTO CAJA CHICA SUBDIRECCIÓN GENERAL, COPIAS DEL DPI, COPIAS DE TARJETA JOVEN ETC.

		<ul style="list-style-type: none">• <u>DEPARTAMENTO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN:</u> LISTADOS PARA REGISTRO EN LAS CAPACITACIONES DE SITUACIÓN ACTUAL DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN GUATEMALA Y LA POLÍTICA NACIONAL DE JUVENTUD, LISTADO DE PERSONAS CAPACITADAS EN SALUD, LISTADOS DE CAPACITACIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO, EVALUACIÓN SOBRE POLÍTICA NACIONAL DE JUVENTUD, PROYECCIONES DE METAS, VICEMINISTERIO DE POLÍTICA PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN-DSI-.
		<ul style="list-style-type: none">• <u>DÉPARTAMENTO DE MULTICULTURALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO:</u> LISTADOS SON PARA PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA MULTICULTURALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, LISTADO PARA CONCIENTIZACIONES,

		<p>LISTADOS DE JÓVENES CAPACITACIONES, LISTADOS PARA CAPACITACIONES, SOLICITUD DE DIRECCIÓN EJECUTIVO PARA LA PROCURADORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS-PDH-, AGENDA PARA UN FESTIVAL DE MULTICULTURALIDAD U EQUIDAD DE GÉNERO, COPIAS DE SOLICITUD PARA ESPACIOS EN COLEGIO, MINUTA DE REUNIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>DIRECCIÓN GENERAL</u> COPIAS DE DENUNCIA. • <u>DIRECCIÓN EJECUTIVA:</u> COPIAS OFICIO EJECUTIVO PARA ENVIAR, INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE SUPERVISIÓN, PROGRAMA GUATEJOVEN Y PROYECTO RUTAS U, COPIAS DE DOCUMENTOS DE CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS. • <u>DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA:</u> COPIAS DE SOLICITUD DE PROYECTORES, FORMULARIO DE CONTROL SERVICIO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO.
		<ul style="list-style-type: none"> • <u>AUDITORÍA INTERNA:</u> INFORMACIÓN OFICIO PARA CONTALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

		<ul style="list-style-type: none">• <u>SUBDIRECCIÓN FINANCIERA:</u> AMPLIACIÓN PRESUPUESTARÍA, REPORTE SOLICITUD DIRECCIÓN EJECUTIVA DE 2016, COPIAS DEL DPI.• <u>DEPARTAMENTO JURÍDICO:</u> COPIAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL, EXPEDIENTES DE CASOS PENALES, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL, COPIAS DE PERMISO, DECLARACIÓN JURADA, MEMORIAL DIRIGIDO A LA SALA DE LA COSTE DE APELACIONES DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, NOTIFICACIÓN PARA FORMAR PARTE DEL TRIBUNAL DE ARBITRADE, MEMORIAL PARA EL TRIBUNAL DE ARBITRADE, COPIAS DE OFICIO, GABINETE DE LA JUVENTUD, DEMANDA LABORAL, DENUNCIA DE PARTE DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, EL JUZGADO, ARCHIVO DEL GABINETE DE LA JUVENTUD, DICTAMEN 2017, ACTA DE REPRESENTACIÓN, COPIAS DE OFICIO, COPIAS DE DOCUMENTOS ES EXPEDIENTES, ACTA DE MANDATO JUDICIAL.

SIN OTRO PARTICULAR
RESPECTUOSAMENTE:



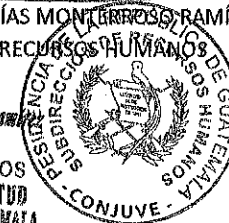
MARÍA GABRIELA VICENTE RAMÍREZ
SERVICIOS TÉCNICOS
EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



LICENCIADO MOISÉS ISAÍAS MONTERROSO RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Lic. Moisés Isaías Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	23-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Sarah Leonela Folgar Carrillo	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS REGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q.8,500.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 23-2018-029		

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No.23-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año **2018**.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>Apoyar en el manejo de la agenda de la de Dirección General.</p> <p>Apoyar en la logística de eventos institucionales, al interior y exterior de la Dirección.</p> <p>Colaborar en la canalización de llamadas telefónicas recibidas en la Dirección General.</p> <p>Apoyar en el manejo de archivo de la Dirección General.</p> <p>Cooperar en la distribución de información a otras Subdirecciones y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Apoyar en los eventos realizados por la Dirección General de forma interna o externa.</p>	<p>Atender solicitudes de audiencia vía telefónica y vía correo electrónico para solicitarle a la asistente de Dirección General que las agendas.</p> <p>Atender las solicitudes que se realizan vía telefónica.</p> <p>Se tienen leitz debidamente identificados.</p> <p>Entregar diferentes tipos de documentos como memos, oficios, nombramientos, para asistir a distintas comisiones llamadas de atención etc.</p>	<p>Se han logrado atender aproximadamente 6 solicitudes de audiencia.</p> <p>Se reciben aproximadamente 4 solicitudes diarias vía telefónica.</p> <p>Se ha logrado que los documentos se encuentren de forma ordenada.</p> <p>Se han entregado aproximadamente 8 nombramientos.</p>
<p>Apoyar en la recepción de correspondencia de la Dirección General.</p>	<p>Sellar de recibido todos los documentos que ingresan a Dirección General.</p>	<p>Se reciben aproximadamente 4 documentos al día para luego dar el trámite correspondiente.</p>

Colaborar con la revisión del correo electrónico de la Dirección General.

Apoyar al Director General en los foros departamentales de juventud.

Apoyar a la Dirección general en la planificación de los foros departamentales de Juventud.

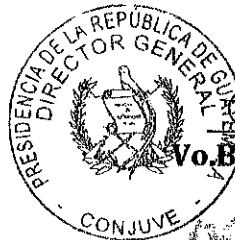
Revisión continúa del correo electrónico.

Realizar la convocatoria para que el personal asista a las diferentes comisiones.

Mantener al día la comunicación entre el Consejo y de más entidades.

Elaborar y remitir los nombramientos a cada una de las personas que asistieron a las diferentes comisiones.

Sarah Leonela Folgar Carrillo



Vo.Bo. Dirección General

Msc. Edgar Chin
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Recursos Humanos

Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	129-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Sergio Abigail Paiz Castañeda	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de marzo de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
FECHA:	31 de mayo de 2018.	
HONORARIOS:	Q.3,500.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 129 -2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el Informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No. 129 -2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.


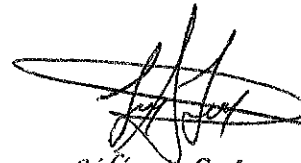
TERMINOS DE REFERENCIA	SERVICIOS	EL SUJETO OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a jóvenes de las comunidades del departamento de Zacapa, 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron concientizaciones a jóvenes en temas de Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes –PLANEA- y Política Nacional de la juventud –PNJ-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron concientizaciones a los jóvenes de diferentes establecimientos privados de la cabecera departamental de Zacapa.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y generar la apertura de las oficinas Municipales de Juventud en sus departamentos con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó visitas a la municipalidad de San Diego, Zacapa para coordinar la logística de inauguración de la Oficina Municipal de la Juventud –OMJ-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró la colaboración de las autoridades municipales para coordinar la inauguración oficial de la –OMJ-, y de esta manera contar con un espacio de inclusión para la juventud en dicho municipio.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y consejos en el departamentos de Zacapa 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la visita a la municipalidad de San Diego, Zacapa para fortalecer vínculos y trabajar en conjunto en pro de la juventud. • Se coordinó una actividad con el grupo Scout para impartirles una concientización sobre –PLANEA- y –PNJ- a los jóvenes miembros de dicha organización civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se sostuvo una reunión con el alcalde municipal Isaías Martínez y actual presidente del INFOM, donde se trataron temas de interés para la juventud. • Se logró el involucramiento de una organización que tiene presencia a nivel internacional y los jóvenes se mostraron interesados sobre los temas de –CONJUVE-.

<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las oficinas municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó visita al encargado de la Oficina Municipal de Juventud –OMJ- de la municipalidad de San Diego, Zacapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se sostuvo una reunión con el encargado de la –OMJ- para coordinar la apertura de dicha oficina, y para brindarle asesoría para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la supervisión de las bibliotecas virtuales asignadas en el departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó visita a la municipalidad de San Diego, Zacapa para coordinar la inauguración de la Biblioteca Virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la evaluación EX-ANTE donde se pudo constatar que se cuenta con un espacio físico para la Biblioteca y que la municipalidad está gestionando y coordinando los demás requisitos para dicha Biblioteca.


Sin otro particular.
Respetuosamente



Sergio Abigall Paiz Castañeda
Técnico Departamental de Zacapa



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Sr. Moisés Esteban Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	59-2018-029 ✓	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Nora Liliana Gómez Carrera	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	x
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018 ✓
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018 ✓	Al 31 DE MAYO DE 2018 ✓
FECHA:	31 de MAYO de 2018 ✓	
HONORARIOS:	Q.18,000.00 ✓	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 59- 2018-029		

Señor Director:

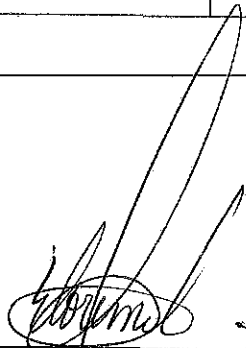
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No.59-2018-029**, por servicios profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año **2018**.

INFORME:

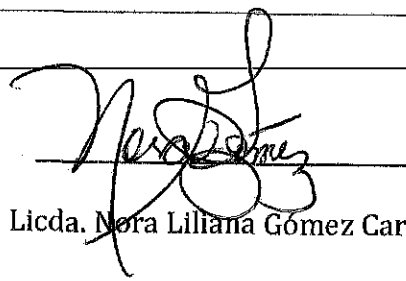
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
1. Apoyar y acompañar a la máxima autoridad en los eventos realizados por la Dirección General de forma interna o externa.	Acompañar al Director en comisiones fuera del Consejo Nacional de la Juventud, giras departamentales aperturas de bibliotecas virtuales.	Se acompañó al Director en comisiones fuera del Consejo Nacional de la Juventud, giras departamentales, aperturas de bibliotecas virtuales.
2. Apoyar en la convocatoria de reuniones de trabajo con el Director General.	Agendar distintas solicitudes de audiencia y/o actividades.	Se mantuvo actualizada la agenda de Dirección General para cubrir las audiencias y actividades requeridas a la misma, por diferentes organizaciones, asociaciones y ministerios.
3. Apoyar en la Coordinación de los departamentos de Monitoreo y Evaluación y Multiculturalidad y equidad de género.	Apoyar en las diferentes reuniones que se trabajaron con ambos departamentos para llevar a cabo diferentes actividades.	Se acompañó al Director en las diversas reuniones y actividades que se llevaron a cabo durante el mes de Mayo, en acompañamiento de ambos departamentos.
4. Transcribir minutas y actas de las reuniones sostenidas con el Director General y otros funcionarios.	Redacción de minutas de reuniones Apoyar en logística y acompañamiento en las diversas reuniones del Director General.	Se redactó la minuta de las reuniones sostenidas, para establecer los compromisos correspondientes.
5. Apoyar al Director General en reuniones fuera del Consejo Nacional de la Juventud.	Se ha logrado tener comunicación con distintos funcionarios, para lograr llevar a cabo diferentes proyectos.	Se acompañó al Director en las diversas reuniones que se llevaron a cabo durante el mes de Mayo, en el interior de la república y de manera local.
6. Apoyar en tener comunicación (inglés y español) con los diferentes funcionarios que pueda tener relación directa con el Director General.	Comunicación con funcionarios (inglés español) por vía correo electrónico y llamadas telefónicas.	Se tuvo comunicación por vía telefónica, se atendieron llamadas durante el mes de Mayo.

<p>7. Apoyar los asuntos judiciales o administrativos en que sea parte por disposición legal o tenga interés la Dirección General.</p> <p>8. Brindar asesorías técnicas para la elaboración de dictámenes que le sean solicitados por la Dirección General y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>9. Apoyar en reuniones que sean requeridas por la Dirección General en temas legales.</p> <p>10. Apoyar en el análisis de los casos y expedientes pertinentes, proponiendo recomendaciones y observaciones</p>	<p>Apoyar en las solicitudes giradas por el despacho superior para la elaboración de dictámenes.</p> <p>Apoyar en la coordinación y supervisión de actividades organizadas por la Dirección General.</p>	<p>Se apoyó en la realización de dictámenes solicitados por Dirección General, del Consejo Nacional de Juventud.</p> <p>Se apoyó en la coordinación de las actividades que se llevaron a cabo de manera local y en el interior de la república para que se logren los objetivos de cada una de ellas.</p>
--	--	---


Sin otro particular
Respetuosamente




Vo.Bo. Dirección General



Licda. Nora Liliana Gómez Carrera




 Sr. Moisés Jesús Monterroso Ramírez
 SUBDIRECTOR
 DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo Recursos Humanos

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL 2,018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	28-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JUDITH MONTENEGRO MUÑOZ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DEL 2,018	31 DE DICIEMBRE DE 2,018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DEL 2,018	AL 31 DE MAYO DEL 2,018
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2,018	
HONORARIOS:	Q. 5,800.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 28-2018-029		

AUTORIDAD FACULTADA:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 28-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO DEL AÑO 2,018**.

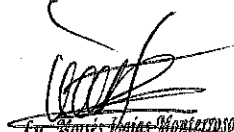
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Colaborar en archivar todos los documentos generados en el área del Almacén.</p> <p>2) Apoyar en el envío de correspondencia, materiales de forma interna y usuarios externos que tienen relación con la Subdirección Administrativa.</p> <p>3) Brindar asesoría técnica en el control de la agenda de la Subdirección Administrativa.</p> <p>4) Asesoría técnica a la Subdirección Administrativa en reuniones fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>5) Brindar apoyo a la recepción de llamadas telefónicas recibidas en la Subdirección Administrativa.</p>	<p>1) Colaboré en el mes de mayo 2,018 recibiendo los documentos, llevando un debido orden en la sección de archivo.</p> <p>2) apoyé de forma diaria enviando correspondencia, a diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud, durante el mes de mayo del 2,018.</p> <p>3) Asesoré en darle seguimiento a la agenda de la Subdirectora General Administrativa y Operativa.</p> <p>4) Asesore a la Subdirectora General Administrativa y Operativa, tomando nota, resolviendo asuntos tratados en cada reunión, a las cuales ella asiste, dentro y fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>5.) Apoyé en la recepción de llamadas, todas fueron atendidas y trasladadas al personal correspondiente.</p>	<p>1) Un buen control de los documentos, archivándolos en carpetas e identificados y ordenados, durante el mes de mayo, del presente año.</p> <p>2) Se obtuvo un buen control y envío de los documentos y materiales de forma interna.</p> <p>3.) Se obtuvo mejor control y cumplimiento en los temas tratados en la agenda de la Subdirectora General Administrativa y Operativa del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>4.) Se lograron excelentes resultados al darle seguimiento a los temas tratados en las reuniones externas del Consejo.</p> <p>5.) Se obtuvo una buena atención y seguimiento en la recepción de llamadas, durante el mes de mayo del presente año.</p>

Sin otro particular
Respetuosamente;


JUDITH MONTENEGRO MUÑOZ


Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Luis Moisés Montes Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	38-2018-029 /					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	BRAULIO ELISEO CHIQUIC DE LEÓN					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME:	DEL 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018				
FECHA DE ENTRGA:	31 DE MAYO 2018					
HONORARIOS:	Q.4,300.00 /					
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 38-2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 38-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la supervisión de una debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los distintos departamentos de Guatemala.</p>	<p>1. A través del proyecto "Biblioteca Virtual" se da el debido cumplimiento al eje transversal de educación de la Política Nacional de la Juventud -PNJ-, 2012 – 2020.</p> <p>2. Evaluación de la factibilidad e implementación del proyecto Biblioteca Virtual en San Diego, Zacapa.</p> <p>3. Inauguración del proyecto "Biblioteca Virtual" en San Pedro La Laguna, Sololá.</p>	<p>1.1 Se llevó control semanal de beneficiarios del proyecto Biblioteca Virtual, el total de beneficiarios asciende a 18,386, dato que se logró contabilizar por medio de reportes que envían semanalmente los encargados de las Bibliotecas Virtuales en donde se cuenta con dicho proyecto.</p> <p>2.1 Se brindó apoyo técnico para poder evaluar la real demanda, sentido y factibilidad, para implementar el proyecto Biblioteca Virtual en el municipio de San Diego, Zacapa; así mismo se evalúa el lugar que la municipalidad beneficiada otorgaría para llevar a cabo el proyecto.</p> <p>3.3 A solicitud de la municipalidad de San Pedro La Laguna, se procedió a la inauguración del proyecto Biblioteca Virtual en dicho municipio, con quince (15) equipos de cómputo para uso de los jóvenes.</p>

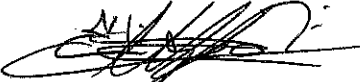
<p>2 Colaborar en la formación de voluntariado juvenil para incentivar a la juventud a participar en actividades humanitarias, desastres naturales y compartir con otros jóvenes la experiencia de estas actividades para el desarrollo del país.</p>	<p>1. Elección del Titular y Suplente en el Departamento de Petén.</p>	<p>1.1 Se apoyó a la delegada regional para poder llevar a cabo los procesos de elección del Titular y Suplente, que se integrarán dentro de la Junta Local del Servicio Cívico y que representaran a la juventud en dicho departamento.</p>
<p>3 Apoyar en la logística en las capacitaciones dirigidas a los delegados departamentales.</p>	<p>1. Capacitación Mensual a los delegados regionales y técnicos departamentales en temas del proyecto Biblioteca Virtual.</p>	<p>1.1 Se llevó a cabo reunión con los delegados regionales y técnicos departamentales en la cual se procedió a la recepción de las evaluaciones expost correspondientes al primer cuatrimestres del año, en la cual se evalúa el desarrollo del proyecto Biblioteca Virtual en los distintos municipios beneficiados.</p>
<p>4 Colaborar en actividades para la conmemoración del Día Nacional de la Juventud, para dar cumplimiento al Decreto No. 44-2008, donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.</p>	<p>—</p>	<p>—</p>
<p>5 Apoyar en actividades originadas por la Sociedad Civil y Organizaciones Departamentales en representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>1. Procesos de elección departamental de Jalapa.</p>	<p>1.1 Se apoyó al delegado regional en la elección que se llevó a cabo en el departamento de Jalapa, según convocatoria que realizo el Consejo Nacional de la Juventud, -CONJUVE- a las Organizaciones de Jóvenes reconocidas en el país en conjunto con sociedad civil, con motivo de realizar los procesos de elección de la Comisión de la Juventud ante el Consejo de Desarrollo -CODEDE-.</p>
		<p>las Organizaciones de Jóvenes reconocidas en el país en conjunto con sociedad civil, con motivo de realizar los procesos de elección de la Comisión de la Juventud ante el Consejo de Desarrollo -CODEDE-.</p>


Sin otro particular
Respetuosamente;

Visto Bueno
Jefe Inmediato



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


BRAULIO ELISEO CHIQUIC DE LEÓN
Técnico de Apoyo


Luis Monterroso Riquelme
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	19-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	EDSON AROLD RAMIREZ VASQUEZ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input checked="" type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DEL 2018	Al 31 DE MAYO DEL 2018
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018	
HONORARIOS:	Q. 16,500.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 19-2018-29.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 19-2018-29, por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de Mayo del año 2018.

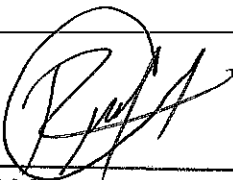
INFORME:

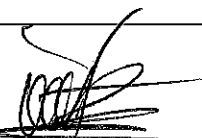
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar asesoría en capacitaciones en el interior de la República de Guatemala y en la ciudad capital, en temas relacionados a la prevención de la violencia en la juventud Guatemala.</p> <p>2. Asesorar reuniones de interés y mesas técnicas para el Consejo Nacional de la Juventud afines al tema de la prevención de la violencia.</p> <p>3. Brindar asesoría para el monitoreo de la aplicación móvil "Denúncialo".</p> <p>4. Asesorar la Emisión de reportes diarios y semanales que genere la aplicación móvil "Denúncialo" y que son enviadas al Ministerio de Gobernación.</p>	<p>1. Lunes 7 de mayo 2018 Capacitación Escuela Ciencias Comerciales Chimaltenango.</p> <p>1.1 Viernes 25 de Mayo 2018 Capación INEB Barberena, Santa Rosa.</p> <p>1.2 Viernes 25 de Mayo 2018 Capacitación Instituto Diversificado Barberena Santa Rosa.</p> <p>2. El día viernes 18 del 2018, se desarrolló mesa de trabajo, en Consejo Nacional de la Juventud con Karina Barco de Unidad de Género, Ministerio de Gobernación.</p> <p>4. Durante el mes de Mayo se finalizaron denuncias que llegaron al administrador de la Aplicación "Denúncialo" y se realizaron pruebas de envío a la Dirección General de PNC.</p>	<p>1. Se capacitaron 858 jóvenes en el tema de Prevención a la violencia, en el Departamento de Chimaltenango.</p> <p>1.1 Se capacitaron 492 jóvenes en el INEB Barberena en el tema de Prevención a la violencia.</p> <p>1.2 Se capacitaron 312 jóvenes en el Instituto Diversificado Barberena Santa Rosa tema de Prevención a la violencia.</p> <p>2. Se tomó en cuenta a CONJUVE para capacitar al personal encargado de llevar concientizaciones a las juventudes en el tema de violencia de Género .</p> <p>4. Se completaron las denuncias, se guardaron en el registro de denuncias y luego de las pruebas podrán ser enviadas al servidor de la Policía Nacional Civil.</p>

<p>5. Brindar asesoría en la logística de los listados de asistencia en las diversas capacitaciones del Departamento de Participación Juvenil.</p> <p>6. Asesorar el monitoreo y evaluación de los servidores cívicos que estén a cargo del Departamento de Participación Juvenil.</p> <p>7. Brindar asesoría en la planificación y programación de las actividades del Departamento de Participación Juvenil.</p> <p>8. Asesorar cualquier otra actividad que le sea requerida por los Departamentos y la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>9. Apoyar en actividades deportivas culturales y lúdicas con establecimientos educativos públicos y privados.</p>	<p>5. En el mes de mayo del 2018 se programaron y se recolectaron en dos establecimientos, los listados de asistencia en cada una de las actividades.</p> <p>7. Se participó en la elaboración de la agenda de actividades de las diferentes secciones del Departamento para el mes de Junio.</p> <p>8. Del 09 de mayo en adelante se implementó el Proyecto de Seguridad Estudiantil "Seguridad U" en la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>9. Se acompañó y concientizó en el tema de prevención a la violencia en el campeonato de baloncesto en la colonia Carolingia zona 6 de Mixco.</p>	<p>5. Se logró llevar la sensibilización de Prevención a la violencia a establecimientos, en el Departamento de Chimaltenango y Santa Rosa.</p> <p>7. Se planificó la tercera fase del proyecto "Seguridad U", así como actividades de la sección "Rutas U" y programa Guate Joven.</p> <p>8. Se brindó seguridad en el perímetro de la USAC esto ayudó a disminuir actos delictivos en el perímetro Universitario y se trabajará todo el mes de mayo en este proyecto.</p> <p>9. A la actividad se hicieron presentes más de 150 jóvenes de la colonia, que recibieron el apoyo en las sensibilizaciones de prevención.</p>
<p>10. Asesorar para fomentar la cultura Cívica en la juventud, dentro de los establecimientos educativos públicos de nuestro País.</p>	<p>10. El día 14 de Mayo se participó en actividad en el municipio de San Pedro la Laguna, Sololá, actividad organizada por Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>10. Se trabajó con aproximadamente 900 jóvenes del municipio de San Pedro la Laguna, Sololá, y se apoyó en una jornada de afiliación al programa Guate Joven para los asistentes a la actividad.</p>

<p>11. Asesorar al Departamento de Participación juvenil para incentivar la participación juvenil en la Capital como en las comunidades.</p> <p>12. Apoyar en todas aquellas actividades que le sean encomendadas por la Dirección General de este Consejo.</p>	<p>11. Se sugirió y programaron actividades en lugares que no se hayan trabajado en años anteriores, para ser beneficiados con programas de juventud.</p> <p>12. El día miércoles 23 de mayo se trabajó en Feria de Prevención a la violencia en el Municipio de Villa Nueva.</p>	<p>11. En el mes de mayo del presente año se trabajó con jóvenes en municipios donde no se han llevado actividades del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>12. Se tomó en cuenta a CONJUVE como Institución involucrada en temas de prevención de violencia con un Stand Informativo de Prevención a la violencia.</p>
---	---	--

Sin otro particular
Respetuosamente,


EDSON AROLDO
RAMÍREZ VÁSQUEZ


Lic. Moisés Isaias Montenegro Romirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Lillian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	124-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ESDRAS DANIEL VÁSQUEZ TALÉ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
FECHA	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 3,500.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 124-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **124-2018-029** por **SERVICIOS TÉCNICOS** prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1- Brindar apoyo y capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a jóvenes de las comunidades del Departamento de San Marcos.</p>	<p>1.1- Se brindó concientización sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en Guatemala, en los siguientes establecimientos: Colegio Ferdinand Lassalle, Colegio Spencer W. Kimball, Instituto Básico por Cooperativa de aldea San Andrés Chápil, del municipio de San Pedro Sacatepéquez y en Colegio La Asunción del municipio y departamento de San Marcos.</p>	<p>1.1- Se logró establecer la participación de los estudiantes de básico y diversificado del Colegio Ferdinand Lassalle, en la concientización de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en Guatemala, a 180 estudiantes.</p> <p>1.2- Se logró establecer la participación de los estudiantes de básico del Colegio Spencer W. Kimball, en la concientización de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en Guatemala, a 66 estudiantes.</p> <p>1.4 Se logró establecer la participación de los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa de aldea San Andrés Chápil, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, en la concientización sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en Guatemala, a 95 estudiantes.</p> <p>1.5 Se logró establecer la participación de los estudiantes de básico y diversificado del Colegio La Asunción, en la concientización sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en Guatemala, a 264 estudiantes.</p>

<p>2- Apoyar y generar la apertura de las Oficinas Municipales de Juventud en su departamento con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales.</p> <p>3- Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud que existen en los departamentos asignados.</p> <p>4- Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con los alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y Consejos Departamentales de Desarrollo: San Marcos.</p>	<p>2. Se visitó por segunda ocasión la municipalidad de San Rafael Pie de la Cuesta del departamento de San Marcos, para impulsar la Oficina Municipal de la Juventud.</p> <p>3. Se apoyó a la Oficina Municipal de la Juventud del municipio de San Pedro Sacatepéquez, en la reunión con estudiantes de diversificado de algunos establecimientos educativos.</p> <p>4.1- Participación en la quinta reunión Ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE-.</p> <p>4.2- Reunión con líder de la Organización Cristiana Juvenil Emanuel.</p>	<p>2. Se estableció comunicación con el alcalde municipal, para poder impulsar la Oficina Municipal de la Juventud y de esta manera crear un espacio para los jóvenes en el municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, así mismo se dieron a conocer el trabajo que realiza -CONJUVE- a nivel nacional en beneficio de la juventud.</p> <p>3. Se estableció comunicación con el coordinador de la Oficina Municipal de la Juventud y así mismo poder trabajar conjuntamente las concientizaciones en establecimientos educativos del municipio de San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos.</p> <p>4.1- Se asistió a la quinta reunión Ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- donde se vieron temas de reprogramaciones de presupuestos para proyectos de cada municipio.</p> <p>4.2- Se estableció comunicación con el representante de la Organización Cristiana Juvenil Emanuel para poder dar las diferentes concientizaciones a grupos que tienen establecidos en el municipio de San Pedro Sacatepéquez.</p>

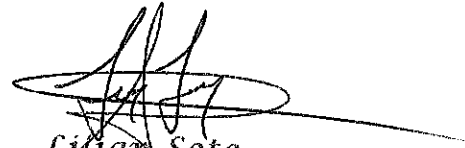
<p>5- Brindar apoyo en la mediación y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en el departamento de: San Marcos.</p> <p>6- Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p> <p>7- Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>8- Apoyar en la debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los departamentos asignados.</p>	<p>5.1-Capacitación sobre cómo validar los listados de las concientizaciones en digital, en oficinas centrales del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>5.2- Capacitación a jóvenes que prestarán el Servicio Cívico.</p> <p>6. Capacitación a coordinador de la Oficina Municipal de la Juventud del municipio de San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos.</p> <p>8.1 Se brindó concientización sobre la Política Nacional de la Juventud en los siguientes establecimientos: Colegio Ferdinand Lassalle, Colegio Spencer W. Kimball, Instituto Básico por Cooperativa de aldea San Andrés Chápil, del municipio de San Pedro Sacatepéquez y en Colegio La Asunción del municipio y departamento de San Marcos.</p>	<p>5.1- Se logró establecer la participación de los delegados y técnicos en la capacitación sobre llenado de listados de las concientizaciones.</p> <p>5.2- Se logró establecer la capacitación a los servidores cívicos en los temas de -PLANEA- y -PNJ-.</p> <p>6. Se logró establecer la capacitación al coordinador en herramientas de desarrollo para los jóvenes en concientizaciones de la Política Nacional de la Juventud.</p> <p>8.1 Se logró establecer la participación de los estudiantes de básico y diversificado del Colegio Ferdinand Lassalle, en la Política Nacional de la Juventud, a 179 estudiantes.</p>
---	---	---


<p>9- Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>	<p>9. Se representó a la juventud en aldea San Andrés Chápil del municipio de San Pedro Sacatepéquez en el proyecto "Emprender con éxito".</p>	<p>8.2- Se logró establecer la participación de los estudiantes de básico del Colegio Spencer W. Kimball, en la Política Nacional de la Juventud, a 71 estudiantes.</p> <p>8.3- Se logró establecer la participación de los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa de aldea San Andrés Chápil, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, en la Política Nacional de la Juventud, a 93 estudiantes.</p> <p>8.4- Se logró establecer la participación de los estudiantes de básico y diversificado del Colegio La Asunción, en la Política Nacional de la Juventud, a 258 estudiantes.</p> <p>9. Se logró establecer comunicación para la exposición de proyectos elaborados por los jóvenes de aldea San Andrés Chápil, del municipio de San Pedro Sacatepéquez.</p>
<p>10- Apoyar en convocatorias juveniles para los diferentes programas y proyectos de gobierno enfocados en el beneficio de la juventud a nivel departamental.</p>	<p>10- Se asistió a la mesa técnica propuesta por el Ministerio de Cultura y Deportes, para dar a conocer sobre los proyectos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>10- Se logró la participación en la mesa técnica convocada por el promotor departamental del Ministerio de Cultura y Deportes, para dar a conocer los proyectos que se tienen a nivel nacional por parte de -CONJUVE-.</p>

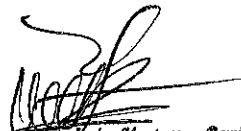
Sin otro particular
Respetuosamente:




ESDRAS DANIEL VÁSQUEZ TALÉ
TÉCNICO DEPARTAMENTAL



 **Lillian Soto**
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



 **Lic. Mónica Isidra Monterroso Ramirez**
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	93-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	Byron Eliú Aiquejay Alonzo	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de febrero de 2018	Al 31 de diciembre de 2018
PERÍODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
FECHA:	31 de mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 8,500.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 93-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato **No. 93-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

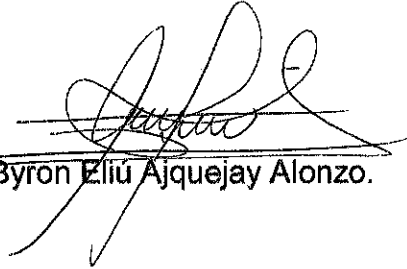
Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none">• Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades de los departamentos de: Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla y Guatemala.	<ul style="list-style-type: none">• Se programaron concientizaciones a estudiantes del nivel medio de diversos centros educativos del municipio de Chimaltenango, del departamento de Chimaltenango y Antigua Guatemala, del departamento de Sacatepéquez.	<ul style="list-style-type: none">• Concientización de los temas: Política Nacional de Juventud -PNJ- y Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes -PLANEA-, a 1,000 estudiantes del nivel medio de los siguientes establecimientos: Instituto Tecnológico "Preuniversitario", Escuela Normal Rural No.1 "Dr. Pedro Molina" del municipio de Chimaltenango; Instituto Normal para Varones "Antonio Larrazábal" del municipio de Antigua Guatemala, Sacatepéquez.
<ul style="list-style-type: none">• Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud -OMJ- que exista en los departamentos asignados.	<ul style="list-style-type: none">• Reunión de trabajo en conjunto con la encargada de la Oficina Municipal de Juventud -OMJ- del municipio de Chimaltenango.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación efectiva del proyecto piloto "Escuela de Inglés" a implementar en la cabecera departamental de Chimaltenango, en beneficio de la juventud de dicha localidad.

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y consejos en el departamento de Chimaltenango. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reunión mensual de consejo en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento general sobre los avances obtenidos durante el mes por parte de los distintos departamentos que conforman -CONJUVE-; de la misma manera se efectuaron socializaciones sobre las directrices y acciones a implementar en la realización de las actividades.
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en la medición y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- en los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla y Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se visitó la Biblioteca Virtual del municipio de Jocotenango del departamento de Sacatepéquez, esto con el objetivo de evaluar su funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación sobre el funcionamiento de los equipos de cómputo y monitoreo del número de usuarios que se benefician con el proyecto en dicha localidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud -OMJ- para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas. 		


<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en las actividades para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de Trabajo Trimestral para la Región Central. • Elaboración de Informe técnico sobre los avances obtenidos respecto al trabajo efectuado en favor de la juventud de la Región Central. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Plan de Trabajo y la programación de actividades programadas para los meses de Junio a Agosto de 2018 en beneficio de la juventud, esto con base a los ejes y líneas de acción contempladas en la Política Nacional de la Juventud -PNJ- • Información sobre los avances obtenidos en las mesas técnicas de trabajo enfocados a temas de juventud en la región central.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los departamentos asignados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se programaron concientizaciones a estudiantes del nivel medio de diversos centros educativos del municipio de Chimaltenango, del departamento de Chimaltenango y Antigua Guatemala, del departamento de Sacatepéquez. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concientización de los temas: Política Nacional de Juventud -PNJ- a 1000 estudiantes del nivel medio de los siguientes establecimientos: Instituto Tecnológico "Preuniversitario", Escuela Normal Rural No.1 "Dr. Pedro Molina" del municipio de Chimaltenango; Instituto Normal para Varones "Antonio Larrazábal" del municipio de Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en mesa técnica de trabajo "Planificación y Desarrollo Económico para el Departamento de Sacatepéquez" promovida por -CNPAG- y -PRONACOM- 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio a conocer el trabajo que realiza el Consejo Nacional de la Juventud-CONJUVE- mediante los diferentes proyectos implementados en el departamento de Sacatepéquez, así mismo se promovió la inclusión de los jóvenes a los procesos que fomenten el desarrollo humano en las diferentes comunidades.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en convocatorias juveniles para los diferentes programas y proyectos de gobierno enfocados en el beneficio de la juventud a nivel regional y departamental. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el monitoreo de la ejecución de programas de las áreas estratégicas que indica la Política Nacional de la Juventud -PNJ- 2012-2020, para que las y los jóvenes tengan las herramientas para demostrar sus habilidades y puedan triunfar a nivel regional y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de trabajo junto a los Servidores Cívicos del Consejo Nacional de la Juventud-CONJUVE- en el municipio de Palín del departamento de Escuintla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a los Servidores Cívicos del municipio de Palín, Escuintla, para la orientación y capacitación con respecto al proyecto a implementar "Joven, formador de formadores"; así mismo se les brindó el asesoramiento necesario sobre los objetivos y la importancia de prestar el Servicio Cívico, así también sobre el trabajo que realiza -CONJUVE- a nivel nacional.

Sin otro particular.
Respetuosamente:



Byron Eliú Aquejaj Alonzo.

Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA




Lic. Moisés Asaías Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	91-2018-029	
	MARIA CRISTINA SCHLESINGER VIZCAINO	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input checked="" type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE JULIO DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO 2018
FECHA:	31 DE MAYO	
HONORARIOS:	Q. 15,000.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 91-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 91-2018-029, por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Asesoría profesional en el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los convenios y Acuerdos de Cooperación Nacionales e Internacionales suscritos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisaron las Cartas de Entendimiento suscrita por el Consejo Nacional de la Juventud correspondientes a los años 2017 y 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se reviso la vigencia y periodo de validez de las Cartas de Entendimiento suscritas en los años 2017 y 2018 las cuales se detallan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> a- Carta de Entendimiento entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ministerio de Desarrollo Social MIDES, el tercer Vice ministerio del Ministerio de Gobernación, el Consejo Nacional de la Juventud, la Comisión de la Juventud del Congreso de la Republica y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. b- Invitación para representante del Consejo Nacional de la Juventud al evento LATAM. c- Contrato de Cooperación y Donación para Asus Foundation e-learning Digital Center para el apoyo de bibliotecas virtuales en departamentos de Guatemala.
<p>2) Asesoría profesional en la negociación con las instituciones cooperantes, los convenios, Acuerdos y proyectos de cooperación Nacional e Internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación con la Subdirectora de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y la Asesora de dicha sección en donde se expuso las formas de recoger por contenedores de químicos vacíos del Proyecto Piloto de Reciclaje esperando a su debida autorización por parte de la Dirección General del Consejo Nacional para la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se hicieron los contactos con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala CDAG quienes posibles donadores de los contenedores vacios de químicos para la realización del proyecto.

<p>3) Asesoría profesional al Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República, en lo relativo al diseño y presentación de proyectos para su priorización y oficialización ante sus fuentes cooperantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoro al Consejo Nacional de la Juventud en cuanto a toda la información que se ha recabado para la celebración de la Cumbre Iberoamericana de la Juventud que próximamente se celebrara en Guatemala y cuales serian las mejores opciones para dicho evento solicitando a Dirección General que autorice las mejores opciones recabadas. • Se propusieron los finalistas para elegir el Slogan que representará a la Cumbre Iberoamericana de la Juventud que se celebrará en Guatemala a Dirección General para que se escogiera al ganador y le fuera notificado el resultado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se tabulo todo lo relativo a el alojamiento, coordinación y posibles aportes de empresas para la celebración de la Cumbre Iberoamericana de la Juventud que próximamente se celebrara en Guatemala. • Se eligió el slogan que se usara en la Cumbre el cual cumplió con todas las bases establecidas por el Consejo a sus participantes.
<p>4) Participar en reuniones con diferentes Instituciones, ONG'S, que se relacionan con actividades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoro verbalmente al Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud para que participara en la invitación enviada por el Director Ejecutivo de la Fundación Esquipulas para la Paz debido a la participación de altos funcionarios presentes en dicho evento y la temática de alto impacto que se impartiría. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Director Ejecutivo del Consejo Nacional para la juventud se hizo presente a la invitación en el Hotel Conquistador Ramada en donde se presento UN ciclo conversatorio, POLITICAS PUBLICAS CON ENFOQUE DE JUVENTUD, SITUACION ACTUAL Y DESAFIOS PENDIENTES. En la sesión de trabajo se inicio con la inscripción de los participantes como punto número uno, la bienvenida y presentación de competencias, repaso de los temas trabajados en la última sesión, los análisis críticos del ciclo de las políticas públicas y conversatorio abierto de los ponentes finalizando con conclusiones y cierre.

<p>5) Participación en actividades originadas por sociedad civil y organismos internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Reunión de Secretaria Ejecutiva de CONAPETI, celebrada en el Despacho del Ministerio Publico. • Participación en la Reunión de Secretaria Ejecutiva de CONAPETI, celebrada en el Hotel Radisson salón Colibrí. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participe en la Reunión de Secretaria Ejecutiva de CONAPETI la cual se celebro en el Ministerio de Trabajo y se sostuvo la siguiente agenda: a- Palabras del Lic. Marco Antonio Pérez representante de Alianza Alto al Trabajo Infantil, b- Puntos a tratarse para la actividad próxima a celebrarse el 12 de junio del presente año "Dia Internacional Contra el Trabajo Infantil" En dicha reunión se establecieron los puntos específicos en los que cada integrante se comprometía a facilitar para la actividad del 12 de junio procediendo hacer un cuadro especifico de cada cosa y quien sería el encargado. Con el Lic. Marco Antonio Pérez se hizo el enlace respectivo para participar en una posible actividad el 8 de junio del presente año relacionado con temas para la juventud. • Radisson salón Colibrí y se sostuvo la siguiente agenda: a- Bienvenida a los participantes palabras de la Licda Glenda Ochoa, b- Objetivo de la Reunión palabras de la Licda. Glenda Ochoa. C- Actividad del 12 de junio 2018, nueva fecha, d- Replanteamiento de la actividad, e- Confirmación e ingreso de Autoridades, f- Confirmación e ingreso de Titular Participe en la Reunión de Secretaria Ejecutiva de CONAPETI la cual se celebro en el Hotel Suplente de Secretaria ejecutiva, g- apoyo y puntos varios. En esta Reunion se estableció como fecha para la

		<p>Celebración del Día Internacional de la Erradicación de la Juventud el 14 de junio del presente año, en las Instalaciones del IRTRA PETAPA, la agenda para la presentación del acto y finalmente una lista de los integrantes posibles que cada representante de la mesa llevara.</p>
<p>6) Apoyar en mantener comunicación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA-.</p>	-----	-----
<p>7) Apoyar en actividades en materia de juventud con las diferentes unidades establecidas dentro del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participe en las sesiones semanales celebradas en la Consejo Nacional de la Juventud en la cuales se hace la programación de actividades que llevara a cabo cada sección de CONJUVE. 	<ul style="list-style-type: none"> En representación de la Subdirección de Relacionales Internacionales e Interinstitucionales participe en reunión semanal con representantes de los departamentos de Comunicación, Multiculturalidad y Equidad de Género, Monitoreo y Evaluación, Informática, Participación y Desarrollo Integral Juvenil, Departamento Jurídico, Supervisión Departamental, Planificación y Programación e informática Publica, las Subdirecciones de Recursos Humanos, Financiera, Subdirección General Administrativa y Operativa, Dirección Ejecutiva. Para dar a conocer las planeaciones semanales de cada departamento y subdirección.
	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo con la Convocatoria para integrar la Compañía de Danza CONJUVE, realizada por el señor Edgar Enrique Urizar Santos la cual se realizo en las Instalaciones del Consejo Nacional. 	<p>Se estableció procedimiento para el día de la Audición, en la cual los interesados participantes recibirían información para la audición. Se recibió un aproximado de 15 personas y concluida la audición el señor Santos manifestó su profundo agradecimiento por el apoyo que prestó el Consejo Nacional de la Juventud. Ha</p>


		quedado pendiente la tabulación de la información recibida por cada uno de los participantes y fijar otra fecha para citar a las personas seleccionadas.
8) Posicionar el tema de la Juventud en instituciones del Estado y Organizaciones internacionales para el desarrollo de Políticas públicas para la juventud.		
9) Apoyar en mantener el contacto con la organización Internacional de la Juventud OIJ.	<ul style="list-style-type: none"> Se mantuvieron llamadas telefónicas con representantes del OIJ para el posible planteamiento y desarrollo de una actividad a celebrarse en temas de juventud 	<ul style="list-style-type: none"> Se platico con el representante del OIJ para tratar la posibilidad de celebrar una actividad en los próximos meses en temas relacionados con juventud y su impacto internacional.
10) Contribuir en la ejecución de relaciones necesarias que puedan aportar a CONJUVE, para ejecutar sus funciones según Acuerdo Gubernativo 405/96.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron diversos enlaces con grupos de entretenimiento y posibles empresas que pudieran apoyar la actividad del 14 de junio 2018 en el tema de "Dia Internacional de la Erradicación del trabajo Infantil." Se consiguieron sorpresas, dulces, pelotas y alcancías así como Banners que se utilizaran para la Actividad de; "Dia Internacional de la Erradicación del Trabajo Infantil" 	<ul style="list-style-type: none"> Se envió un oficio a Fábrica de Sonrisas para ver la posibilidad de su participación en la Actividad del 14 de junio 2018, así como también la solicitud para el Parque Erick Barrondo para la fecha programada. Se consiguieron enlaces pertinentes que contribuyeron con los materiales relacionados para la actividad.
11) Asesoría Profesional en las mesas técnicas con las organizaciones Internacionales con las que exista un Convenio.	-----	-----
12) Apoyar al Director General en las reuniones que se tenga con las Organizaciones Internacionales en todos los temas relacionados con las entidades cooperantes, convenios, acuerdos y proyectos de Cooperación Nacional e Internacional y el adecuado desarrollo de las relaciones con las	<ul style="list-style-type: none"> Se han programado llamadas telefónicas con el Organismo Internacional de la Juventud en seguimiento a Implementación al pacto Iberoamericano y Organización de la Conferencia de Ministros de Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha logrado el enlace correspondiente para darle continuidad al Seguimiento del Pacto Iberoamericano y visitas diversas a los Hoteles que se propondrán para alojamiento de los Ministros de Juventud para la aprobación respectiva.


diferentes entidades públicas
privadas, nacionales y extranjeras.

Sin otro particular
Respetuosamente;


LICDA. MARIA CRISTINA SCHLESINGER






Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

JEFE INMEDIATO


Lic. Mónica Isabel Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	113-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ROBERTO JAVIER CARBAJAL RECINOS	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input checked="" type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DE 01 DE MAYO 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
FECHA	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 17,500.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 113-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **113-2018-029** por **SERVICIOS PROFESIONALES** prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1- Brindar apoyo y capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a jóvenes de las comunidades de los Departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá y Quiché.</p> <p>2- Apoyar y generar la apertura de las Oficinas Municipales de Juventud en los Departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá y Quiché. Con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales.</p> <p>3- Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud que existen en los departamentos asignados.</p> <p>4- Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con los alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y Consejos Departamentales de Desarrollo: Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá y Quiché.</p>	<p>1.1- Se socializó con jóvenes en temas de Política Nacional de la juventud –PNJ-, se concientizó sobre el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes –PLANEA-.</p> <p>2.1- Se tuvo reunión con la municipalidad de Totonicapán, Totonicapán, reiterando el compromiso del Consejo Nacional de la Juventud y hacer la gestión correspondiente para el fortalecimiento y mejora de la Biblioteca Virtual.</p> <p>3.1- Se gestionó y coordino con la Municipalidad de San Pedro La Laguna, Sololá para la apertura de la Biblioteca Virtual.</p> <p>4.1- Se participó en reuniones con organizaciones juveniles de los departamentos de Sololá.</p> <p>4.2- Se desarrollo un Plan Piloto de Limpieza a la Playa de Panajachel, teniendo el apoyo los jóvenes del Movimiento Urbano por la Paz y la Municipalidad de Panajachel.</p>	<p>1.1- Se logró capacitar a 250 jóvenes sobre el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en adolescentes –PLANEA-</p> <p>2.1- Se obtuvo el apoyo del Concejo Municipal para el fortalecimiento y mejora de la biblioteca virtual en el municipio de Totonicapán, Totonicapán.</p> <p>3.1- Se realizó la inauguración de la Biblioteca Virtual del municipio de San Pedro La laguna, Sololá.</p> <p>4.1- Se logró establecer una alianza estratégica para el fortalecimiento de los proyectos juveniles, para poder tener mayor participación y presencia en el departamento de Sololá.</p> <p>4.2- Se logró la participación de aproximadamente 20 jóvenes que pertenecen al Movimiento Urbano por la Paz de Panajachel –MUP-.</p>
<p>5- Brindar apoyo en la mediación y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en los departamentos: Sololá y Quiché.</p>	<p>5.1 Se supervisó de forma rutinaria las Bibliotecas Virtuales de Totonicapán y del municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango.</p>	<p>5.1 Se logró constatar el uso correcto del equipo de cómputo, así como la afluencia de beneficiarios, quienes están muy motivados por tener un recurso tan importante, que les ayudará a proyectar de mejor forma su vida.</p>


<p>6- Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p> <p>7- Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>8- Apoyar en la debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los departamentos asignados.</p> <p>9- Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>	<p>7.1- Se realiza gestión con diferentes encargados de Oficinas Municipales de la Juventud y organizaciones juveniles para la participación en el Día Nacional de la Juventud.</p> <p>8.1- Se socializó sobre Política Nacional de la Juventud.</p>	<p>7.1- Se empieza a organizar la logística para la participación de los jóvenes en el Día Internacional de la Juventud.</p> <p>8.1- Se logró concientizar a 250 jóvenes sobre -- PNJ- Política Nacional de la Juventud.</p>
<p>10- Apoyar en convocatorias juveniles para los diferentes programas y proyectos de gobierno enfocados en el beneficio de la juventud a nivel departamental.</p>	<p>10.1- Se apoyó al departamento de participación juvenil en la afiliación de jóvenes al programa Guate Joven en el municipio de San Pedro La Laguna, Sololá.</p> <p>10.2- Se convocó a Titular y Suplente ante el Servicio Cívico del departamento de Quiché.</p>	<p>10.1- Se afiliaron aproximadamente 100 jóvenes al programa Guate Joven.</p> <p>10.2- Se logró la asistencia de varias organizaciones juveniles y la elección de Titular y Suplente ante el Servicio Cívico.</p>

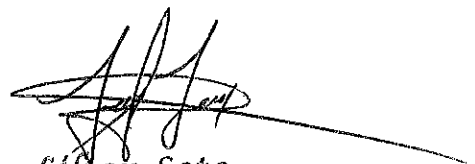
Sin otro particular
Respetuosamente:



ROBERTO JAVIER CARBAJAL RECINOS
DELEGADO REGIONAL DE OCCIDENTE



 Lic. Moisés Isidoro Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



 Lillian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	99-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Enma Noemí Sandoval Cano	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
FECHA	31 DE MAYO 2018	
HONORARIOS:	Q4,200.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 99-2018-029		

Autoridad Facultada

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 99-2018-029 por SERVICIOS TÉCNICOS prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MAYO del año 2018.

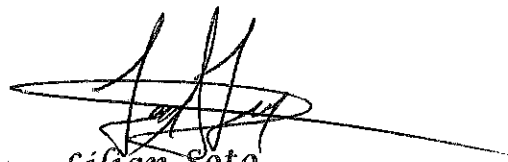

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar en la supervisión de una debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los distintos departamentos de Guatemala. ▪ Colaborar en la formación de voluntariado juvenil para incentivar a la juventud a participar en actividades humanitarias y compartir con otros jóvenes la experiencia de estas actividades para el desarrollo del país. ▪ Apoyar en la logística en las capacitaciones dirigidas a los delegados departamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a delegados y técnicos en el chequeo de las metas asignadas de los jóvenes que deben socializarse durante el mes. ▪ Recepción de planificaciones semanales a delegados regionales y técnicos departamentales. ▪ Se apoyó a la sección de servicio cívico en los procesos de elección del titular y suplente quienes representarán a las organizaciones juveniles ante la Junta Local del Servicio Cívico. ▪ Apoyo en la logística de Inauguración de Biblioteca Virtual de San Pedro La Laguna, Sololá y San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se apoyó a los delegados y técnicos departamentales en la revisión preliminar de la entrega de metas de las socializaciones impartidas a los jóvenes durante el mes de mayo ▪ En dichas planificaciones se verifica la información de las actividades que los delegados y técnicos departamentales realizan, involucrando asociaciones y organizaciones juveniles en concientizaciones y actividades en pro de la juventud. ▪ Se apoyó a la sección de Servicio Cívico en la realización de los expedientes de los servidores cívicos y dicha información se trasladó a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico. ▪ Se apoyó en la coordinación y logística en conjunto con los delegados regionales para la inauguración de Bibliotecas Virtuales en los departamentos de Sololá y El Progreso.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar con la coordinación del voluntariado de los jóvenes que participan en actividades programadas por los delegados departamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al delegado de occidente en la coordinación del "Plan Piloto de Limpieza de la Playa de Panajachel". 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al delegado en la organización y desarrollo de "Plan piloto de Limpieza en la Playa de Panajachel."

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaborar en actividades para la conmemoración del Día Nacional de la Juventud, para dar cumplimiento al Decreto No. 44-2008, donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud. ▪ Apoyar en actividades originadas por la Sociedad Civil y Organizaciones Departamentales en representación del Consejo Nacional de la Juventud. ▪ Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo en la realización de los proyectos que se gestionan en el departamento de Supervisión Departamental. • Apoyo en el seguimiento de solicitud de información en redes sociales institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se apoyó en el desarrollo del proyecto de Biblioteca Virtual que deben cumplirse en cada departamento, en el cual se definen indicadores, marco legal, objetivos específicos y generales para la ejecución del mismo. • Se apoyó en el seguimiento de información que hacen a través de redes sociales sobre los proyectos que gestiona el Consejo Nacional de Juventud en los diferentes departamentos del interior de la república.
---	---	--



Sin otro particular
Respetuosamente:



Enma Noemí Sandoval Cano
Técnico de Apoyo
Contrato No: 99-2018-029

Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Lic. Moisés Luján Montenegro
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	101-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	Karla Dinora Estrada Herrera de Dávila	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de Febrero 2018	Al 31 de diciembre de 2018
PERÍODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
FECHA:	31 de mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 15,000.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 101-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. 101-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo en el monitoreo y medición de resultados de los diferentes programas enfocados en la juventud nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en el seguimiento de actividades de socialización de las temáticas contempladas para el año 2018: Seguridad Ciudadana, Política Nacional de la Juventud –PNJ-, Situación Actual de los Embarazos en Adolescentes, en cumplimiento a los requerimientos de la Política Nacional de la Juventud –PNJ- y términos de referencia de los contratos de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. • Formular procedimientos de control sobre las actividades que realizan los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- para la obtención de productos y poder ser aplicados por el departamento de Supervisión Departamental. • Establecer procesos para el monitoreo de las diversas actividades de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- en base a las metas establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programación semanal para la revisión de planificación de actividades de cada uno de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. • Revisión de productos e informes de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- para el cumplimiento de las metas, cobertura y actividades específicas de acuerdo a los términos de referencia de los contratos laborales. • En conjunto con la Sección Operativa y Planificación del Departamento de Supervisión Departamental se dio seguimiento a los instrumentos para la verificación y monitoreo de las actividades que llevan a cabo los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud. • Seguimiento al desarrollo de un sistema de control para los proyectos (Bibliotecas Virtuales, Servicio Cívico y Comisión de la Juventud), que se gestionan a través de las distintas secciones del Departamento de Supervisión Departamental.

		<p>Tecnificación de los proyectos del departamento de Supervisión Departamental para el seguimiento de los mismos: ANTE, DURANTE, EXPOST que serían los seguimientos de funcionamiento a los proyectos y la sostenibilidad de los mismos.</p>
<p>2) Asesoría técnica en la supervisión de una debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los distintos departamentos de Guatemala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría para la socialización de las temáticas que se desarrollan para tomar en cuenta a los grupos focales de importancia tomando en cuenta a las Oficinas Municipales de la Juventud – OMJ- y autoridades municipales en cumplimiento a la Política Nacional de la Juventud –PNJ-. • Preparación y establecimiento de procesos de seguimiento para los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- para el fortalecimiento de las secciones de planificación y operativo para el cumplimiento de objetivos y metas de acuerdo a Términos de Referencia de los contratos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión mensual con los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-, el primer día del mes para conocer los procesos que han realizado para la socialización de los proyectos que gestiona –CONJUVE-. <p>Así mismo se da seguimiento a los procesos de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- de las actividades requeridas de acuerdo a sus términos de referencia de acuerdo a sus contratos laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controles internos y externos para las actividades que llevan a cabo los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- desde las Secciones de Planificación y Operativa del departamento de Supervisión Departamental.

	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y propuesta de actividades para la Socialización de Política Nacional de la Juventud a través de las distintas actividades que tienen asignadas los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- a través de sus términos de referencia en el contrato laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- en actividades de socialización dentro de sus regiones; a su vez apoyar a la institucionalización del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- como cumplimiento de sus términos de referencia en el contrato laboral.
<p>3) Promover métodos, técnicas y procedimientos que permitan mejorar la recepción de documentos, informes que presentan los delegados departamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar procedimientos para mejorar los procesos de recepción, emisión y elaboración de documentos internos y externos; de cada una de las secciones que componen el Departamento de Supervisión Departamental y Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. • Control a los procesos de elaboración de informes, facturas y documentación referida al departamento de Supervisión Departamental por parte de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría a la Sección Operativa para llevar el control de los informes mensuales de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud para poder entregarlos al ente encargado. <p>Se brindó asesoría para el manejo de los archivos de acuerdo a los aspectos que se apoyan por parte del departamento de Supervisión Departamental en conjunto con la secretaria y tener control sobre los mismos.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría de la metodología en la elaboración de controles para el seguimiento de procesos administrativos, solicitudes y otros documentos que se elaboran en el departamento de Supervisión Departamental.

		<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría en la Socialización de la metodología para elaboración de informe mensual, productos, factura; formatos y tiempos de entrega para cumplir con los requerimientos por parte de la Subdirección Financiera a las nuevas contrataciones de Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-.
<p>4) Brindar asesoría jurídica en cada uno de los programas a realizar por el departamento de supervisión departamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnificar procesos para el cumplimiento de los programas de Biblioteca Virtual, Servicio Cívico y Comisión de la Juventud, para lograr las metas y objetivos trazados. • Evaluación de los procesos para verificación, control, informes de las actividades de los proyectos del departamento de Supervisión Departamental: Biblioteca Virtual, Servicio Cívico y Comisión de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnificación del proyecto de Biblioteca Virtual para la verificación del funcionamiento y sostenibilidad del mismo, a través de instrumentos técnicos que permitan medir e identificar problemáticas en el funcionamiento de dicho proyecto. <p>Acompañamiento legal para los procesos que conlleva el Servicio Cívico: Elaboración de Nombramiento para los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de instrumentos técnicos: EXANTE, DURANTE, EXPOST que permitirán evaluar los proyectos que se tiene a cargo en el Departamento de Supervisión Departamental.

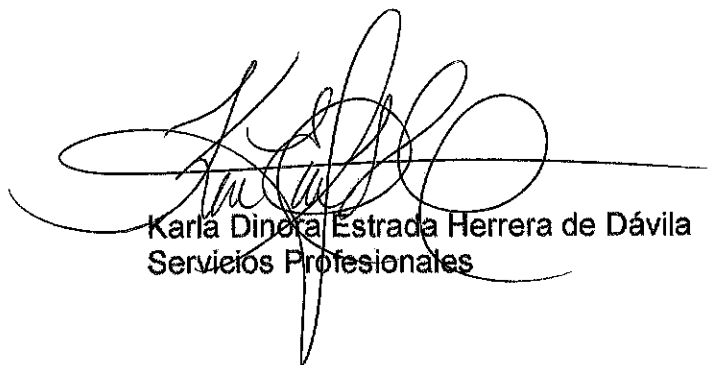
	<p>Juventud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría legal en la revisión de documentos requeridos, autenticidad y cumplimiento de aspectos legales para la conformación de los proyectos del departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la revisión y elaboración de documentos legales a utilizar en el Departamento de Supervisión Departamental, además de revisar los informes y documentos a trasladar a nivel institucional.
<p>5) Brindar asesoría profesional logística en las capacitaciones dirigidas a los delegados departamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar los procesos de logística para los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE- para brindar capacitaciones en los municipios y departamentos asignados. • Desarrollar agendas concisas para realizar las actividades de socialización e institucionalización por parte de Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- y obtener los resultados esperados. • Establecer metas y objetivos de acuerdo a los estándares legales de la Política Nacional de la Juventud –PNJ-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría para la entrega de planificaciones e informes de actividades con actividades claras y efectivas para lograr los objetivos trazados y cumplir con los términos de referencia de los contratos laborales. • Asesoría en la socialización de las temáticas del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- por medio de los Delegado y Técnicos de la misma cumpliendo la logística establecida por el Departamento de Supervisión Departamental en los municipios y departamentos de Guatemala. • Participación en conjunto con autoridades municipales y encargados de Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ-, en las distintas capacitaciones organizadas por los Delegados y Técnicos del Consejo

		Nacional de la Juventud –CONJUVE-.
6) Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.		
7) Brindar asesorías profesionales sobre casos relacionados con discapacidad de jóvenes a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de las diversas temáticas legales que ampara la protección a las personas con necesidades especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de reuniones se socializa la importancia de la protección a la juventud con necesidades especiales, por medio de la identificación de casos en establecimientos educativos.
8) Apoyar en actividades originadas por la Sociedad Civil, y Organizaciones Departamentales en representación del Consejo Nacional de la Juventud.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de procesos para la conformación de la Comisión de la Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo –CODEDE- por medio del mandato legal que establece al Consejo 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría y seguimiento de los procesos de conformación de la Comisión de Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo –CODEDE-. Se asesoró en la participación de los



	<p>Nacional de la Juventud –CONJUVE- como ente rector en la temática de juventud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar los procesos de participación de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud en redes institucionales y de sociedad civil en las problemáticas que acometen a la población juvenil de Guatemala. • Seguimiento a los procesos de conformación y elección de Comisión de la Juventud y Juntas Locales de Servicio Cívico en los departamentos pendientes en conjunto con autoridades gubernamentales y sociedad civil. 	<p>Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- dentro de los Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDE- en distintas municipalidades a nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dió seguimiento y asesoramiento en la participación de los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- dentro de los Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDES-. • Se asesoró y dió seguimiento a los procesos de convocatoria para organizaciones en los departamentos pendientes de elección de la Comisión de la Juventud ante el Consejo de Desarrollo y Juntas Locales de Servicio Cívico. Asignación de la Sección de Servicio
<p>9) Asesorar y apoyar en actividades de aplicación políticas generales y de estado, para asegurar el cumplimiento de derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad en Guatemala.</p>		
<p>10) Dar seguimiento a las actividades de socialización y multiculturalidad que cumplan con sus fines, rompiendo redes, Uniendo a Jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Canalizar la participación de diversos grupos culturales y deportivos en las actividades que organiza el departamento de Equidad de Género y Multiculturalidad con la gestión de los Delegados y Técnicos del Consejo 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría y participación de diversos grupos culturales y deportivos de los distintos municipios y departamentos de Guatemala a través de la gestión de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –

	Nacional de la Juventud –CONJUVE–.	CONJUVE–.
11) Brindar asesoría legal en el análisis y redacción de documentos a fines al departamento de Supervisión Departamental.		
12) Apoyo en capacitaciones dirigidas, con la finalidad de fortalecer la participación del Consejo Nacional de la Juventud en los consejos municipales y departamentales de desarrollo COMUDES, CODEDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar los procesos de participación de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud en redes institucionales y de sociedad civil en las problemáticas que acometen a la población juvenil de Guatemala. • Seguimiento a los procesos de conformación y elección de Comisión de la Juventud y Juntas Locales de Servicio Cívico en los departamentos pendientes en conjunto con autoridades gubernamentales y sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en la participación de los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE– dentro de los Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDE– en distintas municipalidades a nivel nacional. Asesoría en la participación de los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE– dentro de los Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDES– • Asesoría en los procesos de convocatoria para organizaciones en los departamentos pendientes de elección de la Comisión de la Juventud ante el Consejo de Desarrollo y Juntas Locales de Servicio Cívico.


Sin otro particular.
Respetuosamente:



Karla Dinora Estrada Herrera de Dávila
Servicios Profesionales



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO:	88-2018-029	
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JUAN RAMON CANCINOS RAMIREZ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME:	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q.8,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. 88-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el **Contrato No. 88-2018-029**, por servicios técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año **2018**.

INFORME

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades de los departamentos de Suchitepéquez.</p>	<p>1.1 Concientización de la Política Nacional de la Juventud –PNJ- en San José la Máquina.</p> <p>1.2 Concientización de Política Nacional de la Juventud –PNJ- en el municipio de San Juan Bautista a jóvenes de -CADER- juveniles con apoyo del departamento de extensionismo rural del –MAGA-.</p>	<p>1.1 Se logró concientizar a los jóvenes estudiantes de algunos establecimientos educativos del área urbana y rural del municipio de San José la Máquina.</p> <p>1.2 Con apoyo del –MAGA-, se logra llegar a jóvenes de los –CADER- juveniles, que ellos manejan con el departamento de Extensionismo Rural y se concientizaron a dichos jóvenes, que no pertenecen al sector educativo y la mayoría son de las áreas rurales.</p>
<p>2. Apoyar y generar la apertura de las Oficinas Municipales de Juventud en sus departamentos con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles.</p>	<p>2.1</p>	<p>2.1</p>
<p>3. Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud que existan en los departamentos asignados.</p>	<p>6.1 Reunión con encargado de Oficina Municipal de la Juventud -OMJ-, alcalde municipal y directores de establecimientos para coordinar el Tercer Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género en San José la Máquina.</p>	<p>3.1 Se logró el apoyo de los directores para que los alumnos pudieran participar y se gestionó el lugar, mobiliario, sonido y refacciones para llevar a cabo el Tercer Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género, en el municipio.</p>

<p>4. Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y consejos en el departamento de Suchitepéquez.</p>	<p>4.1 Participación en la celebración del Día Internacional de la Fruta, que se realizó en el centro cultural de Mazatenango, juntamente con el -MAGA-.</p>	<p>4.1 Se logró, la participación de varios establecimientos educativos en la conmemoración del Día internacional de la Fruta, donde todos degustaron de los diferentes aperitivos, que las autoridades del -MAGA- prepararon para todos los participantes.</p>
<p>5. Brindar apoyo en la medición y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en el departamento de Suchitepéquez.</p>	<p>5.1 Realización del Tercer Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género, en San José la Máquina.</p> <p>5.2 Capacitación sobre vaciado y tabulación de listados de las concientizaciones, en -CONJUVE-.</p>	<p>5.1 Se logró la participación de jóvenes en una cuadrangular de papi fútbol y se premiaron a los participantes, especialmente al ganador de dicha competencia, así como también se realizó un concurso de danzas folklóricas, en las cuales se premiaron los primeros lugares con trofeos.</p> <p>5.2 Se recibió una capacitación, en la cual se logró aprender a realizar el vaciado adecuado de los listados de las concientizaciones realizadas, de igual manera a digitalizar de forma a correcta dichos listados.</p>
<p>6. Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud para</p>	<p>6.2</p>	<p>6.1</p>
<p>generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p>		

<p>7. Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>7.1 Elaboración del plan de trabajo trimestral (junio-agosto) en el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>7.1 Se logró realizar un plan de trabajo, estableciendo actividades que se realizarán en base a los indicadores socio demográficos del departamento de Suchitepéquez, priorizando los ejes más importantes y con más altos índices de las personas más vulnerables, utilizando estrategias para llevar a cabo todas las actividades.</p>
--	---	---

Sin otro particular
Respetuosamente


F: 

JUAN RAMON CANCINOS RAMIREZ
Contrato No. 88-2018-029
Renglón 029


Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

F: _____

Jefe Inmediato


LUCIO REYES TORRES
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	137-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	Juan Estuardo Tunche de León	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
FECHA:	31 de mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 4,000.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 137-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato **No. 137-2018-029** por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:


Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none">• Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades del departamento de Guatemala.	<ul style="list-style-type: none">• Se concientizaron a estudiantes del nivel básico de los establecimientos:<ul style="list-style-type: none">-Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Victor Manuel Morales" del municipio de San Pedro Sacatepequez, del departamento de Guatemala.-Escuela Normal Rural No. 1 "Pedro Molina" del departamento de Chimaltenango.-Instituto Normal para Varones "Antonio Larrazábal" del municipio de Antigua Guatemala, del departamento de Sacatepéquez.-Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío Asunción Chiboc, del municipio de San Juan Sacatepéquez, del departamento de Guatemala.	<ul style="list-style-type: none">• Socialización y participación de 1,126 estudiantes del nivel básico, en las charlas educativas sobre, Política Nacional de Juventud -PNJ- y Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes -PLANEA-
<ul style="list-style-type: none">• Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud que existen en el departamento asignado.		


<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en capacitaciones, talleres con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar. • Apoyar y dar seguimiento a las Oficinas Municipales de Juventud en su departamento con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales. • Apoyar en todas aquellas actividades designadas por la Ley y por Dirección General de este Consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Villa Nueva, del departamento de Guatemala • Participación en la reunión mensual de Consejo en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización con organizaciones no gubernamentales para coordinar juntamente con las Oficina Municipales de Juventud -OMJ- diversas charlas educativas enfocadas a la juventud. • Conocimiento general sobre los avances obtenidos durante el mes por parte del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- y de los distintos departamentos que conforman la misma, así también tener conocimiento sobre directrices y acciones a implementar para la realización de un buen trabajo en el departamento de Guatemala.
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Encargado de Bibliotecas virtuales del Consejo Nacional de la Juventud, -CONJUVE- en la digitalización, 	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalización de datos de las personas beneficiadas con el proyecto de Bibliotecas Virtuales a nivel nacional, así también realizar

<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el monitoreo de la ejecución de programas de las áreas estratégicas que indica la Política Nacional de la Juventud -PNJ- 2012-2020, para que las y los jóvenes tengan las herramientas para demostrar sus habilidades y puedan triunfar a nivel regional y nacional. 	<p>clasificación y ordenamiento de documentos relacionados a la sección de Bibliotecas Virtuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión diaria de cada ruta establecida y entrega de listados a los estudiantes beneficiados en el Proyecto Piloto "Rutas U" en el municipio de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, específicamente en la unidad académica de derecho. • Reunión y capacitación a servidores cívicos del municipio de Palín, departamento de Escuintla, sobre el proyecto "Joven Formador de Formadores" 	<p>Clasificación y ordenamiento de documentos administrativos pertenecientes a cada Biblioteca Virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización con cada uno de los estudiantes de la unidad académica de derecho, del municipio de Antigua Guatemala, del departamento Sacatepéquez, sobre las rutas establecidas en el Proyecto Piloto "Rutas U", esto con el objetivo de incentivarlos a ser beneficiarios activos del proyecto. • Acercamiento, socialización y capacitación a los servidores cívicos del municipio de Palín, del departamento de Escuintla, así como informarles de los proyectos que -CONJUVE- está realizando a nivel nacional en favor de la juventud.
---	--	---

Sin otro particular.
Respetuosamente:

Juan Estuardo Tunche de León

 **Lilian Soto**
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

 **L.M. Moisés Isaías Monterroso Ramírez**
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	141-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	PATRICIA MARIA RAMOS MORALES	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	Servicios Profesionales X
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 8 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 1 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q 10,000.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 141-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 141-2018-029, por Servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el monitoreo y medición de resultados de los diferentes programas enfocados en la juventud nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Departamento de Supervisión Departamental, en reunión con Alcalde municipal de Ipala, Chiquimula • Apoyo al Departamento de Supervisión Departamental, en reunión con personal de la municipalidad de San Diego, Zacapa 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al departamento de Supervisión Departamental, para poder socializarle al Señor Alcalde de Ipala, Chiquimula sobre los proyectos con los que cuenta el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, así como también se le recibieron ciertas peticiones de apoyo que necesita para la juventud de su municipio. Dicho acercamiento y su anuencia en pro de proyectos de juventud, permite que se estrechen relaciones entre -CONJUVE- y su comuna para poder cubrir las necesidades de la población joven del municipio de oriente. • Se apoyó al departamento de Supervisión Departamental, para poder socializarle al personal de la municipalidad de San Diego, Zacapa
		<p>sobre los proyectos con los que cuenta el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, principalmente del Proyecto de Biblioteca Virtual ya que nos comunicaron que la juventud en dicho</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Departamento de Supervisión Departamental, en reunión con la encargada de la Oficina Municipal de Puerto Barrios, Izabal 	<p>municipio, carece de acceso a las nuevas tecnologías por lo que, necesitan del proyecto de -CONJUVE- como complemento a su formación educativa. Dicho acercamiento y la anuencia de la comuna en pro de proyectos de juventud, permite que se estrechen relaciones con -CONJUVE-.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al departamento de Supervisión Departamental, para poder socializarle a la encargada de la Oficina Municipal de la Juventud -OMJ- de Puerto Barrios, Izabal sobre los proyectos con los que cuenta el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, principalmente del Proyecto de Biblioteca Virtual. <p>Indicó que la juventud de Puerto Barrios necesita un proyecto de acceso a nuevas tecnologías como el proyecto que -CONJUVE- tiene, por lo que la comuna está en toda anuencia de poder cumplir con los requisitos necesarios para ser beneficiarios del proyecto.</p>
		<p>Indicó que la juventud de Puerto Barrios necesita un proyecto de acceso a nuevas tecnologías como el proyecto que -CONJUVE- tiene, por lo que la comuna está en toda anuencia de poder cumplir con los requisitos necesarios para ser beneficiarios del proyecto.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Departamento de Supervisión Departamental, en entrega de resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y asesoró a todos los colaboradores del Departamento de Supervisión Departamental, en la medición de resultados de todos los proyectos y acciones que se tienen a cargo en dicho departamento. Los resultados serían presentados ante la Procuraduría de Derechos Humanos, para conocer la labor de -CONJUVE-, en el interior de la República, específicamente en cuanto a Oficinas Municipales de la Juventud, Servicio Cívico y Bibliotecas Virtuales. Se hizo una revisión exhaustiva de todos los procesos administrativos que el departamento realiza para la ejecución de los diferentes proyectos, como también que los resultados fueran verídicos.
<ul style="list-style-type: none"> • Promover métodos, técnicas y procedimientos que permitan mejorar la recepción de documentos, informes que prestan los delegados departamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en capacitación a Delegados y Técnicos Regionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría al departamento de Supervisión Departamental, en cuanto al correcto llenado de los listados de capacitaciones, sobre las temáticas de Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Política Nacional de la Juventud. Dicha capacitación fue sobre el cuadro que deben tener los listados físicos con los listados digitales, para

<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en las capacitaciones dirigidas a los delegados departamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró al Departamento de Supervisión Departamental, en cuanto a la elaboración del Plan de Trabajo trimestral de los Delegados y Técnicos Regionales. 	<p>que puedan ser reportadas correctamente sus metas a las instancias pertinentes. La capacitación fue dirigida a personal que ha tenido algún inconveniente reportado en cuanto a los listados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En apoyo al Departamento de Supervisión Departamental, se asesoró a los Delegados y Técnicos Regionales para enseñarles metodológicamente, la forma correcta de elaborar un Plan de Trabajo mediante un análisis sociodemográfico de su región, indicadores de pobreza, pobreza extrema, deserción escolar y embarazos en temprana edad. Realizada dicha investigación, se procedió a realizar una matriz de datos en donde establecen las acciones que llevarán a cabo para la realización de sus labores de manera trimestral. Posterior a ello, procedieron a exponer dichos planes a autoridades de -CONJUVE- para su evaluación y aprobación.
<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar en las capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en ejecución de proyectos del International Youth Fellowship -IYF-, en la municipalidad de Santa Cruz Muluá, Retalhuleu. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes del Instituto Internacional para el Desarrollo del Intelecto -IMEI- y del International Youth Fellowship provenientes de Corea del Sur,

<p>guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de exclusión a vivir, saber y participar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en actividades originadas por la Sociedad Civil y organizaciones departamentales en representación del Consejo nacional de la Juventud. 		<p>acudieron a -CONJUVE- para ofrecer los diferentes proyectos que su Organización tiene, para beneficio de la juventud.</p> <p>Por lo anterior, se les ha apoyado enlazándolos con el señor Alcalde de Santa Cruz Muluá, Retalhuleu. Se socializó con el Alcalde todos los proyectos que dicha -ONG- pretende brindarle a la juventud guatemalteca, por su anuencia con el desarrollo de la juventud, el Alcalde respondió que estaba deseoso de poder beneficiar a la juventud de su municipio con dichos proyectos, por lo que se están iniciando conversaciones entre ambas partes para poder consolidar el proyecto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar en actividades para fomentar la cultura cívica en la juventud, en donde se promueva el rescate de los valores cívicos de nuestra patria, dándoles espacios a los jóvenes para que fomenten el civismo en sus grupos sociales y que sean actores del cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en inauguración de la Oficina Municipal de la Juventud en San Pedro la Laguna, Sololá 	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad de San Pedro la Laguna, Sololá en sus esfuerzos por el desarrollo de la juventud de su municipio, se abocaron a -CONJUVE- para que puedan ser beneficiarios de los diversos proyectos que el Consejo tiene

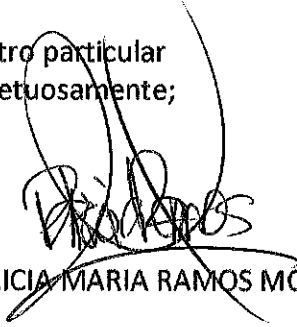
	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en inauguración de la Biblioteca Virtual en San Pedro la Laguna, Sololá 	<p>a servicio de la juventud, en especial el proyecto de Biblioteca Virtual. Por lo anterior, se acordó entre la municipalidad y -CONJUVE- que inaugurarían la Oficina Municipal de la Juventud -OMJ- para que a través de ella se puedan gestionar todos los proyectos en materia de juventud. En dicha actividad estuvieron presentes autoridades de la municipalidad, de -CONJUVE-, organizaciones juveniles y jóvenes de diferentes establecimientos educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad de San Pedro la Laguna, Sololá a través del Concejo Municipal y el Consejo de Ancianos, determinaron que el Proyecto de Biblioteca Virtual será un complemento de formación educativa de los jóvenes del municipio y del público en general, considera que el acceso a las nuevas tecnologías son una apertura al desarrollo por lo que, el -CONJUVE- cumpliendo con sus ejes de acción de la Política Nacional de la Juventud -PNJ- y en servicio a la comunidad, inauguraron la Biblioteca Virtual en dicho municipio.

<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar en Actividades de participación juvenil para incentivar la participación a nivel nacional. • Brindar asesoría en capacitaciones las cuales estimulen el desarrollo humano y acceder a oportunidades de inclusión. • Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en realización del Proyecto en Prevención del Suicidio en el departamento de Quiché. 	<p>En la actividad acudieron autoridades de la municipalidad, de -CONJUVE-, e Consejo de Ancianos, organizaciones juveniles, jóvenes de diversos establecimientos educativos y público en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la sección operativa del departamento de Supervisión Departamental, en la realización del Proyecto final de "Prevención del Suicidio", mismo que está apegado a la Política Nacional de la Juventud en su eje de Violencia.
		<p>El Consejo Nacional de la Juventud, ha recibido peticiones del departamento de Quiché para realizar algún proyecto en la temática del suicidio ya que los índices en dicho tema han aumentado con el pasar de los años. Por lo anterior</p>

		<p>el Departamento de Supervisión Departamental, realizó un proyecto en Prevención al Suicidio el cual estará presentándose en próximos días a autoridades del departamento de Quiché.</p>
--	--	--

INFORME:


Sin otro particular
Respetuosamente;




PATRICIA MARIA RAMOS MORALES

Visto Bueno
Jefe Inmediato



 **Lilian Soto**
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



 **Lic. Moisés Ismael Monterroso Ramirez**
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	130-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	Esteban Gregorio Lobos García	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	x
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2018
PERÍODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de mayo de 2018	Al 31 mayo de 2018
FECHA:	31 de mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 5,000.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 130-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato **No. 130-2018-029**, por servicios técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **mayo** del año 2018.

INFORME:

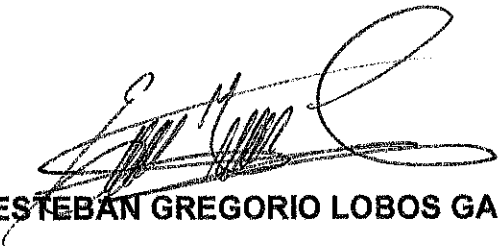
Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades del departamento de Retalhuleu</p> <p>2. Apoyar y generar la apertura de las Oficinas Municipales de Juventud en su departamento con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles.</p> <p>3. Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud que existen en su departamento asignado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se brindó concientización de Política Nacional de la Juventud –PNJ- y el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes –PLANEA-, de distintos municipios en el departamento de Retalhuleu. ▪ Se proporcionó apoyo a la joven encargada de la Oficina Municipal de la Juventud –OMJ-, del municipio de El Asintal con dar a conocer los talleres de artesanías a jóvenes de Instituto de Educación Básica por cooperativa en Cantón Centro del mencionado municipio. ▪ Se apoyó a la joven encargada de la Oficina Municipal de la Juventud –OMJ- del municipio de Santa Cruz Muluá, con la gestión de artistas para el evento Teletón, realizado en mencionado municipio, a beneficio de jóvenes que reciben terapias en la Fundación Pro-Bienestar del Minusválido –FUNDABIEM-. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se logró concientizar a jóvenes estudiantes de los municipios de El Asintal, San Martín Zapotitlán, San Sebastián y Retalhuleu, de establecimientos educativos de básico y diversificado con –PNJ- y –PLANEA- ▪ Se logró proporcionar la información detallada a 150 jóvenes de básico, para ser parte del taller artesanal de madera en el municipio de El Asintal durante el mes de junio. ▪ Se obtuvo la importante participación de jóvenes para la realización del evento denominado Teletón para favorecer a jóvenes con capacidades diferentes que reciben terapia en –FUNDABIEM-

<p>4. Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y consejos en el departamento de Retalhuleu.</p> <p>5. Brindar apoyo en la medición y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional De La Juventud en el departamento de Retalhuleu.</p> <p>6. Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en el Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Retalhuleu, donde se gestionó un espacio, para crear la comisión de juventud del departamento. ▪ Supervisión a las Bibliotecas Virtuales ubicados en los municipios de: Santa Cruz Muluá, Champerico y El Asintal del departamento de Retalhuleu. ▪ Se brindó apoyo a la encargada de la Oficina Municipal de la Juventud -OMJ- de El Asintal en respuesta a la solicitud para dar a conocer la Política Nacional de la Juventud -PNJ- y el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y jóvenes -PLANEA- a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Xab del mismo municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se logró la apertura de un espacio para la elección de titular y suplente quienes representan la comisión de juventud, ante el Consejo Departamental de Desarrollo, en el Departamento de Retalhuleu. ▪ Se logró identificar, que sí existe buena atención por parte de los encargados de las Bibliotecas Virtuales hacia los jóvenes, para la realización de investigaciones y tareas a través de las computadoras a su servicio, en los municipios de Santa Cruz Muluá, El Asintal y Champerico del departamento de Retalhuleu. ▪ Se logró concientizar a 200 jóvenes estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Xab, del municipio de El Asintal, con Política Nacional de la Juventud -PNJ- y el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes -PLANEA-.


<p>7. Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la dirección general de éste consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Se presentó ante la subdirectora del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-, el plan de acción trimestral que comprende los meses de junio a agosto del año en curso, del departamento de Retalhuleu, realizado en base a los indicadores de mayor problemática social que presenta el departamento de Retalhuleu.	<ul style="list-style-type: none">▪ Se logró la creación de un plan de acción trimestral, para responder a problemáticas sociales que presentan los municipios de El Asintal con mayor índice de pobreza, Retalhuleu con mayor índice de violencia y San Andrés Villa Seca con mayor índice de analfabetismo y madres jóvenes menores de 20 años, en base a datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- del departamento de Retalhuleu.
--	---	---

Sin otro particular,


Respetuosamente:



ESTEBAN GREGORIO LOBOS GARCÍA



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	84-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Sergio Joel Pérez De Mata	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de Enero de 2018	31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Mayo de 2018	31 de Mayo de 2018
FECHA:	31 de Mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q19,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 84- 2018-029 .		

Autoridad Facultada:

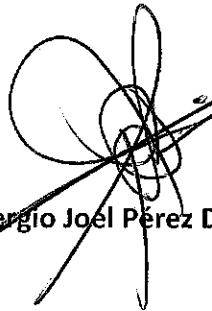
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No. 84-2018-029**, por Servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **Mayo** del año **2018**.

INFORME:

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar con el Informe de Rendición de la rendición de gastos del Consejo Nacional de la Juventud. • Brindar asesoría para cumplir con los debidos procesos administrativos en materia financiera. • Asesorar los adecuados procedimientos para la recepción de expedientes que recibe la Subdirección Financiera. • Brindar asesoría en la elaboración y coordinación de los documentos técnicos, especificaciones técnicas y demás documentación financiera del Consejo Nacional de la Juventud. • Asesorar el proceso adecuado de las normas de transparencia, contra la corrupción y obligaciones especiales del Consejo Nacional de la Juventud. • Brindar asesoría en la elaboración e instrumentos técnicos que permitan el buen funcionamiento de la Subdirección Financiera. • Asesorar a la Subdirección Financiera en la implementación de normas y procedimientos de verificación de acciones financieras. • Brindar asesoría en la redacción de documentos financieros. • Asesorar en la revisión de las acciones financieras en los diferentes sistemas que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud • Brindar asesoría en la actualización de los sistemas financieros de este Consejo. • Asesorar otras actividades cuando le sea 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión del Informe mensual de rendición de gastos por medio de Comprobantes Únicos de Registro (CUR), mayo 2018. • Se revisaron algunos Comprobantes Únicos de Registro (CUR) de gasto, para verificar que cuenten con su respectiva papelería de soporte y que estén debidamente firmados de aprobación y autorización. • Se examinaron los procesos de registro de las operaciones contables en el Sistema de Contabilidad Integrado –SICOIN-, en cuanto a sus afectaciones presupuestarias. • Supervisión en la elaboración de documentación realizada por la Subdirección Financiera. • Revisar que se cumplan las debidas normas de transparencia y contra la corrupción, para garantizar una efectiva rendición de cuentas por parte de cada una de las unidades ejecutoras de la institución. • Se supervisó el debido proceso en la Liquidación de Gastos y reintegro de 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del mes de mayo 2018 de la rendición de gastos por medio de acreditamientos según Comprobantes Únicos de Registro (CUR) del Consejo. • Que los CUR cumplan con todos los requisitos necesarios para comprobar que los gastos fueron ejecutados de forma transparente, detectando deficiencias en la conformación de los mismos. • Que los registros financieros en SICOIN afectaran los renglones presupuestarios respectivos y los montos fueran los consignados en las facturas. • Oficios internos, externos, memos y oficios que fueron enviados a otras dependencias gubernamentales y/o privadas. • Procesos de compras debidamente publicados en el portal de Guatecompras y seguimiento de los procedimientos para la publicación de eventos de compra en sus diferentes modalidades, y verificar que la adjudicación de las mismas sea la adecuada según lo estipulado en ley. • Liquidación de gastos menores por

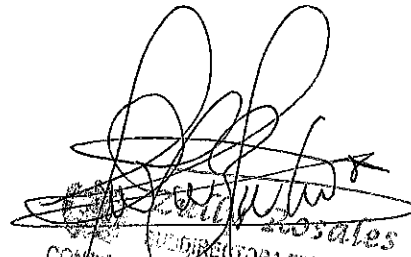
<p>requerido por la Dirección General de este Consejo.</p>	<p>los mismos por medio del Fondo Rotativo de la Institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar que se cuente con las herramientas técnicas necesarias para el registro de los registros contables. • Apoyo en cuanto a asesorar a los nuevos compañeros contratados bajo el renglón 029 en cuanto a que régimen tributario les corresponde tributar según la legislación vigente. 	<p>medio del Fondo Rotativo, el cual cubrirá el fondo para gastos menores (caja chica.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de los Sistemas de registro informático, Guatecompras, SICOIN, SIGES, Guatenóminas, etc. • Asesorar en cuanto a la presentación de impuestos dependiendo los diferentes regímenes tributarios.
--	--	--

Sin otro particular
Respetuosamente;



Lic. Sergio Joel Pérez De Mata

Lic. Sergio Joel Pérez De Mata
Contador Público y Auditor
Col. 16626



Subdirectora Financiera
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



Lic. Moisés Amador Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TECNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO:	95-2018-029					
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Josué David Pacay Rax					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="padding: 5px;">Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">X</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Servicios Profesionales</td> <td style="padding: 5px;"></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de febrero de 2018	Al 31 de diciembre de 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018				
FECHA:	31 de mayo 2018					
HONORARIOS:	Q.6, 500.00					
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 95-2018-029						

Autoridad Facultada

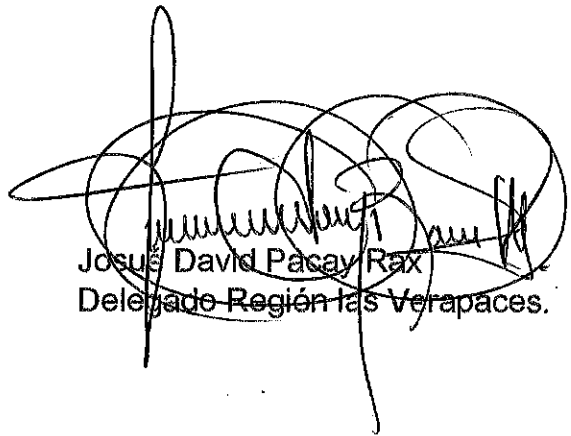
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 95-2018-029, por servicios técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MAYO del año 2018.

Términos de referencia.	Servicios	Resultados obtenidos
<p>1. Brindar apoyo en la medición y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en los departamentos de Alta y Baja Verapaz.</p>	<p>Reunión con encargados de las Oficinas Municipales de Juventud –OMJ- en coordinación del Ministerio de Trabajo, socialización de la Feria Departamental del Empleo</p>	<p>Con el objetivo de fortalecer los lazos interinstitucionales, se realizó una reunión de trabajo con los encargados de las Oficinas Municipales de la Juventud-OMJ- en socializar la feria de empleo a realizarse en el departamento, con el apoyo de la Ventanilla Única Municipal del Empleo –VUME- y el Ministerio de Trabajo.</p>
<p>2. Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y Consejos en los departamentos de Alta y Baja Verapaz.</p>	<p>Reunión Ordinaria Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-</p>	<p>Se asistió a la quinta reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- en la cual se abordaron temas de suma importancia sobre el próximo censo poblacional a realizarse en el municipio. La conformación de la Comisión que apoyará a los censistas durante las actividades en el campo. Además se rindió un informe cuatrimestral de los ingresos y egresos que realizo la comuna.</p>


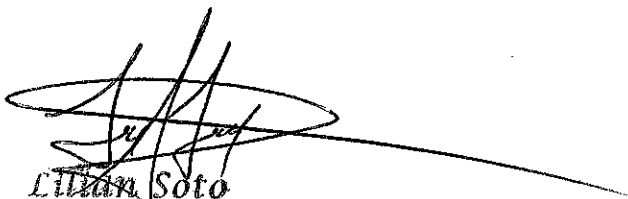
<p>3. Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las oficinas municipales de la juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p>	<p>Capacitación a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud en coordinación con la Secretaría de la Paz – SEPAZ- en el tema Sobre los Acuerdos de Paz</p>	<p>En seguimiento y fortalecimiento a los encargados de las Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ- de los municipios del departamento de Alta Verapaz, se le dio seguimiento a las capacitaciones presenciales sobre los Acuerdos de Paz, algunas han sido ya ejecutadas. Actividad coordinada con la Secretaría de la Paz.</p>
<p>4. Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades de los departamentos de alta Verapaz y baja Verapaz.</p>	<p>Concientización a jóvenes del Instituto Básico por Cooperativa - del municipio de San Juan Chamelco</p> <p>Concientización a jóvenes del Instituto Básico por Cooperativa Chamil, Chamelco.</p>	<p>Se concientizó a un grupo de jóvenes del Instituto Básico del municipio de San Juan Chamelco en los temas de: Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes –PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud –PNJ-.</p>
		<p>Con el objetivo de fortalecer a la juventud y concientizarlos en los temas de: Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes –PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud –PNJ- De esta manera prevenir a los jóvenes de problemas sociales.</p>

<p>5. Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Elaboración de informe de actividades solicitado por la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH-</p> <p>Reunión Ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE-</p> <p>Reunión Ordinaria –CODEPETI</p>	<p>Con el objetivo de fortalecer a la juventud se elaboró un informe de los avances, procesos y el acompañamiento que se le ha brindado al sector juvenil durante los años 2017 y 2018.</p> <p>Se asistió a la quinta reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo, realizado en el municipio de Cobán. En la cual uno de los puntos a tratar fue la socialización del Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes –PLANEA-2018-2022 con el objetivo de fortalecer el compromiso institucional, la presentación de la reforma de la ley de partidos políticos por la Delegación Departamental del Tribunal Supremo Electoral –TSE- y los avances de socialización del Censo poblacional.</p> <p>Se asistió a la reunión ordinaria de la -CODEPETI- en la cual se abordaron puntos importantes sobre la conmemoración para erradicar el trabajo infantil, a realizarse el 11 de junio del presente año.</p>


<p>6. Apoyar y generar la apertura de las Oficinas Municipales de Juventud en sus departamentos con el objetivo de fortalecer la atención a las necesidades juveniles.</p>	<p>Acompañamiento en la implementación de Mesa Técnica y la presentación de –PLANEA</p>	<p>Con el objetivo de fortalecer a la juventud, se apoyó en los procesos de conformación de la mesa técnica departamental para abordar los ejes estratégicos del Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes –PLANEA- 2018-2022 de esta manera cada Institución garante ejecute su línea de acción.</p> <p>Quedando integrada la mesa por los siguientes: Gobernadora Departamental Coordinadora Mesa Director de Área de Salud Director Departamental de Educación Delegado de –CONJUVE- Delegado –MIDES- Directora Departamental SBS Delegado –UPCV- Entre otros actores de sociedad civil que quieran sumarse.</p>
--	--	---



Josué David Pacay Rax
Delegado Región las Verapaces.



Lidia Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Luis Eduardo Montenegro Quirós
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	06-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Licda. Paola Iveth López Silva					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td align="center">X</td> </tr> </table>		Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X
Servicios Técnicos						
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DEL 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018				
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 19,900.00					
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 06-2018-029.						

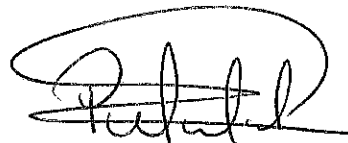
Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 06-2018-029, por Servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

PRODUCTOS MES DE MAYO 2018

1. Asesorar al departamento de Participación Juvenil para incentivar la participación juvenil en la capital como en la comunidad.
2. Brindar asesoramiento de manera conjunta en las reuniones creadas por Sociedad Civil.
3. Asesorar capacitaciones las cuales estimulen el desarrollo humano y así poder acceder a oportunidades de inclusión a vivir, y saber y participar.
4. Asesorar en actividades deportivas, culturales y lúdicas en establecimientos educativos del interior del país.
5. Brindar asesoramiento para fomentar, cultura cívica en la Juventud dentro de los establecimientos educativos públicos de nuestro país.
6. Brindar asesoría en la realización de informes sobre actividades llevadas a cabo cada mes.
7. Asesorar en la realización de informes sobre actividades llevadas a cabo cada mes.
8. Colaborar en los objetivos y velar por la obtención de los mismos, enfocándose en los resultados.
9. Apoyar en todas aquellas actividades que la Ley y la Dirección General le asigne.
10. Brindar Asesoría en la planeación de jornadas de salud enfocadas en jóvenes de 13 a 29 años
11. Colaborar con los Objetivos y velar por la obtención de los mismos, enfocándose en los resultados
12. Colaborar y asesorar en las diferentes actividades en el interior del país con las comisiones de instituciones que conforman CONRED



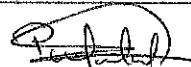
LICDA. PAOLA IVETH LOPEZ DE GOMEZ,

COL. 20657

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
1) Asesorar al departamento de Participación Juvenil para incentivar la participación juvenil en la capital como en la comunidad.	✓ Asesoría específica al equipo de planificación y ejecución institucional en el manejo de la matriz de integración de la juventud para las diferentes capacitaciones y metodologías de la mismas	✓ Con base a la proyección del equipo de planificación y ejecución institucional, se dio seguimiento a la implementación de la matriz de integración juvenil para base de diferentes proyectos institucionales
2) Brindar asesoramiento de manera conjunta en las reuniones creadas por Sociedad Civil.	✓ Asesoría específica a los delegados y funcionarios que sostienen reuniones con los diferentes sectores que conforman la Sociedad Civil planteando agendas conjuntas que propicien una adecuada participación de los jóvenes en la capital y en el interior del País.	✓ Focalización por parte de Sociedad Civil en las reuniones sobre el potencial de los jóvenes a nivel regional y local para el desarrollo sostenible y el empoderamiento de los jóvenes en los espacios políticos
3) Asesorar capacitaciones las cuales estimulen el desarrollo humano y así poder acceder a oportunidades de inclusión a vivir, y saber y participar.	✓ Asesoría técnica a los delgados para jóvenes emprendedores, metodología participativa y sociedad integrada	✓ Establecer una agenda en las capacitaciones para técnicas de motivación y contenidos programáticos para emprender y participar dentro de su comunidad Incluyendo programas que sean de actualidad juvenil con temas

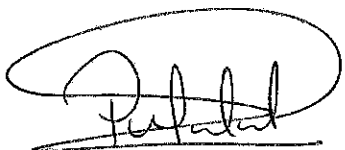

 LICDA. PAOLA IVETH LOPEZ DE GOMEZ
 COL 20657

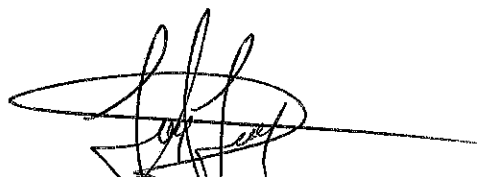
		acordes a las vivencias y gestión de competencias de cada población dentro de la capital y en los departamentos de Guatemala.
4) Asesorar en actividades deportivas, culturales y lúdicas en establecimientos educativos del interior del país.	✓ Asesoramiento a nivel logístico a los delegados quienes son los encargados de programar y ejecutar las actividades lúdicas y deportivas	✓ Eventos realizados por el departamento de participación y desarrollo integral juvenil a nivel deportivo y cultural los cuales tiene como objetivo la recreación y el desarrollo integral de los jóvenes.
5) Brindar asesoramiento para fomentar, cultura cívica en la Juventud dentro de los establecimientos educativos públicos de nuestro país.	✓ Apoyo a los delegados para la cobertura total a todos los establecimientos educativos públicos	✓ Seguimiento a la matriz de trabajo en los centros educativos para todo el territorio nacional promoviendo así los valores cívicos y valores
6) Brindar asesoría en la realización de informes sobre actividades llevadas a cabo cada mes.	✓ Colaboración a nivel metodológico a los delegados que tienen a su cargo la cobertura educativa de los jóvenes del país utilizando como soporte las diferentes bibliotecas virtuales y herramientas educativas tecnológicas	✓ Fortalecimiento de los programas y acciones que ejecutan los delegados así como el fortalecimiento de las distintas bibliotecas virtuales y oficinas municipales de juventud




LICDA. PAOLA IVETH LOPEZ DE GOMEZ
COL 20657

7) Asesorar en la realización de informes sobre actividades llevadas a cabo cada mes.	✓ Asesoría específica a los equipos delegados para realizar y fortalecer el programa de oportunidades laborales de los jóvenes en Guatemala estableciendo un programa cada vez más extenso de inserción laboral.	✓ Integración y seguimiento de clusters empresariales para el desarrollo del perfil y lograr asesorar a los jóvenes de diferentes localidades para integrarse al mercado laboral enfocándose en los jóvenes del interior del país
8) Apoyar en todas aquellas actividades que la Ley y la Dirección General le asigne.	✓ Apoyo en la logística de las ferias de empleo así como la asesoría a los jóvenes para optar a la oferta laboral de las mismas ferias.	✓ Apoyo a los jóvenes durante las ferias de empleo en materia de creación de CVs llenado de formularios etc.


Licda. Paola López


Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Lic. Montecarlo Montecarlo Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

LICDA. PAOLA IVETH LOPEZ, DE GOMEZ
COL 20657

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO	35-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ANA LIDIA GALINDO SANTIZO					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales de Asesoría</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales de Asesoría	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales de Asesoría						
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018				
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 8,000.00					
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.35-2018-029						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.35-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018.


ANA LIDIA GALINDO SANTIZO
Técnico de Apoyo

TERMINOS DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA	RESULTADOS OBTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesoría Técnica al Departamento de Participación Juvenil para incentivar la participación juvenil en la capital como en las comunidades. 2. Apoyar de manera conjunta en las reuniones creadas por sociedad Civil y Organismos internacionales. 3. Acceder a brindar apoyo en capacitaciones las cuales estimulen el desarrollo humano y así poder acceder a oportunidades de inclusión a vivir, y saber participar. 	<p>Se brindó apoyo al delegado regional en la elección que se llevó a cabo en el Departamento de Jalapa, según convocatoria que hiciera el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, a las Organizaciones de Jóvenes legalmente reconocidas en el país, con motivo de realizar los procesos de elección del Titular y Suplente del Departamento indicado, quienes serán los que se integrarán dentro de la Junta Local del Servicio Cívico, y representarán a la juventud de dicho departamento.</p>	<p>Dar cumplimiento al fundamento de la Ley de Servicio Cívico, Artículo 9, Incisos b), c) y e), como Artículos 10 y 14 del Reglamento de dicha Ley; con el fin de realizar una elección legítima, democrática, representativa y participativa de la juventud de esa localidad.</p>


	<p>Se brindó apoyo al delegado regional en la elección que se llevó a cabo en el Departamento de Jutiapa, según convocatoria que hiciera el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, a las Organizaciones de Jóvenes legalmente reconocidas en el país, con motivo de realizar los procesos de elección del Titular y Suplente del Departamento indicado, quienes serán los que se integrarán dentro de la Junta Local del Servicio Cívico, y representarán a la juventud de dicho departamento.</p> <p>Se brindó apoyo al delegado en la elección que se llevó a cabo en el Departamento de Petén, según convocatoria que hiciera el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, a las Organizaciones de Jóvenes legalmente reconocidas en el país, con motivo de realizar los procesos de elección del Titular y Suplente del Departamento indicado, quienes serán los que se integrarán dentro de la Junta</p>	<p>Dar cumplimiento al fundamento de la Ley de Servicio Cívico, Artículo 9, Incisos b), c) y e), como Artículos 10 y 14 del Reglamento de dicha Ley; con el fin de realizar una elección legítima, amplia, democrática, representativa y participativa de la juventud de esa localidad.</p> <p>Dar cumplimiento al fundamento de la Ley de Servicio Cívico, Artículo 9, Incisos b), c) y e), como Artículos 10 y 14 del Reglamento de dicha Ley; con el fin de realizar una elección legítima, democrática, representativa y participativa de la juventud de esa localidad.</p>
	<p>Local del Servicio Cívico, y representarán a la juventud de dicho departamento.</p>	



<p>4. Apoyar en actividades deportivas, culturales y lúdicas en establecimientos educativos públicos del interior del país.</p>	<p>Se brindó apoyo al delegado en la elección que se llevó a cabo en el Departamento de Quiché, según convocatoria que hiciera el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, a las Organizaciones de Jóvenes legalmente reconocidas en el país, con motivo de realizar los procesos de elección del Titular y Suplente del Departamento indicado, quienes serán los que se integrarán dentro de la Junta Local del Servicio Cívico, y representarán a la juventud de dicho departamento.</p> <p>Se apoyó al delegado regional de Jalapa, en los procesos que debe seguir para la Representación de la Comisión de Juventud ante el Consejo de Desarrollo, CODEDE-</p>	<p>Dar cumplimiento al fundamento de la Ley de Servicio Cívico, Artículo 9, Incisos b), c) y e), como Artículos 10 y 14 del Reglamento de dicha Ley; con el fin de realizar una elección legítima, democrática, representativa y participativa de la juventud quichelense.</p> <p>Para que tengan voz y voto ante dicha comisión y se beneficie a la juventud de esa localidad.</p>
<p>5. Brindar apoyo para fomentar la cultura cívica en la juventud, dentro de los establecimientos educativos públicos de nuestro país.</p>	<p>Se asistió a reunión que se llevó a cabo en las Instalaciones del Ministerio de Gobernación, convocada por la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, estando presentes personas que conforman la Junta Nacional del Servicio Cívico y Coordinadores de Proyectos.</p>	<p>Con el objetivo de trasladar información a los Coordinadores de Proyectos, de las modificaciones que se están realizando en los proyectos, así como el proceso de alistamiento.</p>

<p>6. Asesoría técnica en actividades para la conmemoración del día nacional de la juventud, para dar cumplimiento al decreto No. 44-2008 donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.</p> <p>7. Apoyar en actividades deportivas, culturales y lúdicas con establecimientos educativos públicos y privados, organizaciones nacionales e internacionales promoviendo el desarrollo juvenil.</p>	<p>Se asistió a convocatoria que realizó la diputada Mayra Alejandra Carrillo en las instalaciones del Congreso de la República, con el objetivo de llevar a cabo mesa de trabajo relacionada con el tema de Servicio Cívico.</p>	<p>Dicha reunión se llevó a cabo con la finalidad que los jóvenes reciban la remuneración al finalizar las 728 horas que estipula la Ley del Servicio Cívico, y que los proyectos se estén desarrollando tal y como fueron aprobados en su momento por la Junta Nacional del Servicio Cívico y que los servidores se sientan motivados a participar.</p>

Sin otro particular.

Respetuosamente,


ANA LIDIA GALINDO SANTIZO
Técnico de Apoyo



SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	64-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	GERSON OMAR LEIVA WAY	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Del 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q.13,125.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 64-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 64-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MAYO del año 2018.

INFORME:

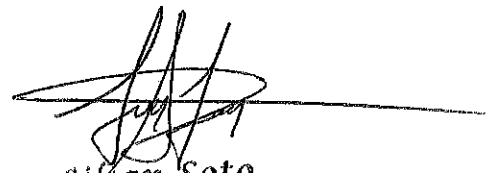
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo en actividades deportivas, culturales y lúdicas con establecimientos educativos públicos y privados, organizaciones nacionales e internacionales promoviendo el desarrollo juvenil.</p> <p>2) Apoyar en la formación del voluntariado juvenil para incentivar a la juventud a participar en actividades humanitarias, desastres naturales y compartir con otros jóvenes la experiencia de estas actividades para el desarrollo del país.</p> <p>3) Apoyar en actividades para fomentar la cultura cívica en la juventud en donde se promueva el rescate de los valores cívicos, dándoles espacios a los jóvenes para que fomenten el civismo en sus grupos sociales, y que sean actores del cambio.</p> <p>4) Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca, se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se Colaboró con la sección de servicio cívico con la actualización de documentos entregados al departamento, para crearles su respectivo espacio dentro de la documentación del departamento. - Se colaboró en relación al requerimiento por parte del departamento, en la supervisión de la ruta 14, que traslada a los estudiantes de hacia el municipio de Jocotenango. - Se colaboró con la selección y recopilación de la información de las personas que fueron beneficiados con el proyecto PILOTO "RUTAS U", de acuerdo con cada una de las rutas establecidas. - Se colaboró en relación al requerimiento por parte del departamento, en la supervisión de la ruta 15, que traslada a los estudiantes de hacia el municipio de Santa María de Jesús. 	<p>Al lograr realizar dicho trabajo bajo las directrices dadas, en el tiempo establecido por parte de subdirección general.</p> <p>Se continuo dándole seguimiento a los estudiantes que son beneficiados por la institución, por tal razón se contabiliza la cantidad de alumnos, los días que se presta el servicio y la información del alumno beneficiado.</p> <p>Poder contar dentro del departamento con dicha información detallada es darle continuidad a las instrucciones dadas por nuestro jefe inmediato y contar con un archivo de control del mismo.</p> <p>Se continuo dándole seguimiento a los estudiantes que son beneficiados por la institución, por tal razón se contabiliza la cantidad de alumnos, los días que se presta el servicio y la información del alumno beneficiado.</p>
<p>5) Apoyar en actividades para la conmemoración del Día Nacional de la Juventud, dando cumplimiento al Decreto No. 44-2008, donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se colaboró en relación al requerimiento por parte del departamento, en la supervisión de la ruta 13, que traslada a los estudiantes de hacia el municipio de Alotenango. 	<p>Se continuo dándole seguimiento a los estudiantes que son beneficiados por la institución, por tal razón se contabiliza la cantidad de alumnos, los días que se presta el servicio y la información del alumno beneficiado.</p>

<p>6) Participar en actividades originadas por la Sociedad Civil y Organismos Internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>7) Apoyar al departamento de Participación Juvenil para incentivar la participación juvenil en la capital como en las comunidades.</p> <p>8) Apoyar de manera conjunta en las reuniones creadas por sociedad Civil y Organismos internacionales.</p> <p>9) Brindar apoyo en capacitaciones las cuales estimulen el desarrollo humano y así poder acceder a oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>	<p>✓ Asistí al Jefe del departamento de participación juvenil a realizar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se continuó seleccionando, ordenando y archivando documentos de dicho departamento de acuerdo a la fecha y el contenido tales como: memorándum, oficios. - Colaboré con la impresión de material que se utiliza dentro del departamento para concientizar e informar a los jóvenes según lo establecido por la política nacional de la juventud. oficios. <p>✓ Asistí al Dpto. de Participación Juvenil en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar por género, etnia, edad y sexo a todo niño adolescente y persona mayor comprendida en el rango que establece la política de la juventud el cual fue capacitado durante el mes de abril fuera de las instalaciones. 	<p>Continuar creando dentro del departamento un mejor control, permitiéndonos poder contar con el seguimiento respectivo de cada documento, de acuerdo a la fecha de recepción, como a la que fue enviado, logrando así poder tener un correlativo adecuado facilitando posteriores consultas.</p> <p>Lograr tener el material adecuado para poder transmitirles la información a las personas que se les capacitó.</p> <p>Lograr tener un dato más exhausto de lo que se está realizando dentro de nuestro departamento y de esa manera tener un programa de resultados obtenidos dentro del tiempo que se realizan dichas actividades</p>
--	---	---

Sin otro particular
Respetuosamente;



GERSON OMAR LEIVA WAY
Técnico de Apoyo



Lillian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



C.E. Moisés Isidoro Montezuma Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	153 - 2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JUAN DIEGO SOLIS JIMENEZ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS REGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 17 DE ABRIL DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 14,900.00	
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 153- 2018-029.		

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 153-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en la logística de eventos institucionales, al interior y exterior de la Dirección Ejecutiva y Dirección General.</p> <p>2) Apoyar en los eventos realizados por la Dirección General de forma interna o externa.</p>	<p>1. Se brindó apoyo en la coordinación y logística para la apertura de una Biblioteca Virtual en el Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá.</p> <p>2. Se brindó apoyo en la realización del Primer Festival de Multiculturalidad, en el municipio de San José La Máquina, Suchitepéquez.</p>	<p>1. Se trabajó en conjunto con el departamento de Supervisión Departamental, la logística y agenda que se utilizaría en la inauguración de la Biblioteca Virtual para uso de las Juventudes en el municipio de San Pedro La Laguna, Sololá</p> <p>2. En conjunto con el Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género se realizó la coordinación y logística para la realización del Primer Festival de Multiculturalidad en el municipio de San José La Máquina, Suchitepéquez.</p>
<p>3) Apoyar en el envío de correspondencia y materiales de forma interna y usuarios externos que tienen relación con la Dirección Ejecutiva y Dirección General.</p>	<p>3. Se coordinó el envío de documentos correspondientes producto de la logística y los procesos que se llevan a cabo en ambas Direcciones.</p>	<p>3. Se brindó apoyo en el envío y traslado de documentos, oficios y toda correspondencia que es necesaria para llevar a cabo el trabajo específico de ambas Direcciones dentro del Consejo Nacional de la Juventud.</p>

<p>4) Apoyar al Director Ejecutivo y Director General en reuniones fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>5) Brindar apoyo al Director Ejecutivo y Director General en los foros departamentales de juventud.</p> <p>6) Apoyar en la programación de foros departamentales de juventud para el Director Ejecutivo y Director General.</p> <p>7) Apoyar en reuniones técnicas de trabajo que sean solicitadas por la Dirección General y Dirección Ejecutiva.</p>	<p>4. Asesoría, acompañamiento y apoyo en reuniones sostenidas con distintas autoridades y entidades que buscan el tener un acercamiento para la implementación de programas en beneficio de las Juventudes Guatemaltecas.</p> <p>6) Elaboración de cronograma de giras departamentales.</p>	<p>4. Se apoyó al Director General en las diversas reuniones sostenidas durante el mes de Mayo con autoridades de diversas municipalidades quienes deseaban tener un acercamiento con esta institución para el fortalecimiento de las juventudes del país.</p> <p>6) Se coordinó en conjunto con el departamento de Supervisión Departamental las giras que se realizaran durante el mes de Junio por parte de CONJUVE en las cuales se llega a visitar a municipios con necesidades en tema de juventud y ejecutar proyectos en beneficio de los mismos.</p>
<p>8) Agendar reuniones dentro y fuera de la institución y con Entes con los cuales la misma tenga relación.</p>	<p>8. Se realizó una jornada de limpieza del Lago de Atitlán en conjunto con miembros de la Municipalidad de Panajachel y Sociedad Civil.</p>	<p>8. Atendiendo a la creciente contaminación ambiental que aqueja en el desarrollo y mantenimiento del entorno para las juventudes guatemaltecas, se realizó una coordinación en conjunto con la Municipalidad del Municipio de Panajachel , miembros de sociedad civil y habitantes del lugar , para la limpieza de su área del lago.</p>

9) Brindar asesorías técnicas en las convocatorias de reuniones de trabajo con el Director General y Director Ejecutivo.

10) Brindar asesorías técnicas en la transcripción de minutas y actas de las reuniones sostenidas con el Director General y otros funcionarios.

11) Brindar asesorías técnicas en propuestas de estrategias aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de planes, programas y proyectos de la institución.

12) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga la Dirección General, la Institución y la ley.

9. Se asesoró en representación de Dirección General conjuntamente con el departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género en la mesa técnica del programa "Prevención de la Violencia y Construcción de la Paz".

10. Se asesoró en conjunto con el departamento jurídico referente a la redacción de las minutas de las reuniones de Consejo Sostenidas, en las cuales se tuvo participación de los miembros de la institución.

9. A través de un trabajo en conjunto con el departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género se asistió a las mesas técnicas de trabajo que se llevaron a cabo con el fin de la implementación del nuevo programa.

10. Se brindó asesoría técnica en la transcripción de la minutas de las diversas actas que se elaboraron para dejar constancia de los temas abordados en las reuniones de consejo.

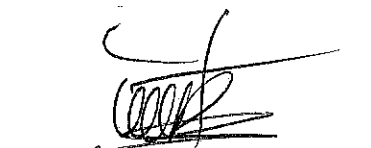
Sin otro particular
Respetuosamente;



JUAN DIEGO SOLIS JIMENEZ



Sr. Mario Vinicio del Cid Girón
DIRECTOR EJECUTIVO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Sr. Moisés Tomás Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	116-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JONATHAN ANDRÉ DE LEÓN LEÓN	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos.	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE FEBRERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 DE MAYO DEL 2018	Al 31 DE MAYO DEL 2018
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018	
HONORARIOS:	Q. 3,500.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 116-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 116-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:



Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el monitoreo del programa "Guate Joven", dentro y fuera de la ciudad. 2. Apoyar con la emisión de reportes del programa "Guate Joven" según se le solicite, así mismo el control y archivos de los mismos. 3. Apoyar en actividades para fomentar la cultura cívica en la juventud, en donde se promueva el rescate de los valores cívicos de nuestra patria, dándoles espacios a los jóvenes para que fomenten el civismo en sus grupos sociales, y que sean actores del cambio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el mes de mayo se apoyó en el monitoreo y afiliación de jóvenes en el Municipio de San Pedro la Laguna, Sololá. 2. Se visitaron nuevas empresas para la negociación y afiliación al programa "GuateJoven". 3. Se apoyó en la actividad realizada, en el parque de la Industria, para la feria nacional de empleo, con un stand informativo de los programas actuales de -CONJUVE-, y se solicitó currículum vitae para la contratación de monitores en el Programa "Rutas U". 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con esto se llevó a cabo la afiliación de 42 jóvenes, y se dio a conocer la aplicación móvil "GuateJoven", la cual es totalmente gratuita para las juventudes. 2. Se logró la visita de varias empresas privadas, y conseguir el contacto directo de los encargados de mercadeo y publicidad. Gracias a esto las nuevas empresas afiliadas al programa "GuateJoven" son: Medident, UrbanGym, MBIPharma e Ingenia. 3. Gracias a esta actividad realizada en el parque de la industria, se dieron a conocer los programas de CONJUVE y se logró obtener el currículum vitae de 312 personas.
<ol style="list-style-type: none"> 4. Brindar apoyo en los proyectos que lleva a cabo el Departamento de Participación Juvenil de este consejo en los cuales se estimule el desarrollo humano y así poder acceder a oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Se brindó apoyo en la supervisión del proyecto piloto "Seguridad-U", supervisando que todos los guardias de seguridad contaran con su uniforme y equipo completo. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Con esto se logró la supervisión de los policías privados y que, contaran con el uniforme y equipo completo, gas pimienta, grilletes, silbato y con la carga del radio mayor al 90%, para guardar la seguridad de los estudiantes en el perímetro de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

<p>5. Apoyar en todas las actividades asignadas por Dirección General.</p>	<p>5. El día lunes 14 de mayo del presente año se apoyó en la actividad, realizada en el Departamento de Sololá, San Pedro la Laguna, en la apertura de una Biblioteca Virtual.</p>	<p>5. En esta actividad participo el Alcalde del Municipio de San Pedro la Laguna Mauricio Méndez Puac, el Director General MSc. Edgar Chin; se aperturó la biblioteca virtual que cuenta con 15 computadoras, las cuales servirán para que la juventud del municipio pueda cumplir con sus obligaciones como estudiantes.</p>
--	---	--

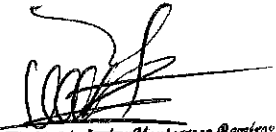

Sin otro particular
Respetuosamente;



**JONATHAN ANDRÉ
DE LEÓN LEÓN**

Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2,018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	81-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	BRENDA MARIBEL CEBALLOS	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE ENERO DEL 2,018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DEL 2,018	AL 31 DE MAYO DEL 2,018
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2,018	
HONORARIOS:	Q 3,500.00	
Informe correspondiente al Quinto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 81-2018-029 .		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **Quinto** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No. 81-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de mayo del año 2018.

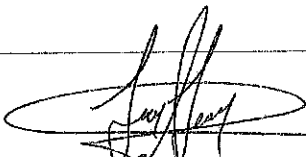
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el montaje de eventos ocasionales del Consejo Nacional de la Juventud cuando fuere necesario. 2. Apoyar al Personal encargado de mantenimiento y limpieza en los procedimientos correctos de limpieza. 3. Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en el traslado de documentos internos 4. Colaborar con el personal de Limpieza en la guía y atención de las personas que visiten el consejo 5. Apoyar con la limpieza del mobiliario ubicado en el interior de los espacios a intervenir usando las técnicas y productos adecuados 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyé en la sección de mantenimiento para el montaje de la reunión # 5 del Consejo y otros eventos realizados, de los Departamentos de Relaciones Internacionales e interinstitucionales. 2. Apoyé en la limpieza de distintas áreas del Consejo Nacional de la Juventud, que me fueron asignadas, durante el mes de mayo 2018. 3. Apoyé en la Subdirección General Administrativa y Operativa, Sección de Almacén, Archivo, Vehículos y de Compras en el traslado de documentos internos a otros departamentos y subdirecciones del Consejo Nacional de la Juventud. 4. Colaboré en brindar atención y guiar adecuadamente las visitas, del Consejo Nacional de la Juventud. 5. Apoye en la limpieza de mobiliario, utilizando productos adecuados para la limpieza de escritorios, sillas, vidrios y espejos, que me fueron asignados en el Consejo Nacional de la Juventud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Logré mantener limpio y ordenado el salón de eventos, Sala de reuniones del Consejo, cristalería y manteles limpios, para el montaje de la reunión mensual del Consejo y otras actividades de los distintos departamentos se llevó a cabo satisfactoriamente. 2. Logré mantener las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud con buena presentación, oficinas que me fueron asignadas, área de pasillos, cafetería, recepción y sanitarios, limpios. 3. Durante el mes de mayo logré entregar de manera eficiente y confidencial documentos internos a los diferentes departamentos y subdirecciones, del Consejo Nacional de la Juventud. 4. Logré brindarle una excelente atención a las personas que visitaron el Consejo Durante el mes de mayo del presente año. 5. Logre utilizar técnicas y productos adecuados para la limpieza del mobiliario que me fue asignado, durante el mes de mayo 2018.


Sin otro particular
Respetuosamente;



BRENDA MARIBEL CEBALLOS



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



María Isidra Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	49-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JOSÉ ALFREDO CASTILLO CRUZ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
FECHA	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 9,500.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 49-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **49-2018-029** por **SERVICIOS TÉCNICOS** prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

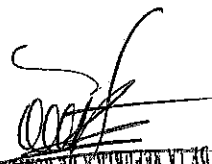
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1- Brindar apoyo y capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a jóvenes de las comunidades del Departamento de Huehuetenango y San Marcos.</p> <p>2- Apoyar y generar la apertura de las Oficinas Municipales de Juventud en su departamento con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales.</p> <p>3- Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud que existen en los departamentos asignados.</p> <p>4- Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con los alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y Consejos Departamentales de Desarrollo: Huehuetenango y San Marcos.</p> <p>5- Brindar apoyo en la mediación y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en los departamentos: Huehuetenango y San Marcos.</p>	<p>1- Concientización a jóvenes de distintos sectores de Huehuetenango en los temas de – PNJ- y PLANEA en Adolescentes y Jóvenes, el día 12 de mayo de 2018.</p> <p>5.1 -Coordinación y logística de la inauguración de la Biblioteca Virtual en San Pedro la Laguna, Sololá, del 13 al 15 de mayo de 2018.</p>	<p>1- Se logró obtener la atención de ciento cincuenta participantes juveniles, acordando el compromiso de replicar la información compartida, con jóvenes de comunidades lejanas, quienes no pudieron asistir.</p> <p>5.1- Se logró realizar la actividad donde se inauguró la Biblioteca Virtual a la cual asistieron jóvenes de distintos centros educativos, quienes quedaron muy satisfechos con tan importante proyecto.</p>
	<p>5.2- Presentación del plan trimestral de acciones en la región noroccidente de los meses: Junio, Julio y Agosto, el 21 de mayo de 2018.</p> <p>5.3- Se acompañó a la delegación de occidente en la coordinación y logística de "Plan Piloto de Limpieza del Lago de Atitlán" el día 15 de mayo de 2018.</p>	<p>5.2- Se hicieron las modificaciones respectivas para obtener un plan de acciones óptimo en pro de la juventud de Huehuetenango y San Marcos.</p> <p>5.3- Se contactó a representantes juveniles interesados en brindar apoyo logístico para la realización de la icónica actividad, la cual se llevó a cabo en una de las áreas más contaminadas de las orillas del lago Atitlán.</p>

<p>6- Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p> <p>7- Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>8- Apoyar en la debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los departamentos asignados.</p> <p>9- Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p> <p>10- Apoyar en convocatorias juveniles para los diferentes programas y proyectos de gobierno enfocados en el beneficio de la juventud a nivel departamental.</p>	<p>6- Acompañamiento a la Oficina Municipal de Juventud de San Pedro la Laguna, Sololá, el día 14 de mayo de 2018.</p> <p>8- Apoyo a la socialización de la Política Nacional de Juventud, en San Pedro la Laguna, Sololá.</p> <p>10- Capacitación a servidores cívicos del departamento de Huehuetenango, en las temáticas de –PLANEA- y –PNJ-, así como la socialización del proyecto de: Joven Formador de Formadores, de los días 15 al 31 de mayo.</p>	<p>6- Se acompañó a la Oficina Municipal de Juventud de San Pedro la Laguna, Sololá, en donde se apoyó con información respecto a objetivos y funciones que competen a dicha oficina.</p> <p>8- Se logró apoyar la socialización de la Política Nacional de la Juventud a treientos jóvenes, a través y previo a la inauguración de la Biblioteca Virtual.</p> <p>10- Se logró fortalecer el conocimiento de los tres servidores cívicos, quienes atentamente participaron en la capacitación de los temas impartidos, en las temáticas de –PLANEA- y –PNJ-, quedando comprometidos a replicar dichas concientizaciones a los jóvenes que serán beneficiados del proyecto “Joven Formador de Formadores”.</p>
--	---	---

Sin otro particular
Respetuosamente:



JOSÉ ALFREDO CASTILLO CRUZ
DELEGADO REGIONAL NOROCCIDENTE



Lic. Moisés Iván Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL REGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	138-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Gerson Alexander Carias	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 1 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 1 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS	Q 7,500,00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 138-2018-029.		

Autoridad facultada

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 138-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.		Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en actividades deportivas, culturales y lúdicas con establecimientos educativos públicos y privados, organizaciones nacionales e internacionales promoviendo el desarrollo juvenil.</p> <p>2) Apoyar en actividades para fomentar la cultura cívica en la juventud en donde se promueva el rescate de los valores cívicos, dándoles espacios a los jóvenes para que fomenten el civismo en sus grupos sociales, y que sean actores del cambio.</p>	<p>1-1- Se lleva acabo el campeonato intermedio de futbol sala en la colonia Carolingia zona 6 de Mixco.</p> <p>2-1- Se brindó el apoyo correspondiente a la Sección de Prevención a la Violencia, para contabilizar el total de las juventudes concientizadas.</p> <p>2-2- Apoye dentro del Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil, en la tabulación de los listados de la Sección de Prevención a la Violencia.</p>	<p>1-1- Lo que se busca es apoyar a las juventudes en peligro de violencia, ya que dicha zona es catalogada como zona roja por la afluencia de pandillas juveniles en sus alrededores.</p> <p>2-1- El objetivo es poder tener una estadística de cada joven o alumno que fue concientizado de acuerdo a lo que establece la Política Nacional de la Juventud 2012-2020, para tener datos exactos, medibles y verificables.</p>
		<p>2-2- El objetivo es poder tener una estadística referente a cada una de las juventudes que fueron concientizados.</p>

<p>3) Colaborar en actividades para la conmemoración del Día Nacional de la Juventud, dando cumplimiento al Decreto No. 44-2008, donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.</p> <p>4) Contribuir al establecimiento de redes de jóvenes que favorezcan el ejercicio de la ciudadanía plena.</p> <p>5) Brindar asesorías técnicas que permitan el efectivo funcionamiento del programada Ruta U, orientado a la juventud estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>6) Apoyar al personal encargado del departamento de Participación y desarrollo integral juvenil con el control</p>	<p>5-1- Se hicieron las llamadas correspondientes al Delegado Regional del departamento de Sacatepéquez.</p> <p>6-1- Apoyo en el conteo de los estudiantes universitarios beneficiados en el Proyecto Piloto "Rutas U", de acuerdo a cada una de las rutas establecidas en el mes de mayo del año 2018.</p>	<p>5-1- Por ese medio me comuniqué con él para monitorear la supervisión del proyecto Piloto "Rutas U" que se lleva a cabo en la sede de la facultad de derecho Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez en su jornada nocturna.</p> <p>6-1- El objetivo es poder tener un registro dentro del departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil, de los universitarios que hacen uso de los buses gratuitos en el proyecto piloto.</p>
<p>estadístico y el registro de los jóvenes universitarios que harán uso del programa Ruta U.</p>		

7) Contribuir con la logística necesaria para el óptimo funcionamiento del plan piloto Rutas U, en los departamentos donde sea ejecutado dicho programa.

8) Apoyar en todas aquellas actividades designadas por la ley y por Dirección General de este Consejo.

7-1- Apoyo en la supervisión del Proyecto Piloto "Rutas U", de la jornada nocturna en la sede de la facultad de derecho del municipio de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez.

7-1- Realice la verificación de los listados llenados por los estudiantes beneficiados de esta manera llevar un control detallado del funcionamiento del Proyecto Piloto.

Sin otro particular
Respetuosamente;

G. A. C.

Gerson Alexander Carias

Lilian Soto



SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVO OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	33-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	KAREN MELISSA GUDIEL GONZÁLEZ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO 2018	
HONORARIOS:	Q.4,500.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 33-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 33-2018-029, por servicios técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de mayo del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en la logística de las reuniones que realice el Encargado del Departamento de Supervisión Departamental.</p> <p>2) Apoyar en la planificación y manejo de agenda del encargado del Departamento de Supervisión Departamental.</p>	<p>1) Agenda de actividades del Encargado del Departamento de Supervisión Departamental.</p> <p>2) Planificación de actividades del Departamento de Supervisión Departamental.</p>	<p>1) Como técnico de apoyo en el Departamento de Supervisión Departamental durante el mes de mayo de 2018, se apoyó en la elaboración de la Agenda, programando los lugares, las fechas y horas de los eventos que se realizaron durante el mes del año, así mismo se proyectaron posibles lugares y fechas para el mes de junio y julio del año en curso, la agenda queda sujeta a cambios debido a que las comisiones se organizan en conjunto a las municipalidades que serán beneficiadas con los proyectos del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2) Como Técnico en el departamento de Supervisión Departamental durante el mes de Mayo 2018, se apoyó en la organización y revisión de las planificaciones semanales de los Delegados Regionales y Técnicos Departamentales, en las planificaciones los delegados realizan la programación de las actividades que realizarán durante cada semana, a diario se supervisa que estén cumpliendo con la actividad programada. Dichas planificaciones deben de ser enviadas los días viernes antes del mediodía, para ser revisadas y aprobadas. Así mismo si se cambia</p>

<p>3) Brindar apoyo en la recepción de llamadas telefónicas recibidas en este departamento sustantivo del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>4) Apoyar en el manejo de archivo del departamento de Supervisión Departamental.</p>	<p>3) Como Técnico en el departamento de Supervisión Departamental durante el mes de Mayo 2018, se apoyó en la recepción de llamadas que entran al Departamento de Supervisión Departamental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión del Correo electrónico institucional del Departamento de Supervisión Departamental. <p>4) Apoyo en el manejo de la documentación que se archiva en el departamento de Supervisión Departamental.</p>	<p>una actividad debe ser notificada mediante oficio explicando porque se realiza el cambio.</p> <p>3) Como Técnico en el departamento de Supervisión Departamental durante el mes de abril 2018, se apoyó en la recepción de llamadas que entran al Departamento de Supervisión Departamental, trasladando la información requerida en las mismas, a los técnicos o profesionales del departamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión del Correo electrónico institucional del Departamento de Supervisión Departamental, en el cual se lleva el control y organización de los mismos por medio de calendarios y tareas, así mismo se dio respuesta a los distintos correos que llegan dando el seguimiento correspondiente. <p>4) Durante el mes de mayo 2018, como técnico de apoyo en el Departamento de Supervisión Departamental, se llevó a cabo un proceso para el control de la documentación que se recibe y se envía. Se dividen los documentos internos, los de otros departamentos e instituciones, se lleva un método utilizando números de referencia para los documentos y se dividen en carpetas que indican el mes.</p>

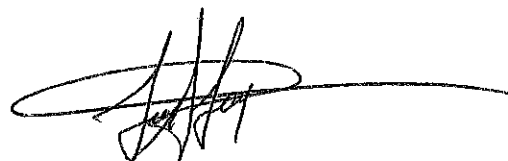
	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a las solicitudes que remiten al Departamento de Supervisión Departamental. - Consolidado con la información de los proyectos de Supervisión Departamental. - Redacción de los oficios internos emitidos al personal del Departamento de Supervisión Departamental. 	<ul style="list-style-type: none"> - A las distintas solicitudes que se reciben en el Departamento de Supervisión Departamental, se les da el seguimiento correspondiente remitiéndolas a las secciones o Departamentos correspondientes según cual sea el Proyecto solicitado. - Como técnico de apoyo en el Departamento de Supervisión Departamental, durante el mes de mayo se apoyó en el consolidado de la información de los proyectos del departamento, así mismo en la actualización de los datos hasta la fecha. Toda la información consolidada se presenta en las reuniones o citaciones en las que se otras instituciones o diputados la solicitan. - Durante el mes de mayo 2018 se dio respuesta a los diferentes oficios que llegan al departamento, enviada la información solicitada en cada uno de ellos, se redactaron y giraron oficios a las autoridades involucradas en las diferentes actividades que se organizan en los departamentos y municipales en el interior de la República de Guatemala. Se giraron oficios a los delegados y técnicos dando instrucciones de actividades que se programaron durante el mes y Se dio seguimiento a los oficios entregados por otros

<p>5) Apoyar al encargado del Departamento de Supervisión Departamental en Reuniones dentro y fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5) Apoyo en las reuniones en que asiste el Encargado del Departamento de Supervisión Departamental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión semanal con el Director Ejecutivo, Subdirectores y encargados de Departamentos, los días lunes 7, 14, 21 y 28 del mes de mayo de 2018. 	<p>Departamentos, Subdirecciones, Dirección Ejecutiva y Dirección General.</p> <p>5) Como técnico de apoyo en el Departamento de Supervisión Departamental, se apoyó al Encargado de Supervisión Departamental en las siguientes reuniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la reunión estuvieron presentes, Director Ejecutivo, Subdirectores, Encargados de los 8 Departamentos integrados en el organigrama de la institución. Las reuniones se llevaron a cabo en el salón de reuniones los días lunes a las 9 a.m., cada uno presenta un informe de los procesos y proyectos que se llevan a cabo en cada área a su cargo. El encargado presentó la planificación de la agenda programada por semana, para que los departamentos que apoyan en las giras estén enterados y puedan organizar el material necesario para cada evento en específico.
--	---	---

Sin otro particular
Respetuosamente;



KAREN MELISSA GUDIEL GONZÁLEZ
TÉCNICO



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Moisés Isaias Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TECNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	67-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Karen Iliana Marroquín Carias	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 de enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	01 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
FECHA:	31 de mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q.5000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No 67-2018-029		

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No.67-2018-029** por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año **2018**.

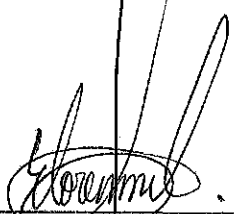
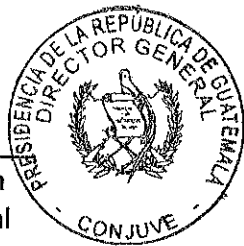
INFORME:

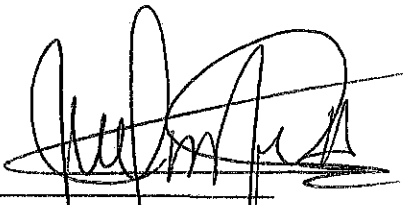
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en el manejo de la agenda de Dirección General.</p> <p>2. Apoyar en la logística de eventos institucionales, al interior y exterior de la Dirección.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Apoye en el manejo de la Agenda del Señor Director General para poder llevar un orden en todos los eventos y actividades.• Atendí solicitudes de audiencia para poder agendarlas vía telefónica y vía correo electrónico.• Colabore en la logística de eventos institucionales para que los mismos no tuvieran interferencia con reuniones de Dirección General.	<ul style="list-style-type: none">• Se mantuvo actualizada y ordenada la agenda del Señor Director General• Todas las solicitudes de audiencia fueron atendidas.• Se obtuvieron resultados favorables ya que todos los eventos y reuniones se realizaron sin problema alguno.• Asistí y le di acompañamiento al Director General en la Apertura de Biblioteca Virtual en el Municipio de San Pedro la Laguna, Sololá.
		<ul style="list-style-type: none">• Asistí y le di acompañamiento al Director General en el Tercer Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género en el Municipio de San José La Máquina, Suchitepéquez.


<p>3. Colaborar en la canalización de llamadas telefónicas recibidas en la Dirección General.</p> <p>4. Apoyar en el manejo de Archivo de la Dirección General.</p> <p>5. Cooperar en la distribución de información a otras Subdirecciones y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atendí a solicitudes que se realizan vía telefónica. • Recibí y le di gestión a llamadas entrantes a Dirección General. • Realicé el manejo y control de los documentos de Dirección General. • Se tienen Leitz debidamente identificados. • Difundí información importante a diferentes subdirecciones y los departamentos Operativos del Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró una comunicación eficaz en el control de las llamadas recibidas a Dirección General. • Se logró mantener un orden en el Control de archivos del Despacho Superior. • Se logró mantener una eficaz comunicación interna con las diferentes subdirecciones y todos los departamentos operativos.
		<ul style="list-style-type: none"> • En los oficios redactados y enviados a las subdirecciones y los departamentos Operativos se ha distribuido la información adecuadamente y de una forma eficaz.

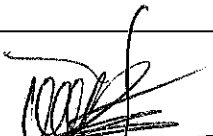

<p>6. Apoyar en los eventos realizados por Dirección General de forma interna o externa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acudí a distintas reuniones fuera de las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud. • Colabore en los eventos realizados por Dirección General de forma interna y externa. 	<ul style="list-style-type: none"> • En todas las reuniones se logró mantener una buena comunicación con las personalidades a tratar. • Acudí a la Apertura de la Biblioteca Virtual en San Pedro la Laguna Sololá, dándole acompañamiento al Señor Director General para apoyarlo en distintas reuniones.
--	---	--

Sin otro particular
Respetuosamente;



 MSc. Edgar Chin
 Director General


 Karen Marroquin
 Asistente Dirección General


Msc. Edgar Chin
 DIRECTOR GENERAL
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Msc. Moises Iván Monterroso Ramírez
 SUBDIRECTOR
 DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLO PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	119-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	KARLA YOLANDA CÁCERES ARRIAZA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLO PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	16 de febrero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	01 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
FECHA:	31 de Mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q.15,000.00	
Informe correspondiente al Cuarto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 119-2018-029		

Autoridad Facultada:

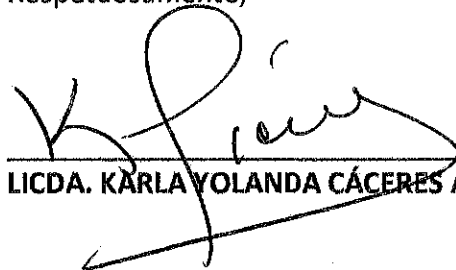
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el Informe correspondiente al **Cuarto** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No.119-2018-029** por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **Mayo del año 2018**.


INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva y a las subdirecciones correspondientes y Unidades Administrativas en temas y procesos administrativos de su competencia, cuando sea necesario. 2. Asesorar informes ejecutivos. 3. Asesorar y proponer proyectos ejecutivos que sean de utilidad para el desarrollo de este Consejo. 4. Asesorar reuniones técnicas de trabajo que sean solicitadas por la Dirección General, Dirección Ejecutiva y Subdirecciones correspondientes. 5. Asesorar la emisión de dictámenes y opiniones cuando sean requeridas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó asesoría en reuniones de mejora de procesos administrativos. • Se brindó asesoría en la redacción de los distintos informes realizados por esta Dirección. • Se asesoró en los distintos proyectos que realizan las Subdirección y departamentos de este Consejo Nacional de la Juventud. • Se asesoró en diferentes reuniones con las Subdirección y Departamentos de este Consejo Nacional de la Juventud. • Se asesoró en la redacción de opiniones requeridas por las distintas Subdirecciones de este Consejo Nacional de la Juventud 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró en distintas reuniones con los Subdirecciones y departamentos de este Consejo, para la mejoría en los procesos y estos se ejecuten de una forma eficaz y eficiente • Se brindó asesoría en la redacción de los informes para que estos ingresen de manera adecuada en las distintas instituciones. • Se asesoró en las distintas solicitudes por los departamentos a la Dirección Ejecutiva en la realización y seguimiento de los proyectos ejecutados por este Consejo Nacional de la Juventud. • Se asesoró en las reuniones técnicas realizadas por las Subdirecciones de este Consejo Nacional de la Juventud, para que los proyectos y procesos administrativos se realicen de forma certera. • Se asesoró en las opiniones sobre diferentes temas de interés en cada una de las Subdirecciones y departamentos de este Consejo Nacional de la Juventud.
<ol style="list-style-type: none"> 6. Asesorar a la Subdirección de Recursos Humanos cuando le sea requerido. 7. Brindar asesoría en el diseño de acuerdos de implementación para ser 	<ul style="list-style-type: none"> • Se tuvieron reuniones en la Subdirección de Recursos Humanos en donde se asesoró sobre los acuerdos, actas y demás documentos que se realizan en esta Subdirección. • Se brindó asesoría en la modificación de forma de las amonestaciones realizadas dentro de este Consejo Nacional de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró para la agilización y mejora de los procesos, para llevarlos a cabo de una forma eficaz. • Se brindó asesoría para lograr un formato de amonestaciones en donde se

<p>suscritos entre el Consejo Nacional de la Juventud y las entidades e instituciones correspondientes.</p> <p>8. Asesorar documentos institucionales cuando le sea requerido.</p> <p>9. Brindar asesoría en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.</p> <p>10. Asesorar en propuestas de estrategias y políticas aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución.</p> <p>11. Asesorar en la elaboración y fortalecimiento de manuales internos que involucren a las Direcciones y Subdirecciones de la institución.</p>	<p>Juventud.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se brindó asesoría en la redacción de documentos institucionales para todos los proyectos a realizar en las Subdirecciones de este Consejo Nacional de la Juventud. <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>	<p>comprenda y se fundamente de manera correcta el motivo de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se asesoró en la redacción de los documentos Institucionales para evitar errores de forma y de fondo para que estos no sean devueltos sin cumplir con su objetivo. <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>
---	--	--

Sin otro particular
Respetuosamente;


LICDA. KARLA YOLANDA CÁCERES ARRIAZA


Lic. Moisés Isaías Monterroso Ramírez
 SUBDIRECTOR
 DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA


Lic. Mario Vinicio del Cid Girón
 DIRECTOR EJECUTIVO
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	30-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JOSE LUIS ALVAREZ CONTRERAS	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 8,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 30-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 30-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018.

INFORME :

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyo al traslado del personal que labora para la institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>2) Apoyar con otras tareas a fines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior inmediato</p> <p>3) Apoyar en el control de suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo.</p>	<p>1. Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes comisiones para los departamentos de Retalhuleu, Sololá, Quiche.</p> <p>2. Apoyar en movilizar mobiliario de la institución con forme sea requerido.</p> <p>3. Se apoyó en el tema del control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo.</p>	<p>1) Apoyando con el trabajo asignado en el traslado personal a los departamentos de Retalhuleu, Sololá y Quiche.</p> <p>2) Se brindó el apoyo requerido en movilizar y ordenar el mobiliario hacia otras áreas de la institución del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>3) Se apoyó asesorando de una mejor manera economizar el recurso de combustible, calculando el kilometraje así como el tráfico para una buena</p>
		<p>administración de combustible del Consejo Nacional de la Juventud.</p>

4) Asesoría técnica el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.

5) Asesoría técnica en la implementación de sistema de seguridad dentro de la institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la Republica.

4) Se pidió colaboración para realizar servicio a los vehículos del Consejo Nacional de la Juventud.

5) Apoyar con la revisión de las entradas principales de CONJUVE. Apoyar con la revisión de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas.

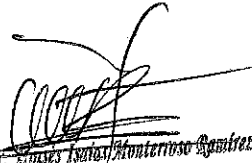
4) Se realizó servicio de aceite requerido al Pick-Up Toyota Hilux placa P-538FQK del Consejo Nacional de la Juventud para evitar fallas a la hora de su respectivo funcionamiento.

5) Ninguna persona ajena a la Institución pudo ingresar sin antes anunciarse en recepción. Se colaboró en revisar que las instalaciones no presenten ningún riesgo a los empleados.

Sin otro particular
Respetuosamente;


JOSE LUIS ALVAREZ CONTRERAS


Maria Perez
ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Carlos Luis Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO**

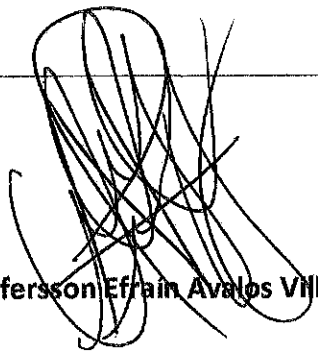
No. CONTRATO	140-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Andy Jefersson Efraín Avalos Villatoro	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 08 DE MARZO 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO 2018	Al 31 DE MAYO 2018
FECHA:	31 DE ABRIL 2018	
HONORARIOS:	Q. 7,000.00	
Informe correspondiente al tercer pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 140-2018-029.		

Autoridad Facultada:


Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato el informe mensual correspondiente al pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No. 140-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año **2018**.

INFORME:

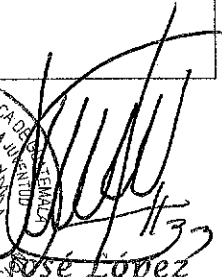
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en elaboración de diseños que se utilicen para las diferentes actividades a realizar dentro del Consejo. 2. Asesoría técnica en el monitoreo de redes sociales del Consejo Nacional de la Juventud. 3. Apoyar con la programación y diseño de la página web del Consejo. 4. Apoyar en la toma, edición publicación y documentación de material fotográfico, de los diferentes eventos institucionales. 5. Colaborar en la redacción de notas informativas del Consejo. 6. Apoyar con la cobertura de información de comunicación y divulgación. 7. Apoyar en la colocación de material audiovisual de este Consejo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyé en la realización de propuestas para publicación en Redes Sociales del Consejo Nacional de la Juventud 2. Apoyé en monitoreo, interacción y el seguimiento de solicitudes en las redes sociales del Consejo Nacional de la Juventud 3. Proporcioné material para la utilización de la página web 4. Documenté diversas actividades impulsadas por el Consejo Nacional de la Juventud 5. Apoyé en la redacción de notas informativas del Consejo Nacional de la Juventud, para su publicación en La Revista de la Vicepresidencia de la República. 6. Apoyé en la realización de gafetes para diversos miembros del Consejo 7. Apoyé en la realización y proyección de material para actividades dentro y fuera del Consejo Nacional de la Juventud 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se logró tener mayores opciones de propuestas para la publicación de las actividades del Consejo. 2. Se logró una interacción fluida con los usuarios de las diferentes redes sociales del Consejo 3. Se logró actualizar la información de dicha página web del Consejo 4. Se obtuvo material fotográfico de diversas actividades realizadas por el Consejo Nacional de la Juventud, para la divulgación y archivo de la institución. 5. Se logró dar a conocer más sobre los proyectos y acciones que tiene el Consejo en ese medio de comunicación. 6. Se logró identificar adecuadamente a los miembros que laboran en el Consejo Nacional de la Juventud 7. Se logró destacar la imagen de las actividades realizadas por este Consejo en distintas reuniones de trabajo.



Andy Jefersson Efraim Avalos Villatoro



Luis Rosales Ibarra Montenegro Ramírez
 SUBDIRECTOR
 DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



José López
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	20-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	LICENCIADO PEDRO EMMANUEL GARCÍA LÓPEZ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input checked="" type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Mayo de 2018	Al 31 de Mayo de 2018
FECHA:	31 de Mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 18,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 20-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 20-2018-029, por servicios profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de Mayo del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva y a las subdirecciones correspondientes y Unidades Administrativas en temas y procesos administrativos de su competencia, cuando sea necesario.</p> <p>2. Asesorar informes ejecutivos.</p>	<p>1. Se asesoró al Director Ejecutivo para las modalidades de adquisición referente a ley de contrataciones del estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró en reuniones al Director Ejecutivo para ver los avances del gabinete de Juventud para darle contestación al oficio que requirió la procuraduría de los derechos humanos PDH <p>2. Se asesoró al Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la juventud para darle seguimiento en el informe de la Comisión de Auditoría de Sistemas Informáticos de la Contraloría General de Cuentas.</p>	<p>1. Reunión con el Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud con la finalidad de asesorar la modalidad de adquisición pública referente a los pasos a seguir de conformidad con la ley de Contrataciones del Estado del Congreso de la República de Guatemala Decreto 57-92.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron reuniones con el Director Ejecutivo y el Departamento Jurídico para asesorar el informe en contestación a un oficio de la procuraduría de los derechos humanos PDH, de las acciones de la creación del gabinete de juventud del Consejo Nacional de la Juventud. <p>2. Reunión con el Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud, y con el personal del Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil del Consejo Nacional de la Juventud, con la finalidad de darle terminación al informe de fecha dos de abril del año dos mil dieciocho, emitido por la Comisión de Auditoría de Sistemas Informáticos de la Contraloría General de Cuentas.</p>

<p>3. Asesorar y proponer proyectos ejecutivos que sean de utilidad para el desarrollo de este Consejo.</p> <p>4. Asesorar reuniones técnicas de trabajo que sean solicitadas por la Dirección General, Dirección Ejecutiva y Subdirecciones correspondientes.</p> <p>5. Asesorar la emisión de dictámenes y opiniones cuando sean requeridas.</p> <p>6. Asesorar a la Subdirección de Recursos Humanos cuando le sea requerido.</p>	<p>3. Asesoramiento en las Cartas de Entendimiento en base a ley del cambio del lugar en el proyecto denominado BIBLIOTECAS VIRTUALES.</p> <p>4. Se reunió con Director Ejecutivo en la realización de la minuta de respuesta para Contraloría General de Cuentas.</p> <p>5. Se asesoró el acta de certificación del proyecto de BIBLIOTECA VIRTUAL Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>6. Se asesoró a la Subdirección de Recursos Humanos del Consejo nacional de la Juventud –CONJUVE-.</p>	<p>3. Se asesoró al Departamento de Supervisión departamental, en el cambio de lugar de una BIBLIOTECA VIRTUAL y se refirió como fundamento legal a la ley de inquilinato donde establece el tiempo para solicitar dicho cambio de ubicación.</p> <p>4. Se asesoró al Director Ejecutivo en la realización de la minuta de respuesta con la finalidad de evacuar oficio, de fecha dos de abril del año dos mil dieciocho, emitido por la Comisión de Auditoría a Sistemas Informáticos de la Contraloría General de Cuentas, de conformidad con lo solicitado por el Director Ejecutivo.</p> <p>5. La minuta de del acta de certificación para el cambio de una biblioteca del proyecto denominado BIBLIOTECA VIRTUAL entre las municipalidades y el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.</p> <p>6. Se realizaron reuniones con la Subdirección de Recursos Humanos para el asesoramiento en Acuerdos Internos para diferentes temas que solicitaron.</p>
<p>7. Brindar asesoría en el diseño de acuerdos de implementación para ser suscritos entre el Consejo Nacional de la Juventud y las entidades e instituciones correspondientes.</p>	<p>7. Se asesoró y se le dio continuidad en el Planteamiento de la Excusa para integrar el tribunal de arbitraje ante el juzgado de familia y trabajo de Trabajo y Previsión Social del Departamento de San Marcos.</p>	<p>7. Planteamiento de Excusa para integral el Tribunal de Conciliación y Arbitraje periodo dos mil dieciocho, ante el Juzgado de Primera Instancia De Familia, Trabajo Y Previsión Social del departamento de San Marcos, a favor de Catherine Tatiana Cifuentes Quiñonez, quien es la encargada de almacén, de la Subdirección Administrativa del Consejo Nacional de la Juventud.</p>

<p>8. Asesorar documentos institucionales cuando le sea requerido.</p> <p>9. Brindar asesoría en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.</p>	<p>8. Se asesoró al jefe del Departamento de Comunicación y Divulgación en presentar una Denuncia Penal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró en la solicitud de requerimiento de forma verbal sobre la actualización del logo. <p>9. Se asesoró en la solicitud de requerimiento de forma verbal al encargado de inventarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de Excusa para integrar el Tribunal de Conciliación y Arbitraje período dos mil dieciocho, ante el Juzgado De Primera Instancia De Familia, Trabajo Y Previsión Social Del Departamento De San Marcos, a favor de Sony Esduardo Ixen Vicente, quien es el Contador del Consejo Nacional de la Juventud. <p>8. Asesoramiento en la redacción de oficio, dirigido a Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud, con la finalidad de remitirle el Requerimiento formulado por el Jefe del Departamento de Comunicación y Divulgación para presentar Denuncia Penal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró en los cambios de ubicación de la BIBLIOTECA VIRTUAL de las cruces Peten y el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. <p>9. Se le dio seguimiento asesorando al encargado de inventarios sobre el tema tarjeta de responsabilidad de los equipos de cómputo de la BIBLIOTECA VIRTUAL del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<p>10. Asesorar en propuestas de estrategias y políticas aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución.</p>	<p>10. Se asesoró en reunión con la Subdirección de Recursos Humanos para asesorar sobre el de sobre acuerdos internos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.</p>	<p>10. Se realizaron reuniones en la cual se asesoró a la subdirección de Recursos Humanos para asesorar verbalmente sobre acuerdos internos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.</p>

11. Asesorar en la elaboración y fortalecimiento de manuales internos que involucren a las Direcciones y Subdirecciones de la institución.

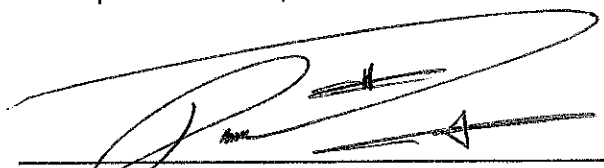
11. Se asesoró al Director Ejecutivo en el Juzgado Primera Instancia de Cuentas del Departamento de Guatemala, con respecto a la demanda de la Contraloría General de Cuentas.

11. Se procuró ante el Juez de Primera instancia de Cuentas del Departamento de Guatemala, con el objeto de darle cumplimiento a la resolución, del juicio de cuentas del expediente número 01051-2017-00042, a cargo del oficial tercero, que demanda la Contraloría General de Cuentas en contra de los Licenciado, Mario Vinicio de Cid.

- Se pidió apoyo al departamento de Supervisión Departamental para colaboración para la citación del expediente 01173-2015-09512, en contra del Consejo Nacional de la Juventud

- Inició el planteamiento de la acción de una apelación del expediente 01173-2015-09512, en contra del Consejo Nacional de la Juventud interpuesta por Mario Roberto Escobar Gonzales.


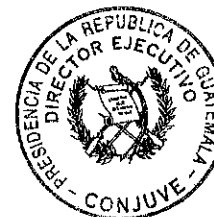
Sin otro particular
Respetuosamente;



Licenciado Pedro Emmanuel García López
Consejo Nacional de la Juventud
-CONJUVE-



Lic. Mario Vinicio del Cid Girón
DIRECTOR EJECUTIVO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. Mousés Isaias Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	26-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ANA KARINA DE JESÚS OVALLE REYNOSA DE GALINDO	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERÍODO DE ÉSTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q.9,500.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 26-2018-029		

Autoridad facultada:

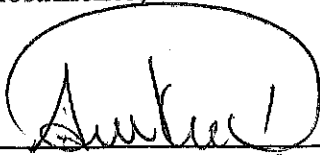
Por éste medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 26-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en la actualización del Plan Operativo Anual -POA- del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2) Ayudar en recabar las metas físicas que se cargan en el sistema SIPLAN de la Secretaría General de Planificación - SEGEPLAN- y el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.</p> <p>3) Apoyar en la reprogramación de metas físicas que se realizan por parte de los departamentos sustantivos del consejo.</p>	<p>1)</p> <p>2) Envío de oficio para la recopilación de metas de los Departamentos Operativos. Envío de oficio para la recopilación de metas de los Departamentos Operativos.</p> <p>3) Reprogramación de metas de los Departamentos Operativos para así tener actualizada la información.</p>	<p>1)</p> <p>2) Se obtuvieron las metas de los Departamentos Operativos e ingresándolas en el cuadro de metas.</p> <p>3) Se dio seguimiento de la recopilación de metas y se apoyó con el manejo de las metas alcanzadas vs. metas por alcanzar.</p>
<p>4) Apoyar en el planeamiento de los productos y subproductos que se trabajaran en el Consejo.</p>	<p>4) Presentación del Proceso de vaciado electrónico para la tabulación de listados físicos para la validación con RENAP, para las personas de primer ingreso.</p>	<p>4) Se dio seguimiento de la presentación en Power Point a las personas que estaban pendientes de recibirla del Departamento de Monitoreo y Evaluación.</p>

<p>5) Apoyar en la actualización de los manuales administrativos creados en la institución.</p> <p>6) Apoyar en la consolidación y sistematización del Plan Operativo Anual. -POA- institucional anual.</p> <p>7) Apoyar en la consolidación y sistematización del Plan Operativo Anual. -POA- multianual institucional.</p> <p>8) Apoyar en sistematizar la información para el SICOIN y MINFIN.</p>	<p>Capacité al personal de los diferentes departamentos Operativos, para mostrar las inconsistencias y errores encontrados en los listados digitalizados de los diferentes Departamentos Operativos.</p> <p>5) Revisión de los perfiles de puestos del Consejo, con el Jefe de Subdirección de Recursos Humanos.</p> <p>6) Recopilación de información de los departamentos para la actualización de la información y ejecución de las proyecciones 2018.</p> <p>7) Elaboración de cuadro retroactivo desde 2013 hasta 2017 de los subproductos de CONJUVE.</p> <p>8) Envío del reporte de metas del mes de abril a Subdirección Financiera, para el reporte de SICOIN.</p>	<p>Se logra indicar a los capacitadores de las correcciones que deberán efectuar en las digitalizaciones.</p> <p>5) Se hicieron las modificaciones de los perfiles de puestos del Consejo. Se reunió con Subdirección de recursos Humanos.</p> <p>6) Se hicieron las modificaciones y actualizaciones en el POA 2019, quedando hasta el mes de abril con la actualización de la información solicitada.</p> <p>7) Se hace entrega del cuadro a los Departamentos Operativos, para tener un comparativo de los años anteriores.</p> <p>8) Se entregaron las metas para su reporte en SICOIN.</p>
---	---	---

Sin otro particular
Respetuosamente;



ANA KARINA DE JESÚS OVALLE REYNOSA DE GALINDO
TÉCNICO DE APOYO EN PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN



Diego Comparini
ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN
Y PROGRAMACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo. Bo.



DIEGO COMPARINI
JEFE DEPARTAMENTO DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN

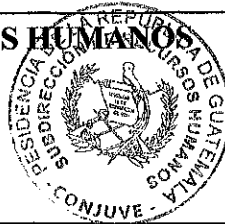


Vo. Bo.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Lic. Monsés Isaías Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	142-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	GEOVANNA YASMIN AGUAYO MATUS	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	x
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 08 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2018
PERÍODO DE ESTE INFORME:	Del 1 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
FECHA:	31 de mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 7,800.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 142-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato ~~No. 142-2018-029~~, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **TERCER** del año 2018.

INFORME:

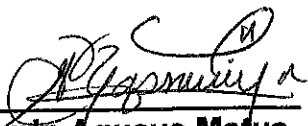
Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none">• Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades del departamento de Petén.	<ul style="list-style-type: none">• Visita a diferentes Centros Educativos de los municipios de San Benito y Flores del departamento de Petén, para concientizar sobre los temas de -PNJ- y -PLANEA-.• Visita a diferentes Centros Educativos del municipio de San Benito, departamento de Petén para coordinar concientizaciones a jóvenes sobre los temas de Política Nacional de Juventud -PNJ- y el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes -PLANEA-.	<ul style="list-style-type: none">• Se concientizaron a 150 jóvenes sobre la Política Nacional de Juventud -PNJ- y Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes -PLANEA-.• Se estableció una calendarización en los diferentes colegios: LIMCO, Centro Educativo de Petén -CEP- y Escuela Normal Julio Edmundo Rosado Pinelo, para concientizar a jóvenes sobre los temas: Política Nacional de Juventud -PNJ- y Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes -PLANEA-.
<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y generar la apertura de las oficinas municipales de la juventud en su departamento con el objetivo de fortalecer la atención a las necesidades juveniles.		

<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las oficinas municipales de la juventud que existan en el departamento asignado. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y consejos en el departamento de Petén. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría técnica en la medición y monitoreo de los resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en el departamento de Petén. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de Bibliotecas Virtuales establecidas en las municipalidades de los municipios de la Libertad y las Cruces del departamento de Petén. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del equipo de cómputo ubicado en los municipios de la Libertad y las Cruces del departamento de Petén, así como verificación del orden según su inventario. Al mismo tiempo se constato el funcionamiento de todo el equipo de cómputo y la afluencia de beneficiarios.
	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión y Apoyo en la organización y logística del proyecto piloto Escuelas de Inglés, ubicado en los municipios de San Benito y 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación sobre el desarrollo y mejoramiento del proyecto piloto Escuelas de Inglés, así mismo se coordinó con el encargado del proyecto

	Flores, del departamento de Petén.	estrategias que fortalezcan el buen funcionamiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de la Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Internacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la reunión mensual de Consejo en las Instalaciones -CONJUVE-. • Elaboración del Plan Trimestral de Trabajo de los meses de junio a agosto del año 2018 así mismo elaboración de informes en los que se ha participado con temas de juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento general sobre los avances obtenidos durante el mes, en el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-. • Elaboración del Plan Trimestral de Trabajo correspondientes a los meses de junio a agosto sobre las acciones a implementar en el departamento de Petén para que el trabajo en favor de la juventud sea eficaz; así mismo la entrega de informe técnico sobre los avances que se han obtenido en cuanto a temas de juventud en las diferentes mesas técnicas efectuadas en el departamento de Petén.

Sin otro particular.

Respetuosamente:



Geovanna Yasmin Aguayo Matus.



Lidian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Efraim Rolando Montarrosa Camínez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO
DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	25-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	LICENCIADO CARLOS ENRIQUE LÓPEZ CHÁVEZ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DE 2018	31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	01 DE MAYO DE 2018	31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 19,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 25-2018-029		

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el Informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **25-2018-029** por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

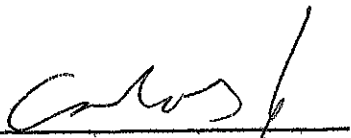
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Asesorar informes ejecutivos.</p> <p>2) Asesorar y proponer proyectos que sean de utilidad para el desarrollo de este Consejo.</p> <p>3) Asesorar los casos y expedientes jurídicos que competen al Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>4) Asesorar reuniones técnicas de trabajo de los diferentes departamentos de este Consejo.</p>	<p>1) No se asesoró ningún informe ejecutivo.</p> <p>2) El encargado de compras de la Subdirección Administrativa, requirió asesoría jurídica sobre los procedimientos para la adquisición de vehículos y servicios de seguridad para el proyecto Seguridad U.</p> <p>3) Firma de memoriales para los distintos casos que se tienen en los juzgados de trabajo y previsión social.</p> <p>4) A partir de la reunión del Consejo Nacional de la Juventud correspondiente al mes de febrero de 2018, el Director General estableció la realización de reuniones semanales, los días lunes a las nueve horas, de los directores y subjefes de área con la finalidad de coordinar actividades que cada uno de los departamentos lleva a cabo, estando obligado el encargado del departamento jurídico</p>	<p>1) No se asesoró ningún informe ejecutivo.</p> <p>2) Se les explicó el procedimiento legal que debía seguirse para cumplir con las obligaciones formales y de contenido legal que deben cubrirse para la adquisición de vehículos y servicios de seguridad para la implementación del proyecto Seguridad U.</p> <p>3) Durante el mes de mayo se firmaron memoriales como Representante Legal del Director General del Consejo Nacional de la Juventud, los cuales fueron elaborados por el licenciado Héctor Moya, para cumplir con los requerimientos legales que se han generado durante la sustanciación de los juicios laborales.</p> <p>4) Se han apoyado cuatro reuniones de los jefes y subjefes del Consejo Nacional de la Juventud correspondiente al lunes</p>
	<p>07, 14, 21 y 28 de mayo de 2018, en donde se ha informado de las actividades y comisiones que tiene cada uno de los departamentos y la manera en que se enfrentan los problemas existentes, así como reiterar las directrices del Director General, del Director Ejecutivo y de la Subdirectora Administrativa y Operativa</p>	

<p>5) Brindar asesoría para la interposición de memoriales y documentos jurídicos ante los órganos jurisdiccionales que corresponda.</p> <p>6) Asesorar la emisión de dictámenes y opiniones cuando sean requeridas.</p>	<p>a estar presente y aportar en cada reunión el análisis y apoyo jurídico necesario.</p> <p>5) No hubo ningún requerimiento para asesorar la interposición de memoriales.</p> <p>6) Se le requirió al Departamento Jurídico la emisión de un dictamen jurídico sobre el concepto concientizar para utilizarlo oficialmente en el CONJUVE en lugar del término sensibilizar.</p> <p>Se solicitó dictamen jurídico sobre la factibilidad legal de cambiar el logo de la política nacional de la juventud, puesto que la actual es del gobierno anterior.</p>	<p>para todo el personal que labora en CONJUVE.</p> <p>5) No se asesoró ningún requerimiento.</p> <p>6) A partir del requerimiento realizado, se revisaron los fundamentos doctrinarios sobre el concepto sensibilizar y el término concientizar, estableciéndose que era adecuado sustituir la palabra sensibilizar por la de concientizar en los documentos oficiales del CONJUVE.</p> <p>Luego del requerimiento realizado por el departamento de Comunicación y Divulgación, se realizó el estudio pertinente, estableciéndose que todos los gobiernos entrantes, luego de la toma de posesión mandan a cambiar el logo de la documentación oficial y las publicaciones gubernamentales se realizan con el logo y/o el eslogan que el Presidente de la República decida.</p>
<p>7) Brindar asesoría para el adecuado seguimiento y control de las demandas que en cualquier materia resulten a favor o en contra del Consejo.</p>	<p>7) A partir de las demandas laborales existentes en contra del Conjuve y los momentos procesales que se han presentado se asesoró sobre la forma procedimental más adecuada para cumplir con los requerimientos que los juicios laborales requerían.</p>	<p>7) Se definieron procedimientos legales, que se elaboraron a través de memoriales a ser presentados en los juzgados respectivos en donde se contestó a lo resuelto por los jueces de primera instancia del ramo de trabajo y previsión social.</p>

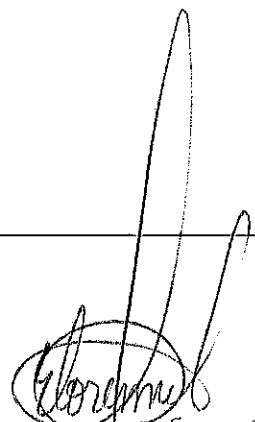
<p>8) Asesorar en la búsqueda de soluciones administrativas y legales para solventar asuntos de carácter jurídico que involucren al Consejo.</p> <p>9) Asesorar jurídica y legalmente a los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud para el correcto desarrollo de sus actividades.</p>	<p>8) Se requirió asesoría legal para establecer la idoneidad de los integrantes de la junta de cotización que tendrían que asumir un evento para cotizar bienes que el CONJUVE adquirirá</p> <p>9) Fue requerida la asesoría del departamento jurídico para explicar los elementos jurídicos y legales que implican el nombramiento de una junta de cotización y la manera en que en el CONJUVE se debía proceder para dicho nombramiento.</p>	<p>8) Se brindó asesoría jurídica sobre la idoneidad de los integrantes de la junta de licitación o cotización que está conformada por trabajadores del CONJUVE, estableciéndose que cuando la Ley de Contrataciones del Estado se regula que si no existe personal idóneo en la dependencia que realizará el evento, puede solicitar el apoyo de otra institución, pero que este tipo de idoneidad se refiere a la adquisición de bienes cuyas características necesariamente requieren a expertos sobre el tema, tal el caso de compra de equipo especializado que debe ser revisado en sus componentes, pero cuando los bienes son conocidos o que las especificaciones son entendidas por la mayoría de personas como el caso de computadoras y/o vehículos.</p> <p>9) Se brindó asesoría al departamento de recursos humanos sobre las características legales que debían tener las personas que están laborando en el CONJUVE para que integren la junta de cotización como titulares y como suplentes y así cumplir con lo regulado en la Ley de Contrataciones del Estado.</p>
<p>10) Asesorar la correcta aplicación e interpretación de la legislación guatemalteca y su normativa vigente para el mejor funcionamiento del Consejo.</p>	<p>10) La asesoría requerida se orientó a emitir dictamen sobre las bases de licitación y cotización para la compra de vehículos automotores y motocicletas, así como servicios de seguridad para la implementación del proyecto Seguridad U.</p>	<p>10) Luego de estudiar las bases de licitación y de cotización, se estableció que las mismas cumplían con los requerimientos legales establecidos en la Ley de Contrataciones, así como los regulados en el Reglamento de esta Ley, por lo que se emitió dictamen favorable a las bases de licitación y de cotización.</p>

<p>11) Asesorar en la elaboración de documentos jurídicos internos y externos para las diferentes instituciones que tengan relación con el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>12) Atender consultas legales y jurídicas del personal de este Consejo</p>	<p>11) Fue requerida la asesoría del departamento jurídico para asesorar en el cumplimiento del cambio de conceptos en la redacción de los documentos e informes oficiales, de manera específica lo relativo al término sensibilizar, el cual se plantea cambiar por el concepto concientizar.</p> <p>12) Al departamento jurídico se avocaron los de la junta de cotización para consultar los criterios legales pertinentes a tener en cuenta en el faccionamiento del acta de adjudicación del contrato a partir que hubo solo un oferente.</p>	<p>11) Ante el requerimiento de la asesoría descrita, se procedió a analizar el significado de cada uno de los conceptos en duda, incluyendo otros conceptos tales como informar, enseñar, con lo cual se determinó que de todos los conceptos el más adecuado para sustituir al de sensibilizar era el concepto concientizar.</p> <p>12) Se le brindó la asesoría legal a los integrantes titulares de la junta de cotización en relación a que si solo un oferente se presentó al evento de cotización y el mismo cumplía con los requisitos legales establecidos en las bases de cotización y había presentado una oferta válida y beneficiosa para el CONJUVE, era legalmente válido que se le declarara como ganador del evento.</p>
---	--	---


Sin otro particular, respetuosamente:



Lic. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ CHÁVEZ



Msc. Edgar Chin
 DIRECTOR GENERAL
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. María del Carmen Quintero
 DIRECTORA
 DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:


No. CONTRATO	125-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	DOCTOR HECTOR ANTONIO GARCÍA MOYA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	01 DE FEBRERO AL	31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO AL	31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 19,900.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 125-2018-029.		

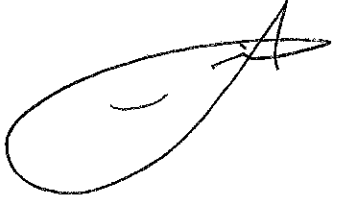
Señor Director:


Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.125-2018-029, por servicios profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

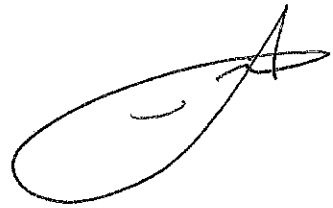


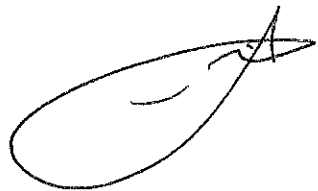
INFORME:

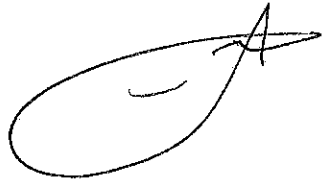
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar asesoría en el análisis de los casos y expedientes pertinentes, proponiendo recomendaciones y observaciones.</p> <p>2) Asesorar en la aplicación de criterios uniformes y establecer parámetros de Interpretación respecto a leyes y reglamentos que involucren a la institución.</p>	<p>1) Reunión con Subdirector de Recursos Humanos del Consejo Nacional de la Juventud, en donde se brindó asesoramiento para evacuar el oficio número CGC-DAS-09-ODH-005-2018, de fecha 25 de abril del año dos mil dieciocho emitido por la Contraloría General de Cuentas, que contiene el resultado de la auditoría practicada en el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Asesoría a la Dirección General respecto a temas relacionados con el personal del Consejo Nacional de la Juventud, y los alcances y ejecución de sus correspondientes contrataciones, en especial lo relacionado al cumplimiento de los términos de referencia.</p> <p>Reunión con el Director ejecutivo con el objeto de asesorar la modalidad de adquisición pública referente a los pasos a seguir de conformidad con la ley de Contrataciones del Estado.</p> <p>2) Reunión con el Subdirector de Recursos Humanos y el Jefe del Departamento de Supervisión Departamental para la implementación de buenas prácticas administrativas en Recursos Humanos.</p>	<p>1) Con base en las reuniones efectuadas, se realiza el análisis jurídico pertinente y se evacuan las mismas debidamente fundamentadas en ley.</p> <p>2) Se establecen parámetros y criterios uniformes en el desarrollo de los programas que efectúa la Institución, se determina la necesidad de la aplicación de buenas prácticas administrativas que garanticen los servicios objeto de contratación por la entidad.</p>
<p>3)</p>	<p>Asistencia a reunión con el Subdirector de Recursos Humanos para continuar con el Proceso de verificación de expedientes de Recursos Humanos de todo el personal del Consejo Nacional de la Juventud en aras de las buenas prácticas administrativas.</p> <p>3) Se Asesoró en el Proceso de verificación de expedientes de Recursos Humanos de José Luis</p>	<p>3) Se asesora al Director General de la entidad con el objeto de obtener información pertinente y</p> 

<p>Asesorar en forma directa y representar al Director General del Consejo relacionados a temas judiciales donde éste sea citado, requerido y/o deba comparecer, para solventar asuntos de carácter judicial que involucre al Consejo.</p>	<p>Alvarez Contreras y Sandy Mariela Barrios Barrientos.</p>	<p>oportuna de relevancia para el Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<p>4) Asesorar en dictámenes que le sean solicitados por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p>	<p>Asistencia a reunión con el Subdirector de Recursos Humanos del Consejo Nacional de la Juventud con el objeto de asesorar sobre la comprobación y legitimación del Título José Luis Álvarez Contreras.</p>	<p>4) En vista de la cuestión planteada, se determina las acciones a seguir con el objeto de proteger los derechos e intereses de la entidad.</p>
<p>5) Brindar asesoría en asuntos judiciales o administrativos en que sea parte por disposición legal o tenga interés la Dirección General.</p>	<p>Asesoramiento en la redacción de oficio número Ref.-CNJ-DJA-039-2018, dirigido a Director General del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5) Seguimiento de los procesos promovidos por las partes demandantes en contra del Consejo Nacional de la Juventud, ante los correspondientes órganos jurisdiccionales.</p>
<p>5) Brindar asesoría en asuntos judiciales o administrativos en que sea parte por disposición legal o tenga interés la Dirección General.</p>	<p>Reunión con el Subdirector de Recursos Humanos, Director General, Director Ejecutivo respecto a las acciones a entablar con motivo de hallazgos en expedientes de Recursos Humanos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	
<p>5) Brindar asesoría en asuntos judiciales o administrativos en que sea parte por disposición legal o tenga interés la Dirección General.</p>	<p>4) Asistencia a reunión con el encargado del Departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud, con el objeto de asesorarle en minuta para darle respuesta a la solicitud del Señor Alcalde Municipal de Las Cruces, Departamento de Petén.</p>	<p>5) Seguimiento de los procesos promovidos por las partes demandantes en contra del Consejo Nacional de la Juventud, ante los correspondientes órganos jurisdiccionales.</p>
<p>5) Brindar asesoría en asuntos judiciales o administrativos en que sea parte por disposición legal o tenga interés la Dirección General.</p>	<p>Proyecto de minuta de oficio solicitando se inicien los procesos administrativos, evaluaciones y dictámenes para la modificación de sede de bibliotecas virtuales.</p>	<p>5) Seguimiento de los procesos promovidos por las partes demandantes en contra del Consejo Nacional de la Juventud, ante los correspondientes órganos jurisdiccionales.</p>
<p>5) Brindar asesoría en asuntos judiciales o administrativos en que sea parte por disposición legal o tenga interés la Dirección General.</p>	<p>5) Interposición de Recurso de Apelación ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de familia del Departamento de Retalhuleu, del expediente ordinario laboral número 01173-2015-09512, que demanda el Señor Mario Roberto Escobar González en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5) Seguimiento de los procesos promovidos por las partes demandantes en contra del Consejo Nacional de la Juventud, ante los correspondientes órganos jurisdiccionales.</p>
<p>5) Brindar asesoría en asuntos judiciales o administrativos en que sea parte por disposición legal o tenga interés la Dirección General.</p>	<p>Planteamiento ante el Órgano Jurisdiccional de conocimiento del Recurso de Apelación de la acción</p>	<p>5) Seguimiento de los procesos promovidos por las partes demandantes en contra del Consejo Nacional de la Juventud, ante los correspondientes órganos jurisdiccionales.</p>

<p>6) Asesorar la revisión de los instrumentos legales normativos que sean necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos del Consejo.</p>	<p>de Inconstitucionalidad en caso concreto, en contra del auto de fecha 05 de abril del año 2018, proceso subyacente en el Juzgado Cuarto de Trabajo y Previsión Social, expediente 01173-2015-08858, que demanda Glenda Nidya González Tobar, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Interposición Recurso de Apelación, ante Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia en contra de la sentencia dictada por los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, que deniega la procedencia del amparo 1560-2017, contenida en la resolución de fecha 01 de marzo del año dos mil dieciocho.</p> <p>Evacuación de Alegato de la Vista ante los Honorables Magistrados de la sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social del expediente número 01173-2015-08946, Recurso 01 Oficial primero, que demanda Luis Alfredo Carlos Alfredo Castro, en Contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>6) Interposición de la Acción Constitucionalidad de Amparo número 1222-2018 a cargo del oficial sexto, en contra de la resolución de fecha veinticinco de enero del año dos mil dieciocho, ante la Cámara de Amparo y Antejuicio, Corte Suprema de Justicia, expediente del ordinario 01173-2015-09444 que demanda Edward Rodolfo Posadas Montoya en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>6) Siendo el Consejo Nacional de la Juventud, tercero interesado en las acciones constitucionales que se identifican, se cumplen con los requisitos exigidos por la ley para garantizar la participación activa de la entidad en dichas acciones.</p>
	<p>Interposición de la Acción de Constitucionalidad de Amparo número 1281-2018 a cargo del oficial primero, en contra de la resolución de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil diecisiete, ante la Cámara de Amparo y Antejuicio, Corte Suprema de Justicia, expediente del ordinario 01173-2015-09437, que demanda Marlen Lorena Ramos en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	

<p>7) Brindar asesoría en reuniones que sean requeridas por la Dirección General en temas legales.</p> <p>8) Asesorar la búsqueda de soluciones administrativas y legales para solventar asuntos de carácter judicial que involucren al Consejo.</p>	<p>Autorización de 1 actas de legalización del instrumento público que contiene Mandato Judicial con Representación, contenido en escritura pública número SIETE (7), autorizada en la ciudad de Guatemala, el día cinco de febrero del año dos mil dieciocho, otorgado por el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, inscrito en el Registro Electrónico de Poderes del Archivo General de Protocolos de la Corte Suprema de Justicia, en primera inscripción, con registro número cuatrocientos veintinueve mil quinientos sesenta y cuatro guión E (429564-E), con fecha siete de febrero del año dos mil dieciocho.</p> <p>7) Reunión con el Subdirector de Recursos Humanos del Consejo Nacional de la Juventud, con la finalidad de brindarle asesoramiento en lo resuelto de la auditoría practicada por la Contraloría General de Cuentas en el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Asesoramiento en la redacción de oficio número Ref.-CNJ-DJA-044-2018, dirigido a Subdirector de Recursos Humanos del Consejo Nacional de la Juventud con el objeto de remitirle copia de denuncias planteadas.</p> <p>8) Memorial que contiene Renuncia para integrar Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sector Patronal del Estado, Periodo dos mil dieciocho, del Departamento de San Marcos, de Catherine Tatiana Cifuentes Quiñones, quien es la encargada de la sección de Almacén del Consejo Nacional Juventud.</p> <p>Memorial que contiene Renuncia para integrar Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sector Patronal del Estado, Periodo dos mil dieciocho, del Departamento de San Marcos, de Sony Esduardo Ixen Vicente, quien es el Contador General Consejo Nacional Juventud.</p>	<p>7) Derivado del proceso de fiscalización a la entidad, se brindan asesorías en reuniones de trabajo celebradas, y se emiten documentos pertinentes.</p> <p>8) Interposición de memoriales con el objeto de hacer valer lo propuesto por los litigantes, y devolver lo recibido por órgano jurisdiccional.</p>
		

<p>9) Asesorar en la facción de actas de Gabinete Específico de Juventud –GEJ-, reuniones de Consejo y Mesas Técnicas que competan al Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>10) Apoyar en la logística en las capacitaciones dirigidas a los diferentes programas que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Memorial ante la Corte Suprema de Justicia, que contiene Renuncia de Catherine Tatiana Cifuentes Quiñones, para integrar Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sector Patronal del Estado, Periodo dos mil dieciocho, del Departamento de San Marcos.</p> <p>Memorial ante la Corte Suprema de Justicia, que contiene Renuncia de Sony Esduardo Ixen Vicente, para integrar Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sector Patronal del Estado, Periodo dos mil dieciocho, del Departamento de San Marcos.</p> <p>9) ...</p> <p>10) Reunión con la Subdirectora Financiera del Consejo Nacional de la Juventud, en donde se brindó asesoramiento para evacuar el oficio número CGC-DAS-09-ODH-005-2018, de fecha 25 de abril del año dos mil dieciocho emitido por la Contraloría General de Cuentas, que contiene el resultado de la auditoría practicada en el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Instrumento de representación para la gestión y seguimiento de hallazgos ante la Contraloría General de Cuentas.</p>	<p>9) ...</p> <p>10) Con base en los requerimientos planteados por el ente fiscalizador, se determinan las acciones a seguir con el objeto de garantizar los derechos e intereses de la entidad.</p>
<p>11) Colaborar con la coordinación del voluntariado de los jóvenes que participan en actividades programas por los delegados departamentales.</p>	<p>11) Se coordinó con el Jefe del Departamento de Supervisión Departamental y el delegado del Departamento de Retalhuleu ambos del Consejo Nacional de la Juventud, con el objeto de darle seguimiento a la notificación de fecha cuatro de mayo del año dos mil dieciocho, que contiene la resolución de fecha veintitrés de octubre del años dos mil diecisiete emitida por el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del Departamento de Retalhuleu, Retalhuleu, del</p>	<p>11) Colaboración con la entidad a efecto de dar respuesta al requerimiento planteado como parte de las obligaciones patronales colectivas.</p> 

<p>12) Apoyar en dar seguimiento a las actividades de socialización y Multiculturalidad desarrollando la unión de Jóvenes por la Dirección General.</p> <p>13) Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Ley y la Dirección General de este Consejo.</p>	<p>expediente ordinario laboral número 01173-2015-09512, que demanda el Señor Mario Roberto Escobar González en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>12) Reunión con el Jefe del Departamento de Planificación y Programación de Información Pública, con el objeto de darle seguimiento al Acta de Verificación de Requerimiento de Pago, del juicio Ordinario Laboral número 01173-2015-08856 a cargo del oficial segundo, del Juzgado Décimo de Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Proceso legal correspondiente para respuesta al oficio número Ref.: CNJ-RH-438-2018, de fecha veintitrés de mayo del año dos mil dieciocho, emitido por el Subdirector de Recursos Humanos a Dirección General, en el cual se hace de conocimiento al Director General del Consejo Nacional de la Juventud, que la Subdirección de Recursos Humanos a su cargo, detectó inconsistencias en la verificación de la autenticidad de títulos a nivel medio.</p> <p>13) Procuración ante el Juzgado de Primera instancia de Cuentas del Departamento de Guatemala, con el objeto de darle seguimiento a la resolución de fecha quince marzo de año dos mil dieciocho, del juicio de cuentas del expediente número 01051-2017-00042, a cargo del oficial tercero, que demanda la Contraloría General de Cuentas.</p> <p>Procuración ante el Ministerio Público de la denuncia con número de expediente MP001-2018-16882.</p> <p>Procuración de renunciaciones para integrar Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sector Patronal del Estado, Periodo dos mil dieciocho, del Departamento de San Marcos.</p>	<p>12) Seguimiento a los procesos laborales planteados en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>13) Diligenciamiento de procesos ante entidades y órganos jurisdiccionales competentes del ramo laboral.</p>
		

Procuración ante el Juzgado de Primera instancia de Cuentas del Departamento de Guatemala, con el objeto de darle seguimiento al juicio de cuentas del expediente número 01051-2017-00042, a cargo del oficial tercero, que demanda la Contraloría General de Cuentas en contra y es de interés del Consejo Nacional de la Juventud.

Procuración ante el Ministerio Público de la denuncia con número de expediente MP001-2018-16882.

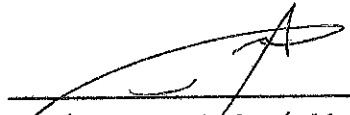
Interposición de denuncia penal ante el Ministerio Público, según información proporcionada por el Subdirector de Recursos Humanos del Consejo Nacional de la Juventud.

Interposición de denuncia penal ante el Ministerio Público, según información proporcionada por el Subdirector de Recursos Humanos del Consejo Nacional de la Juventud.


Proyecto de denuncia penal ante el Ministerio Público, por publicaciones en medios de redes sociales, según información proporcionada por el Departamento de Comunicación.

Asesoramiento en la redacción de oficio número Ref.-CNJ-DJA-044-2018, dirigido al Subdirector de Recursos Humanos del Consejo Nacional de la Juventud.

Sin otro particular
Respetuosamente;


Dr. Héctor Antonio García Moya
Asesor Jurídico
Consejo Nacional de la Juventud


Ms. Edgar Chin
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Moisés Isaías Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2018**

DATOS GENERALES:

,No. CONTRATO	11-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JORGE ALBERTO GARCÍA MIGUEL	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DE 2018	31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	01 DE MAYO DE 2018	31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 9.500.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 11-2018-029		

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No.11-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año **2018**.

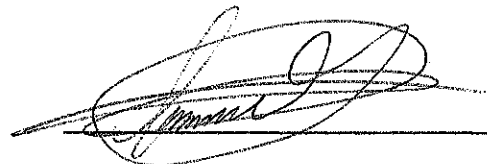
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar a la Subdirección Financiera y Subdirección de Recursos Humanos, para la observación nominal del personal contratado.</p> <p>2) Proporcionar un diagnóstico Institucional del Consejo Nacional de la Juventud; desarrollar estudios de clima y cultura organizacional, que permita implementar planes de acción, para promover un ambiente laboral sano que contribuya al logro de los objetivos Institucionales.</p> <p>3) Colaborar en la elaboración de Instrumentos Técnicos para las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financiero.</p> <p>4) Dar acompañamiento a la Subdirección de Recursos Humanos en capacitaciones para implementar nuevas normas y procedimientos en materia de Recursos Humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financiero, en que las nominas del personal del Consejo Nacional de la Juventud contratados bajo el renglón 011, 022 y 029 están en un lugar seguro y ordenadas. • Se logró colaborar con la Subdirección de Recursos Humanos, modificando e imprimiendo pequeños manuales de la forma correcta de cómo llenar la factura y el informe del personal bajo el renglón 029 • Se logró apoyar a la Subdirección de Recursos Humanos y Financiera, en capacitaciones con los jefes de departamento, para hacerles ver los errores encontrados en las facturas e informes y puedan realizar las correcciones en su personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró que la nómina del mes de mayo esté resguardada y archivada en leitz identificado por mes, para un buen control. • Se logró que todas las personas que fueron contratadas durante los meses de abril y mayo, bajo el renglón 029 tengan los instrumentos y conocimientos necesarios de como elaborar su informe y llenar su factura. • Se logró que los informes correspondientes al mes de mayo, tuvieran menos errores, las facturas vengán redactadas correctamente con las firmas correspondientes evitando retrasos en la nomina ordinaria.

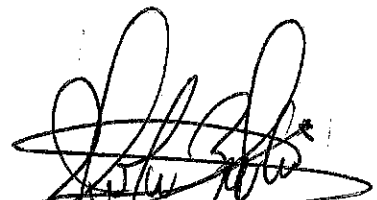
<p>5) Brindar apoyo en la revisión de la documentación de soporte necesario para las contrataciones del personal.</p> <p>6) Apoyo en la revisión de distintos documentos que se realizan en la Subdirección de Recursos Humanos y Financiero.</p> <p>7) Apoyar en reuniones convocadas por Subdirección de Recursos Humanos y Subdirección Financiera.</p> <p>8) Brindar apoyo en la búsqueda de soluciones administrativas de Recursos Humanos que involucren a la Subdirección de Recursos Humanos y a la Institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se colaboró con la Subdirección de Recursos Humanos, revisando informes finales del personal bajo el renglón 029 que finalizó su contrato con el Consejo Nacional de la Juventud. • Se apoyó a las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financiera, en la revisión de documentos internos antes de ser trasladados a otros departamentos. • Se brindó apoyo tomando nota de cada punto tocado en la reunión del nuevo procedimiento de cómo será la entrega de las facturas, productos e informes del personal 029. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró que la Subdirección de Recursos Humanos, tenga la papelería completa de personal 029 que termine relación con el Consejo. • Se logró que los documentos que salen de las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financiera lleven el menor número de errores evitando ser devueltos. • Se logró asistir a la reunión realizada por la Subdirección de recursos humanos y financiero, se tomó nota de la información obtenida, dejando claro el nuevo procedimiento a seguir para la recolección de facturas, informes y productos del personal 029.
<p>9) Brindar Asesoría técnica en la consignación de datos para facturas del personal contratado bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se colaboró brindando atención personalizada a cada persona que solicite ayuda bajo el renglón 029 al momento de llenar su factura su informe y productos mensuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se lograron resolver las dudas que el personal bajo el renglón 029 tienen al momento de llenar su factura, informe mensual y productos.

<p>10) Apoyar en la revisión de facturas e informes mensuales y finales del personal contratado bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se brinda apoyo revisando facturas e informes mensuales del personal 029. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se lograron detectar y corregir errores en las facturas e informes del personal bajo el renglón 029 del mes de marzo, evitando archivar papelería con errores.
--	---	--

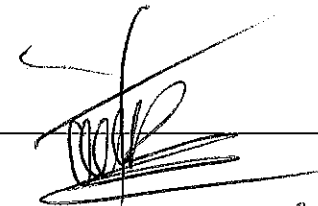
Sin otro particular
Respetuosamente;



Jorge Alberto García Miguel



Lilian Rosales
SUBDIRECTORA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. Moisés Isaias Sotero Rosales
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	47-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	SERGIO DANIEL FRANCO GODOY	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
	DEL 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	AL 31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 7,500.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 47-2018-029		

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 47-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la presidencia de la república.</p> <p>2) Apoyar en las actividades de vigilancia relacionadas en la Dirección General.</p> <p>3) Apoyar con el cumplimiento de normas de seguridad y control de las instalaciones y bienes del consejo.</p>	<p>1) Se apoyó al equipo de seguridad del Consejo Nacional de la Juventud, vigilando los alrededores de la Institución.</p> <p>2) Se apoyó brindando protección física al Director General y al personal cuando realizaban las distintas comisiones.</p> <p>3) Se brindó apoyo revisando las entradas y salidas del Consejo, velando que se cumplan los estándares de seguridad en casos de emergencia. Se apoyó revisando que todos los bienes de la Institución no sean retirados de la misma sin una autorización escrita por una autoridad competente.</p>	<p>1) Se logró que durante el mes de mayo, que el personal pueda realizar sus labores en un lugar tranquilo y seguro. Durante mis rondas de vigilancia no se encontrara ninguna anomalía o actividad sospechosa en los alrededores del Consejo, de igual manera las actividades en que fui asignado todo se realizó con normalidad.</p> <p>2) Se logró brindar seguridad al Director General y al equipo que asistió a las diferentes comisiones que realizó el Consejo.</p> <p>3) Se logró que el personal y las visitas puedan estar tranquilas y moverse en un lugar seguro, Se logró revisar que las entradas y salidas del Consejo estén disponibles en caso de evacuar la Institución de manera rápida y eficaz.</p>
		<p>Todos los bienes del Consejo deben mantenerse dentro de la Institución, de ser necesario retirar algo debe ir autorizado por escrito por Dirección general o Ejecutiva.</p>

4) Apoyar en la elaboración de los planes de contingencia para seguridad del personal del Consejo.

5) Apoyar con el traslado del personal que labora para la institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido

6) Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en cada una de las comisiones que se le asigne y las actividades que estas con llevan.

4) Estar en comunicación constante con los pilotos y equipo de seguridad de Conjuve para estar unidos ante cualquier situación.

5) Se brindó apoyo trasladando al personal del Consejo Nacional de la Juventud a las distintas comisiones asignadas.

6) Se logró apoyar en las actividades que el personal realizó en las distintas comisiones que me fueron asignadas.

4) Se logró estar prevenidos y con las herramientas y conocimientos necesarios de cómo resolver las situaciones caóticas como huelgas, personas delinquiendo etc.

5) El personal de Conjuve asignados a las distintas comisiones, lograron llegar seguros y puntuales a los respectivos compromisos.

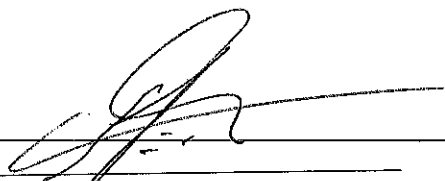
6) Durante el mes de mayo se brindó seguridad y apoyo al personal que realizó actividades dentro y fuera de la Institución del Consejo.

Se acompañó al Director General Edgar Chin y a la comisión asignada al departamento de Suchitepéquez San José la máquina donde se realizó el Festival de multiculturalidad y equidad de género. el tercer festival

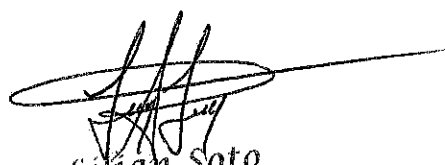
Se acompañó al Director General Edgar Chin a la inauguración de la Biblioteca Virtual en San Pedro la Laguna, Sololá en el Polideportivo Municipal.

<p>7) Apoyar con el personal de seguridad interna en la orientación del trato al personal como al público que ingresa al Consejo.</p> <p>8) Apoyar con el resguardo de la integridad física del personal que labora en este Consejo.</p> <p>9) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga la Dirección General.</p>	<p>7) Se resguardó la seguridad física de las visitas que llegan al Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>8) Apoyar brindando seguridad física a las personas que laboran para la Institución.</p> <p>9) Siempre se está en total disposición para atender las solicitudes de Dirección General.</p>	<p>7) Las personas que llegan a la Institución para entrevistas de trabajo o cualquier reunión, tienen la tranquilidad que su seguridad es parte fundamental de Conjuve.</p> <p>8) Ninguna persona ajena a la Institución puede ingresar sin anunciarse antes en recepción, evitando que personas mal intencionadas ingresen sin vigilancia al Consejo.</p> <p>9) Se lograron atender y dar seguimiento a todas las solicitudes de Dirección General.</p>
---	--	---

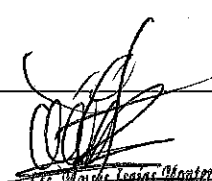
Sin otro particular
Respetuosamente;



SERGIO DANIEL FRANCO GODOY



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Mario Leonel Montemero Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	132-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	WILFIDO BERGER RAMIREZ LOPEZ					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Servicios Técnicos</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018				
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 6,900.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 132-2018-029						

Autoridad Facultada:

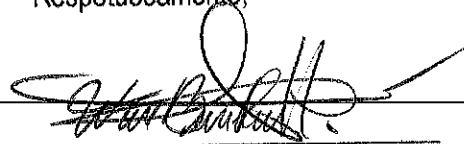
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.132-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>2) Apoyar con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>3) Apoyar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>4) Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en cada una de las comisiones que se les asignen y las actividades que estas conllevan.</p>	<p>1) Apoyar con mantener el vehículo con sus niveles de aceite y agua, asimismo mantener las llantas calibradas de acorde a su medida.</p> <p>2) Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades, así como comisiones al interior del País, a los siguientes departamentos: Sololá, Zacapa y Quiché.</p> <p>3) Colaborar con la vigilancia del portón y de las entradas principales de Conjuve. Asimismo apoyar con la revisión dentro de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas.</p> <p>4) Colaborar en trasladar al personal del Consejo Nacional de la Juventud a las comisiones asignadas.</p>	<p>1) Se realizó un chequeo aceite, llantas, y sus niveles de agua y se verificó que todo funcione con normalidad.</p> <p>2) Se trasladó al personal de CONJUVE a los departamentos de Sololá, Zacapa y Quiché de la manera más eficiente y sin ningún inconveniente.</p> <p>3) Se supervisaron las entradas principales de CONJUVE por si sucedía algún percance. Se colaboró en revisar que las instalaciones no presenten ningún riesgo a los trabajadores y visitas del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>4) Se realizaron sin novedad todas las comisiones de mensajería, y traslado del personal a las diferentes instituciones gubernamentales, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Gobernación.</p>

<p>5) Apoyar con la planificación de rutas descongestionadas para que el personal llegue a sus destinos de forma segura y puntal.</p> <p>6) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga la Dirección General</p>	<p>5) Colaborar en la elaboración de rutas alternas descongestionadas para que el personal llegaran a sus destinos a tiempo.</p> <p>6) Atender urgencias de parte Dirección General trasladando mobiliario y equipo a diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5) Se elaboró un plan de rutas descongestionadas tomando las más adecuadas para poder llegar a tiempo al destino indicado.</p> <p>6) Se atendieron las urgencias de Dirección General colaborando con traslado de mobiliario hacia los distintos departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
---	---	--


Sin otro particular
Respetuosamente;



WILFIDO BERGER RAMIREZ LOPEZ



ENCARGADO DE
VEHÍCULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. Moisés Loides Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	80-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	BELISARIO MARTÍNEZ CERNA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO 2018	AL 31 DE MAYO 2018
FECHA:	AL 31 DE MAYO 2018	
HONORARIOS:	Q. 7,600.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 80-2018-029		

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **80-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018.

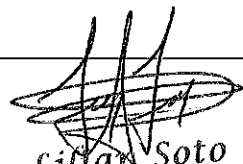
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Colaborar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>2) Apoyo con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>3) Asesoría técnica en la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p>	<p>1) Se colaboro con la revisión a los vehículos que se utilizan para las comisiones.</p> <p>2) Se traslado al personal del Consejo Nacional de la Juventud, de las oficinas de la institución a las diferentes actividades</p> <p>3) Se brindó apoyo al personal de seguridad a la Institución, se mantiene comunicación constante con los pilotos de CONJUVE y personal de seguridad de DIGEF para estar unidos antes cualquier situación.</p>	<p>1. Durante el mes de mayo los vehículos están limpios, se encuentran con sus niveles de agua y aceite en lo indicado, las llantas se encuentra en buen estado, cualquier desperfecto es informado al encargado correspondiente, los vehículos están listos para utilizarse.</p> <p>2. Se logró transportar al Director General a la comisión asignada al departamento de Suchitepéquez San José la máquina donde se llevó a cabo el Festival de multiculturalidad y equidad de género.</p> <p>Se acompañó al Director General a la inauguración de la Biblioteca Virtual en San Pedro la Laguna, en el Polideportivo Municipal.</p> <p>3. Se logra estar prevenidos con las herramientas y conocimientos necesarios para resolver las situaciones sospechosas y caóticas como personas delinquiendo, manifestaciones etc.</p>

<p>4) Asesoría técnica en el cumplimiento de normas de seguridad y control de las instalaciones y bienes del consejo.</p> <p>5) Apoyar con el personal de seguridad interna en la orientación del trato al personal como al público que ingresa al Consejo.</p> <p>6) Asesoría técnica en el control del suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo.</p>	<p>4) Se apoya en asesorar al personal de seguridad sobre estándares y metodologías a seguir, para brindar protección física a los bienes de la Institución.</p> <p>5) Se brindó apoyo en temas de seguridad, estando atento que no se ingrese ningún tipo de arma al Institución.</p> <p>6) Se poyar en asesorías técnicas, de un buen control para el manejo del combustible de los vehículos de la Institución.</p>	<p>4. Se logro brindar seguridad a las instalaciones de CONJUVE, y a todos los bienes muebles, impidiendo que los bienes no salgan de la Institución si no llevan la respectiva autorización de traslado por Dirección general, Ejecutiva o algún subdirector de la Institución.</p> <p>5. De manera disimulada se logro observar que el personal y las visitas no porten armas de fuego, ni objetos sospechosos que pueda ser utilizado para lastimar al personal o invitados del Consejo.</p> <p>6. Se logro usar de manera correcta el combustible que se utiliza para las diferentes actividades del Consejo, reportando el kilometraje al jefe de vehículos.</p>
--	--	---

Sin otro particular
Respetuosamente;


BELISARIO MARTÍNEZ CERNA


Lillian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	60-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JUAN FRANCISCO VASQUEZ PONCIANO	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 12,700.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 60-2018-2018.		

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.60-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018.

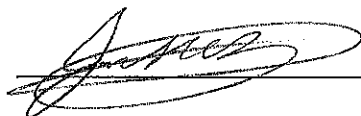
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar con la implementación de sistema de seguridad dentro del Consejo y otras actividades que se consideren pertinentes en términos de seguridad.</p> <p>2) Apoyar en las actividades de vigilancia relacionadas con la Dirección General.</p> <p>3) Apoyar con el cumplimiento de normas de seguridad y control de las instalaciones y bienes del Consejo.</p> <p>4) Apoyar en la elaboración de los planes de contingencia para seguridad del personal del Consejo.</p>	<p>1. Brindando apoyo con la implementación de seguridad dentro del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2. Apoyar con la seguridad del Director General del Consejo Nacional De la Juventud.</p> <p>3. Apoyé supervisando que se cumplan las normas de seguridad de la Institución, se revisaron que los bienes del Consejo se encuentren físicamente en el Consejo.</p> <p>4. Apoyar con la comunicación constante con los pilotos de la Institución para estar unidos antes cualquier situación que requiera una pronta acción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró cumplir con la seguridad del Consejo Nacional de la Juventud durante el mes de mayo, logrando que el personal trabaje en un ambiente seguro. • Se logró el cumplimiento de las normas de seguridad dentro del Consejo Nacional de la Juventud. Se coordinaron rondas de vigilancia alrededor del Consejo, logrando evitar que personas mal intencionadas ingresan a la institución por otro puerta que no sea la principal. • Se logró revisar que se cumplan las normas de seguridad en el Consejo. Se logró que ningún bien inmueble salga de la Institución y revisando que cualquier traslado debe ir autorizado por el Director Ejecutivo o General de la Institución. • Se logró brindarle seguridad al personal del Consejo, pidiéndoles que informen de cualquier situación sospechosa que observen.
<p>5) Apoyar con el personal de seguridad interna en la orientación del trato al personal como al público que ingresa al</p>	<p>5. Se utilizaron estrategias de Inspección visual a las visitas o personas ajenas al Consejo Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró que el personal de seguridad Interna del Consejo Nacional de la Juventud, está en capacidad de recibir cordial y atentamente a las personas que

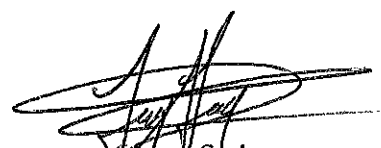

<p>Consejo.</p> <p>6) Apoyar con el resguardo de la integridad física del personal que labora en este Consejo.</p> <p>7) Apoyar en otras actividades relacionadas con la seguridad asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.</p>	<p>de la Juventud, evitando que ingresen armas de fuego o cualquier objeto que pueda ser utilizado para hacer daño al personal del Consejo.</p> <p>6. Apoye con el cumplimiento de normas de seguridad del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>7. Se brinda seguridad directa al Director General del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Se acompaño al Director en sus reuniones en las distintas zonas de la capital.</p>	<p>ingresan al Consejo, revisando de manera disimulada que los visitantes no ingresen armas de fuego, o cualquier cosa que pueda ser utilizada para lastimar a las demás personas. De ser necesario se da seguimiento de personas extrañas o sospechosas dentro del Consejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El personal puede laborar en un lugar tranquilo y seguro, coordinando que las personas que salen de comisión de igual manera se sientan seguras y protegidas. • Se apoyo brindando seguridad teniendo medidas de contingencia en caso que la integridad Física del Director del Consejo estuviera en peligro. • Se acompañó al Director General Edgar Chin y a la comisión asignada al departamento de Suchitepéquez San José la máquina donde se realizó el tercer festival de multiculturalidad y equidad de género. el tercer festival • Se acompañó a la comisión que se encargó del stand informativo donde se entregaron leyes de femicidio y se dio continuidad con la afiliación del programa Guatejoven en la ciudad de Villa Nueva.
		<ul style="list-style-type: none"> • Se acompañó al Director General Edgar Chin a la inauguración de la Biblioteca Virtual en San Pedro la Laguna, Sololá en el

<p>8) Apoyar para fortalecer los mecanismos tendientes a resguardar la seguridad, integridad y la vida de las máximas autoridades y personal de este Consejo.</p> <p>9) Brindar apoyo para el análisis y evaluación de las amenazas y riesgos que existan sobre los funcionarios y personas a las que la unidad de seguridad de este Consejo les brinde protección, para adoptar las medidas de prevención respectivas.</p> <p>10) Brindar apoyo en la planificación y coordinación permanentemente para la movilización y la estancia a diferentes lugares y horas de las máximas autoridades del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>11) Brindar apoyo en la coordinación de transportes y los respectivos protocolos de seguridad a seguirse al momento de acompañar y resguardar al personal de este Consejo.</p>	<p>8. Se apoyó resguardando la vida física de los Directores y de todo el personal del Consejo Nacional de la Juventud. Se mantuvo una vigilancia más detallada sobre cualquier cosa o situación sospechosas.</p> <p>9. Se Observan y se analizan las todos los alrededores de la Institución, tomando medidas de seguridad acorde a las amenazas o sospechas.</p> <p>10. Se apoyó en la creación de planes de contingencia personalizados, para cada comisión o actividad fuera de las Instalaciones del Consejo.</p> <p>11. Apoyé con el Traslado de personal de oficinas centrales para diferentes actividades que el Consejo realizado. Estar a tentó a cualquier situación sospechosa, cuando se da acompañamiento al personal en las diferentes comisiones.</p>	<p>Polideportivo Municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se logró mantener la seguridad de los directores y del personal dentro de las Instalaciones y darles acompañamiento cuando salen de comisión para velar por su seguridad. • Se logran tomar medidas de seguridad más actuales, Durante el mes de abril toda persona que ingreso a las Instalaciones del Consejo se identifico e informe el motivo de su visita a la Institución. • Se logró tener una buena comunicación con los compañeros de seguridad del Consejo, logrando aplicar planes de contingencia ante cualquier situación sospechosa. • Se logró que el personal de la Institución realice las actividades tranquilamente sabiendo que su seguridad física está siendo resguardada.
---	---	---

Sin otro particular
Respetuosamente,



JUAN FRANCISCO VASQUEZ PONCIANO

Lidiana Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA




Lic. Moises Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	13-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JULIO ERNESTO CASTRO SEPEZ					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018				
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 4,800.00					
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 13-2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.13-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018.


INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo en el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>2) Apoyar en el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>3) Brindar apoyo para el control del suministro del combustible de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>4) Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en cada una de las comisiones que se les asignen y las actividades que estas conllevan.</p>	<p>1) Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades así como a comisiones a Sacatepéquez y Dependencias dentro de la capital.</p> <p>2) Limpieza y revisión básica al vehículo asignado, así como revisión de niveles de aceite y agua.</p> <p>3) Asesorar en el tema de control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo.</p> <p>4) Apoyar con la revisión de las entradas principales de CONJUVE.</p>	<p>1) Se colaboró con el traslado del personal del Consejo Nacional de la Juventud cumpliendo con el horario requerido a las comisiones asignadas.</p> <p>2) Al vehículo se le revisó constantemente el nivel de aceite y agua requerido por el sistema del automóvil también fueron revisadas las llantas que estén en un buen estado.</p> <p>3) Se ha optimizado de una manera más sencilla el recurso de combustible para los automóviles del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>4) Se apoyó informando a los visitantes que deben anunciarse en recepción antes de entrar a las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<p>5) Apoyar con la planificación de rutas descongestionadas para que el personal llegue a sus destinos puntuales y de forma segura.</p>	<p>5) Se apoyó la planificación de rutas descongestionadas para que lo asignado fuera de forma puntal y así mismo segura.</p>	<p>5) Se apoyó de manera puntual y segura llevar al personal asignado a la institución.</p>

Sin otro particular
Respetuosamente;


Julio Ernesto Castro Sepez


 **Marta Pérez**
ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


 **María Estela Monterroso Ramírez**
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	145-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	María Andrea Quej Hernández	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 02 de abril de 2018	Al 15 de diciembre de 2018
PERÍODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
FECHA:	31 de mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q 3,000.00	
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 145-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato **No. 145-2018-029** por servicios técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

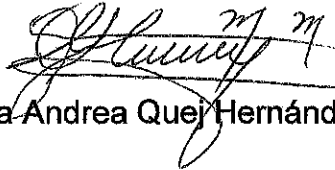
INFORME:

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none">• Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades del departamento de Petén.• Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y consejo en el departamento de Petén.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegada de Petén en concientizaciones de temas de -PNJ- y Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes.• Apoyó en el monitoreo de los proyectos que se desarrollan en el departamento, trabajo en conjunto con la Oficina Municipal de la Juventud de San Benito, Petén	<ul style="list-style-type: none">• Se concientizó a jóvenes del Instituto Liceo Palermo y Colegio Cristiano Hashamayim ubicados en San Benito y Santa Elena de la Cruz, Flores, Petén, respectivamente.• Como parte del fortalecimiento de los proyectos que gestiona el Consejo Nacional de la Juventud en el municipio de San Benito, Petén. Se desarrollaron reuniones de trabajo con la Oficina Municipal de Juventud de dicho municipio para la implementación y desarrollo de dichos proyectos, con esto contribuir a los proyectos en pro de la juventud y crear alianzas estratégicas interinstitucionales.

<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría técnica en la medición y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en el departamento de Petén. • Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas. • Apoyar en todas las actividades que le sean encomendadas por la Dirección General. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la supervisión y monitoreo del proyecto de Biblioteca Virtual. • En apoyo a la delegada de Petén se realizó una planificación trimestral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la supervisión, monitoreo y recolección de listado de las Bibliotecas Virtuales de los municipios de Las Cruces y la Libertad, del departamento de Petén. • Se logró la elaboración de un plan de trabajo trimestral (junio, julio y agosto); sobre las diferentes actividades y proyectos que beneficie a los jóvenes de los diferentes municipios del departamento de Petén.


Sin otro particular.

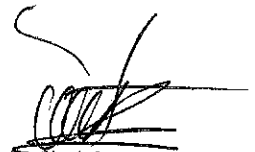
Respetuosamente:




María-Andrea Quej Hernández.



 **Lidian Soto**
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



 **Lic. Rosales Irujo Monterroso Ramírez**
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	82-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Lesli Yurit Estrada Broks	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	16 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME:	1 de Mayo de 2018	Al 31 de Mayo 2018
FECHA:	31 de Mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 3,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 82-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 82-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de Mayo del año 2018.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo para el manejo y control de la agenda de la Unidad de Auditoría Interna.</p> <p>2) Colaborar en la canalización de llamadas telefónicas recibidas en Auditoría Interna.</p> <p>3) Apoyar en el manejo de archivo de Auditoría Interna.</p> <p>4) Apoyar en el envío de correspondencia y materiales de forma interna y usuarios externos que tienen relación con esta Unidad.</p>	<p>1. Colaboré en la supervisión de papelería de la sección de almacén de suministros.</p> <p>2. Ayudé y colabore con la recepción y canalización de llamadas tanto internas Como externas hacia la Unidad de auditoria interna</p> <p>3. -Se revisaron reportes de CUR'S 2012, 2013, 2014,2015. - Trabaje Leitz de auditorías P.A.A 2015 - Se colaboró con el arqueo de caja chica 2015. - Revisé CU'RS de informes tratamiento de compromisos no devengados. - Se revisó auditoria de gestión área de inventarios.</p> <p>4. Entrega y recepción de Oficios, Memorándums y documentación variada de la UDAI.</p>	<p>Colaboré en la supervisión de la papelería de la sección de almacén los cuales contenían Requerimientos, Tarjetas de kardex, y Formas 1H Ingresos a Almacén.</p> <p>Colaboré con la Recepción de 20 llamadas que son distribuidas en las entrantes y en las salientes para la unidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se clasificaron y por grupo del año 2012, 2013,2014, todos en el grupo 0 -Sé revisaron oficios originales, entrega de informes, etc. - Se colaboró en la revisión y folio conteniendo un total de 24 - Se realizaron 7 juegos de Cur's de compromisos no devengados. - Se realizaron conteos y revisiones del Leitz conteniendo 179 folios. <p>Se entregaron y recibieron Oficios de diferentes Subdirecciones y Departamentos del Consejo y se procedió a archivarlos.</p>
<p>5) Colaborar con la revisión del Correo electrónico de la Unidad de Auditoría Interna.</p>	<p>5. Se revisaron los correos electrónicos recibidos por la UDAI, tanto a nivel interno de otras subdirecciones y departamentos como correos externos.</p>	<p>Revisé el correo institucional para verificar la recepción de información vía correos electrónicos tanto internos como externos.</p>

Sin otro particular
Respetuosamente:



Lesli Yurit Estrada Broks.




Lic. Marvin E. Oscar Calderón Abrego
AUDITOR INTERNO
Consejo Nacional de la Juventud
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA




Lic. Mónica Leiza Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	04-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Jhonathan Josué Mayorga Urrutia	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 14,500.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 04-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.04-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la elaboración y redacción de los diferentes documentos jurídicos que realiza la institución.</p> <p>2. Colaborar con él envió de documentos jurídicos hacia las diferentes instituciones cuando sea necesario.</p> <p>3. Apoyar en el seguimiento de los diferentes casos jurídicos en materia laboral y penal y administrativa para darle el trámite que corresponda.</p>	<p>1. A solicitud de Diego Comparini, Encargado del Departamento de Planificación y Programación de información pública donde solicita un formato para usarlo en un reporte de metas mensuales.</p> <p>2. A solicitud de la Dirección General en oficio con referencia CNJ-DDSD-0310-2018 en el cual se nos solicita redacción de oficio solicitando se inicien los procesos administrativos, evaluaciones y dictámenes.</p> <p>3. Procuración ante el Juzgado de Primera instancia de Cuentas del Departamento de Guatemala, con el objeto de darle seguimiento a la resolución</p>	<p>1. Resultado de dicha solicitud se emite oficio con referencia CNJ-DJA-38-2018, en el cual se remite formato de reporte de metas mensuales emitido el 07 de mayo de 2018.</p> <p>2. Producto de lo anterior se procede a redactar y faccionar minuta oficio que es remitido a Dirección General bajo oficio con referencia CNJ-DJA-039-2018 de fecha 17 de mayo de 2018.</p> <p>3. Diligenciamiento de procesos ante entidades y órganos jurisdiccionales competentes del ramo laboral.</p>
	<p>de fecha quince marzo de año dos mil dieciocho, del juicio de cuentas del expediente número 01051-2017-00042, a cargo del oficial tercero, que demanda la Contraloría General de Cuentas</p>	

) conjuntamente con el Doct
Hector Moya.

Procuración ante el Ministerio Público de la denuncia con número de expediente MP001-2018-16882 conjuntamente con el Doctor Hector Moya.

Procuración de renuncias para integrar Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sector Patronal del Estado, Periodo dos mil dieciocho, del Departamento de San Marcos conjuntamente con el Doctor Hector Moya.

Procuración ante el Juzgado de Primera instancia de Cuentas del Departamento de Guatemala, con el objeto de darle seguimiento al juicio de cuentas del expediente número 01051-2017-00042, a cargo del oficial tercero, que demanda la Contraloría General de Cuentas en contra y es de interés del Consejo Nacional de la Juventud,

<p>4. Colaborar en la redacción de los diferentes oficios internos y externos del área de asesoría jurídica de este Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>5. Apoyar en la elaboración de la documentación respectiva de las diferentes mesas técnicas y gabinetes que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>conjuntamente con el Doctor Hector Moya..</p> <p>Procuración ante el Ministerio Público de la denuncia con número de expediente MP001-2018-16882, conjuntamente con el Doctor Hector Moya.</p> <p>4. A solicitud de Ana Galindo encargada de servicio cívico social donde solicita minuta de normativa de conducta.</p> <p>5. A convocatoria del señor director se asiste a la sesión ordinaria de Consejo de la Juventud de fecha 08 de Mayo de 2018 de sesión número seis en la cual se abordan temas generales en cuanto al giro de los departamentos operativos del CONJUVE.</p>	<p>4. En tal sentido y como producto de lo requerido es enviado vía electrónico minuta de normativa de conducta referente al servicio cívico según consta en oficio con número de referencia CNJ-DJA-039-2018</p> <p>5. En virtud de lo anterior se procede a fraccionar acta número 06-2018 de fecha 08 de mayo de 2018, y remitido a Dirección General.</p>

<p>6. Brindar apoyo para la revisión de instrumentos legales y normativos que sean necesarios para garantizar el buen funcionamiento del Consejo.</p> <p>7. Apoyar en reuniones sobre temas legales cuando sean requeridas por la Dirección General.</p> <p>8. Brindar apoyo en la elaboración de dictámenes y opiniones jurídicas sobre asuntos que sean sometidos a consideración del Consejo y sus diferentes departamentos.</p>	<p>6. A solicitud de la encargada del Servicio Cívico Social se trabaja de forma conjunta con el licenciado Edgar Campos.</p> <p>7. A solicitud del Director Ejecutivo Lic. Mario Vinicio del cid en requerimiento CCML-PAII-AESG-RJHG-105-2018 se atiende de forma conjunta con el licenciado Edgar Campos.</p> <p>8. A requerimiento del subdirector del Departamento de Recursos Humanos Licenciado Moisés Isaías Monterrosa en cuanto a la forma de atender la idoneidad del personal que debe integrar la junta de licitación o de la junta de cotización.</p>	<p>6. En virtud de lo anterior se procede a enviar con fecha 08 de mayo de 2018 con referencia CNJ-DJA-039-2018^a con remitente a Ana Galindo Encargada del Servicio Cívico Social la minuta de normativa de conducta referente al servicio cívico.</p> <p>7. Se emite oficio con referencia CNJ-DJA-041-2018 de fecha 22 de mayo de 2018, remitido a dirección ejecutiva para su posterior traslado a la Procuraduría de los Derechos Humanos.</p> <p>8. Producto de lo anterior se procede a concluir que la idoneidad de los integrantes de estas juntas se cumple con el personal con el que se cuenta en la institución sin necesidad de tener que convocar personal externo según dictamen jurídico</p>
---	---	---

9. Apoyar en reuniones sobre temas legales cuando sean requeridas por la Dirección General.

9. Se procede a realizar estudio de análisis e integración de normas para evacuar las diferentes solicitudes propias del giro común del Departamento Jurídico y Asesorías.

9. Resultado de lo anterior se procede analizar las siguientes leyes.

- Ley de Contrataciones del Estado, el decreto 46-2016,
- La Constitución Política de la República Guatemala,
- Reglamento De La Ley De Contrataciones Del Estado, Acuerdo Gubernativo No. 122-2016.
- Ley del Organismo Judicial
- Doctrina Legal
- Acuerdo Gubernativo 405-96
- Código Penal
- código de Trabajo

10. Brindar apoyo para el fortalecimiento de las bases jurídicas y legales de las actividades desarrolladas por los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.

10. A requerimiento de Mario Ac Caal Asesor del Departamento de Supervisión Departamental bajo oficio con referencia CNJ-DJA-040-2018 de fecha 22 de mayo de 2018, se trabaja de forma conjunta con el licenciado Pedro Emanuel García minuta en mención.

10. Como producto de lo anterior se procede a remitir Minuta de Carta de Entendimiento entre el Consejo Nacional de la Juventud y La Municipalidad de las cruces del Departamento de Peten bajo oficio con referencia CNJ-DJA-040-2018.

Sin otro particular
Respetuosamente;

JHONATHAN JOSUE MAYORGA URRUTIA
Técnico Jurídico
Consejo Nacional de la Juventud


Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Luis Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TECNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	65-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	BENJAMÍN RUÍZ CARRANZA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	5 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
	PERIODO DE ESTE INFORME	1 de Mayo de 2018
FECHA:	31 de Mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q.13,800.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 65-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 65-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar asesoría técnica en la coordinación con los Subdirectores y Encargados de Unidades, los eventos y las actividades a realizarse en el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2. Asesorar técnicamente al responsable del personal de la Subdirección Administrativa en temas de clima laboral.</p> <p>3. Proporcionar asesoría técnica sobre el control y herramientas que deben usarse para llevar los registros oportunos sobre el buen funcionamiento y mantenimiento de los bienes cargados a la Subdirección Administrativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sostuve Reuniones con los Jefes de Monitoreo y Evaluación, Planificación, así como de Participación Juvenil y de Multiculturalidad y Subdirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, asesorándolos en las actividades que planearon este mes de mayo del año 2018. • Sostuve reuniones con la Subdirectora General Administrativa y Operativa del Consejo Nacional de la Juventud, y se le hicieron recomendaciones en cuanto a dinámicas adecuadas y actividades para mejorar el clima laboral en la Subdirección a su cargo. • Se está trabajando con el Encargado de Vehículos de la Subdirección General Administrativa y Operativa del Consejo Nacional de la Juventud el seguimiento de la implementación de hoja de chequeo periódico del estado de los vehículos a cargo de la Subdirección, y se está cargando la información en Excel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevaron a cabo actividades de emisión de Tarjetas Guatejoven por parte de Participación Juvenil, de acceso a la información pública por parte de Planificación, de Capacitaciones por parte de Monitoreo y Evaluación, así como la Feria del Empleo por la Subdirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales. • Se elaboró un plan para que se les proporcione de una póliza de seguro de vida a los pilotos y mensajeros del Consejo Nacional de la Juventud. • Los vehículos de la Subdirección General Administrativa y Operativa se encuentran al día en sus servicios, así como en el chequeo del desgaste de piezas y llantas.

4. Asesorar técnicamente la forma de organización, control y procedimientos a usar para la distribución y uso de las áreas de estacionamiento propiedad del Consejo, velando por la seguridad Integral de la persona.

5. Asesorar técnicamente en las capacitaciones a impartir al personal del Consejo sobre los procedimientos adecuados al momento de un siniestro.

6. Brindar apoyo sobre el uso adecuado de los formularios 1H de entradas y salidas de almacén.

7. Brindar apoyo en los procesos que permitan mantener actualizada la información que ingresa al archivo general del consejo.

8. Cooperar en la distribución de Información a otras Subdirecciones, Departamentos y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud.

- Se hace el seguimiento a la medición hecha del espacio utilizado en los parqueos de vehículos de la institución, tanto en el área de parqueo de empleados como en el área de parqueo de vehículos propios de la institución y fueron reubicados conforme a las distintas necesidades.

- Se elaboró una lista de recomendaciones para el personal de la institución, acerca de Educación Vial.

- Se hizo el seguimiento respectivo de las recomendaciones hechas a la encargada de almacén, acerca del uso de los formularios H1.

- Se ha hecho el seguimiento y se han tenido reuniones con la encargada de archivo, para verificar que se están catalogando y ordenando los expedientes de archivo bajo los criterios establecidos en anteriores juntas.

- Se estableció un canal de información para enterar a las demás Subdirecciones, Departamentos y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud. Se crearon grupos de Whatsapp y se radio comunicadores.

- Los Vehículos que utilizan los espacios de parqueo de la institución se encuentran debidamente ordenados y seguros. Se le sigue dando el seguimiento respectivo.

- El personal de la institución se encuentra capacitado, en Educación Vial.

- Hasta el momento no ha surgido alguna novedad por algún error en el uso del formulario H1 de entradas y salidas de almacén.

- Los expedientes se encuentran debidamente ordenados bajo los criterios establecidos.

- Las demás Subdirecciones, Departamentos y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud, obtuvieron de primera mano y de último minuto, la información de su interés de parte de la Subdirección Administrativa del Consejo Nacional de la Juventud.

9. Apoyar en la revisión de los diferentes documentos de la subdirección Administrativa.

10. Colaborar con el personal permanente de la Subdirección Administrativa en los procesos de cotización de productos y servicios.

- Se apoyó en la revisión de los nombramientos de control de combustible de los vehículos del Consejo Nacional de la Juventud.

- Tras las necesidades de la Subdirección Administrativa, se colaboró con los procesos de Cotización tanto de productos como servicios.



- Los documentos se encuentran sin errores y fueron debidamente elaborados.

- Los eventos de cotización de productos y servicios, fueron llevados de la manera más transparente y eficaz.

Sin otro particular
Respetuosamente;



Benjamín Ruíz Carranza.
Técnico de Apoyo en Subdirección Administrativa.



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	159-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Gustavo Adolfo Estrada Ramírez	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 02 DE MAYO 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 02 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 17,419.35	
Informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 159-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.159-2018-029, por servicios profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva y a las Subdirecciones correspondientes y Unidades Administrativas en temas y procesos administrativos de su competencia, cuando sea necesario.</p> <p>2. Asesorar informes ejecutivos y memorias de labores.</p> <p>3. Asesorar y proponer proyectos ejecutivos que sean de utilidad para el desarrollo del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>1. Se inicia el proceso de estudio y análisis de los programas del Consejo Nacional de la Juventud, seguridad "U", Rutas "U" GuateJoven y prevención de la violencia desarrollados por el Departamento de Participación de Desarrollo Integral Juvenil.</p> <p>2. Se asesora de forma verbal sobre la estructura y forma en que se han venido trabajando los informes ejecutivos y memorias de labores.</p> <p>3. Se inicia revisión del Marco técnico Jurídico de los programas del Consejo Nacional de la Juventud seguridad "U", Rutas "U" GuateJoven y prevención de la violencia desarrollados por el Departamento de Participación de desarrollo integral juvenil.</p>	<p>1. El estudio se ha iniciado con el programa "Rutas U" los resultados obtenidos serán presentados en conjunto al finalizar el análisis de todos los programas.</p> <p>2. Se ha logrado una redacción más técnica, detallada y concisa de cada memorial de labores presentado.</p> <p>3. La revisión se encuentra en proceso y se trata de establecer si cada programa cumple con el marco legal establecido en la Constitución Política de la República, con las atribuciones del acuerdo gubernativo 405-96 creador del Consejo Nacional de la Juventud y el decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala. Al finalizar se establecerán los resultados obtenidos.</p>

<p>4. Asesorar las reuniones técnicas de trabajo que sean solicitadas por la Dirección General, Dirección Ejecutiva y Subdirecciones correspondientes.</p> <p>5. Emitir dictámenes y opiniones jurídicas cuando sean requeridas.</p> <p>6. Asesorar al Departamento de Participación Juvenil para incentivar la participación juvenil en la capital y en las comunidades.</p>	<p>4. -----</p> <p>5. -----</p> <p>6. Asesoría.</p> <p>6.1 Se brinda asesoría legal en reunión de alianza estratégica de fecha 08 de mayo de 2018 realizada en la sede del Consejo Nacional de la Juventud la cual se llevó a cabo con el objeto de la implementación de nuevas rutas de transporte del programa "Rutas U" entre el Consejo Nacional de la Juventud a través de su Departamento de Participación de Desarrollo Integral Juvenil y el Centro Universitario Metropolitano C.U.M de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>	<p>4. -----</p> <p>5. -----</p> <p>6. Resultados de la Asesoría.</p> <p>6.1 Se establecen en el informe técnico legal de fecha 10 de mayo de 2018 las conclusiones de la reunión de alianza estratégica de fecha 08 de mayo de 2018 presentado al Departamento de Participación de Desarrollo Integral Juvenil, en el cual se indica que la implementación de las dos nuevas rutas del programa del Consejo Nacional de Juventud "Rutas U" cumplen con las políticas públicas nacionales sobre la juventud facilitando a través de la cooperación y colaboración interinstitucional con el desarrollo de acciones permanentes en beneficio de l</p>


<p>7. Asesorar la programación de las actividades para la conmemoración del Día Nacional de la Juventud, dando cumplimiento al Decreto No. 44-2008, donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.</p>	<p>6.2 Se brinda asesoría en materia legal en entrevistas de fecha 8 de mayo de 2018 realizadas en la sede del Consejo Nacional de la Juventud a personal que opta a prestar servicios técnicos contables dentro del Consejo Nacional de la Juventud, con el objeto de establecer los conocimientos de los entrevistados en materia tributaria.</p> <p>7. -----</p>	<p>juventud del país, articulando y fortaleciendo las propuestas y planes de acción relacionados con la juventud a nivel nacional.</p> <p>6.2 Se establece en el informe técnico legal de fecha 11 de mayo de 2018 las conclusiones de las entrevistas de fecha 8 de mayo de 2018 donde se presenta al Departamento de Participación de Desarrollo Integral Juvenil, las personas elegibles para el cargo en virtud que cuentan con la calidad y conocimientos indispensables para realizar la prestación de los servicios técnicos.</p> <p>7. -----</p>
<p>8. Análisis de documentos Institucionales cuando sea requerido.</p>	<p>8. Apoyo en la revisión y análisis de dieciocho archivos digitales del Departamento de Desarrollo de</p>	<p>8. se hace de conocimiento en el informe analítico de fecha 22 de mayo de 2018 al Departamento de</p>


<p>9. Asesorar en propuestas estratégicas y políticas aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución.</p> <p>10. Brindar asesoría en la logística adecuada y necesaria para las capacitaciones dirigidas a los diferentes programas que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Participación Integral Juvenil que contienen las tabulaciones de más de dos mil jóvenes estudiantes de distintos centros educativos correspondientes a las sensibilizaciones realizadas sobre el tema prevención de la violencia, para su posterior presentación al Departamento de Planificación, Programación e información pública del Consejo Nacional.</p> <p>9. -----</p> <p>10. Se propuso profesionales para poder capacitar al personal de la institución para mejorar el desarrollo de los diferentes programas del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Participación de Desarrollo Integral Juvenil que se concluye subsanación de los errores posteriores a la revisión y examen de los archivos digitales tabulados por lo que pueden ser presentados al Departamento de Planificación, Programación e información pública del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>9. -----</p> <p>10. Se llevaron a cabo capacitaciones a personal del Consejo Nacional de la Juventud con fecha 15 de mayo de 2018 impartida por el Licenciado Héctor Manfredo Maldonado Gramajo en el tema de persuasión en las negociaciones; y otra de fecha 24 de mayo de 2018 impartida por Licenciado Octavio Cuevas Córdón en el tema de Gestión de Proyectos.</p>
<p>11. Asesorar la preparación de capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones</p>	<p>11. -----</p>	<p>11. -----</p>

internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca, se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.

Sin otro particular
Respetuosamente;

Licenciado Gustavo Adolfo Estrada Ramirez
Servicios Profesionales

 **Lilian Soto**
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

 **Lic. Moises Lagos Monterroso Ramirez**
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	79-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Hilda Carolina Rodríguez Marroquín	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 19,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 79 -2018-029,		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.79-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018.

<p>3) Asesoría técnica al Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República de Guatemala en lo relativo al diseño y presentación de proyectos para su priorización y oficialización ante sus fuentes cooperantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -042-2018 ELABORACIÓN MANUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES POR COMISIÓN AL EXTERIOR 	<ul style="list-style-type: none"> • Se elabora documento con la finalidad de proporcionar guía para la redacción de Informes por comisiones al exterior, por lo cual se adjunta copia del mismo al presente.
<p>4) Apoyar en las capacitaciones con temas relacionados a los proyectos a ejecutar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OFRECIMIENTO APOYO CAPACITACIÓN A DELEGADOS REGIONALES 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante reunión de Consejo se ofrece apoyo para capacitar a Delegados Regionales, en relación a Pacto Iberoamericano de Juventud
<p>5) Participar en reuniones con diferentes Instituciones, ONG'S, que se relacionan con el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -037-2018 APOYO GESTION CONAPETI 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brinda apoyo a la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil – CONAPETI-, con la solicitud de espacio en las instalaciones del Centro Deportivo Erick Barrondo, la finalidad de esto es contar con disposición del Polideportivo para la conmemoración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, actividad programada para celebrarse el próximo 12 de junio. Por segundo año consecutivo CONJUVE participa en la organización y coordinación interinstitucional.
<p>6) Participación en actividades originadas por Sociedad Civil y Organismos Internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud Presidencia de la República.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ACOMPAÑAMIENTO EN FORO "Políticas Públicas con enfoque de juventud: Una mirada Integral a la situación actual y desafíos pendientes" 	<ul style="list-style-type: none"> • Se delega a Asesor de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales asistir a la sesión titulada "Políticas Públicas con enfoque de juventud: Una mirada Integral a la situación actual y desafíos pendientes" en apoyo al Lic. Mario Vinicio del Cid, Director Ejecutivo de CONJUVE.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Asesoría técnica en el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los convenios y Acuerdos de Cooperación Nacional e Internacionales suscritos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • REVISIÓN VIGENCIA CARTAS DE ENTENDIMIENTO 	<p>Se realizó revisión de cartas de entendimiento suscritas, con la finalidad de contar con información actualizada, respecto a estos documentos.</p>

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>2) Asesoría técnica en la negociación con las instituciones cooperantes, los convenios acuerdos y proyectos de Cooperación Nacional e Internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -035-2018 REUNION UNION EUROPEA 	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a reuniones programadas por el Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género se brinda acompañamiento a cita con representantes de Unión Europea en Guatemala entre ellos Stefano Gatto Embajador y Jefe de Delegación. Uno de los objetivos de la reunión fue presentar los proyectos realizados desde el Consejo y a su vez requerir apoyo por parte de la encargada de multiculturalidad a las actividades por esta área desarrolladas.

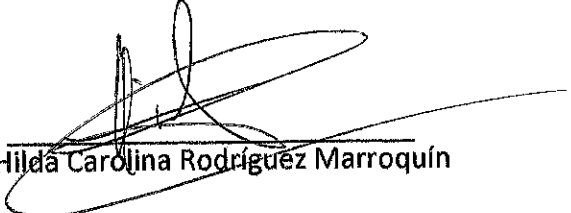
7) Apoyar en mantener comunicación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA-	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -043-2018 ENTREGA DE MATERIAL DONADO POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION LA CIENCIA Y LA CULTURA –UNESCO- 	<ul style="list-style-type: none"> • Se traslada al Departamento de Supervisión Departamental material entregado por UNESCO, con la finalidad de brindar fortalecimiento al departamento mencionado, el material entregado consiste en 50 guías para la Gestión e Implementación de las oficinas municipales de la juventud y 62 manuales para el capacitador. Se adjunta al presente memorándum correspondiente tras realizar entrega.
8) Apoyar en actividades en materia de juventud con las diferentes unidades establecidas dentro del Consejo Nacional de la Juventud.	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -040-2018 INFORME AL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS 	<ul style="list-style-type: none"> • A solicitud de la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos se da respuesta a oficio Ref. CCML-PAII-AESG-rjhg-105-2018, específicamente al numeral 12 correspondiente a "Copia de convenios o cartas de entendimiento suscritas con asociaciones y organismos de cooperación". <p>Por lo cual se adjunta copia del documento emitido entregado internamente al área encargada de recopilar información.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -041-2018 INFORME AL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS 	<ul style="list-style-type: none"> • A solicitud de la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos se da respuesta a oficio Ref. CCML-PAII-AESG-rjhg-105-2018, específicamente al numeral 16 correspondiente a "Descripción de las actividades desarrolladas en el seno de la Organización Iberoamericana de la Juventud". <p>Por lo cual se adjunta copia del documento emitido entregado internamente al área encargada de recopilar información.</p>
<p>9) Posicionar el tema de Juventud en Instituciones del Estado y Organizaciones Internacionales para el desarrollo de políticas públicas para la juventud.</p>		
<p>10) Formación de equipos de trabajo con organizaciones y expresiones juveniles de Sociedad Civil en la formulación de Políticas Públicas, enfocadas a las diferentes problemáticas que atraviesan las juventudes del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -036-2018 REUNIÓN UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brinda acompañamiento a encargada de la sección de Multiculturalidad y Equidad de Género a reunión en instalaciones de campus central de Universidad Rafael Landívar, durante la visita se dieron a conocer los proyectos que actualmente se desarrollan por los estudiantes todos de forma voluntaria en los cuales se involucran áreas culturales, deportivas, sociales y salud. A su vez requirieron referencia y asesoría para dar inicio con proyecto de política pública con enfoque en inclusión por lo cual les fueron brindadas algunas ideas de cómo podría iniciarse y qué actores son clave para su funcionamiento a través de mesas técnicas como fase inicial. Por lo que se dará seguimiento


		necesario para los aportes correspondientes.
11) Apoyar en mantener el contacto con la Organización Internacional de la Juventud –OIJ –.	<ul style="list-style-type: none"> • 045-RECEPCION CERTIFICADO DE CONTRIBUCIÓN ANUAL VIA ELECTRONICA POR PARTE DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de correo institucional el Organismo Internacional de la Juventud para Iberoamérica, adjunta el Certificado de Contribución Anual de la República de Guatemala al OIJ. <p>Agradeciendo la colaboración y gestiones internas.</p>
12) Contribuir en la ejecución de las relaciones necesarias que puedan contribuir a CONJUVE, para ejecutar sus funciones según Acuerdo Gubernativo 405-96.	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -044-2018 EMISIÓN DE CARTA/INFORME A COLEGIO CAMBRIDGE 	<ul style="list-style-type: none"> • A solicitud de autoridades del Colegio Cambridge, se emite carta conteniendo información correspondiente a todas las actividades en las que se contó con participación de los alumnos de dicho establecimiento. <p>Por lo cual se adjunta al presente copia de la misma.</p>
13) Asesoría técnica en las mesas técnicas con las organizaciones internacionales con las que exista un convenio.	<p>INFORME -039-2018 Taller de Evaluación de Capacidades de Guatemala para propiciar un entorno favorable para la aplicación de los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios (CSA-IAR)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un entorno jurídico favorable y adecuado es esencial para aumentar las inversiones responsables en los sistemas agrícolas y alimentarios”, expresó Elena Incisa Di Camerena, gerente regional de IDLO para América Latina y El Caribe (IDLO). Estos cálculos son parte de un diagnóstico de inversión que fue efectuado durante dos días por 25 actores del sector gubernamental, privado y sociedad civil, que conformamos a través de un taller con el apoyo de la FAO e IDLO. Desde el 16 al 18 de mayo 2018, en el marco del Programa Sombrilla FAO

		<p>para avanzar en la aplicación de los Principios para la Inversión Responsable en la Agricultura y los Sistemas Alimentarios aprobados por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial en 2014 (CSA-IAR), la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se llevó a cabo un taller de identificación de capacidades en Antigua (Guatemala), con el propósito de discutir la relevancia de los Principios CSA-IAR en el contexto nacional, examinar los elementos favorables y necesarios para una aplicación efectiva de los Principios e identificar de manera participativa las necesidades de fortalecimiento de capacidades sobre este tema en Guatemala.</p>
<p>14) Apoyar al Director General en las reuniones que se tengan con las organizaciones Internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -038-2018 VISITA ESCUADRÓN NAVAL DE LA AMISTAD FUERZA ARMADA DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN) 	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en visita guiada junto a Primera Dama de la República de Guatemala, Patricia Marroquín de Morales y otros funcionarios. Durante el evento se agradeció la hospitalidad de Guatemala y a su vez reiterar los lazos de amistad, cooperación y buena voluntad de Taiwán hacia Guatemala.



Sin otro particular
Respetuosamente;



Hilda Carolina Rodríguez Marroquín



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Moisés Tomás Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MAYO 2018.**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	10-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JOSE JORGE ZETINA VALDEZ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input checked="" type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 16,900.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 10-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 10-2018-029, por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

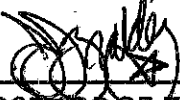
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Asesoría profesional en el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los convenios y Acuerdos de Cooperación Nacionales e Internacionales suscritos.</p>	<p>1.1 Realice revisión de las cartas de entendimiento realizadas en el año 2017.</p>	<p>1.1 se realizaron las revisiones de vigencia de las cartas de entendimiento contraídas en 2017 para corroborar la vigencia.</p>
<p>2. Asesoría profesional en la negociación con las instituciones cooperantes, los convenios, Acuerdos y proyectos de cooperación Nacional e Internacional.</p>	<p>2.1 Observación del proceso de organización y búsqueda de proveedores para la realización de la Cumbre Iberoamericana XXVI con recomendaciones y comentarios.</p>	<p>2.1 Se realizaron recomendaciones sobre búsqueda de lugares y proveedores para apoyar el proceso de organización de la Cumbre Iberoamericana XXVI a cargo de la Subdirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales del Consejo Nacional de la Juventud, identificando prioridades y consideraciones importantes del grupo que comparecerá a la República de Guatemala para dicho evento.</p>
<p>3. Asesoría profesional al Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República, en lo relativo al diseño y presentación de proyectos para su priorización y oficialización ante sus fuentes cooperantes.</p>	<p>3.1 Brinde asesoría a solicitud de la Subdirectora de Relaciones internacionales al encargado de la Sección Guate Joven en cuanto a conseguir empresas que se afilien al Programa Piloto Guate Joven</p>	<p>3.1 realice vía telefónica contacto con varias empresas para realizar una cita para dar información con respecto a participar en la tarjeta de descuentos del Proyecto Piloto Guate Joven.</p>
<p>4. Participar en reuniones con diferentes Instituciones, ONG's, que se relacionan con actividades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>4.1 Participe en representación de la Subdirección de Relaciones Internacionales en la presentación del Instituto Nacional de Estadística INE se complace en ofrecer el informe con el diseño estadístico y los principales resultados de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI), la cual fue efectuada con los estándares internacionales de Encuestas de Hogares, entre noviembre y diciembre de 2017.</p>	<p>4.1 El esfuerzo de realizar la ENEI, constituye un valioso aporte del INE para el sector público y privado, universidades, centros académicos de investigación, organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, organismos internacionales, autoridades de gobierno y población en general con información actualizada del mercado laboral del país.</p>

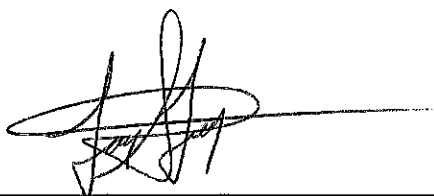
<p>5. Participación en actividades originadas por sociedad civil y organismos internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>6. Apoyar en mantener comunicación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA-.</p> <p>7. Apoyar en actividades en materia de juventud con las diferentes unidades establecidas dentro del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>4.2 En representación de la Subdirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales participé en la Reunión de Secretaría Ejecutiva de la CONAPETI la cual se celebró en el Ministerio de Trabajo.</p> <p>5.1 se realizó enlace con la asociación de voluntariado Fábrica de sonrisas para invitarlos a participar en la actividad de la Erradicación del Trabajo Infantil con 250 niños.</p> <hr/> <p>7.1 Participe en solicitud de la Jefa del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género, participe en El Cuarto Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género. Dentro del marco de este proyecto se ha considerado los enfoques de la Política Nacional de la Juventud –PNJ– 2012-2020, el cual tiene su fundamento en la Constitución Política de la República de Guatemala; considerando que el Estado reconoce que todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. De esta manera tener el acceso a RECREACION, CULTURA Y DEPORTE promocionando y fomentando el acceso a espacios interculturales para incentivar a los jóvenes en igualdad de participación.</p>	<p>4.2 Como segundo punto, la Licenciada Claudia Penaleu presentó un cuadro de las actividades que se tienen planificadas para el 12 de junio, en donde se detalla que dos Ministerios planearán una actividad para los niños invitados, con el tema de Feria para que puedan coordinarse y detallar cual será la actividad. Se estableció el lugar para este evento en las Instalaciones del polideportivo Erick Barrondo, en un horario de ocho de la mañana a una de la tarde.</p> <p>5.1 se contactó vía telefónica y posteriormente se llenó el formulario respectivo para solicitar la participación de los Sonrriseros de fábrica de Sonrisas</p> <hr/> <p>7.1 Socialización de la competencia de grupos de baile juvenil y equipos deportivos, el festival se estará llevando a cabo en el Campo Municipal de Fútbol de San José la Maquina, Suchitepéquez el departamento de comunicación -CONJUVE- apoyará con la difusión de la actividad, a través de redes sociales y acercamientos directos con distintas comunidades coordinación con nuestros distintos delegados departamentales gestión de material para premiación como incentivo a los grupos participantes. (Trofeos, balones,) gestión de alimentos y bebidas para los participantes. (Donaciones)</p>
--	---	--

<p>8. Posicionar el tema de la Juventud en instituciones del Estado y Organizaciones internacionales para el desarrollo de Políticas públicas para la juventud.</p> <p>9. Contribuir en la ejecución de relaciones necesarias que puedan aportar a CONJUVE, para ejecutar sus funciones según Acuerdo Gubernativo 405-96.</p> <p>10. Asesoría Profesional en las mesas técnicas con las organizaciones internacionales con las que exista un convenio.</p>	<p>8.1 Participe en la sesión titulada "Políticas Publicas con enfoque de juventud: Una mirada Integral a la situación actual y desafíos pendientes" en apoyo al Lic. Mario Vinicio del Cid, Director Ejecutivo de CONJUVE a solicitud de la Subdirectora de Relaciones Internacionales.</p> <p>9.1 Realice comunicación vía telefónica al INAP Y MINISTERIO DE TRABAJO.</p> <p>9.2 Presencia llamada entre personal de la OIJ y la Subdirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.</p>	<p>8.1 Repaso de los temas trabajados en la última sesión Análisis crítico del ciclo de las políticas publicas Experiencias vivenciales desde los diversos actores "Políticas públicas con enfoque de juventud: "Situación Actual y Desafíos"</p> <p>9.1 Se consiguieron los contactos respectivos del Punto Focal o Coordinador de Reunión Ministerial Iberoamericana, para enviarles información respecto a la Cumbre Iberoamericana.</p> <p>9.2 Se explicaron varios puntos con respecto al Foro de Emprendimiento a se llevará a cabo en el mes de junio, con respecto a los tipos de ponentes y el público a cual es destinado.</p>
--	--	--

Sin otro particular
Respetuosamente:



LIC. JOSÉ JORGE ZETINA VALDEZ



JEFE INMEDIATO



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Subdirector de Recursos Humanos



Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLO PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	41-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	EDGAR GIOVANNI ALBISURES GARCIA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS REGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 5,800.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 41-2018-029.		

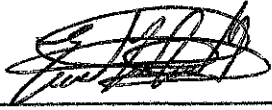
Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.41-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en el envío y recepción de diversos documentos.</p> <p>2) Brindar apoyo técnico en la recepción de mensajes orales y escritos que le sean requeridos por funcionarios y empleados del Consejo.</p> <p>3) Apoyo técnico en el mantenimiento de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo.</p> <p>4) Cooperar en la elaboración de la ruta de trabajo a seguir para la realización de las entregas de correspondencia.</p> <p>5) Cumplir con las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellos conlleven conforme a la naturaleza de los servicios técnicos a prestar.</p>	<p>1. Hacer entrega de documentación a otras instituciones y asimismo recibir documentos dirigidos al Consejo.</p> <p>2. Realizar de la manera más atenta la recepción de mensajes orales y escritos requeridos por funcionarios y empleados del Consejo.</p> <p>3. Realizar un chequeo al vehículo asignado para el traslado de documentos y asimismo mantenerlo limpio y con sus niveles de líquidos a cabalidad.</p> <p>4. Trazar las rutas más rápidas y descongestionadas de los lugares donde se entrega y recibe documentación.</p> <p>5. Colaborar en mantener la documentación ordenada y en buen estado.</p>	<p>1) Se colaboró en hacer entrega de los documentos a tiempo a otras instituciones, y asimismo recibir la documentación a la hora indicada.</p> <p>2) Se brindó apoyo en la recepción de mensajes orales y escritos recibidos por funcionarios y empleados públicos y consecuentemente se optimizó el tiempo de entrega y recepción de documentos.</p> <p>3) Se compensaron los niveles de aceite y se calibraron las llantas a su respectiva medida, asimismo se mantuvo limpio el vehículo a la hora de ser requerido.</p> <p>4) Se realizó una ruta más ágil hacia las instituciones y se optimizó el tiempo de entrega y recepción de documentos.</p> <p>5) Se protegieron los documentos de la manera más ordenada y en buen estado.</p>
<p>6) Brindar apoyo en el control del suministro de combustible del vehículo de transporte que se encuentren al servicio del Consejo.</p>	<p>6. Se apoyó en el tema de control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo.</p>	<p>6) Se dio apoyo optimizando el recurso de combustible para el Consejo en las comisiones realizadas.</p>

Sin otro particular
Respetuosamente;



Edgar Giovanni Albisures García



Antonio Pérez
ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Dr. Anselmo Ismael Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	22-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	LINDSEY YOVANA RIVERA DE CACERES	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 MAYO DEL 2018	Al 31 MAYO DEL 2018
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018	
HONORARIOS:	Q. 9,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 22-2018-029		

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 22-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar a la Subdirección administrativa en el control de salidas y entradas de vehículos.</p> <p>2) Brindar apoyo en el control de mantenimiento de vehículos de la institución.</p> <p>3) Apoyar en la verificación de kilometraje de vehículos al momento de salir y regresar de comisión.</p>	<p>1. Apoyé durante el mes de mayo, en llevar el control de salidas e ingresos de vehículos.</p> <p>2. Apoyé llevando el control del mantenimiento adecuado, para cada vehículo del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>3. Apoyé en la sección de vehículos del Consejo Nacional de la Juventud para que cada vehículo al momento de salir a las comisiones y al momento de ingresar, procedieran a ser revisados en kilometraje, anotándolo en la bitácora para poder llevar el control durante el mes de mayo 2018.</p>	<p>1. Se logró obtener un buen control de los vehículos que ingresaron y salieron de las instalaciones del Consejo.</p> <p>2. Se logró que los vehículos del Consejo Nacional de la Juventud, se encuentren en óptimas condiciones, debido al mantenimiento adecuado, que se les realiza a su debido tiempo.</p> <p>3. Se obtuvo un buen control del kilometraje de los vehículos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>

<p>4) Brindar apoyo en el registro del estado físico superficial del vehículo al momento de ser entregado para su uso y al momento de ser devuelto.</p> <p>5) Apoyar en el registro y control de los servicios y mantenimiento de los vehículos del consejo.</p> <p>6) Brindar apoyo periódicamente en el inventario físico de todos los vehículos del consejo, informando a su jefe inmediato de las condiciones de los mismos.</p>	<p>4. Apoyé a los pilotos y encargados de parqueo, para que revisaran de forma física los vehículo del Consejo Nacional de la Juventud, enviando fotografías de los mismos, durante el mes de mayo 2,018.</p> <p>5. Apoyé llevando el control de los vehículos, del Consejo para realizar los servicios y que cada vehículo del Consejo se mantuviera ordenado y limpio, dándoles mantenimiento debido.</p> <p>6. Durante el mes de mayo del presente año brinde apoyo al Encargado de Vehículos para llevar el inventario físico de los vehículos.</p>	<p>4. Se obtuvo un buen control el registro físico durante el mes de mayo 2,018, de los vehículos, debido al registro físico que se hace diariamente de los vehículos del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>5. Durante mayo 2018, se logró llevar el control de cada vehículo durante el mes de mayo y se mantienen en buen estado.</p> <p>6. Se lleva el control cada vehículo del Consejo Nacional de la Juventud, a través del inventario físico.</p>
<p>7) Apoyar en el trámite del pago anual de los impuestos de circulación para la adquisición de calcomanías y/o placas.</p>		

8) Brindar apoyo en el control del combustible asignado a los vehículos.

9) Apoyar en mantener actualizado y documentado el expediente de seguros de vehículos.

8. Apoyé, llevando el control de combustible asignado a cada vehículo del Consejo.

9. Apoyé en el resguardo del registro de los seguros de los vehículos, controlando que estén vigentes.

8. Se obtuvieron logros en cuanto a optimizar el consumo de combustible que asigna el estado para los vehículos del Consejo Nacional de la Juventud, durante el mes de mayo 2,018.

9. Los vehículos del Consejo Nacional de la Juventud, cuentan con seguro actualizado.

Sin otro particular, Respetuosamente,

Lindsey Yovana Rivera de Cáceres



Mario Pérez
ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



En. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	121-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Alicia Jemima López Fajardo	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 16 de Febrero del 2018	Al 16 de Mayo del 2018
	PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 de MAYO del 2018
FECHA:	16 de MAYO del 2018	
HONORARIOS:	Q. 2,064.52	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 121 – 2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No. 121 – 2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año **2018**.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
1. Apoyo en programaciones semanales y mensuales del departamento de comunicación.	Planificación y participación del equipo de Comunicación en los programas	Se logró tener mayor diversidad de propuestas en las actividades
2. Apoyar en la logística de eventos institucionales del Departamento de Comunicación y Divulgación.	Mantener al día cada una de las actividades que involucran al Departamento.	Se fortalecieron los vínculos de comunicación institucional apropiados que requiere este Departamento.
3. Manejo de archivo del departamento de comunicación y divulgación.	Supervisión y realización de oficios salientes y entrantes del departamento	Ejecución y control administrativo del Departamento de Comunicación.
4. Revisión del correo electrónico del departamento de comunicación.	Manejo y redacción del correo electrónico.	Se logra estar comunicado y al tanto de actividades del Consejo.

<p>5. Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la dirección general.</p>	<p>Estar a disposición del Director General en términos</p>	<p>Se apoya en eventos y actividades del Consejo.</p>
--	---	---

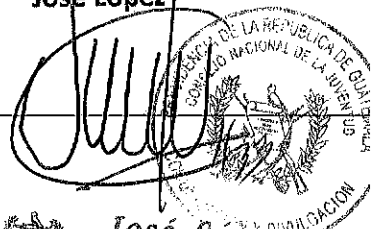
Alicia Jemima López-Fajardo

RRHH

Jose López

[Handwritten signature of Alicia Jemima López-Fajardo]
3

[Handwritten signature of Lic. Moisés Itzias Montenegro Ramirez]
Lic. Moisés Itzias Montenegro Ramirez
 SUBDIRECTOR
 DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

[Handwritten signature of José López]

José López
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL INFORME DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	No. 126-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Kevin Josué Gutiérrez López	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de Marzo de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Mayo de 2018	Al 31 de Mayo de 2018
HONORARIOS RECIBIDOS MENSUALMENTE:	Q. 7, 500.00	
Informe correspondiente al TERCER PAGO de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 126-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el **TERCER PAGO** a lo estipulado en el contrato No. 126-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Asesoría técnica en la planeación de jornadas de salud enfocadas a jóvenes de 13 a 29 años.</p> <p>2. Apoyar en todas las diligencias solicitadas por la jefatura del departamento de monitoreo y evaluación de este consejo.</p> <p>3. Apoyar en todas las diligencias solicitadas por la Dirección General de este consejo.</p> <p>4. Apoyar en capacitaciones a jóvenes sobre salud sexual y reproductiva, equidad de género, prevención de violencia contra la mujer y multiculturalidad.</p>	<p>1.</p> <hr/> <p>2. Se brindó apoyo en las actividades solicitadas por la jefatura, para desarrollar los procesos administrativos del departamento.</p> <p>3. Se brindó apoyo en las actividades realizadas por el Consejo Nacional de la Juventud, enfocadas en el desarrollo intelectual y personal de los Jóvenes.</p> <p>4. Se concientizo a jóvenes del establecimiento educativo tecnológico Federico Taylor en el tema de prevención de violencia contra la mujer.</p>	<p>1.</p> <hr/> <p>2. Se colaboró en las actividades administrativas, para la realización de documentos internos y externos obteniendo un mejor control en el departamento de monitoreo y evaluación.</p> <p>3. Se obtuvo una buena coordinación y organización en la logística de las actividades realizadas por la Dirección General del Consejo.</p> <p>4. Se obtuvo la participación de más 110 estudiantes del establecimiento de diferentes grados a partir de 3ro básico y sus diferentes carreras.</p>
<p>5. Brindar apoyo en el fortalecimiento del tema de equidad de género en instituciones del Estado y organizaciones internacionales para el desarrollo de políticas públicas para la juventud.</p>	<p>5. Se conforma la mesa técnica del Programa Nacional de deporte para la prevención de violencia con cultura de paz -CONADER- .</p>	<p>5. En el marco de brindar apoyo y acompañamiento de la conformación de la mesa técnica del Programa Nacional de Deporte para la prevención de violencia a través del deporte con cultura de paz - CONADER-.</p>

6. Brindar apoyo en la creación de instrumentos que permitan realizar adecuadamente el monitoreo y evaluación de los programas participantes en el Plan de Acción Institucional.

7. Brindar asesoría técnica en la realización de capacitaciones a los adolescentes y jóvenes acerca del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes -PLANEA-, a nivel nacional.

8. Apoyar en realizar capacitaciones a jóvenes que están dentro y fuera del Sistema Escolar, sobre temas de enfermedades epidemiológicas.

9. Brindar apoyo a la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en la Ciudad Capital -PLANEA- con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación Internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizadas.

6. _____

7. Se apoyó en la logística para llevar a cabo las sensibilizaciones, sobre la Situación Actual de embarazos en Adolescentes y Jóvenes, por los técnicos capacitadores del departamento.

8. _____

9. Se retroalimentó el nuevo documento sobre el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes -PLANEA-; y se utilizó de base para las concientizaciones impartidas por los técnicos capacitadores del departamento de monitoreo y evaluación.

6. _____

7. Se logró visitar a cada establecimiento educativo gracias a la organización y asesoría, cumpliendo con las fechas establecidas, por los técnicos capacitadores.

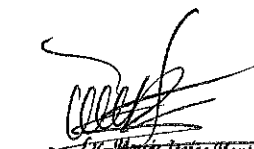
8. _____

10. Se logró compartir el nuevo documento a los técnicos capacitadores del departamento de monitoreo y evaluación, para que lo implementen en sus concientizaciones en cualquier establecimiento educativo u organización.

Sin otro particular.
Respetuosamente;


Kevin Josué Gutiérrez López


Lourdes Rabro
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA


Elic Mercedes Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	109-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Denia Beatriz Ortiz Camas	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 1 DE FEBRERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 DE MAYO DEL 2018	Al 31 DE MAYO DEL 2018
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018	
HONORARIOS:	Q. 4,500.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 109-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 109-2018-029 por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018.

INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en actividades originadas por la sociedad civil y Organismos Internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación a Organizaciones Juveniles de la sociedad civil a nivel Nacional.</p>	<p>1.1 Se participó en la primera visita de la representante ONU Mujeres para la capacitación acerca de la problemática actual en las mujeres jóvenes en Guatemala.</p> <p>2.1 Se hizo un primer acercamiento con el establecimiento Fe y Alegría no 44 con el apoyo del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2.2 Se participó y contó con el apoyo de la Directora Norma Samayoa en el Centro Educativo Pedagógico Integral.</p>	<p>1.1 Se participó en la capacitación impartida, con la finalidad de conocer mas sobre la problemática en niñas menores además de conocer y poder hacer entrega del material didáctico para concientizaciones a favor de los jóvenes Guatemaltecos especialmente a las mujeres jóvenes.</p> <p>2.1 En conformidad con la Política Nacional de Juventud enfocado en el eje Equidad de Género y Multiculturalidad se concientizaron a 116 hombres y mujeres jóvenes.</p> <p>2.2 Se llevó a cabo la concientización en el municipio de Amatitlan ubicado en el departamento de Guatemala contando con la participación de 101 hombres y mujeres jóvenes.</p>

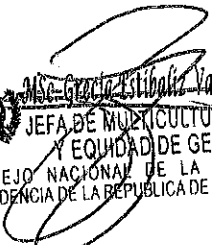
<p>3. Apoyar en la formulación de proyectos con el fin de contribuir en el desarrollo de la equidad de género en la juventud guatemalteca.</p>	<p>2.3 Se apoyó en la concientización enfocada en el eje de Equidad de Género y Multiculturalidad de la Política Nacional de Juventud en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales.</p> <p>3.1 Se participó en la coordinación en la planificación y concientización para llevar a cabo una charla en el municipio de Cobán, ubicada en el departamento de Alta Verapaz.</p> <p>3.2 Se apoyó en la coordinación y en la planificación del Tercer Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género</p>	<p>2.3 Se impartió la concientización en el la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales contando con la participación de 468 jóvenes.</p> <p>3.1 Se impartió la concientización en cuanto a la Política Nacional de Juventud con enfoque de Equidad de Género y Multiculturalidad en el que se logró concientizar a 1,868 jóvenes tanto hombres como mujeres.</p> <p>3.2 Se llevó a cabo el Tercer Festival, contando con la participación de más de 500 jóvenes, fortaleciendo los distintos ejes de la Política Nacional de la Juventud como Recreación, Cultura y Deporte,</p>
<p>4. Apoyar en los procesos de formación y capacitación a organizaciones, asociaciones juveniles.</p>	<p>4.1 Se gestionaron distintas llamadas a Directores y encargados de los establecimientos y supervisores educativos para solicitar espacios.</p>	<p>4.1 Se logró agendar más de dos concientizaciones para el mes de junio del año en curso, llevando a cabo charlas de concientización sobre el tema Equidad de Género y Multiculturalidad, fomentando la importancia del mismo.</p>


<p>5. Brindar apoyo en el fortalecimiento del tema de equidad de género en instituciones del Estado y organizaciones internacionales para el desarrollo de políticas públicas para la juventud.</p>	<p>4.2 Se sostuvo una reunión de trabajo para diseñar un formato, el cual servirá para recólectar la información de las diferentes reuniones en las que se participe.</p> <p>4.3 Se participó en una reunión de trabajo para la inducción y utilización del llenado de listados para concientizaciones durante el año.</p> <p>4.4 Se realizaron llamadas a distintos centros educativos para coordinar y planificar la socialización de la Política Nacional de Juventud.</p> <p>5.1 Se brindó seguimiento a la reunión con SEPREM, para fortalecer la información previamente adquirida.</p>	<p>4.2 Se contará con un formato diseñado para utilizar en las diferentes reuniones, para recaudar información.</p> <p>4.3 Se utilizara de manera concreta los listados para obtener un resultado más específico de los jóvenes concientizados durante el año.</p> <p>4.4 Se obtuvieron respuestas positivas e inmediatas de los distintos centros educativos para trabajar en ellos en el mes en curso, en cumplimiento de la Política Nacional de Juventud, dándole prioridad al eje enfocado en Equidad de Género y Multiculturalidad</p> <p>5.1 Fortalecer la relación entre unidad de Equidad de Género, de diferentes instituciones.</p>

<p>6. Apoyar en la formación de equipos de trabajo con organizaciones y expresiones juveniles de sociedad Civil en la formación de políticas que atraviesa la juventud en materia de equidad de género.</p>	<p>6.1 Se participó en la Mesa Técnica del Programa "Prevención de Violencia y Construcción de la Paz"</p>	<p>6.1 Se dio a conocer el Programa "Prevención de Violencia y Construcción de la Paz", del cual CONJUVE, será parte.</p>
---	--	---

Sin otro particular
Respetuosamente


Denia Beatriz Ortiz Camas.


MSc. Gracia Estibaliza Valle Salazar
JEFA DE MULTICULTURALIDAD
Y EQUIDAD DE GENERO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


MSc. Mores Eudis Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	42-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Lic. Edgar Alfredo Campos Rodríguez	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DE 2018	31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 18,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 42-2018-029.		


Autoridad encargada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.42-2018-029, por servicios profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.




INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1)</p> <p>Asesorar en la aplicación de criterios uniformes y establecer parámetros de interpretación respecto a leyes y reglamentos que involucren a la institución.</p>	<p>1)</p> <p>Para establecer los parámetros de interpretación respecto a leyes y reglamentos que involucren a la institución se analizaron las siguientes leyes durante el mes de mayo:</p>	<p>1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de la República de Guatemala. • Decreto número 1-86, Ley De Amparo, Exhibición Personal Y De Constitucionalidad. • Decreto número 51-92 Código Procesal Penal. • Decreto número 17-73, Código Penal. • Decreto número 1441. Código de Trabajo. • Decreto Ley 107, Código Procesal Civil y Mercantil. • Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.
		<ul style="list-style-type: none"> • Decreto número 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete. • Decreto número 114-97 del Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo y sus reformas.

		<ul style="list-style-type: none">• Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.• Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala.• Ley del Servicio Civil y su Reglamento.• Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.• Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Acuerdo Gubernativo 09-2017.• Acuerdo Gubernativo número 173-2012 del Presidente de la Republica, Política Nacional de la Juventud.• Acuerdo Gubernativo número 405-96 creación del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.• Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo 122-2016.
		<ul style="list-style-type: none">• Reglamento para la Contratación de Servicios Directivos Temporales, Acuerdo Gubernativo número 628-2007.• Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría General de la Presidencia de la Republica, Acuerdo Gubernativo 181-2016.

<p>2)</p> <p>Asesorar la revisión de los instrumentos legales y normativos que sean necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos del Consejo.</p>	<p>2)</p> <p>2.1)</p> <p>Análisis de instrumento normativo sobre lineamientos en el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2.2)</p> <p>Analizar el formato del Reporte de Metas Mensual por actividades, referente a capacitadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Circular conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas, Oficina Nacional del Servicio Civil y Contraloría General de Cuentas del mes de enero de 2017. <p>2)</p> <p>2.1)</p> <p>Mesa técnica referente al instrumento normativo que regirá lineamientos de control interno al Servicio Cívico del CONJUVE.</p> <p>2.2)</p> <p>Asesoría a Diego Comparini, referente a la minuta para el formato de reporte de metas de capacitaciones en cuanto al apartado legal.</p>
<p>3)</p> <p>Asesorar a la Subdirección de Recursos Humanos cuando le sea requerido.</p>	<p>3)</p> <p>3.1)</p> <p>Brindar asesoría y apoyo a la Subdirección de Recursos Humanos del CONJUVE, en virtud de oficio CGC-DAS-09-ODH-005-2018, de fecha 25 de abril del año dos mil dieciocho.</p>	<p>3)</p> <p>3.1)</p> <p>Referente al resultado de la auditoría practicada en el Consejo Nacional de la Juventud.</p>

<p>4)</p> <p>Asesorar en forma directa y representar al Director General del Consejo relacionados a temas judiciales donde éste sea citado, requerido y/o deba comparecer, para solventar asuntos de carácter judicial que involucre al Consejo.</p>	<p>4)</p> <p>4.1)</p> <p>Seguimiento de Denuncia interpuesta por el Director General del Consejo Nacional de la Juventud, referente a indicios generados en medios electrónicos.</p> <p>4.2)</p> <p>Seguimiento y procuración de procesos laborales, en los órganos jurisdiccionales.</p> <p>4.3)</p> <p>Asesoría y apoyo en procesos laborales:</p>	<p>4)</p> <p>4.1)</p> <p>Seguimiento y procuración de memorial, en la Agencia 2 de la Unidad de Atención Temprana del Ministerio Público, referente a denuncia presentada por el Director General del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>4.2)</p> <p>Seguimiento y averiguación referente al estado actual de casos de interés para el Consejo Nacional de la Juventud. Específicamente los expedientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordinario laboral número 01173-2015-09512. • Expediente número 01173-2015-08946. • Ordinario Laboral 01173-2015-09444. • Ordinario Laboral 01173-2015-09437 <p>4.3)</p> <p>Asesoría en la Interposición de la Acción de Inconstitucionalidad de Amparo número 1281-2018 a cargo del oficial primero, en contra de la resolución de fecha 27 de septiembre del año 2017, ante la Cámara de Amparo y Antejuicio, Corte Suprema de Justicia, expediente del ordinario 01173-2015-09437.</p>
		

<p>5)</p> <p>Brindar asesoría a las direcciones, a las subdirecciones correspondientes y Unidades Administrativas en temas y procesos administrativos de su competencia, cuando sea necesario.</p>	<p>5)</p> <p>5.1) Asesoría a la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Juventud, en virtud de oficio Ref. CCML-PAII-AESG-rjhg-105-2018 de fecha 15 de mayo de 2018, remitido por la Procuraduría de los derechos Humanos.</p>	<p>4.4)</p> <p>Procuración del recurso de hecho número 01020-2018-00038 a cargo del oficial cuarto, en contra de la resolución de fecha uno de marzo del año dos mil dieciocho, ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, del expediente ordinario 01173-2015-08858, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>4.5)</p> <p>Apoyo y asesoría en el planteamiento ante el Órgano Jurisdiccional de conocimiento del Recurso de Apelación en contra del auto de fecha 05 de abril del año 2018, Juzgado cuarto de Trabajo y Previsión Social, expediente 01173-2015-08858.</p> <p>5)</p> <p>5.1) Asesoría mediante oficio Ref. CNJ-DJA-041-2018, de fecha 22 de mayo de 2018, mediante el cual se realiza el informe referente al Gabinete Específico de la Juventud.</p>
	<p>5.2) Asesoría a la colaboradora Ana Galindo representante del Servicio Cívico del CONJUVE.</p>	<p>5.2) Se remite oficio Ref. CNJ-DJA-039-2018A con fecha 8 de mayo de 2018, indicando que se le remitió vía electrónica la minuta de normativa de conducta referente al Servicio Cívico para sus observaciones correspondientes.</p>

<p>6)</p> <p>Brindar asesoría en el análisis de los casos y expedientes pertinentes, proponiendo recomendaciones y observaciones.</p> <p>7)</p> <p>Asesorar documentos institucionales cuando le sea requerido.</p>	<p>5.3)</p> <p>Asesoría a la colaboradora Ana Galindo representante del Servicio Cívico del CONJUVE.</p> <p>5.4)</p> <p>Asesoría a Diego Comparini, representante del Departamento de Planificación y Programación de Información Pública del CONJUVE.</p> <p>6)</p> <p>Se brinda asesoría al encargado del Departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud</p> <p>7)</p> <p>Asesoría al Director Ejecutivo; Encargado del Departamento de Monitoreo y Evaluación; y al encargado del Departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-.</p>	<p>5.3)</p> <p>Se remite oficio Ref. CNJ-DJA-042-2018 con fecha 22 de mayo de 2018, indicando que se le remitió vía electrónica la minuta de normativa de conducta referente al Servicio Cívico para sus observaciones correspondientes.</p> <p>5.4)</p> <p>Se remite oficio Ref. CNJ-DJA-038-2018 con fecha 07 de mayo de 2018, indicando que se le remitió vía electrónica y en físico el formato del Reporte de Metas Mensual con las observaciones solicitadas.</p> <p>6)</p> <p>Asesoría referente a normativa de conducta interna del Servicio Cívico.</p> <p>7)</p> <p>Asesorar en documento institucional consistente en Acta de Conversatorio referente a Listado de Capacitaciones.</p>
---	--	---

8)

Brindar asesoría en reuniones que sean requeridas por la Dirección General en temas legales.

8)

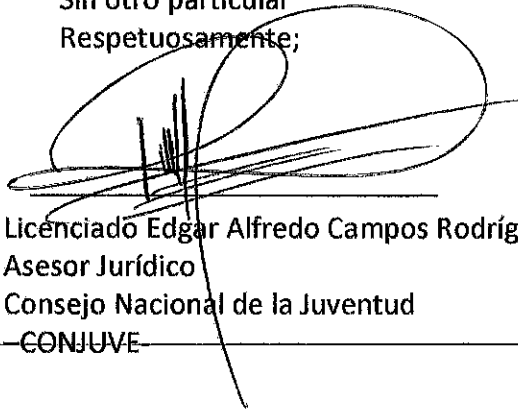
Se brindó asesoría en los siguientes temas:

8)


- Reuniones con el encargado de Acciones del Personal Directores y Subdirectores y jefes de departamentos como encargados de unidad, para abordar temas referentes a la institución.
- Reunión con la Subdirectora Financiera del Consejo Nacional de la Juventud, en donde se brindó asesoramiento para evacuar el oficio número CGC-DAS-09-ODH-005-2018, de fecha 25 de abril del año dos mil dieciocho emitido por la Contraloría General de Cuentas, que contiene el resultado de la auditoría practicada en el Consejo Nacional de la Juventud.
- Reunión con el Subdirector de Recursos Humanos del CONJUVE, para abordar temas relacionados a expedientes de personal y a resultados de auditoría.
- Asesoría con el Departamento de Comunicación y Divulgación referente a solicitud de información realizada vía electrónica, por libre acceso a la información.
- Reunión en Dirección General del CONJUVE, referente a casos laborales de interés para el Consejo.

<p>9)</p> <p>Brindar asesoría en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.</p>	<p>9)</p> <p>Brindar asesoría al Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud, por la complejidad administrativa del tema de Gabinete específico de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el Departamento de Supervisión Departamental referente a Servicio Cívico. • Reunión en Dirección General referente a temas de interés para la institución. <p>9)</p> <p>Asesoramiento referente al estado actual del expediente relacionado al Gabinete Especifico de la Juventud, que se encuentra en el Ministerio de Gobernación.</p>
---	--	---

Sin otro particular
Respetuosamente;



Licenciado Edgar Alfredo Campos Rodríguez
Asesor Jurídico
Consejo Nacional de la Juventud
-CONJUVE-



Lic. Anissa Inés Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	120-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	OTTO GUILLERMO HERRERA LECHUGA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 4,300.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 120-2018-029.		

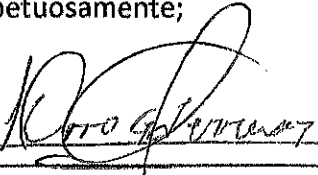
Autoridad-Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.120-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>2) Apoyar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>3) Colaborar en otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior asignado.</p> <p>4) Asesoría técnica en el control del suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo.</p>	<p>1) Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades a los departamentos de Jutiapa, Alta Verapaz y Sacatepéquez.</p> <p>2) Apoyar con la revisión de las entradas principales de Conjuve. Apoyar con la revisión de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas.</p> <p>3) Colaborar en realizar la limpieza al vehículo asignado.</p> <p>4) Asesoría técnica en el tema de control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades.</p>	<p>1) Se trasladó de manera segura y eficaz al personal de CONJUVE para que estuviera a la hora requerida en las diferentes actividades de Jutiapa, Alta Verapaz y Sacatepéquez.</p> <p>2) Se colaboró en revisar que las instalaciones no presenten ningún riesgo a los empleados y visitas del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>3) Se mantuvo en la limpieza del vehículo asignado, teniendo una buena presentación.</p> <p>4) Se ha economizado el recurso de combustible para el Consejo en las comisiones realizadas.</p>
<p>5) Colaborar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo</p>	<p>5) Colaborar en el mantenimiento del vehículo asignado</p>	<p>5) Se realizó el respectivo mantenimiento a los neumáticos calibrándolos a su medida correspondiente.</p>

Sin otro particular
Respetuosamente;



OTTO GUILLERMO HERRERA LECHUGA



Matteo Pérez
ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	68 -2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	YOJANA ARACELY HERNANDEZ GRIJALVA DE LIMA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input checked="" type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	16 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME:	1 de mayo de 2018	Al 31 de mayo 2018
FECHA:	31 de Mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 16,500.00	
Informe correspondiente al Quinto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 68-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al quinto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 68-2018-029, por servicios PROFESIONALES prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de mayo del año 2018.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar Asesoría en la coordinación con los Subdirectores y encargados de unidades, los eventos y las actividades a realizarse en el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Se le brindó apoyo al Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil, quien tiene a cargo el proyecto Rutas U.</p>	<p>El apoyo consistió en la verificación en que los agentes mantengan sus herramientas en el momento de prestar el servicio, que los Guardias de Seguridad estén cumpliendo con el horario establecido en cuanto al patrullaje en los diferentes sectores y áreas Universitarias y así mismo que las motos y patrullas se encontraron en buen estado.</p> <p>El logro obtenido fue el conocer la importancia que tiene el Proyecto Rutas U. Y de igual manera se llevó el control de herramientas en uso y personal de Guardias de Seguridad que cumpla con el horario de patrullaje en los diferentes sectores y Universidades.</p>

2. Asesorar al responsable del personal de la Subdirección Administrativa en temas de Clima Laboral.

Se le brindo acompañamiento el cinco de mayo del año en curso al Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género a la Universidad Mariano Gálvez a impartir una charla de Concientización. Los alumnos fueron beneficiados y sensibilizados en la Política Nacional de la Juventud en los ejes de Multiculturalidad y Equidad de Género.

Se evaluó los factores positivos y negativos en cuanto al "LIDERAZGO Y CONFLICTOS LABORALES" del personal de la Subdirección Administrativa del Consejo Nacional de la Juventud. El conflicto es el desacuerdo entre dos o más partes (individuos, grupos, departamentos, organizaciones, países, etc.) que perciben la incompatibilidad de sus intereses.

Se **logró** sensibilizar y sociabilizar los Ejes de la Política Nacional de la Juventud y se dio a conocer la importancia de la Equidad de Género y los Derechos que tienen las mujeres y hombres por el hecho de ser guatemaltecos. Y de igual manera el acercamiento con los jóvenes para darle seguimiento a las charlas actividades.

Se benefició al personal de la Subdirección Administrativa en el tema de "LIDERAZGO Y CONFLICTOS LABORALES" y por ello aumento la confianza en sí mismos, eliminando los temores a la incompetencia o a la ignorancia individual.

Se logró evaluar al personal de la Subdirección Administrativa del Consejo Nacional de la Juventud y realizar un análisis en cuanto a los factores positivos y negativos internos de cada uno de ellos, referente a estos resultados se Forjaron líderes y mejoraron las aptitudes comunicativas de las personas.

3. Proporcionar Asesoría sobre el control y herramientas que deben usarse para llevar los registros oportunos sobre el buen funcionamiento y mantenimiento de los bienes cargados a la Subdirección Administrativa.

Se le brindó apoyo a la Subdirectora General Administrativa y Operativa en cuanto dar inducción al personal de Operativo a quienes se les evaluó la vestimenta y arreglo personal, ya que la presentación y la imagen de cada una de ellas es tan importante para la Institución.

Se presentaron conclusiones y recomendaciones en cuanto a los factores de Liderazgo y Conflicto Laboral en base a ello se mejoró la estabilidad de la Subdirección Administrativa y su flexibilidad en cuanto a la comunicación en un entorno de mejor calidad.

Se logró dar inducción al personal de Operativo en cuanto a la prevención de los riesgos de trabajo y se mantuvo el orden y la limpieza y esto conlleva un ambiente más agradable para el desarrollo de las actividades laborales.

Se estableció un protocolo o procedimientos de Aseo, Limpieza y así mismo se les indico que deben solicitar la fumigación cada seis meses al año, para evitar la malaria de sancudos y resguardar la salud del personal.

<p>4. Asesorar la forma de organización, control y procedimientos a usar para la distribución y uso de las áreas de estacionamiento propiedad del Consejo, velando por la seguridad integral de la persona.</p>	<p>Informar al encargado de vehículos la importancia que existe en iluminar el nombre del Consejo Nacional de la Juventud en la vía pública para ser advertido con anticipación por el usuario y los peatones.</p>	<p>El beneficio que se obtuvo fue, manifestar la importancia que existe en que el parqueo tenga sus señales de emergencia para seguridad y bienestar tanto de los vehículos como la integridad del personal que labora para la Institución.</p>
	<p>Manifestar al encargado de vehículos y al personal que labora en el parqueo, en la importancia de la señalización del parqueo.</p>	<p>Que la Institución tenga señalización en el parqueo, ya que son indicaciones que se les da a los usuarios, con el fin de que se les facilite localizar más pronto los espacios del parqueo de Conjuve.</p>
<p>5. Asesorar en las capacitaciones a impartir al personal del Consejo sobre los procedimientos adecuados al momento de un siniestro.</p>	<p>Orientar al personal del Consejo Nacional de la Juventud, sobre los riesgos Asociados al trabajo de Oficina.</p>	<p>Se le dio cumplimiento (logro) de alerta a todo el personal del Consejo en cuanto la incidencia de accidentes fortuitos que se pudieran presentar en las oficinas.</p>
	<p>Todo siniestro o situación de riesgo, es algo fortuito u hechos o sucesos inesperados de la tierra o nuestro medio ambiente, en los cuales nos vemos afectados como seres humanos.</p>	

<p>6. Brindar asesoría en el registro adecuado de Kardex en el área de almacén.</p> <p>7. IH de Entradas y Salidas al Almacén. Asesorar sobre el uso adecuado de los formularios</p>	<p>Se le brindó apoyo a la encargada de Almacén en cuanto al adecuado uso de la tarjeta de kardex.</p> <p>Se brindó apoyo a la encargada de Almacén en la revisión de los formularios IH.</p>	<p>El personal del Consejo identifico los riesgos inherentes al trabajo de oficina a través de un análisis de riesgos y a su vez aplicar las medidas preventivas apropiadas eliminando o minimizando el riesgo al mismo tiempo que se proteja y así mismo se les informo como prevenir situaciones fortuitas.</p> <p>Se logró que el Consejo adoptara el sistema de inventario de forma permanente, ya que se lleva en marcha un procedimiento de rutina que permite controlar con exactitud el movimiento de los artículos o mercadería.</p> <p>El avance que se obtuvo en los formularios IH fue; el correlativo correcto y realizado como corresponden según el manual de procesos.</p>

8. Asesorar en los procesos que permitan mantener actualizada la información que ingresa al Archivo General del Consejo.

Se asesoró a la encargada de Almacén reportar los daños de infraestructura que presenta la sección de Archivo General y equipo de oficina. Por lo tanto se solicitó poner atención en estas debilidades que presenta dicha sección.

La conveniencia (logro) para la Sección de Archivo fue de vital importancia documentar la debilidad que existe dentro de dicha infraestructura, para bienestar de la encargada y toda la documentación que se encuentra.

9. Asesoría Profesional en la búsqueda de soluciones a problemas de índole Administrativa en esta Subdirección de vital importancia para el Consejo Nacional de la Juventud.

Apoyar a la Subdirectora General en la búsqueda de soluciones a problemas de índole Administrativa.

El beneficio fue capacitar a los diferentes grupos que conforman la Dirección Administrativa. Como pilotos, Operativo, Administrativo etc.

10. Cooperar en la distribución de información a otras Subdirecciones, Departamentos y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud.

Se colaboró, con envió de notas, contestar llamadas, solicitar firmas de documentos varios.

La revisión ortográfica de todos los documentos realizados en la oficina de Administrativo, para la distribución de información a otras oficinas.

11. Apoyar en la revisión de los diferentes documentos de la Subdirección Administrativa.

Se brindó el apoyo en la revisión de los diferentes documentos de la subdirección General y Administrativa y Operativa siendo los siguientes:

- Memorándum
- Oficios varios
- Circulares
- Requisiciones de Pedidos para Almacén
- Actas
- NPG
- Control de combustible
- Bitácoras (control de entrada y salida de combustible de los vehículos)
- Razonar facturas
- Cotizaciones

Revisión de facturas e informes del personal que está a cargo de la subdirección General Administrativa y Operativa para su respectivo visto bueno

El beneficio la documentación llegó a su destino sin ningún error ortográfico.

12. Colaborar con el personal permanente de la Subdirección Administrativa en los procesos de cotización de productos y servicios.

Se colaboró con el encargado de compras en las siguientes actividades: Cotizar lo siguiente:

- Se cotizo y se compró 1,800 cupones de combustible nominación Q.50.00
- Se cotizo un vehículo tipo Sedán.
- Se cotizo y se realizó el evento en Guatecompras de un remozamiento de Piso
- Se cotizó y se contrató a una empresa para el remozamiento de repello de las paredes del Salón de Eventos de Conjuve.
- Se Cotizaron siete aires acondicionados (1 tipo Mini Split, capacidad de 12,000 BTU y seis aires acondicionados de 60,000 BTU.

Las cotizaciones fueron recibidas y las compras realizadas en cuanto a los artículos solicitados por los departamentos del Consejo.

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **Quinto** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No. 68-2018-029**, por Servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **Mayo del año 2018**.

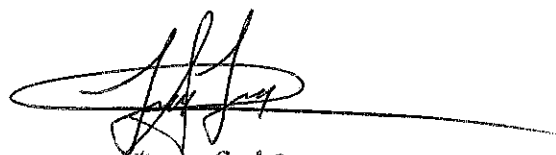


Licenciada

Yojana Aracely Hernández de Lima

Asesora

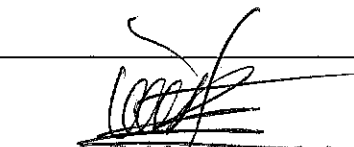
Consejo Nacional de la Juventud -Conjuve



Lilian Soto

SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. Marcos Andrés Montenegro Aguirre
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	45-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	Mario Armando Ac Caal	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de enero 2018	Al 31 de diciembre de 2018
	Del 01 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
PERÍODO DE ESTE INFORME:	31 de mayo de 2018	
FECHA:	Q.9,500.00	
HONORARIOS:	Informe correspondiente al pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 45-2018-029	

AUTORIDAD FACULTADA:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato **No. 45-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año **2018**.

INFORME:

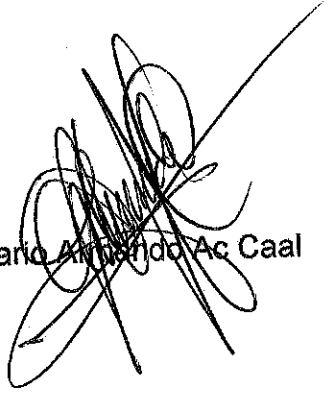
Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades de los departamentos de la república de Guatemala</p>	<p>Seguimiento a los procesos de control para capacitaciones y actividades en pro de la juventud en las comunidades, municipios y departamentos de la república de Guatemala por parte de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-.</p>	<p>Control a través de la Sección Operativa del departamento de Supervisión Departamental la revisión de los listados contra digitalización en cada una de las socializaciones impartidas por los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-.</p> <p>Correcciones pertinentes por parte de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- de acuerdo a las especificaciones y en cumplimiento de las metas establecidas por el departamento de Monitoreo y Evaluación.</p> <p>Entrega de listados al departamento de Monitoreo y Evaluación del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- sobre las temáticas desarrolladas: Política Nacional de la Juventud -PNJ- y Situación Actual de Embarazos en Adolescentes.</p>
<p>Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las oficinas municipales de la juventud que existan en el territorio nacional.</p>	<p>Empoderamiento de espacios para la juventud como lo son las Oficinas Municipales de la Juventud -OMJ- a través de la planificación de actividades en conjunto con los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-.</p>	<p>Programación semanal en conjunto con la Sección Operativa para la revisión de la planificación de actividades de cada uno de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-</p>
		<p>Revisión de la programación semanal para el cumplimiento de las metas y asignaciones específicas (Proyecto Biblioteca Virtual, Comisión de la Juventud y Junta de Servicio Cívico), y</p>

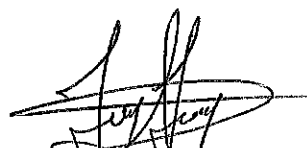
		<p>atención a las Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ-.</p> <p>A través de la gestión de la Oficina Municipal de la Juventud –OMJ- del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá se apertura el proyecto de Biblioteca Virtual que permitirá complementar el proceso educativo para la juventud de dicho municipio.</p>
<p>Brindar apoyo en la medición y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que corresponden al Consejo Nacional de la Juventud en los departamentos de la República de Guatemala</p>	<p>Control a los listados de participantes en las socializaciones que imparten los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- de cada una de las diferentes temáticas para la juventud.</p>	<p>Se coordina a través de la Sección Operativa del Departamento de Supervisión Departamental la revisión de los listados y digitalización de cada una de las socializaciones impartidas por los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. Se proceden a realizar las correcciones y verificar los listados en conjunto con la Sección Operativa del Departamento de Supervisión Departamental; tanto en físicos como los archivos digitales para que coincidan los datos de los beneficiados en las socializaciones de las diversas temáticas que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. Entrega de listados al departamento de Monitoreo y Evaluación del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- sobre las temáticas</p>
		<p>desarrollas Política Nacional de la Juventud –PNJ- y Situación Actual de Embarazos en Adolescentes de cada uno de los Delegados y Técnicos del Consejo</p>

		Nacional de la Juventud –CONJUVE–.
Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.	Socialización a los encargados de diversas Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ– que visitan el departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE– sobre las actividades que se realizarán para el Día Nacional de la Juventud.	Se cuenta con el apoyo de los encargados de las Oficinas Municipales de la Juventud –CONJUVE– para las actividades que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE– a través de los distintos departamentos y Delegados y técnicos.
Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso del desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.		
Apoyar y generar en la apertura de las oficinas municipales de la Juventud en su departamento con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales.	Visita de autoridades municipales en la sede central del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE– para conocer sus acciones y proyectos en los municipios y departamentos de Guatemala.	Visita del alcalde Ervin Javier y Javier del municipio de Ipala, Chiquimula, para conocer la importancia de la apertura de Oficinas Municipales de la Juventud y el impacto positivo que tienen en la población joven de dicho municipio. Atención a autoridades municipales y encargados de las Oficinas Municipales de la Juventud, sobre actividades y acciones que lleva a cabo el –CONJUVE– a nivel nacional.
Brindar apoyo en actividades deportivas y culturales con establecimientos educativos públicos y privados, organizaciones nacionales e	Coordinación de actividades deportivas y culturales en distintos departamentos en conjunto con el Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género del	Se coordina la actividad deportiva y cultural en el municipio de San José la Máquina, contando con la participación de 200 jóvenes a nivel medio.

internacionales promoviendo el desarrollo juvenil a nivel nacional.	Consejo Nacional de la Juventud - CONJUVE-	
Brindar apoyo en las actividades para conmemoración del día Nacional de la Juventud para dar cumplimiento al Decreto 44-2008, donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la Juventud.		

Sin otro particular.
Respetuosamente:


Mario Armando Ac Caal


Lidian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Lic. Marcos Estuardo Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	70-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	RONY ARMANDO MONROY OSORIO	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Ai 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 6,500.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 70-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.70-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MAYO del año 2018.

INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Colaborar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>2) Apoyo con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>3) Colaborar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras</p>	<p>1) Limpieza y revisión básica al vehículo asignado</p> <p>2) Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades y comisiones al Interior del País, Peten, Escuintla y Chiquimula.</p> <p>3) Apoyar con la revisión de las entradas principales de Conjuve.</p>	<p>1) El vehículo está limpio con su nivel de aceite y agua óptimo, con llantas en buen estado, preparado para ser utilizado al momento de ser requerido.</p> <p>2) Se trasladó de forma eficaz y segura al personal de CONJUVE a las distintas actividades asignadas en los departamentos de Peten, Escuintla y Chiquimula.</p> <p>3) Ninguna persona ajena a la Institución pudo ingresar sin anunciarse antes en recepción.</p>
<p>actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p>	<p>Apoyar con la revisión de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas.</p>	<p>Se colaboró en revisar que las instalaciones no presenten ningún riesgo a los empleados y visitas del Consejo Nacional de la Juventud.</p>

<p>4) Asesoría técnica en el control del suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo.</p> <p>5) Colaborar en otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior asignado.</p> <p>6) Colaborar con ordenar y limpiar el parqueo del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>4) Asesorar en el tema de control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo.</p> <p>5) Se colaboró en realizar la limpieza al parqueo.</p> <p>6) Se pidió colaboración en limpiar y ordenar el parqueo del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>4) Se ha optimizado el recurso de combustible para el Consejo en las comisiones realizadas.</p> <p>5) Se logró limpiar el parqueo y ordenar de mejor manera los vehículos.</p> <p>6) Se logró ordenar de una manera más correcta el parqueo del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
---	--	---

Sin otro particular
Respetuosamente;


RONY ARMANDO MONROY OSORIO


ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Lidia Montemayor Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	18-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	José Elvidio Herrera Bosarreyes	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de Enero 2018	Al 31 de diciembre de 2018
PERÍODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
FECHA:	31 de mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 16,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 18-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. 18-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo en el monitoreo y medición de resultados de los diferentes programas enfocados en la juventud nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría para la revisión, corrección e implementación de técnicas para la buena elaboración de listados para la verificación de metas, así poder realizar la medición e impacto del mismo a cargo de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> Se coordina a través de la Sección Operativa del Departamento de Supervisión Departamental la revisión de los listados y digitalización de cada una de las socializaciones impartidas por los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-. Se proceden a realizar las correcciones y verificar los listados en conjunto con la Sección Operativa del Departamento de Supervisión Departamental; tanto en físicos como los archivos digitales para que coincidan los datos de los beneficiados en las socializaciones de las diversas temáticas que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-. Entrega de listados al departamento de Monitoreo y Evaluación del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- sobre las temáticas desarrolla Política Nacional de la Juventud –PNJ- y Situación Actual de Embarazos en Adolescentes de cada uno de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.

<p>Asesoría técnica en la supervisión de una debida socialización de la Política Nacional de la juventud en los distintos departamentos de Guatemala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de planificaciones por parte de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-, para desarrollar las diversas temáticas que socializa a la juventud. • Revisión de los listados de los beneficiarios de cada una de las socializaciones de las temáticas desarrolladas por los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al proceso de socialización por parte de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud para los procesos de planificación y búsqueda de espacios en el sistema educativo guatemalteco. Ampliar la cobertura para las socializaciones por parte de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- de las temáticas de Política Nacional de la Juventud –PNJ- y Situación actual de embarazos en Adolescentes y Jóvenes. • A través de la Sección Operativa del Departamento de Supervisión Departamental se da seguimiento a la revisión de los listados para que estos cuadren a la digitalización que llevan a cabo los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-. Se reúne a los Delegados y Técnicos para dar las instrucciones para la elaboración de listados y controles de los mismos en la socialización de los diversos temas que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.

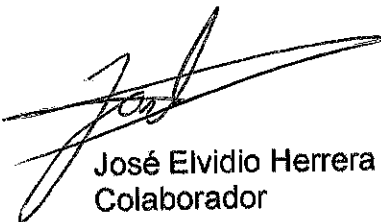
<p>2) Promover métodos, técnicas y procedimientos que permitan mejorar la recepción de documentos, informes que presentan los delegados departamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar y optimizar los procesos administrativos para la entrega de documentación, papelería y solicitudes por parte del personal administrativo del Departamento de Supervisión Departamental y Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se lleva un control de documentos a través de la secretaria del departamento de Supervisión Departamental para la emisión y recepción de documentos dentro del sistema organizativo del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. Se programa la recepción de documentación, informes y listados de participantes de las socializaciones de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-, para no acumular los procesos de revisión y corrección de los mismos.
<p>3) Apoyar en la formación de voluntariado juvenil para incentivar a la juventud a participar en actividades humanitarias, desastres naturales y compartir con otros jóvenes la experiencia de estas actividades para el desarrollo del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 	

<p>4) Logística en las capacitaciones dirigidas a los delegados departamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar agendas en conjunto con las oficinas municipales de juventud –OMJ- de la distinta temáticas que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones y llamadas telefónicas con encargados de Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ- para planificar distintas actividades para la socializaciones en cada uno de los departamentos y municipios asignados a los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-. Revisión semanal a través de la Sección Operativa de cada una de las planificaciones que envían los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-, para el cumplimiento de cobertura y actividades programadas.
<p>5) Colaborar en la coordinación del voluntariado de jóvenes que participan en actividades programadas por los delegados departamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Sección de Servicio Cívico en las actividades a desarrollar con los Delegados y Técnicos Regionales del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE- 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de Juntas Locales del Servicio Cívico a nivel departamental y gestiones para integrar las comisiones de la juventud dentro de los Consejos de Desarrollo – CODEDE-. Reunión con organizaciones de jóvenes que trabajan a nivel nacional para invitarlos a participar en la elección de la Junta Local de Servicio Cívico a nivel del departamento de Guatemala; siendo estas –PRONORTE- Y – AJOMAYA- que cuentan con otras organizaciones en el país.
<p>6) Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones</p>		

<p>internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar</p>		
<p>7) Brindar apoyo en actividades para la conmemoración del Día Nacional de la Juventud, para dar cumplimiento al Decreto 44-2008, donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de las actividades a realizar en marco del Día Nacional de la Juventud con autoridades y representantes de municipalidades; para contar con su presencia y apoyo • Logística para el transporte de las distintas delegaciones que participaran en el Día Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de reuniones con autoridades y representantes de municipalidades se comparte la información de las actividades por el día Nacional de Juventud, en las instalaciones deportivas Erick Barrando en la zona 7 de la ciudad capital. • Cotización y coordinación con proveedores de transporte para poder transportar a las distintas delegaciones que participaran en la conmemoración del Día de la Juventud.
<p>8) Apoyar en actividades originadas por la sociedad civil y Organizaciones Departamentales en representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoya en la coordinación de procesos para la conformación de la Comisión de la Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo -CODEDE- por medio del mandato legal que establece al Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- como ente rector en la temática de juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de la Sección de Servicio Cívico como encargada del seguimiento y verificación de los procesos de conformación de la Comisión de Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo -CODEDE- Participación dentro de los Consejos Municipales de Desarrollo -COMUDE- en distintas municipalidades a nivel nacional.

<p>9) Dar seguimiento a las actividades de socialización y multiculturalidad que cumplan con su Juventópolis, Rompiendo Redes, Uniendo a Jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> •
<p>10) Brindar apoyo en actividades deportivas, culturales y lúdicas con establecimientos educativos públicos y privados, Organizaciones nacionales e internacionales promoviendo el desarrollo juvenil a nivel departamental y nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En conjunto con el departamento de Equidad de Género y Multiculturalidad se apoya a las jornadas deportivas que se organizan con varias municipalidades a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria para diferentes equipos deportivos de distintas municipalidades a nivel nacional a través de los delegados y técnicos regionales del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-

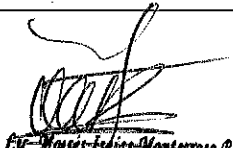
Sin otro particular.
Respetuosamente:



José Elvidio Herrera Bosarreyes
Colaborador



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Ene-Moises Isidoro Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	37-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Mónica Julissa Franco Gómez	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	05 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	01 de Mayo del 2018	Al 31 de Mayo del 2018
FECHA:	31 de Mayo del 2018	
HONORARIOS:	Q. 9,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 37-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 37-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de Mayo del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo para el manejo y control de la agenda de la Unidad de Auditoría Interna.</p> <p>2) Colaborar en la canalización de llamadas telefónicas recibidas en Auditoría Interna.</p> <p>3) Apoyar en el manejo de archivo de Auditoría Interna.</p> <p>4) Apoyar en el envío de correspondencia y materiales de forma interna y usuarios externos que tienen relación con esta Unidad.</p> <p>5) Brindar apoyo en la Unidad de Auditoría Interna en reuniones dentro y fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Colaboré en la programación de actividades a realizarse en la unidad de Auditoría Interna durante el mes de Mayo. ▶ Apoyé en la canalización de llamadas internas a la unidad de Auditoría. ▶ Apoyé en la revisión de Leitz en el Archivo General en el área designado a la Auditoría Interna. ▶ Apoyé en el traslado de documentos de la Unidad de Auditoría Interna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que se organice el tiempo y los documentos para las actividades a realizar de la Unidad de Auditoría Interna. • Que se logre la recepción vía telefónica de información y traslado de la misma, entre los departamentos y la unidad de Auditoría Interna. • Que los documentos pertenecientes a la unidad de Auditoría Interna se encuentren con facilidad dentro del Archivo General y tener conocimiento de cuales están en el Archivo. • Que se facilitara el traslado de documentos que debían ser archivados, y documentos que eran necesarios en la unidad de Auditoría Interna.
<p>6) Colaborar con los procesos de verificación y cumplimiento de normas internas que competan al departamento de Auditoría Interna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Colaboré con la revisión de Leitz 2018 y sus documentos de respaldo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que el archivo general tenga información de la cantidad de documentos que contenga cada leitz y la existencia de los mismos.

<p>7) Apoyar en la redacción de documentos de correspondencia oficial, a utilizarse dentro y fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>8) Colaborar con la revisión del Correo electrónico de la Unidad de Auditoría Interna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyé en la redacción de oficios que se realizaron en la unidad de Auditoría Interna. • Apoyé en la revisión del Correo Electrónico de la Unidad de Auditoría Interna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que se respete el debido procedimiento para el traslado de información y documentos entre los departamentos y la Unidad de Auditoría. • Que la Información que sea trasladada vía Correo Electrónico sea recibida o emitida a la brevedad posible por la Unidad de Auditoría Interna.
---	---	--

Sin otro particular

Respetuosamente:

Mónica Julissa Franco G.

Lic. Marvin E. Oscar Colón Abrego
AUDITOR INTERNO
 Consejo Nacional de la Juventud
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Lic. Mónica Lina Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
 DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL 2,018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	34-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	INGRID YADIRA BETANCOURT RUANO	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO	AL 31 DE MAYO DEL 2018
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018	
HONORARIOS:	Q 5,300.00	
Informe correspondiente al quinto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 34-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al quinto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 34-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de mayo del 2,018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el montaje de eventos ocasionales del Consejo Nacional de la Juventud 2. Apoyar al Personal encargado de mantenimiento y limpieza en los procedimientos correspondientes 3. Colaborar en la adquisición de artículos de limpieza del Consejo Nacional de la Juventud 4. Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en el traslado de documentos internos 5. Colaborar con el personal de Limpieza en la guía y atención de las personas que visiten el consejo. 6. Apoyar con la limpieza del mobiliario ubicado en el interior de los espacios a intervenir usando las técnicas y productos adecuados 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyé durante el mes de mayo en la preparación de eventos, ubicación del personal que asistió a cada evento realizado y montaje del mobiliario y cristalería requerida. 2. Apoyé en la limpieza del área que me fue asignada, llevando a cabo los procedimientos adecuados. Para mantener limpias las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud. 3. En el mes de mayo, colaboré en realizar listado de artículos de cafetería y limpieza. 4. Apoyé al personal del Consejo en el traslado de documentos internos. 5. Colaboré en guiar y brindar buena atención a las personas que visitan el Consejo, durante el mes de mayo del presente año. 6. Apoyé limpiando de manera adecuada y utilizando productos y técnicas adecuadas para el mobiliario y equipo del Consejo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se logró mantener limpia y ordenada el área donde se celebraron los eventos del Consejo Nacional de la Juventud. 2. Logre realizar los recorridos de limpieza en el mes de mayo, revisando cada hora de los espacios que me fueron asignados, los cuales siempre se mantuvieron limpios. 3. Se logró adquirir los artículos de limpieza y cafetería, solicitados en el mes de mayo, 2018. 4. Durante el mes de mayo logré el trasladando documentos internos de los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud. 5. Logré atender a las personas que visitan el Consejo Nacional de la Juventud, ofreciéndoles bebidas y estando atenta a sus necesidades, haciendo agradable su estadía en el Consejo.
<p>Sin otro particular Respetuosamente;</p>		<ol style="list-style-type: none"> 6. Durante el mes de mayo logré mantener el mobiliario y equipo del Consejo Nacional de la Juventud limpio.

Sin otro particular
Respetuosamente;

Ingrid Betancourt
INGRID YADIRA BETANCOURT RUANO



Liliana Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Mr. Moisés Isidoro Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	131-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Kevin Ottoniel Castro Godínez	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input checked="" type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	16 de febrero de 2018	Al 31 de diciembre de 2018
PERÍODO DE ESTE INFORME:	01 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
FECHA:	31 de mayo de 2018	
ÚLTIMO HONORARIO RECIBIDO:	Q 16,500.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 131-2018-029 .		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **131-2018-029**, por Servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** durante el mes de **mayo** del año **2018**.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar asesoría en la colaboración de movimientos de personal, de altas y bajas, que existan dentro del Consejo Nacional de la Juventud - CONJUVE- y que tienen que ser prestadas en la Oficina Nacional del Servicio Civil -ONSEC- y Secretaría General de la Presidencia de la República.</p> <p>2) Brindar asesoría en términos de elaboración de expedientes con respecto a la creación y supresión de los renglones presupuestarios del 022 al 011 para todos los puestos sujetos a dichos renglones dentro del Consejo.</p>	<p>1) Se brindó asesoría legal en cuanto al movimiento de personal en el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <hr/> <p>3.- Asesoría Legal, en cuanto al complemento salarial.</p>	<p>1. Se mantiene las buenas practicas administrativas, en cuanto a la al faccionamiento de documentos internos, mismo que ayudan a tener mejor control sobre los expedientes del personal a cargo, en el departamento asignado, es decir Recursos Humanos.</p> <hr/> <p>3.- Una mejor, disposición de los recursos a implementar, dentro de las plazas ocupadas o/a ocupar los servidores públicos, dentro del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<p>3) Asesorar en base a la ley del Servicio Civil y en normas internas para realizar un complemento salarial para algún servidor público que se haya dispuesto por la máxima autoridad del Consejo Nacional de la Juventud - CONJUVE-.</p> <p>4) Asesorar en la facción de documentos legales internos según se requiera en materia de Recursos Humanos.</p>	<p>4.- Se asesoró en el faccionamiento de distintos documentos administrativos.</p>	<p>3.1 Certeza jurídica en los actos administrativos.</p> <p>4.- El profesional suscrito tuvo a bien faccionar una serie de documentos denominados acuerdos internos, descritos en los productos presentados anexos a este informe, y en donde sobresale en los</p>

<p>5) Asesorar en términos de conformación de expedientes requeridos por el departamento jurídico del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>6) Asesorar en términos de llamadas de atención verbal, escrita o de sanciones a personal que se encuentren establecidas dentro de las normas del Consejo Nacional de Juventud apegadas a la ley de Servicio Civil.</p>	<p>5.- Asesoría para presentar información requerida por el Departamento Jurídico, para presentar Denuncias.</p> <hr/>	<p>resultados obtenidos la observancia legal de los mismos, las facultades que le asisten al señor director del Consejo Nacional de la Juventud y al subdirector del Departamento de Recursos Humanos, logrando con ello la legalidad y certeza jurídica, en su validación.</p> <p>4.1-En el mismo sentido se elaboraron Oficios, a requerimiento del subdirector del Departamento de Recursos Humanos, en respuesta al Director General y Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>5.- Una mejor comunicación, con el Departamento Jurídico, sobre la formación y creación de los expedientes.</p> <p>5.1 Atención a lo requerido, en forma adecuada y eficiente.</p> <hr/>

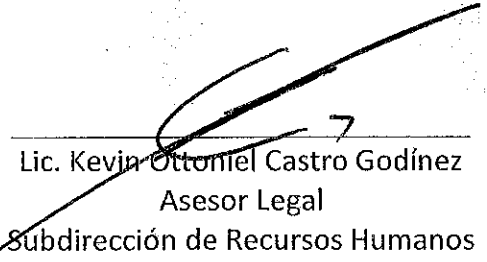
<p>7) Asesorar en base a la ley de Servicio Civil cuando algún servidor público realice una actividad que sea causa de despido dentro del Consejo.</p> <p>8) Asesorar en la gestión de prórroga de contratos del personal bajo renglón 022 "servicios directivos temporales".</p> <p>9) Asesorar al personal permanente de la Subdirección de Recursos Humanos con todos aquellos procesos internos-expertos que deban apegarse a las normas jurídicas vigentes.</p> <p>10) Participar en reuniones en materia de Recursos Humanos con diferentes instituciones.</p>	<p>Asesoría Legal, aplicable en cuanto a la relación del servidor publico con la Ley de Servicio Civil</p> <hr/> <p>9) se asesoró al personal permanente de la Subdirección de Recursos Humanos en procesos internos-expertos para que vayan apegados a derecho.</p> <hr/>	<p>7.- La aplicación de las Normas de la Ley de Servicio Civil, al servidor Público.</p> <p>7.1- Se cumplió con un debido proceso. El cual de notar es de rango constitucional.</p> <hr/> <p>9. En la revisión previa de documentos del personal que celebraría contratos, se determinó el cumplimiento de estos para su celebración y también se determinó el incumplimiento de los mismos en los expedientes administrativos respectivos, teniendo con ello el previo del cumplimiento para su celebración.</p> <hr/>
<p>11) Apoyo en la revisión y/o modificación de distintos documentos que se realizan en la Subdirección de Recursos Humanos.</p>	<p>11) Se asesoró en los términos de referencia en la contratación y modificación de contratos.</p>	<p>11.- Se logró cumplir con los previos interpuesto por la Secretaría General de la Presidencia de la República, para la conclusión de contratos, en las providencias notificadas.</p> <p>11.1.- Se revisaron correctamente los informes, mensuales presentados por el</p>

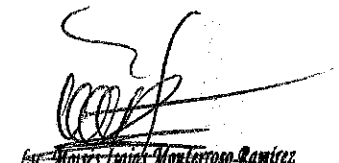
<p>12) Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo.</p>	<p>-----</p>	<p>Personal del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>-----</p>
---	--------------	---

INFORME:

Sin otro particular

Respetuosamente;


 Lic. Kevin Ottoniel Castro Godínez
 Asesor Legal
 Subdirección de Recursos Humanos


 Lic. Moisés Isaías Monterroso Ramírez
 SUBDIRECTOR
 DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
 Subdirector de Recursos Humanos

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	52-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ANGEL ARTURO GOMEZ VILLEGAS					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018				
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 3,500.00					
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 52-2018-029						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.52-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de Mayo del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en la apertura y cierre de la vía de acceso designada efectuando los controles de identidad necesarios para permitir el ingreso y egreso a esta institución. 2. Apoyar en el resguardo y custodia de los vehículos que se encuentren en las instalaciones del consejo y apoyar para que los mismos se encuentren listos para ser abordados por el personal. 3. Brindar apoyo en la vigilancia de entradas y salidas de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abrir y cerrar la vía de acceso designada identificando al personal que labora en el Consejo Nacional de la Juventud, así mismo a las personas que visitan la institución. 2. Colaborar siempre con el resguardo y custodia de los vehículos que se encuentran en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud 3. Apoyo en Vigilancia de la entrada y salida de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo Nacional de la Juventud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se brindó apoyo supervisando el portón por el cual las personas ingresan y egresan al Consejo Nacional de la Juventud 2) Se resguardaron en todo momento los vehículos de la institución y se brindó el apoyo ordenando los vehículos para que se encuentren listos para ser abordados por el personal del Consejo Nacional de la Juventud. 3) Se colaboró en el tema de vigilancia al momento del ingreso y egreso de los vehículos al Consejo Nacional de la Juventud.

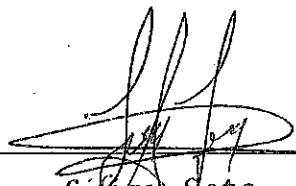
4. Apoyar en el control de ingreso y egreso de personal a las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud.

4. Brindar un mejor control en el ingreso y el egreso de las personas que trabajan y visitan el Consejo Nacional de la Juventud

4) Se apoyó en el control del ingreso y egreso del personal a las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud.

Sin otro particular
Respetuosamente;


Ángel Arturo Gómez Villegas


Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Luis Inés Monterroso Rosales
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	66-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	WILSON ROLANDO GARCIA ESPAÑA					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018				
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018					
HONORARIOS	Q.6.500.00					
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 66-2018-029 .						

Autoridad facultada:


Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **66-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

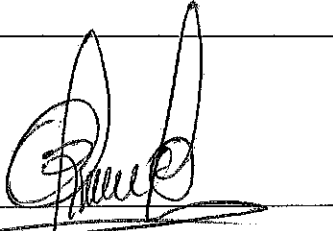
INFORME:


Términos de Referencia.	Descripción de la Asesoría	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>2) Apoyar con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>3) Apoyar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p>	<p>1. Se brindo apoyo en la limpieza y revisión general de los vehículos del Consejo. se reporta a la Subdirección administrativa cualquier posible falla o golpe que puedan tener los vehículos</p> <p>2. Se apoyo trasladando al personal de oficinas centrales para las diferentes actividades y comisiones asignadas.</p> <p>3. Se brindo apoyo en temas de seguridad a la Institución, se mantiene comunicación constante con el personal a cargo de la seguridad del Consejo.</p>	<p>1. Se logró durante el mes de mayo que el vehículo que me fue asignado para las diferentes comisiones se encuentre en buen estado, realizándole revisiones básicas de agua, aceite y nivel de aire de llantas.</p> <p>2. El personal de la Institución llego puntual y seguro a su destino, entre los lugares que se trasladó personal esta, Zona 1, Congreso de la República, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sololá, Suchitepéquez.</p> <p>3. Se logró resguardar la seguridad del personal que labora en Consejo Nacional de la Juventud, realizando rondas externas alrededor del Consejo.</p>

<p>4) Apoyar al personal del Consejo Nacional de la juventud en cada una de las comisiones que se les asignen y las actividades que estas conllevan.</p> <p>5) Apoyar con la planificación de rutas descongestionadas para que el personal llegue a sus destinos de forma segura y puntal.</p> <p>6) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga la Dirección General.</p>	<p>4. Se brindó apoyo en las actividades dentro y fuera de la institución.</p> <p>5. Se apoyo analizando diferentes rutas alternas, para usarlas al momento de encontrar bastante tráfico.</p> <p>6. Estar atento a las solicitudes que realiza la Dirección General.</p>	<p>4. Durante el mes de mayo se logró trasladar el equipo y diversos materiales en los automóviles del Consejo que fueron utilizados en las diferentes actividades y comisiones de la Institución, se acompañó y apoyo a la comisión designada al departamento de Suchitepéquez al festival de Multiculturalidad y Equidad de género y a la inauguración de la biblioteca virtual en Sololá.</p> <p>5. Se logró transportar al personal del Consejo de manera rápida y eficaz a las diferentes comisiones que fueron asignados.</p> <p>6. Se logró atender a las solicitudes y asignaciones realizadas por Dirección General.</p>
---	---	---

Sin otro particular
Respetuosamente;


Luis Morales
 SUBDIRECTOR
 DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Wilson Rolando Garcia España


Lilian Soto
 SUBDIRECTORA GENERAL
 ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	61-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Luis Antonio Sierra Meneses	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 de Enero del 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 de Mayo del 2018	Al 31 DE Mayo del 2018
FECHA:	31 de Mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 10,700.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 61-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 61-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de Mayo del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en la correcta ejecución mensual de las cuotas financieras asignadas, de acuerdo a las programaciones mensuales, grupos y renglones de gastos correspondientes a la Subdirección Administrativa. 2. Brindar asesoría técnica en la coordinación con los Subdirectores y Encargados de las unidades, los eventos y las actividades a realizar en el Consejo Nacional de la Juventud. 3. Brindar asesoría técnica al responsable del personal de la Subdirección Administrativa en temas de Seguridad Integral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se apoyó para la elaboración de oficios para la solicitud de cuotas dirigida a la Subdirección General Administrativa y Operativa. 2. Se brindó las asesorías técnicas, en los eventos y las actividades a realizar en el Consejo Nacional de la Juventud. 3. Se brindó la asesoría técnica en materia de seguridad integral, para el buen funcionamiento del Proyecto Seguridad "U". 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se obtuvo la cuota financiera asignada al mes según el grupo y renglón de gastos correspondientes a la subdirección General Administrativa y Operativa. 2. Se conoció los problemas sucedidos en la cotidianidad de trabajo, se brindaron soluciones prácticas y fiables, debidamente fundamentadas. 3. Por medio del Proyecto Seguridad "U" se logró reducir los índices de violencia en los alrededores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
<ol style="list-style-type: none"> 4. Proporcionar apoyo sobre el control y herramientas que deben usarse para llevar los registros oportunos sobre el buen funcionamiento y mantenimiento de los vehículos del Consejo. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Se brindó asesoría técnica en el llenado de bitácoras y hojas de cálculo de los deferentes vehículos asignados al Consejo. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Se actualizaron y se llenaron de forma correcta los diferentes registros físicos de cada vehículo asignado al Consejo.

<p>5. Brindar apoyo en la correcta distribución de combustible para los vehículos del Consejo.</p> <p>6. Brindar Asesoría técnica para la forma de organización, control y procedimientos a usar para la distribución y uso de las áreas de estacionamiento propiedad del Consejo, Velar por la seguridad integral de la persona.</p> <p>7. Colaborar en las capacitaciones a impartir al personal del Consejo Sobre los procedimientos adecuados al momento de un Siniestro.</p> <p>8. Cooperar en la distribución de información a otras Subdirecciones, Departamentos y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5. Se asesoró en conjunto con el encargado de vehículos para a signar vales de combustible durante el mes de Mayo a los vehículos del Consejo.</p> <p>6. Se asesoró de forma técnica para establecer la posición y asignación de las diferentes áreas de estacionamiento con su respectivas señalización e iluminación, garantizando más seguridad y comodidad para los colaborador del consejo en dicha área.</p> <p>7. Se realizó un simulacro de evacuación del edificio, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones impartidas los meses anteriores.</p> <p>8. Se apoyó a la Subdirección General en cuanto a la distribución de información dirigida a otros departamentos, del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5. Durante el mes de Mayo se logró optimizar el consumo de combustible, gracias a una mejor logística en la distribución y uso de los vales otorgados al Consejo.</p> <p>6. Se obtuvo un mejor control de la seguridad y de la organización de las áreas asignadas para estacionamiento en las instalaciones del Consejo.</p> <p>7. En el simulacro de evacuación a la hora de un siniestro, el personal que labora en el Consejo supo efectuar la evacuación del edificio de forma correcta y ordenada.</p> <p>8. Se logró entregar la información adecuada en el momento requerido a todos los departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
--	---	--

<p>9. Brindar apoyo en la generación de acciones que contribuyan al involucramiento de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala-PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud PNJ.</p> <p>10. Apoyar de manera conjunta en la logística de las reuniones creadas por la sociedad civil y organismo internacionales, así como en la coordinación de mesas técnicas realizadas por el Departamento de Monitoreo.</p>	<p>9. Se continua brindando capacitaciones en centros educativos a través de la presentación correspondiente sobre los Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala -PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud PNJ.</p> <p>10. Se logró asesorar al departamento de Monitoreo y Evaluación para una buena relación con las mesas técnicas en ese departamento.</p>	<p>9. Se ha podido brindar la sensibilización correspondiente en centros educativos para jóvenes y adolescentes alcanzando la meta de capacitados al mes con éxito.</p> <p>10. Se obtuvieron los resultados esperados con las mesas técnicas.</p>
--	--	---

Sin otro particular
Respetuosamente;



**LUIS ANTONIO
SIERRA MENESES**



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. Moisés Ismael Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018.**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	74-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	José Armando Alfaro Ramírez	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE ENERO DEL 2018	AL 16 DE JULIO DEL 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DEL 2018	AL 31 DE MAYO DEL 2018
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018	
HONORARIOS:	Q. 4,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 74-2018-029		

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 74-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- con instituciones gubernamentales organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p> <p>2. Apoyar en la sensibilización en el territorio nacional sobre la Política Nacional de la Juventud.</p> <p>3. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación para jóvenes a nivel nacional sobre el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala – PLANEA-</p>	<p>1. Se planifico con las autoridades correspondientes de distintos lugares del departamento de Guatemala, implementar la concientización de la Situación Actual Sobre la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala.</p> <p>2. Se programaron varias socializaciones para impartir la Política Nacional de la Juventud en distintas Instituciones Educativas.</p> <p>3. Se coordinó los días en que se brindara apoyo en el proceso de formación y capacitación sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala.</p>	<p>1. Se realizó la implementación sobre la concientización de la Situación Actual Sobre la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en centros educativos en los municipios de Chinautla, Villa Nueva y Amatitlán.</p> <p>2. Se socializó a adolescentes y jóvenes del nivel básico y diversificado sobre la Política Nacional de la Juventud en centros educativos de los municipios de Chinautla, Villa Nueva y Amatitlán.</p> <p>3. Se realizó la concientización de la Situación Actual sobre la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala en distintos sectores educativos de Chinautla, Villa Nueva y Amatitlán.</p>
<p>4. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación a organizaciones juveniles de la sociedad civil a nivel nacional.</p>	<p>4. Se preparó una capacitación para personas de sociedad civil y estudiantes asistentes en apertura de Biblioteca Virtual en el municipio de San Pedro la Laguna, departamento de Sololá.</p>	<p>4. Se logró informar y capacitar a personas que asistieron a la inauguración de la Biblioteca Virtual en el municipio de San Pedro la Laguna, departamento de Sololá.</p>

5. Apoyar en los procesos de formación y capacitación a organizaciones, asociadas juveniles.

6. Apoyar en capacitaciones de jóvenes sobre Salud Sexual y Reproductiva, Equidad de Género, Prevención de Violencia Contra la Mujer.

5. Se coordinó actividades asignadas por parte del Depto. De Monitoreo y Evaluación y seguimiento de la participación del CONJUVE dentro de la plataforma U-Report Guatemala.

6. Se coordinó Concientización en conjunto al departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género, sobre Equidad de Género.

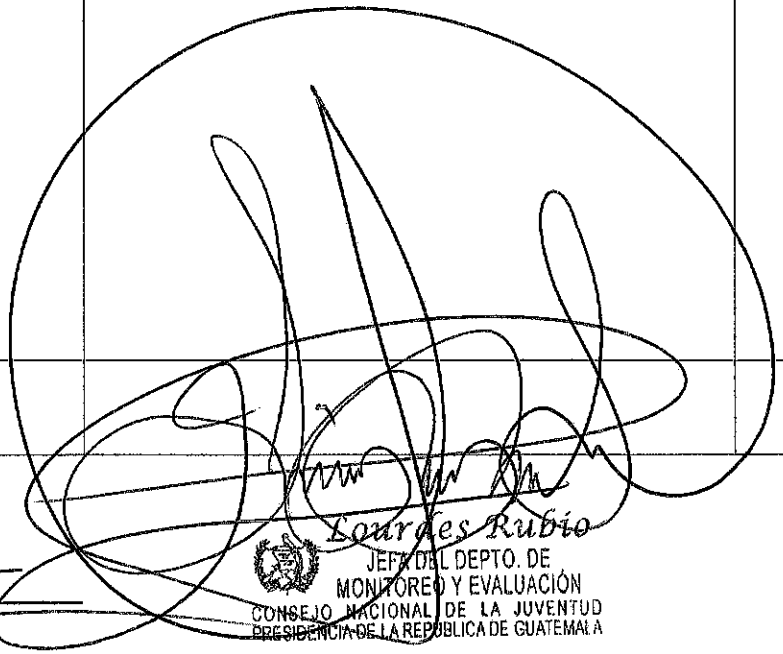
5. Se dio seguimiento y se hizo llegar a las instituciones y grupos participantes de la plataforma U-Report Guatemala información sobre herramientas que cuenta el CONJUVE para aporte de adolescentes y jóvenes en relación con los temas tratados en este mes.

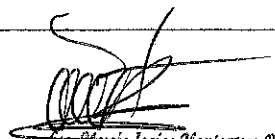
6. Se Concientizó a adolescentes y jóvenes del Municipio de Chinautla sobre Equidad de Género.

Sin otro particular

Respetuosamente;


José Armando Alfaro Ramírez


Lourdes Rubio
JEFE DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Lic. Moisés Emilio Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018 ✓**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	24-2018-029 ✓	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ANGEL ANIBAL SOLIS PINEDA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018 ✓
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2017	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2017	
HONORARIOS:	Q. 10,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 24-2018-029 ✓		

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 24-2018-029, por **Servicios Técnicos** prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año **2018**.

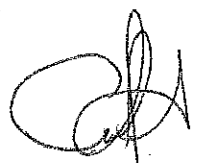
INFORME:

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL MES	Resultados Obtenidos
1	Apoyar en el desarrollo, mejora, implantación y correcto funcionamiento de los sistemas informáticos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración de fotocopiadora. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración de Firewall que provee el servicio de internet a cada integrante del Consejo. ▪ Se supervisó a los técnicos del Departamento de Informática en las visitas a las Bibliotecas Virtuales que presentan inconvenientes con los equipos de cómputo. ▪ Se coordinaron visitas a las diferentes Bibliotecas Virtuales de los técnicos del Departamento de Informática del Consejo Nacional de la Juventud. Las visitas fueron por motivo de diferentes problemas que tenían los equipos de cómputo que presta el Consejo para el proyecto de Biblioteca Virtual. ▪ Se apoyó con los equipos que se prestaran en 2 Bibliotecas Virtuales en San Pedro La Laguna, Sololá y en San Cristóbal Acasaguastlan, El Progreso. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Internet dentro del Consejo funcionando 24/7. ○ Equipos prestados en Bibliotecas Virtuales instalados y funcionando. ○ Intranet funcionando en óptimas condiciones.
2	Apoyar en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, de los equipos de cómputo del Consejo.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Se realizaron dictámenes técnicos de equipos de cómputo del Consejo para proyecto de Biblioteca Virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Equipos con todas las herramientas y/o programas necesarios para su uso. ○ Computadoras reparadas.

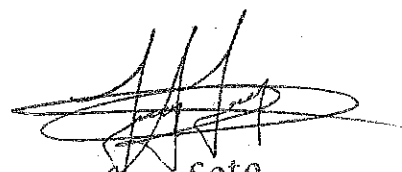
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se coordina el apoyo de los técnicos del Consejo a los demás integrantes del Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Computadoras limpias para el uso del personal del Consejo. ○ Dictámenes técnicos por solicitudes de otros departamentos y/o subdirecciones.
3	Apoyar en la actualización de los equipos y sistemas operativos.	<p>3. Se dio soporte a los usuarios en relación a software y hardware.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se colaboró con requerimientos de otras subdirecciones y/o departamentos del Consejo. ▪ Se supervisó la preparación de los equipos a instalar en las Bibliotecas Virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Soporte por dudas técnicas a los integrantes del Consejo.
4	Apoyar en la administración de las cuentas del correo institucional.	<p>4. Se depuró el correo electrónico para usuarios que ya no estaban dentro del Consejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se creó correo institucional a nuevo personal del Consejo a solicitud de los colaboradores. ▪ Se supervisó la instalación de los correos de los nuevos integrantes del Consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Depuración del correo institucional.
5	Apoyar en la adecuada distribución del equipo de cómputo para el personal del Consejo.	<p>5. Apoyar en la distribución de proyectores para los integrantes del Consejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se apoyó en la preparación del traslado de los equipos en la Biblioteca Virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo a usuarios de la institución.

- | | | | |
|---|---|---|---|
| 6 | Apoyar en la creación del reporte generado por el reloj biométrico, para mantener el control del marcaje de personal. | 6. Se generó reporte de entrada y salida del personal bajo el renglón 011 y 022 del mes de mayo 2018. | ○ Reporte entregado vía e-mail a RRHH. |
| 7 | Apoyar en la administración de la página web del Consejo Nacional de la Juventud. | 7. Sin cambios en la página web institucional. | ○ Página web del Consejo www.conjuve.gob.gt |
| 8 | Apoyar en el almacenamiento periódico de las bases de datos por medio de back up, de las Subdirecciones que posee el Consejo. | 8. Se cuentan con copias de seguridad de las computadoras del Consejo. | ○ Backup en discos duros externos en el resguardo del Departamento de Informática. |

Sin otro particular
Respetuosamente;



ANGEL ANIBAL SOLIS PINEDA



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo.



Luis Ismael Montemero Espinosa
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	146-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JUAN LUIS CALDERÓN AYALA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 09 DE ABRIL DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 3,500.00	
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 146-2018-029		

Autoridad Facultad:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **146-2018-029**, por **Servicios Técnicos** prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del
año
2018.

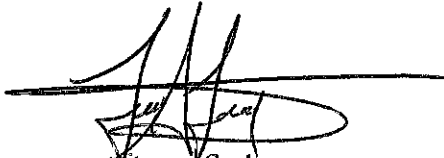
INFORME:

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL MES	Resultados Obtenidos
1	Colaborar en el desarrollo, mejora, implantación y correcto funcionamiento de los sistemas informáticos.	1. Se realizó en los diferentes departamentos el mantenimiento preventivo a cada equipo de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se instaló cableado de internet en el departamento de Auditoría. ❖ Relleno de cartuchos a las impresoras del Consejo. 	1. Un funcionamiento óptimo en todos los equipos del Consejo. <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se realizaron mediciones dejando así instalado y funcionando la red de internet. ❖ Impresoras trabajando sin problemas a la hora de la impresión y escaneo.
2	Asesoría técnica en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, de los equipos de cómputo del Consejo.	2. Se realizó el mantenimiento preventivo al equipo de cómputo del Consejo. <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se efectuó un apoyo técnico en diferentes programas al personal del Consejo. 	1. Equipos funcionando correctamente luego del mantenimiento efectuado. <ul style="list-style-type: none"> ❖ Trabajo realizado y finalizado con éxito a su debido tiempo.
3	Colaborar en la actualización de los equipos y sistemas operativos.	3. Se instalaron los programas necesarios y actualización de antivirus en los equipos de cómputo que se dirigen a las diferentes Bibliotecas Virtuales.	1. Óptimo funcionamiento tanto de programas como de antivirus actualizado listo para su uso diario.
4	Apoyar en la administración de las cuentas del correo institucional.	4. Se efectuó la creación de correo electrónico institucional.	4. Creación de correo para nuevo Ingreso al Consejo
5	Apoyar en la adecuada distribución del equipo de cómputo para el personal del Consejo.	5. Apoyar en la distribución de proyectores para capacitaciones que realizan el personal del Consejo.	5. Capacitaciones realizadas sin problema alguno.

Sin otro particular
Respetuosamente;

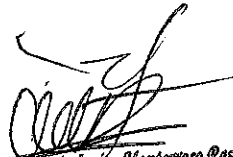


JUAN LUIS CALDERÓN AYALA



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Jefe Inmediato



Luis Monterroso Aguirre
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	56-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Damaris Elizabeth Batz Citalán	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO 2018	
HONORARIOS:	Q 3,300.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 56-2018-029		

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato NO. 56-2018-029 por **SERVICIOS TÉCNICOS** prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar con el acompañamiento a organizaciones juveniles indígenas.</p> <p>2. Dar acompañamiento, capacitar y concientizar a jóvenes sobre salud sexual y reproductiva, equidad de género, prevención de violencia contra la mujer y multiculturalidad.</p> <p>3. Participar en actividades originarias por sociedad civil, instituciones estatales y organismos internacionales en tema de juventud y mujer en representación de CONJUVE.</p> <p>4. Brindar apoyo en la coordinación de actividades, acciones que involucren a las unidades, departamentos de CONJUVE, en materia de juventud indígena y mujer.</p>	<p>1. Se promueve con estudiantes juveniles la participación al Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género.</p> <p>2. Charla de Prevención de la situación actual de embarazos en adolescentes y jóvenes, como información sobre las estadísticas actuales y formación del plan de vida.</p> <p>3. -----</p> <p>4. Sensibilización de la Política de la Juventud con Enfoque de Multiculturalidad</p>	<p>1. Se lograron las diferentes gestiones, para la organización de dicho festival.</p> <p>2. Jóvenes de la escuela Rural Mixta del municipio Villa Canales, del departamento de Guatemala, recibieron la charla de prevención, logrando que conozcan la situación actual de las jóvenes, como sus estadísticas y otros datos.</p> <p>3. -----</p> <p>4. Se sensibilizo a jóvenes con el objetivo de dar a conocer la Política Nacional de la Juventud y lo que es multiculturalidad con enfoque de equidad de género. Con el objetivo de que se reconozcan todos los jóvenes como sujetos de derecho, sin importar cultura, raza, religión o etnia.</p>
<p>5. Apoyar en realizar capacitaciones a jóvenes que están dentro y fuera del sistema escolar, sobre temas de enfermedades epidemiológica</p>	<p>5. Se brindó apoyo en la coordinación de socialización de la Política Nacional de la Juventud.</p>	<p>5. Se socializo con jóvenes de Centro de Uso Múltiples-CUM-Dr. Carlos Gonzales Orellano, del departamento de Guatemala, el empoderamiento en el conocimiento de sus derechos.</p>

6. Brindar apoyo en la creación de instrumentos que permitan realizar adecuadamente el monitoreo evaluación de los programas participantes en el plan de acción institucional.

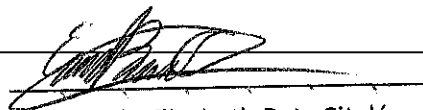
6. Se llevó a cabo una revisión intensa y detallada de la información que se encuentra en leitz del presente año, ubicados en archivos. Realizando de esta manera un monitoreo de la información archivada.

6. Se verifico que la información se encontrara debidamente ordenada y clasificada, permitiendo obtener la información deseada.

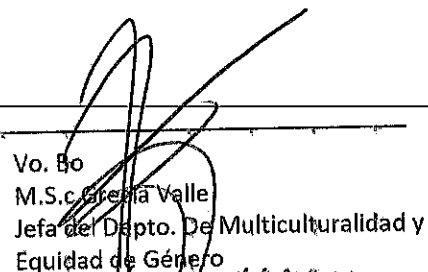
6.1 Se agendaron entrevistas para la selección de monitores para el proyecto de Rutas U.

6.1 Se logró la participación de más de 30 personas, para optar a los puestos de monitores.

Sin otro particular,
Respetuosamente.

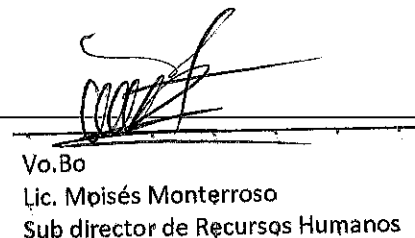


Damaris Elizabeth Batz Citalán
Técnico de Apoyo




Vo. Bo
M.S.c. Grecia Valle
Jefa del Depto. De Multiculturalidad y
Equidad de Género

 MSc. Grecia Estibaliz Valle Salazar
DEPTO. DE MULTICULTURALIDAD
Y EQUIDAD DE GENERO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Vo.Bo
Lic. Moisés Monterroso
Sub director de Recursos Humanos

 Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	117-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JOSÉ JAVIER TATUACA MONTERROSO	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 16 DE FEBRERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 3,500.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 117-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **117-2018-029**, por **Servicios Técnicos** prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año **2018**.

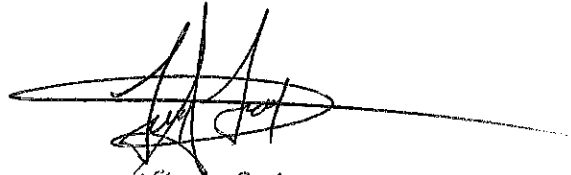
INFORME:


ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL MES	Resultados Obtenidos
1	Colaborar en el desarrollo, mejora, implantación y correcto funcionamiento de los sistemas informáticos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se rellenan cartuchos de tinta a las impresoras del Consejo. o Administración de Firewall que provee el servicio de internet a cada integrante del Consejo. o Se efectuaron mediciones y pruebas correspondientes del cableado estructurado del Consejo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cartuchos llenos y limpios para las diferentes impresoras del consejo. o Internet dentro del Consejo funcionando 24/7. o El equipo telefónico de red interna quedo funcionando a un 100%.
2	Asesoría técnica en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, de los equipos de cómputo del Consejo.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Se realizaron reparaciones en los equipos de cómputo personales por solicitudes de usuarios. o Se efectuó mantenimiento preventivo de equipos, CPU, impresoras, teclados y mouse. o Se hicieron reparaciones y conexiones en las extensiones internas del consejo. o Se apoyó en la inauguración de la Biblioteca Virtual de San Pedro la Laguna, Sololá. 	<ol style="list-style-type: none"> 2 Computadoras reparadas con todas las herramientas y programas necesarios para su uso. o Computadoras limpias para el uso del personal del Consejo o Extensiones internas del consejo funcionando 24/7 o Se efectuaron pruebas en cada uno de los equipos de computación quedando en óptimas condiciones para su instalación correspondiente.
3	Colaborar en la actualización de los equipos y sistemas operativos.	<ol style="list-style-type: none"> 3 Se dio soporte a los usuarios en relación a software y hardware. 	<ol style="list-style-type: none"> 3 Soporte a los compañeros del Consejo por dudas técnicas.
4	Apoyar en la administración de las cuentas del correo institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 4 Se configuro correo institucional a nuevo personal del Consejo y a diferentes compañeros que cambiaron de equipos de cómputo. 	<ol style="list-style-type: none"> 4 Correo institucional a personal nuevo del Consejo.
5	Apoyar en la adecuada distribución del equipo de cómputo para el personal del Consejo.	<ol style="list-style-type: none"> 5 Apoyar en la distribución de proyectores para los integrantes del Consejo. Se adjuntan copia de las solicitudes. 	<ol style="list-style-type: none"> 5 Apoyo a compañero de la institución con entrega e instalación de proyectores.

Sin otro particular
Respetuosamente;




JOSÉ JAVIER TATUACA MONTERROSO




Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Jefe Inmediato




Lic. Moisés Tatuaca Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	54-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	HEIDI LIBERTAD ECUTÉ BANTES	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 13,700.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 54-2018-029.		
Autoridad Facultada:		

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 54-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en la elaboración y redacción de los diferentes documentos jurídicos que realiza la institución.</p>	<p>1) a) Se apoyó en la redacción de instrumentos públicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la redacción de dos instrumentos públicos que contienen la legalización del Mandato Judicial con Representación a favor del Abogado y Notario, por el Director General del Consejo Nacional de la Juventud. • Se colaboró en la elaboración de la minuta de formato de reportes de metas a capacitadores en lo que concierne en lo jurídico. • Se asistió en la elaboración de la minuta de oficio solicitado por Dirección General de Consejo Nacional de la Juventud. • Se apoyó en la elaboración de la Minuta de normativa referente al Servicio Cívico, solicitada por la sección de Servicio Cívico del Departamento de Supervisión Departamental Consejo Nacional de la Juventud. • Se auxilió en la elaboración de la minuta de certificación de acta la cual está contenida en el libro de actas varias de la Municipalidad de la Juventud del Municipio de las Cruces, del Departamento de Petén. 	<p>1) Se apoyó en la redacción de los diferentes instrumentos que realiza la institución con la finalidad de cumplir con las normas legales en que se rige el Consejo Nacional de la Juventud</p>
	<p>b) Se colaboró en la elaboración de dictámenes y opiniones siguientes durante el mes de mayo del año 2018.</p>	<p>Se apoyó en la redacción e interpretación legal de dictamen que se realizó en la Asesoría Jurídica del Consejo Nacional de la Juventud.</p>

2)

Colaborar con el envío de documentos jurídicos hacia las diferentes instituciones cuando sea necesario.

- Se apoyó en la redacción de la Comisión jurídica solicitada por el Departamento de Comunicación según Ref. CNJ-DJA-015-2018.

2)

Se apoya en la logística para enviar memoriales ante los juzgados correspondientes:

- Memorial que contiene el Recurso de Apelación, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de familia del Departamento de Retalhuleu,
- Memorial que contiene Evacuación de Alegato de la Vista ante los Honorables Magistrados de la sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social.
- Memorial que contiene Interposición del Amparo número 1222-2018 a cargo del oficial sexto, ante la Cámara de Amparo y Antejjuicio de la Corte Suprema de Justicia.
- Solicitud que contiene Renuncia para integrar Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sector Patronal del Estado, Periodo dos mil dieciocho, del Departamento de San Marcos, ante la Corte Suprema de Justicia de Catherine Tatiana Cifuentes Quiñones.
- Solicitud que contiene Renuncia para integrar Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sector Patronal del Estado, Periodo dos mil dieciocho, del Departamento de San Marcos, ante la Corte Suprema de Justicia de Sony Esduardo Ixen Vicente.

2)


Se logró cumplir con los plazos establecido en ley para su fiel cumplimiento y darle seguimiento a los casos y expedientes jurídicos en donde el Consejo Nacional de la Juventud tiene interés.

<p>3) Apoyar en el seguimiento de los diferentes casos jurídicos en materia laboral y penal para darle el trámite que corresponda.</p> <p>4) Colaborar en la redacción de los diferentes oficios internos y externos del área de asesoría jurídica de este Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Memorial que contiene el Interposición de la Amparo 1281-2018, ante la Cámara de Amparo y Antejuicio, Corte Suprema de Justicia. • Memorial que contiene Recurso de Apelación de la acción de Inconstitucionalidad en caso concreto ante el juzgado cuarto de Trabajo y Previsión Social. • Memorial que contiene Recurso de Apelación, ante Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia. <p>3) En apoyo a los asesores que conforman la Asesoría Jurídica del Consejo Nacional de la Juventud se actualiza la recopilación de la información de los dieciséis casos que obran en la asesoría jurídica.</p> <p>4) Se apoyó en la redacción de los siguientes oficios en el mes de mayo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la redacción del oficio número ref. CNJ-DJA-038-2018 de fecha 07 de mayo de 2018, el cual es dirigido a Encargado del Departamento de Planificación y Programación de Información Pública el Consejo Nacional de la Juventud. • Se apoyó en la redacción del oficio número ref. CNJ-DJA-039-2018 de fecha 17 de mayo de 2018, el cual se emite al Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud. 	<p>3) Se le dio seguimiento en la compendio de la información de los casos laborales y penales que obran dentro de la asesoría Jurídica para establecer en la fase judicial que se encuentra cada uno de ellos y darle seguimiento ante los tribunales que compete.</p> <p>4) Se apoyó en la redacción de ocho oficios durante el mes de mayo del año en curso, con lo que se logró obtener una interacción con los Departamentos que conforman el Consejo Nacional de la Juventud y las demás Instituciones.</p>

	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la redacción del oficio número ref. CNJ-DJA-039-A-2018, de fecha 08 de mayo del año dos mil dieciocho, el cual es remitido a la encargada del Servicio Cívico Social del Departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud.• Se apoyó en la redacción del oficio número ref. CNJ-DJA-040-2018 de fecha 22 de mayo del año dos mil dieciocho, el cual es remitido al Departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud.• Se apoyó en la redacción del oficio número ref. CNJ-DJA-041-2018 de fecha 22 de mayo del año dos mil dieciocho, el cual es remitido a Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Juventud.• Se apoyó en la redacción del oficio número ref. CNJ-DJA-042-2018 de fecha 22 de mayo del año dos mil dieciocho, el cual es remitido encargada del Servicio Cívico Social del Departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud.• Se apoyó en la redacción del oficio número ref. CNJ-DJA-044-2018 de fecha 30 de mayo del año dos mil dieciocho, el cual es remitido a Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Juventud.	
<p>5) Apoyar en la redacción de actas para las diversas mesas técnicas realizadas por los departamentos sustantivos de este Consejo.</p>	<p>5)</p> <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la recopilación del sumario de información emanada de los diferentes departamentos que conforman el Consejo Nacional de la Juventud con la finalidad de faccionar el acta administrativa número 006-2018, de fecha 08 de mayo de 2018, que contiene la sesión de Ordinaria del	<p>5) Se apoyó en recabar la información con la finalidad de faccionar el Acta de Consejo, que se llevó a cabo en las Instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud.</p>

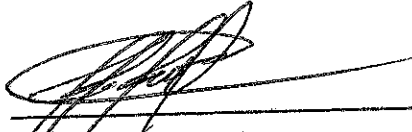
<p>6) Colaborar con la recopilación de firmas de las personalidades representantes de las diversas instituciones públicas y privadas que participan en mesas técnicas y Gabinetes Específicos de Juventud -GEJ- del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>7) Apoyar con el procedimiento que conlleva la evacuación de demandas laborales y penales de acuerdo a los plazos establecidos por los órganos jurisdiccionales correspondientes.</p>	<p>Consejo Nacional de la Juventud, celebrada en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>6) <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la recopilación de firmas de los diferentes departamentos que conforman el Consejo Nacional de la Juventud con la finalidad de faccionar el acta administrativa número 006-2018, de fecha 08 de mayo de 2018, que contiene la sesión de Ordinaria del Consejo Nacional de la Juventud, celebrada en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud. </p> <p>7) Se apoyó en procedimiento para la evacuación de los distintos memoriales de los siguientes expedientes. <ul style="list-style-type: none"> Memorial que contiene el Recurso de Apelación, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de familia del Departamento de Retalhuleu. Memorial que contiene Evacuación de Alegato de la Vista ante los Honorables Magistrados de la sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social. </p>	<p>6) Se compiló las firmas de los participantes que integraron la Sesión de Ordinaria del Consejo Nacional de la Juventud, las cuales quedaron consignadas en los listados que forman parte del instrumento faccionado.</p> <p>7) Se apoyó con la diligencia de los siete memoriales con la finalidad de cumplir con los plazos establecido en ley y darle seguimiento a los casos y expedientes jurídicos laborales y penales del Consejo Nacional de la Juventud tiene interés.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Memorial que contiene Interposición de la Amparo número 1222-2018 a cargo del oficial sexto, ante la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia. Solicitud que contiene que contiene Renuncia para integrar Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sector Patronal del 	

	<p>Estado, Periodo dos mil dieciocho, del Departamento de San Marcos, ante la Corte Suprema de Justicia de Catherine Tatiana Cifuentes Quiñones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud que contiene que contiene Renuncia para integrar Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sector Patronal del Estado, Periodo dos mil dieciocho, del Departamento de San Marcos, ante la Corte Suprema de Justicia de Sony Esduardo Ixen Vicente. • Memorial que contiene el Interposición de la Amparo 1281-2018, ante la Cámara de Amparo y Antejuicio, Corte Suprema de Justicia. • Memorial que contiene Recurso de Apelación de la acción de Inconstitucionalidad en caso concreto ante el Juzgado cuarto de Trabajo y Previsión Social. • Memorial que contiene Recurso de Apelación, ante Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia. 	
<p>8) Brindar apoyo con temas de las bases legales que garanticen la óptima funcionalidad de los programas y proyectos, propuestos por los departamentos sustantivos de este Consejo.</p>	<p>8) Se analizaron las siguientes leyes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley de Servicio Cívico y su reglamento. • Código de Trabajo y Previsión Social. • Ley de Contrataciones del Estado de Guatemala y su Reglamento. • Ley de Sindicalización y Regulación de la Huelga de los Trabajadores del Estado. • Ley de Amparo y Exhibición Personal. • Ley de Servicio Civil. 	<p>8) Durante el mes de mayo se analizaron las siguientes leyes con la finalidad de apoyar con los temas expuestos a esta asesoría con el propósito de garantizar el enfoque de conformidad con la Legislación Guatemalteca.</p>

<p>9) Procurar ante los órganos competentes las gestiones de vital importancia para este Consejo Apoyar en la elaboración y redacción de los diferentes documentos jurídicos que realiza la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código Civil. • Código Procesal Civil y Mercantil. • Ley del Organismo Judicial. • Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala. • Constitución Política de la República de Guatemala. • Acuerdo Gubernativo 179-2016. • Acuerdo Gubernativo 405-96 Creación del Consejo Nacional de la Juventud. • Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas • Ley de Tribunal de Cuentas • Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. • Código Penal. • Código Procesal Penal <p>9) Se apoyó en la redacción de los siguientes memoriales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorial que contiene el Recurso de Apelación. • Memorial que contiene Evacuación de Alegato de la Vista. • Memorial que contiene Interposición de la Amparo número 1222-2018 a cargo del oficial-sexto. 	<p>9) Se coadyuvó en la redacción de los diferentes documentos jurídicos que realizaron en la Asesoría Jurídica, con el objeto de abordar diligencias que se llevan ante los órganos competentes, en virtud de continuar con el seguimiento a de los distintos expedientes.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud que contiene que contiene Renuncia para integrar Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sector Patronal del Estado, Periodo dos mil dieciocho, del Departamento de San Marcos, ante la Corte Suprema de Justicia de Catherine Tatiana Cifuentes Quiñones. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud que contiene que contiene Renuncia para integrar Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sector Patronal del Estado, Periodo dos mil dieciocho, del Departamento de San Marcos, ante la Corte Suprema de Justicia de Sony Esduardo Ixen Vicente. • Memorial que contiene el Interposición de la Amparo 1281-2018. • Memorial que contiene Recurso de Apelación. <p>En apoyo a los Asesores Jurídicos se asistieron a quince reuniones durante el mes de mayo con diferentes autoridades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>El alcance que se obtuvo durante las reuniones es de procurar y redactar los diferentes documentos y darle un mejor alcance legal a las solicitudes de las distintas Subdirecciones y Departamentos del Consejo Nacional de la Juventud y demás autoridades que conforman al Consejo Nacional de la Juventud.</p>
--	--	--

Sin otro particular
Respetuosamente;


Heidi Libertad Ecuté Bantes
Técnico Jurídico
Consejo Nacional de la Juventud


Lillian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Lic. Wilson Isidoro Montemero Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	32-2018-029/	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	LUIS DANILO MORALES RUANO	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 5,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 32-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 32-2018-029, por **Servicios Técnicos** prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año **2018**.

INFORME:

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL MES	Resultados Obtenidos
1	Colaborar en el desarrollo, mejora, implantación y correcto funcionamiento de los sistemas informáticos.	1. Apoyo en cambio de tóner de fotocopidora. <ul style="list-style-type: none"> • Se rellenan cartuchos de tinta a las impresoras ubicadas en los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud cuando se requiere. 	1. Se instala tóner en la fotocopidora que esta al servicio del Consejo Nacional de la Juventud, cuando sea requerido. <ul style="list-style-type: none"> • Se chequearon las impresoras quedando en óptimas condiciones para su uso correspondiente.
2	Asesoría técnica en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, de los equipos de cómputo del Consejo.	2. Se efectuó mantenimiento preventivo de equipos, CPU, impresoras, teclados y mouse. <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al departamento de recursos humanos en montaje de equipo de computación y cañonera para la capacitación sobre el tema Negociación. • Se prepararon equipos de computación, instalándose antivirus, programas básicos, Word, PowerPoint, y Excel, para Bibliotecas Virtuales, que serán instalados en diferentes Departamentos y Municipios. 	2. Se efectuó mantenimiento preventivo en los equipos de computación quedando en óptimas condiciones. <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la capacitación quedando cada uno de los participantes satisfechos por la capacitación impartida a cada uno del personal del Consejo Nacional de la Juventud. • Se efectuaron pruebas en cada uno de los equipos de computación quedando en óptimas condiciones para su instalación.
3	Colaborar en la actualización de los equipos y sistemas operativos.	3. Se dio soporte a los usuarios en relación a software y hardware.	3. Soporte por dudas técnicas a los integrantes del Consejo.

- | | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Apoyar en la administración de las cuentas del correo institucional. | 4. Se configuro el correo electrónico para usuarios. | 4. Depuración del correo institucional. |
| 5 | Apoyar en la adecuada distribución del equipo de cómputo para el personal del Consejo. | 5. Se apoyó en la distribución de proyectores para los integrantes del Consejo. Se adjuntan copia de las solicitudes. | 5. Apoyo a usuarios de la institución. |
| 6 | Colaborar en la creación del reporte generado por el reloj biométrico, para mantener el control del marcaje de personal. | 6. Se apoyó en reporte de entrada y salida del personal bajo el renglón 011 y 022 del mes de Mayo 2018 | 6. Reporte entregado vía e-mail a RRHH. |

Sin otro particular
Respetuosamente.

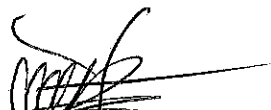


Luis Danilo Morales Ruano



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Jefe Inmediato



Morsos Fabian Monterrosa Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	122-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	INGRID MARISOL CHACÓN URIZAR	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input checked="" type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	16 de febrero de 2018	Al 31 de Mayo de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	01 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
FECHA:	31 de mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q.15,000.00	
Informe correspondiente al Cuarto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 122-2018-029		

Autoridad Facultada:

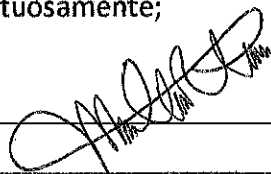
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **Cuarto** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No.122-2018-029** por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **Mayo** del año **2018**.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva y a las subdirecciones correspondientes y Unidades Administrativas en temas y procesos administrativos de su competencia, cuando sea necesario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró en las distintas reuniones que se realizan para administrar y agilizar los procesos de esta Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró en distintas reuniones de las Subdirecciones y departamentos para que los procesos administrativos se realicen de una forma eficiente.
<p>2. Asesorar informes ejecutivos.</p>		
<p>3. Asesorar y proponer proyectos ejecutivos que sean de utilidad para el desarrollo de este Consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró en los distintos proyectos que realizan las Subdirección y departamentos de este Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró en la ejecución de Proyectos que realiza este Consejo Nacional de la Juventud.
<p>4. Asesorar reuniones técnicas de trabajo que sean solicitadas por la Dirección General, Dirección Ejecutiva y Subdirecciones correspondientes.</p>		
<p>5. Asesorar la emisión de dictámenes y opiniones cuando sean requeridas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró en la redacción de opiniones requeridas por las distintas Subdirecciones de este Consejo Nacional de la Juventud 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró en las opiniones sobre diferentes temas de interés en cada una de las Subdirecciones y departamentos de este Consejo Nacional de la Juventud.
<p>6. Asesorar a la Subdirección de Recursos Humanos cuando le sea requerido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se tuvieron reuniones en la Subdirección de Recursos Humanos en donde se asesoró sobre los acuerdos, actas y demás documentos que se realizan en esta Subdirección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró para la agilización y mejora de los procesos, para llevarlos a cabo de una forma eficaz.
<p>7. Brindar asesoría en el diseño de acuerdos de implementación para ser suscritos entre el Consejo Nacional de la Juventud y las entidades e instituciones correspondientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó asesoría en la modificación de forma de las amonestaciones realizadas dentro de este Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó asesoría llevar el control sobre un formato adecuado para las amonestaciones que se les asignen a cada servidor.

<p>8. Asesorar documentos institucionales cuando le sea requerido.</p> <p>9. Brindar asesoría en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.</p> <p>10. Asesorar en propuestas de estrategias y políticas aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución.</p> <p>11. Asesorar en la elaboración y fortalecimiento de manuales internos que involucren a las Direcciones y Subdirecciones de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó asesoría en la redacción de documentos institucionales para todos los proyectos a realizar en las Subdirecciones de este Consejo Nacional de la Juventud. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> Se brindó asesoría en las propuestas brindadas para el desarrollo y funcionamientos de este Consejo 	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoró en la redacción de los documentos Institucionales para que estos cumplan con los requisitos establecidos. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> Se asesoró en las distintas opiniones y propuestas que se tiene por cada Subdirección y Departamento para el mejor funcionamiento y comunicación de este Consejo Nacional de la Juventud.
---	---	--

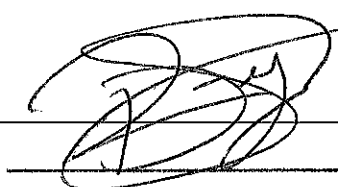
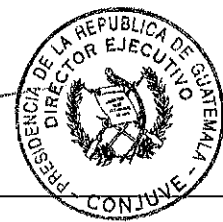
Sin otro particular
Respetuosamente;



LICDA. INGRID MARISOL CHACÓN URÍZAR



Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Lic. Mario Vinicio del Cid Girón
DIRECTOR EJECUTIVO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	43-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	DIEGO ALEJANDRO ARENAS OSORIO	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 5,500.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 43-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 43-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

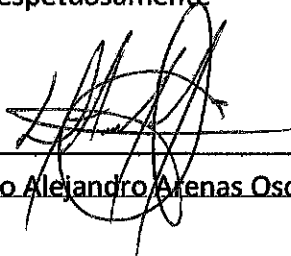
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none">1. Brindar apoyo al personal permanente de la sección de archivo.2. Colaborar en la clasificación de información generada por las direcciones y subdirecciones del Consejo Nacional de la Juventud.3. Apoyar en la revisión de la documentación resguardada en la sección de archivo.	<ol style="list-style-type: none">1. Colaborar en la búsqueda de documentos y entregarlos lo más rápido posible..2. Llevar la clasificación de los documentos generados por las direcciones y subdirecciones del Consejo Nacional de la Juventud.3. Revisar que la documentación del archivo siga en buena condición..	<ol style="list-style-type: none">1. Se logró la entrega de los documentos solicitados en el menor tiempo posible.2. Se clasifico en una estantería con los documentos de información generada por las direcciones y subdirecciones del Consejo Nacional de la Juventud3. Se organizó cada estantería de manera que cada documento estuviera al alcance, ordenada y con buena condición de cada departamento.
<ol style="list-style-type: none">4. Apoyar en llevar el control de ingresos y egresos de la documentación.	<ol style="list-style-type: none">4. Llevar el control de los ingresos y egresos de los documentos.	<ol style="list-style-type: none">4. Se lleva un control en Excel así como en físico de los documentos que ingresan y egresan de Archivo General.

5. Brindar apoyo en el procedimiento correspondiente para el ingreso y egreso de documentos

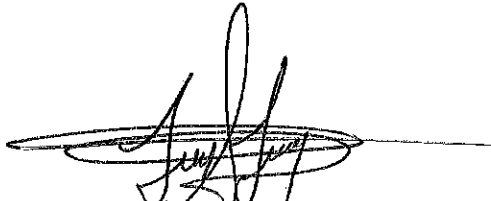
5. Revisar que la documentación entregada y egresada y que este como lo entregan.

5. Se revisó con su procedimiento correspondiente los documentos ingresados y egresados

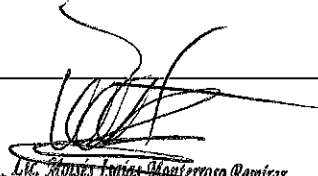
Sin otro particular
Respetuosamente



Diego Alejandro Arenas Osorio



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. Moisés Tomás Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2018**

DATOS GENERALES:

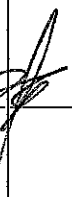
No. CONTRATO	105-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	HÉCTOR RAMIRO HERNÁNDEZ MONTÚFAR	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/> X
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO DEL 2018	AL 31 DE JULIO DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DEL 2018	Al 31 DE MAYO DEL 2018
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018	
HONORARIOS:	Q.10,000.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 105-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al cuarto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 105-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de mayo del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en la elaboración y redacción de los diferentes documentos jurídicos que realiza la institución.</p> <p>2) Colaborar con el envío de documentos jurídicos hacia las diferentes instituciones cuando sea necesario.</p>	<p>1)</p> <ul style="list-style-type: none">- Se apoyó en la redacción del dictamen jurídico número de Ref. CNJ-DJA-015-2018 de fecha 2 de mayo de 2018.- Se apoyó en la redacción del dictamen jurídico de Ref. CNJ-DJA-016-2018 de fecha 17 de mayo de 2018.- Se apoyó en la redacción del dictamen número Ref. CNJ-DJA-017-2018 de fecha 21 de mayo de 2018. <p>2)</p> <ul style="list-style-type: none">- Se apoyó en la logística del envío y presentación de memoriales, para atacar los procesos laborales interpuestos en contra del Consejo Nacional de la Juventud.	<p>1)</p> <ul style="list-style-type: none">- Se da opinión sobre el uso del concepto concientizar en lugar del término sensibilizar.- Se da opinión sobre la implementación del logo del presente Gobierno en la portada de la Política Nacional de la Juventud.- Se da opinión sobre la manera de entender el sentido de la idoneidad del personal que debe integrar la junta de licitación. <p>2)</p> <ul style="list-style-type: none">- Se enviaron memoriales de los procesos siguientes: 01173-2015-09512 ante el Juzgado de Trabajo y Prev. Social y de Fam. De Retalhuleu; 01173-2015-08946 ante la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social; 01015-2017-00042 ante el Juez de Primera Instancia de Cuentas. 01173-2015-09444 ante el Juzgado de Trabajo.
<p>3) Apoyar en el seguimiento de los diferentes casos jurídicos en materia laboral administrativa y penal para darle el trámite que corresponda.</p>	<p>3)</p> <ul style="list-style-type: none">- Se apoyó en darle el seguimiento a casos en los que este Consejo es uno de las partes.	<p>3)</p> <ul style="list-style-type: none">- Se le dio seguimiento a los siguientes casos laborales: 01173-2015-09512; 01173-2015-08946; 01173-2015-09444; 01173-2015-08856; 01173-2015-09420

<p>4) Apoyar en la redacción de actas para las diversas mesas técnicas realizadas por los departamentos sustantivos de este Consejo.</p> <p>5) Apoyar con el procedimiento que conlleva la evacuación de demandas laborales y penales de acuerdo a los plazos establecidos por los órganos jurisdiccionales competentes.</p> <p>6) Brindar apoyo con temas de las bases legales que garanticen la óptima funcionalidad de los programas y proyectos, propuestos por los departamentos sustantivos de este Consejo.</p>	<p>4) - Se apoyó en la redacción del acta administrativa número 006-2018 de Sesión de Consejo.</p> <p>5) - Se apoyó al asesor jurídico del Consejo Nacional de la Juventud en la redacción de memoriales:</p> <p>6) - Se apoyó en el análisis de las leyes y acuerdos para garantizar la funcionalidad de los programas propuestos por los departamentos del Consejo.</p>	<p>4) - Queda anotado en acta todos los puntos a los que se acordó y de lo que se habló durante la sesión ordinaria de consejo, realizada en el Consejo Nacional de Juventud.</p> <p>5) - Se redactó memoriales para los siguientes procesos judiciales: 01173-2015-09512 ante el Juzgado de Trabajo y Prev. Social y de Fam. De Retalhuleu; 01173-2015-08946 ante la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social; 01015-2017-00042 ante el Juez de Primera Instancia de Cuentas. 01173-2015-09444 ante el Juzgado de Trabajo.</p> <p>6) - Con la finalidad de apoyar la funcionalidad de los programas del Consejo Nacional de la Juventud se analizaron las siguientes leyes y acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política de la República de Guatemala; - Acuerdo Gubernativo 405-96 que contiene la creación del Consejo Nacional de la Juventud;
		<ul style="list-style-type: none"> - Ley de Contrataciones del Estado; - Ley del Organismo Judicial; - Ley de Servicio Civil; - Código de Trabajo; - Código Procesal Civil y Mercantil; - Código Penal

<p>7) Procurar ante los órganos competentes las gestiones de vital importancia para este Consejo.</p> <p>8) Colaborar con el seguimiento y coordinación de los diferentes programas y proyectos, propuestos que se vinculen entre este Consejo y otras entidades.</p> <p>9) Colaborar en la elaboración de instrumentos técnicos para los diferentes departamentos, subdirecciones y Direcciones de este Consejo.</p>	<p>7)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se procuraron en los Juzgado de trabajo casos de los procesos judiciales. <p>8)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se dio asesoría técnica sobre los programas y proyectos que el Consejo Nacional de la Juventud está desarrollando e implementando. <p>9)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se apoyó en la redacción técnica de oficios emitidos para dar respuesta a solicitudes de los diferentes Departamentos, Subdirecciones y Direcciones del Consejo Nacional de la Juventud. 	<p>7)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se procuraron los siguientes casos: 01173-2015-08858; 01173-2015-068964; 01173-2015-08860; 01173-2015-08856; 01173-2016-06533. Y en Retalhuleu el caso 01173-2015-09512. <p>8)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se colaboró con la formación del expediente del Gabinete Especifico de la Juventud. - Se apoyó en la elaboración de la minuta del Reporte de Metas Mensual entregado al Departamento de Planificación y Programación de Información Pública. - Se colaboró en la redacción y elaboración de la minuta de Normativa de Conducta al Servicio Cívico. <p>9)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se apoyó en la redacción del oficio Ref. CNJ-DJA-038 dirigido al Encargado del Depto. de Planificación y Programación de Información Pública. - Se apoyó en la redacción del oficio Ref. CNJ-DJA-039 dirigido al Señor Director General. - Se apoyó al asesor jurídico en la redacción del oficio Ref. CNJ-DJA-040-2018 dirigido al Depto. de Supervisión Departamental.
---	---	--

10) Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la ley y la Dirección General de este Consejo.

10)

- Se apoya en todas las actividades asignadas por la ley y la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud.

10)

- Se redactó el oficio Ref. CNJ-DJA-041-2018 dirigido a Dirección Ejecutiva.
- Se redactó el oficio Ref. CNJ-DJA-042-2018 dirigido al Encargado del Servicio Cívico de la Juventud

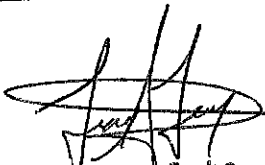
- Se apoyó dando acompañamiento al asesor jurídico en las reuniones de Subdirectores y jefes de departamento, de los días lunes.

Sin otro particular.


Atentamente,


Héctor Ramiro Hernández Montúfar




Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA




Lic. Moisés Isaias Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL INFORME DE MAYO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	No. 86-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Karla Marisol Martínez Hernández	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 16 de enero de 2018	Al 31 de diciembre de 2018
	Del 1 de mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
HONORARIOS RECIBIDOS MENSUALMENTE:	Q. 3,500.00	
Informe correspondiente al QUINTO PAGO de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 86-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el **QUINTO PAGO** a lo estipulado en el contrato No. 86-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- dos mil dieciocho guion dos mil veintidós (2018-2022) con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p> <p>2. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación para jóvenes a nivel nacional sobre el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala – PLANEA-.</p> <p>3. Apoyar en la formulación de proyectos con el fin de contribuir en el desarrollo de la equidad de género en la juventud guatemalteca.</p> <p>4. Apoyar en capacitaciones de jóvenes sobre salud sexual y reproductiva, Equidad de Género, Prevención de violencia contra la mujer.</p>	<p>1. Se agendo con diversos Establecimientos educativos para la concientización del Plan Nacional de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en Guatemala.</p> <p>2. Se llevó un proceso para brindar capacitaciones a Jóvenes y Adolescentes de algunas áreas del Departamento de Guatemala sobre el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes.</p> <p>3. Se apoyó en el Stan informativo realizado en Linda Vista de Villa Nueva al Departamento de Equidad de Género en concientizar a Jóvenes y Adolescentes.</p> <p>4. Se coordinó con las autoridades correspondientes de los centros educativos donde se concientizo a grados de básicos y diversificado sobre la importancia educativa en sexualidad.</p>	<p>1. Se concientizo a jóvenes y adolescentes de los establecimientos visitados en fechas acordadas, con el encargado sobre el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en Guatemala.</p> <p>2. Se concientizo a Jóvenes y Adolescentes del área del Departamento de Guatemala sobre el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala.</p> <p>3. Se concientizo a Jóvenes y Adolescentes que asistieron al Stan informativo en el municipio de Villa Nueva sobre la Equidad de Género.</p> <p>4. Se concientizo a Adolescentes y Jóvenes sobre educación sexual, en establecimientos de algunas áreas del departamento de Guatemala.</p>
<p>5. Apoyar en la logística en las capacitaciones dirigidas a los diferentes programas que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5. Se brindó información a Jóvenes y Adolescentes de los proyectos que realiza el Consejo Nacional de la Juventud en beneficio para jóvenes guatemaltecos.</p>	<p>5. Se mostraron videos de los proyectos que realiza CONJUVE, los Adolescentes y jóvenes quedaron complacidos con los beneficios que tiene al implementar los proyectos en Guatemala.</p>

6. Apoyar en la coordinación de otras actividades en materia de juventud con las demás dependencias del Estado.

6. Se apoyó en el evento "Prevención Fest", coordinando dicha actividad con la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- del Ministerio de Gobernación.

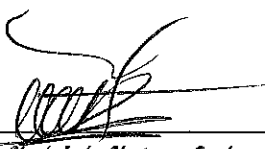
6. Se concientizo a jóvenes y adolescentes que participaron en la actividad "prevención fest" sobre el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala.

Sin otro particular
Respetuosamente;


Karla Marisol Martínez Hernández


Lourdes Rubio
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Lourdes Rubio
Jefa del Departamento de Monitoreo Evaluación


~~Lu. Montserrat Monterroso Aguilar~~
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	85-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Abel Pérez.	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DEL 2018	AL 31 DE MAYO DEL 2018
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018	
HONORARIOS:	Q.13,800.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 85-2018-029		

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 85-2018-029 por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante **mayo** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- dos mil dieciocho guion dos mil veintidós (2018-2022) con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p>	<p>Capacitación a diferentes Centros Educativos acerca de la Concientización sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de 13 a 29 años PLANEA 2018-2022 y de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020 y el Plan de Vida.</p>	<p>Se brindó Capacitación acerca de la Concientización sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de 13 a 29 años PLANEA 2018-2022 y de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020 a los siguientes Centros Educativos.:</p> <p>PEMEN II Ciudad de Guatemala. Instituto Central Ciudad de Guatemala. INEB Bárcenas Villa Nueva Guatemala. INEB Rafael Aqueche.jv. ciudad Guatemala INEB Juan Pablo Segundo Zona 18 ciudad Guatemala. INEBs Maya jm y jv zona 18 ciudad Guatemala. INEB Las Pilas Aldea Canalitos zona 25 ciudad de Guatemala. INEB Telesecundaria El Rosario Km 7.5 Carretera a San Pedro Ayampuc. Escuela de Comercio Residenciales Catalina Villa Nueva Guatemala. Colegio Gilgal Colonia Pinares del Norte zona 18 ciudad Guatemala. Colegio Kyrios Colonia Pinares del Norte zona 18 ciudad Guatemala.</p>
<p>2. Brindar asesorías técnicas que permitan la sensibilización en el territorio nacional sobre la Política Nacional de la Juventud</p>	<p>Comunicación con la señora Isabel Xiloj Representante de Escuelas Seguras del Ministerio de Gobernación.</p>	<p>Se logró que debido a la comunicación con la señora Isabel Xiloj representante de Escuelas Seguras del Ministerio de Gobernación se brindó la Concientización sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes PLANEA 2018-2022 y de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020 se llevó a cabo en Centros Educativos PEMEN II e Instituto Central de la ciudad de Guatemala.</p>

<p>3. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación para jóvenes a nivel nacional sobre el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala. –PLANEA- y de la Política Nacional de la Juventud P N J 2012-2020</p> <p>4. Brindar apoyo en la generación de acciones que contribuyan al involucramiento de diferentes sectores, durante la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- 2018-2022 y la Política Nacional de la Juventud – PNJ- 2012-2020</p> <p>5. Apoyar de manera conjunta en la logística de las reuniones creadas por la sociedad civil y organismos internacionales, así como en la coordinación de mesas técnicas realizadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.</p>	<p>Comunicación con la señora Isabel Xiloj del Programa Escuelas Seguras del Ministerio de Gobernación para la coordinación de la Concientización de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- 2018-2022 y de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020 -PNJ-</p> <p>Comunicación con la Licenciada Mayra Veliz Supervisora Departamental de Sacatepéquez.</p> <hr/>	<p>Se llevó a cabo durante el mes de mayo 2018 la Concientización de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes PLANEA 2018-2022 y de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020 – PNJ- en PEMEN II e Instituto Central, ambos de la zona 01 de la ciudad de Guatemala.</p> <p>El día 23 de mayo del 2018 me comuniqué vía correo electrónico con la Licenciada Mayra Váldez Supervisora Educativa Departamental de Antigua Guatemala Sacatepéquez Guatemala, para organizar Capacitaciones acerca de la Concientización de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala PLANEA 2018-2022 Y de la Política Nacional de la juventud 2012-2020 en los diferentes establecimientos educativos de dicho municipio.</p> <hr/>
<p>6. Brindar apoyo en el seguimiento de las acciones de monitoreo y evaluación de los proyectos de juventud.</p>	<p>Participar activamente en las diferentes reuniones de trabajo sostenidas con la Jefatura del Departamento de Monitoreo y Evaluación.</p>	<p>Reuniones periódicas con la Jefa del Departamento de Monitoreo y Evaluación para mejorar nuestro quehacer diario en dicho Departamento.</p>

7. Apoyo técnico en el registro digital de los listados de jóvenes socializados en - PLANEA- Y -PNJ-

Digitalizar listados de jóvenes que han recibido capacitaciones durante el mes de mayo del 2018 acerca de la Concientización de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes PLANEA 2018-2022 y de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020

Se digitalizó los distintos listados del mes de mayo del 2018 de jóvenes y señoritas que recibieron las distintas capacitaciones acerca de la Concientización de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes PLANEA 2018-2022 y de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020.

8. Brindar asesorías técnicas para la efectiva planificación y programación de las actividades coordinadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación .

Apoyar en la Planificación y Programación de las Concientizaciones del PLANEA 2018-2022 y de la PNJ 2012-2020.

Se cumplió con lo Planificado y Programado para el mes de mayo 2018, en cuanto a Concientizar el PLANEA 2018-2022 y la PNJ 2012-2020 a señoritas y caballeros de 13 a 29 años en diferentes Centros Educativos.

9. Realizar Propuestas para mejorar el desempeño de los programas participantes en el Plan de Acción Interinstitucional.

10. Apoyar en todas aquellas actividades que le sean asignadas al departamento de Monitoreo y Evaluación por la ley y la Dirección General.

Se apoyó en la Concientización a jóvenes para participar en el Festival de Baile en el Parcelamiento La Máquina I de Suchitepéquez.


Se logró realizar la concientización a los jóvenes que participaron en el Festival de Baile del Parcelamiento La Máquina Suchitepéquez.

Sin otro particular,

Abel Pérez.


Lourdes Rubio
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA




Ely Morales Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	98-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Dani Alexander Grijalva Escobar					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">x</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	x	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	x					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 1 DE MAYO DEL 2018	AL 31 DE MAYO DEL 2018				
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018					
HONORARIOS:	Q. 9,900					
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 98-2018-029						

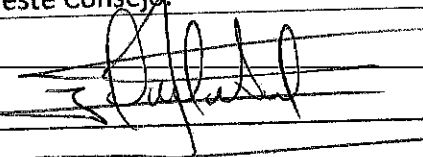
Señor Director:

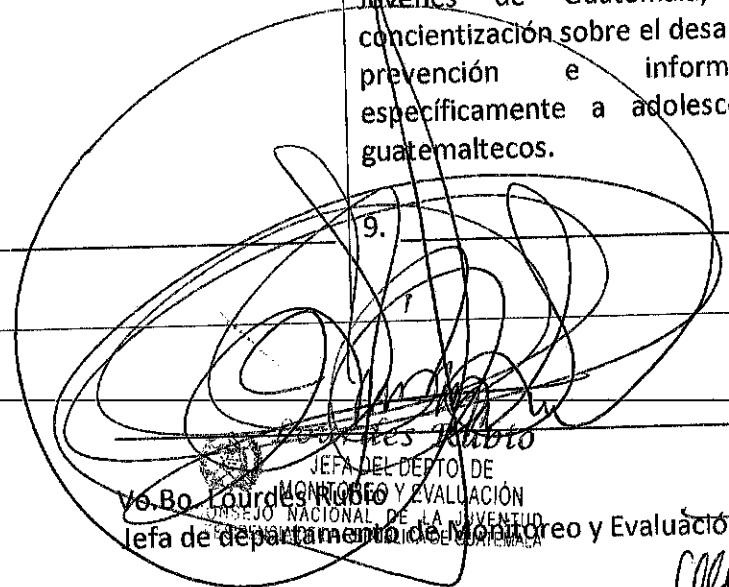
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 98-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante MAYO del año 2018.


INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Asesoría técnica en la planeación de jornadas de salud para la población joven de 13 a 29 años.</p> <p>2. Brindar apoyo en las jornadas de salud para población joven en áreas marginales del departamento de Guatemala y algunos municipios en el interior del país.</p> <p>3. Apoyar en realizar capacitaciones a jóvenes estudiantes de diferentes centros educativos temas de salud preventiva.</p> <p>4. Apoyar en realizar capacitaciones a jóvenes dentro y fuera del sistema escolar sobre temas de enfermedades epidemiológicas.</p>	<p>1. promover la consultoría medica en los diferentes establecimientos educativos</p> <p>2. Brinde apoyo eventual en la asesoría médica de CONJUVE, cuando el doctor salía a realizar diferentes actividades y reuniones laborales.</p> <p>3. Se coordinó con las autoridades correspondientes de centros educativos, para poder impartir la sensibilización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PLANEA • concientización de Salud Preventiva <p>4. Se coordinó con autoridades correspondientes de centros educativos, para poder impartir la concientización sobre el desarrollo, promoción, prevención e información dirigida específicamente a adolescentes y jóvenes guatemaltecos.</p>	<p>1. se promovió la consultoría médica como conducto para redireccionar a las instituciones competentes y facultativas por medio de canales informativos correspondientes.</p> <p>2. Brinde apoyo en la asesoría médica de CONJUVE, inyectando, tomando signos vitales cuando el doctor salía a realizar diferentes actividades y reuniones laborales.</p> <p>3. Se logró coordinar la concientización de salud, PLANEA con adolescentes del nivel básico y diversificado en institutos y colegios del sector público y privado.</p> <p>4. Se impartió la concientización sobre el desarrollo, intervención e información dirigida específicamente a Adolescentes y Jóvenes de Guatemala de los municipios de San Pedro Ayampuc, Guatemala, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, Mixco.</p>
<p>5. Colaborar en la entrega de insumos médicos en centros educativos y comunidades de escasos recursos, mismos que sean donados a este consejo.</p>	<p>5. Colabore con la entrega de medicamentos prescritos por el médico de CONJUVE al personal que lo necesitaba.</p>	<p>5. Colabore con la entrega de medicamentos prescritos por el médico de CONJUVE.</p>

<p>6. Brindar apoyo eventualmente en el traslado de personal cuando susciten jornadas médicas.</p>	<p>6. Se capacito a los técnicos capacitadores sobre procesos de concientización, acerca de las enfermedades de transmisión sexual y la socialización de la Política Nacional de la Juventud.</p>	<p>6. Se logró dar a conocer las directrices y procesos institucionales para tener un mejor manejo de la organización, para poder implementar y fortalecer capacidades técnicas, ampliar conocimientos y tener mejor manejo del tema para concientizar a adolescentes y jóvenes.</p>
<p>7. Apoyar en la debida socialización de la Política Nacional de la Juventud.</p>	<p>7. Se apoyó informando sobre la Política Nacional de la Juventud a Adolescentes y Jóvenes de Guatemala, en algunos establecimientos educativos del departamento de Guatemala.</p>	<p>7. Se realizó la socialización sobre la Política Nacional de la Juventud en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala, del nivel básico y diversificado en centros educativos de nivel básico y diversificado.</p>
<p>8. Apoyar en reuniones y actividades con organizaciones nacionales e internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir de forma saludable.</p>	<p>8. Me reuní con autoridades de centros educativos y del programa escuelas seguras donde se coordinó la concientización de los temas de salud y PLANEA.</p>	<p>8. Se logró tener acceso a diferentes centros educativos del nivel básico y diversificado para realizar la socialización sobre la Política Nacional de la Juventud en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala, PLANEA y la concientización sobre el desarrollo, promoción, prevención e información dirigida específicamente a adolescentes y jóvenes guatemaltecos.</p>
<p>9. Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo.</p>	<p>9.</p>	<p>9.</p>


 Dani Alexander Grijalva Escobar


 Vo.Bo. Lourdes Rubio
 JEFA DEL DEPTO. DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 Jefa de departamento de Monitoreo y Evaluación


 Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramirez
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	76-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Carlos Alberto Turcios Sandoval.	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
PERÍODO DE ESTE INFORME	31 DE ABRIL DE 2018	
HONORARIOS:	Q.18,000.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.76-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No.76-2018-029**, por servicios profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar asesoramiento a la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala -PLANEA –(2018 – 2022) con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p> <p>2. Brindar asesoramiento para contribuir a la generación de herramientas de monitoreo y evaluación de los programas gubernamentales relacionados con prevención de embarazos en adolescentes y jóvenes, en el marco del plan respectivo.</p> <p>3. Brindar asesoramiento para proponer visiones unificadas ante la Política Nacional de Juventud – PNJ- (2012 – 2020) y el PLANEA (2018 – 2022) que permitan transversalizar la respuesta a favor de los jóvenes de Guatemala.</p> <p>4. Asesorar para facilitar la recopilación y generación de conocimiento en información sobre juventud y situación de embarazos para la toma de decisiones del consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a segunda reunión de la mesa técnica interinstitucional central Planea 2018 2022. • Asesoría en la elaboración de examen de concientizaciones a técnicos capacitadores y delegados departamentales. • Asistencia a la tercera reunión de la mesa técnica interinstitucional Planea 2018 – 2022. • Visita a Alta Verapaz – creación de mesa técnica interinstitucional departamental – Planea 2018 – 2022. • Monitoreo y supervisión de entrega de listados de concientizaciones. • Recepción de digitalizaciones de concientizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se identifican programas que pueden ser apoyadas por organizaciones de sociedad civil. • La Educación Integral en Sexualidad debe de tener un control sobre quién y cómo se imparte. • Las concientizaciones impartidas por Conjuve pueden incluir la promoción de otras temáticas. • Obtención de un instrumento actualizado y práctico para la evaluación de los conocimientos generales de los técnicos capacitadores y delegados departamentales sobre las temáticas que imparten. • Método de retroalimentación para evaluar la necesidad de reforzamiento de capacitadores. • Identificación de enlaces interministeriales. • Identificación de oportunidad para realizar concientizaciones mediante Conjuve y Gobernación. • Se socializó el Planea 2018 – 2022. • Se conforma la mesa técnica interinstitucional departamental. • Se identifican acciones interministeriales y posibles alianzas con organizaciones de sociedad civil. • La recopilación ordenada de listados permite facilitar su identificación. • El avance individual de los técnicos y delegados puede llevarse a cabo mensualmente. • Los archivos digitales pueden almacenarse de una mejor manera.
<p>5. Brindar asesoramiento para analizar programas y proyectos para la prevención de embarazos en adolescentes y jóvenes, generación de mecanismos que promuevan su inclusión y participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento mesa técnica interinstitucional central Planea 2018 – 2022 	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de las matrices de los planes operativos anuales institucionales a representantes del Ministerio de Salud Pública para la creación de matriz de ejes estratégicos del Planea.

<p>6. Asesorar para la contribución en la gestión de proyectos relacionados con juventud y prevención de embarazos ante instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>7. Asesorar para la recopilación de información de las instituciones participantes en el seguimiento del gasto de juventud.</p> <p>8. Asesorar en la logística de las reuniones de Gabinete Específico de la Juventud.</p> <p>9. Brindar asesoramiento para impulsar el programa de Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Jóvenes y Adolescentes. PLANEA.</p> <p>10. Brindar asesoramiento para crear instrumentos que permitan realizar adecuadamente el monitoreo y evaluación de los programas participantes en el seguimiento del gasto de juventud.</p> <p>11. Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Quinta reunión ordinaria del grupo articulador – Red de paternidad y Maternidad Responsable • Participación en coloquio “Situación de la Salud Reproductiva, la Mortalidad materna y su impacto social en Guatemala”, organizado por PDH <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación sobre reportes realizados de gasto de Juventud durante el año 2017. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización del Planea 2018 – 2022 en Consejo de Desarrollo Departamental en Alta Verapaz. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de información sobre actividades realizadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación. • Asesoramiento médico a personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se evidenció la diversidad de pensamiento con respecto a la maternidad y paternidad. • Se propuso la escala de Tanner como un método para la identificación de madurez sexual. • Se promovió la participación y exposición de vivencias con respecto al abordaje de Educación Integral en Sexualidad. • Exposición de cifras nacionales en cuanto al embarazo en adolescentes y su impacto en el desarrollo social. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de matriz en hoja de cálculo para representación de gráfica de reportes según beneficiados, departamentos, actividades, presupuesto asignado y presupuesto ejecutado. • Diferenciación por colores distintivos. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización del Planea en CODEDE de Alta Verapaz. • Implementación de la mesa técnica interinstitucional para el Planea. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Se identifica la necesidad de actualizar programas y sistemas de monitoreo. • Se deberá de generar un sistema de almacenamiento práctico y ordenado. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de enfermedades gastrointestinales no contagiosas y prevenibles. • Asesoramiento en cuanto a la prevención de enfermedades gastrointestinales y uso correcto de antibióticos.
<p>12. Aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo.</p>	<hr/>	<hr/>

Sin otro particular
Respetuosamente;

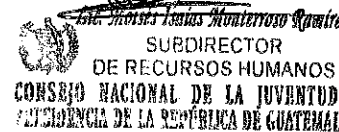



Dr. Carlos Alberto Turcios Sandoval.
Sección PLANEA.



Lourdes Rubio
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Lourdes Rubio.
Jefa de Departamento de Monitoreo y Evaluación.



Mónica Isabel Monterroso Sandoval
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	87-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Steven Eduardo Valdez Robles					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">x</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	x	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	x					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 DE MAYO DEL 2018	Al 31 DE MAYO DEL 2018				
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018					
HONORARIOS:	Q. 3,500.00					
Informe correspondiente al Quinto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 87-2018-029.						

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **Quinto** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 87-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala -PLANEA- con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados..</p> <p>2. Apoyar en la sensibilización en el territorio nacional sobre la política Nacional de la Juventud.</p> <p>3. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación para los jóvenes a nivel nacional sobre el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala-PLANEA.</p> <p>4. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación a organizaciones juveniles de la sociedad Civil a nivel nacional.</p>	<p>1. Se coordinó una agenda correspondiente al mes de mayo en relación a las capacitaciones sobre la situación actual de embarazos en jóvenes y adolescentes, para impartir al nivel básico y diversificado.</p> <p>2. Se coordinó y se socializo sobre el tema de Política Nacional de la Juventud a jóvenes del nivel básico y diversificado.</p> <p>3. Se coordinaron e impartieron capacitaciones con los directores y directoras de varios establecimientos del nivel básico y diversificado de diferentes municipios.</p> <p>4. -----</p>	<p>1. Se logró la organización de las capacitaciones impartidas a nivel departamental en el mes de mayo.</p> <p>2- Se impartieron capacitaciones acerca de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020 a los jóvenes del nivel básico y diversificado en el departamento de Barberena.</p> <p>3. Se sensibilizó el tema de situación actual de embarazos en adolescentes y Jóvenes de Guatemala, en centros educativos público y privados.</p> <p>4. -----</p>

5. Apoyar en los procesos de formación y capacitación a organizaciones, asociaciones juveniles.

6. Apoyar en capacitaciones de jóvenes sobre salud sexual reproductiva, Equidad de Género Prevención de violencia contra la Mujer .

5. _____

6 Se socializo la Política Nacional de la Juventud y sensibilizo la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en Guatemala, como también el tema Prevención de la Violencia contra la mujer.


5. _____

6. Se socializo la Política Nacional de la Juventud y sensibilizo la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en Guatemala, de igual manera se habló sobre la prevención a la violencia, en total se abarco un grupo de 800 capacitados en el INEB Barberena.

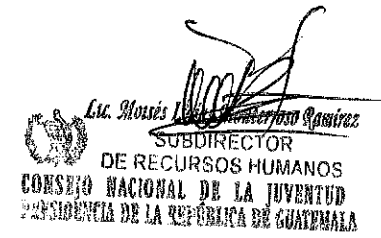
Sin otro particular
Respetuosamente;



STEVEN EDUARDO VALDEZ ROBLES



Lourdes Rubio
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. Moisés Ibarra Amador
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**FORME DE SERVICIOS TECNICOS MENSUAL
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	160-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	MARIA CELESTE MORGAN SANTILLANO	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 02 de Mayo	Al 31 de Diciembre
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 2 DE MAYO 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 4,161.29	
Informe correspondiente al primer pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.160-2018-029 .		

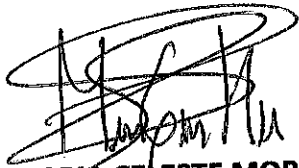
Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **PRIMER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.160-2018-029, por servicios técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

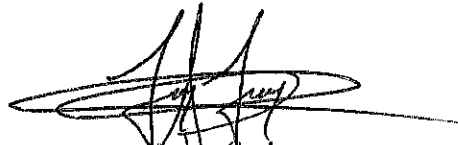
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar apoyo de la entrega de documentación.</p> <p>2. Apoyar en la canalización de llamadas telefónicas según corresponda.</p> <p>3. Apoyar al personal responsable de llevar el control de llamadas telefónicas.</p> <p>4. Apoyar tomando nota de los mensajes dirigidos a las diferentes personas y secciones de la unidad.</p> <p>5. Colaborar con atención altamente cordial del personal y público en general.</p>	<p>1. Apoyé en entregar los documentos a los diferentes departamentos de CONJUVE.</p> <p>2. Apoyé a que se le trasladara la llamada al Director Ejecutivo.</p> <p>3. Apoyé en llevar el control de todas las llamadas entrantes al Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>4. Apoyé en tomar nota de los mensajes que van dirigidos a Dirección General.</p> <p>5. Brindarle la mejor atención ser amable y respetuosa con las personas que nos visitan en las instalaciones de CONJUVE.</p>	<p>1. Los documentos hayan sido entregados a la persona que va dirigida la información.</p> <p>2. La llamada haya sido recibida por el Director Ejecutivo y haya obtenido la información.</p> <p>3. Todas las llamadas entrantes a CONJUVE para cada departamento están en control.</p> <p>4. Que los mensajes que van dirigidos a Dirección General hayan sido recibidos por las asistentes.</p> <p>5. Que les haya brindado una buena atención y darles una excelente información a todas las personas que nos visitan en CONJUVE y los trabajadores.</p>

Sin otro particular
Respetuosamente;



MARIA CELESTE MORGAN SANTILLANO



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo. Bo.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018;

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	17-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	GIULIO ANTONINO TALAMONTI GUDIEL	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS, RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO 2018	Al 31 DE DICIEMBRE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 14,800.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 17-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 17-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo en la coordinación e interacción entre los jóvenes de distintos pueblos y culturas guatemaltecas con el Consejo Nacional de la Juventud, favoreciendo la integración y la convivencia. 2. Apoyar la promoción de la equidad entre hombres y mujeres a través de herramientas de capacitación que combatan las formas de discriminación principalmente las dirigidas a los jóvenes. 3. Brindar apoyo para formar y capacitar jóvenes en los temas de multiculturalidad y equidad de género conforme a la Política Nacional de la Juventud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo en la coordinación e interacción entre los jóvenes de distintos pueblos y culturas guatemaltecas con el Consejo Nacional de la Juventud, favoreciendo la integración y la convivencia. 2. Apoyo a la promoción de la equidad entre hombres y mujeres a través de herramientas de capacitación que combatan las formas de discriminación principalmente las dirigidas a los jóvenes 3. Apoyo para formar y capacitar jóvenes en los temas de multiculturalidad y equidad de género conforme a la Política Nacional de la Juventud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el marco de brindar apoyo en la coordinación e interacción entre los jóvenes de distintos pueblos y culturas guatemaltecas; se representó al Señor Director General del CONJUVE en el acto de relanzamiento de la Oficina Municipal de la Juventud en el Municipio de Palín, Escuintla. 2. En el marco de apoyar la promoción de la equidad entre hombres y mujeres a través de herramientas de capacitación que combatan las formas de discriminación principalmente las dirigidas a los jóvenes, se revisó y se inició el proceso de rediseño del material a utilizar por los capacitadores del Departamento de Equidad de Género y Multiculturalidad del CONJUVE. 3. En el marco de apoyar para formar y capacitar jóvenes en los temas de multiculturalidad y equidad de género conforme a la Política Nacional de la Juventud; se realizaron dos inducciones internas a personal de nuevo ingreso del departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género, a efecto de unificar criterios en las concientizaciones futuras.

<p>4. Brindar apoyo para proyectos enfocados en la juventud y pertenencia cultural de la nación.</p> <p>5. Apoyar la creación de condiciones adecuadas que promuevan la participación de la juventud en los espacios políticos y sociales.</p> <p>6. Brindar apoyo para la realización de estudios sobre la población joven en las áreas urbanas y rurales.</p>	<p>4. Apoyo para proyectos enfocados en la juventud y pertenencia cultural de la nación.</p> <p>5. Apoyo para la creación de condiciones adecuadas que promuevan la participación de la juventud en los espacios políticos y sociales.</p> <p>6. Apoyo para la realización de estudios sobre la población joven en las áreas urbanas y rurales.</p>	<p>4. En el marco de brindar apoyo para proyectos enfocados en la juventud y pertenencia cultural de la nación; se apoyó a la Jefatura del Departamento de Género y Multiculturalidad en la identificación de posibles cooperantes para la implementación de ese tipo de proyectos.</p> <p>5. En el marco de apoyar la creación de condiciones adecuadas que promuevan la participación de la juventud en los espacios políticos y sociales, se colaboró y apoyó a la Jefatura del Departamento de Género y Multiculturalidad del CONJUVE en la elaboración del DIAGNOSTICO DEL DEPARTAMENTO DE GÉNERO Y MULTICULTURALIDAD DEL CONJUVE, el cual será elevado por la Dirección del Departamento a la Dirección General del CONJUVE.</p> <p>6. En el marco de brindar apoyo para la realización de estudios sobre la población joven en las áreas urbanas y rurales; se revisó y actualizó conjuntamente con el Licenciado José Marroquín el DICTAMEN TÉCNICO para la implementación del proyecto "SEGURIDAD U".</p>
<p>7. Apoyar la formulación de herramientas que permitan posicionar el tema de la juventud promoviendo políticas públicas en las organizaciones juveniles a nivel nacional.</p>	<p>7. Apoyo a la formulación de herramientas que permitan posicionar el tema de la juventud promoviendo políticas públicas en las organizaciones juveniles a nivel nacional.</p>	<p>7. En el marco de apoyar la formulación de herramientas que permitan posicionar el tema de la juventud promoviendo políticas públicas en las organizaciones juveniles a nivel nacional; se representó al</p>

<p>8. Brindar apoyo para dar a conocer el marco legal de juventud y empoderar a los jóvenes a utilizar los medios de denuncia.</p> <p>9. Brindar apoyo y acompañamiento a las diversas organizaciones de la sociedad civil a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género.</p>	<p>8. Apoyo para dar a conocer el marco legal de juventud y empoderar a los jóvenes a utilizar los medios de denuncia.</p> <p>9. Apoyo y acompañamiento a las diversas organizaciones de la sociedad civil a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género.</p>	<p>Departamento de Equidad de Género y Multiculturalidad del CONJUVE en la presentación de temas de interés para la jóvenes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la extensión de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez.</p> <p>8. En el marco de dar apoyo para dar a conocer el marco legal de juventud y empoderar a los jóvenes a utilizar los medios de denuncia; se apoyó al departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género para uno de sus capacitadores pudiera realizar dos concientizaciones en la sede central de la Universidad Mariano Gálvez, en la que se les dio a conocer a los jóvenes la aplicación DENUNCIALO.</p> <p>9. En el marco de brindar apoyo y acompañamiento a las diversas organizaciones de la sociedad civil a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género; en el acto de relanzamiento de la Oficina Municipal de la Juventud en el Municipio de Palín, Escuintla, se celebró una reunión con representantes de organizaciones juveniles de ese municipio., para escuchar sus demandas y necesidades y además para recibir un pliego de peticiones que fue trasladado a la Dirección General del CONJUVE, a través de los delegados del departamento de Participación Ciudadana.</p>


10. Apoyar la realización de informes de la aplicación de la Política Nacional de la Juventud para darle cumplimiento al plan de acción de la misma.

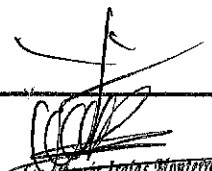
10. Apoyo en la realización de informes de la aplicación de la Política Nacional de la Juventud para darle cumplimiento al plan de acción de la misma.

10. En el marco de Apoyar y acompañar a las diversas organizaciones de la sociedad civil a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género, se apoyó a la Jefatura del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género en la revisión del Plan de Trabajo 2018.

Sin otro particular. Respetuosamente;


GIULIO ANTONINO TALAMONTI GUDIEL


MSc. Grecia Estibaliz Valle Salazar
JEFA DE MULTICULTURALIDAD
Y EQUIDAD DE GENERO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


MSc. Moises Lisias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	108-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	CINDY ONEIDA CARRERA MORALES DE ICÓ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 MAYO DEL 2018	Al 31 DE MAYO DEL 2018
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018	
HONORARIOS:	Q. 4800.00	
Informe correspondiente al CUARTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 108-2018-29.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **CUARTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 108-2018-29, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MAYO del año 2018.

INFORME:

Sin otro particular

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la logística de las reuniones que realice el encargado del Departamento de Participación Juvenil del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2. Colaborar con las gestiones ante los entes que corresponda para el desarrollo de programas y planes que se lleven a cabo por parte del Departamento del Consejo Nacional de la Juventud y otras actividades pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Republica.</p> <p>3. Apoyar en la planificación y manejo de la agenda del encargado del Departamento de Participación Juvenil.</p>	<p>1. Se apoyó en la logística en las reuniones con el Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil</p> <p>2.</p> <p>3. Según la planificación de la agenda del Encargado del Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil, de manera organizada se fueron atendiendo cada uno de los asuntos de forma eficiente</p>	<p>1. Se logró establecer un buen ordenamiento y cambios con la digitalización de datos de los listados físicos de cada capacitador de la Sección Prevención a la Violencia.</p> <p>2.</p> <p>3. De esa forma se logró cumplir de forma correcta y exitosa cada una de las reuniones por del Encargado del Departamento.</p>
<p>4. Brindar apoyo en la recepción de llamadas telefónicas recibidas en este departamento sustantivo del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>4. De manera atenta y cordial se atendió cada llamada, transmitiendo cada mensaje a la persona solicitada o bien, realizando de forma eficiente cada solicitud y atendiendo las dudas generadas.</p>	<p>4. De esta manera se cumplió objetivamente con el trabajo de las llamadas de toda el área del Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil.</p>

5. Apoyar en el manejo de archivo del departamento de Participación Juvenil.

6. Apoyar al encargado del Departamento de Participación Juvenil en reuniones dentro y fuera del Consejo Nacional de la Juventud.

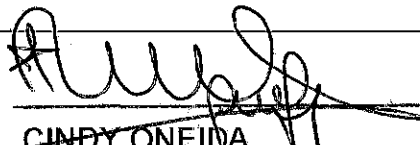
5. Se apoyó a la Asistente del encargado del Departamento Participación y Desarrollo Integral Juvenil, en el manejo de archivo con la Sección del Programa Guate Joven, Sección de Prevención a la Violencia y Sección del Programa Rutas U.

6. Respectivamente en cada actividad y reunión tanto del Departamento como específicamente del Encargado del Departamento, se brindó apoyo en cada actividad y evento, reuniones y comisiones de nuestro departamento.

5. Se ha logrado que los documentos se encuentren de forma ordenada en el archivo de los listados de las secciones del Departamento Participación y Desarrollo Integral Juvenil para poder Se ha logrado que los documentos se encuentren de forma ordenada.

6. Con este apoyo se logró satisfactoriamente cumplir con las metas propuestas para el Encargado del Departamento.

Respetuosamente;


CINDY ONEIDA
CARRERA MORALES DE ICÓ


Luis Montaroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL INFORME DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	No. 96-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Wan Lucia Ixmucane Sucuquí Menchú	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de Febrero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
	Del 01 de Mayo de 2018	Al 31 de Mayo de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Mayo de 2018	Al 31 de Mayo de 2018
HONORARIOS RECIBIDOS MENSUALMENTE:	Q. 6, 000.00	
Informe correspondiente al CUARTO PAGO de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 96-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el **CUARTO PAGO** a lo estipulado en el contrato No. 96-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- dos mil dieciocho guion dos mil veintidós (2018-2022) con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p> <p>2. Apoyar en la sensibilización en el territorio nacional sobre la Política Nacional de la Juventud.</p> <p>3. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación para jóvenes a nivel nacional sobre el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala – PLANEA-.</p>	<p>1. Se apoyó en el desarrollo de las distintas actividades para la implementación de la concientización sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes</p> <p>2. Se brindaron en espacios de trabajo la socialización a jóvenes a cerca de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020.</p> <p>3. Se presentaron las planificaciones correspondientes para las concientizaciones del tema de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes</p>	<p>1. Se coordinó y organizó diferentes concientizaciones en los municipios de Guatemala, Mixco y Cobán acerca de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes.</p> <p>2. Se brindó a jóvenes estudiantes del nivel básico y diversificado concientizaciones sobre la Política Nacional de la Juventud 2012-2020.</p> <p>3. Se obtuvo un mejor control y organización en las concientizaciones dirigidas a los jóvenes dentro del área educativa así como también la creación de una agenda mensual para el cumplimiento de las actividades.</p>
<p>4. Brindar apoyo en la generación de acciones que contribuyan al involucramiento de diferentes sectores, durante la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud –PNJ-.</p>	<p>4. Se coordinó la generación de espacios de diálogo con los distintos sectores privados y públicos, para su involucramiento en la implementación de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes y la Política Nacional de la Juventud</p>	<p>4. Se obtuvo la participación de diferentes centros educativos en la planificación de capacitaciones de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes y la Política Nacional de la Juventud, para visitar cada establecimiento.</p>

5. Apoyar de manera conjunta en la logística de las reuniones creadas por la sociedad civil y organismos internacionales, así como en la coordinación de mesas técnicas realizadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.

6. Apoyar en actividades para la conmemoración del día nacional de la juventud, para dar cumplimiento al decreto No. 44-2008 donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.

5. Se organizó un espacio de dialogo con la Asociación para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.

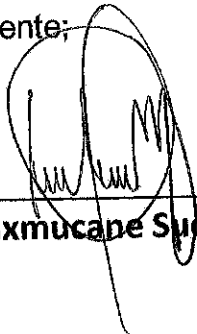
6. -----

5. Se obtuvo un primer acercamiento de manera telefónica y vía correo electrónico con la Asociación para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, esto para la creación de una agenda de trabajo con jóvenes fuera del área educativa y dentro del área rural.

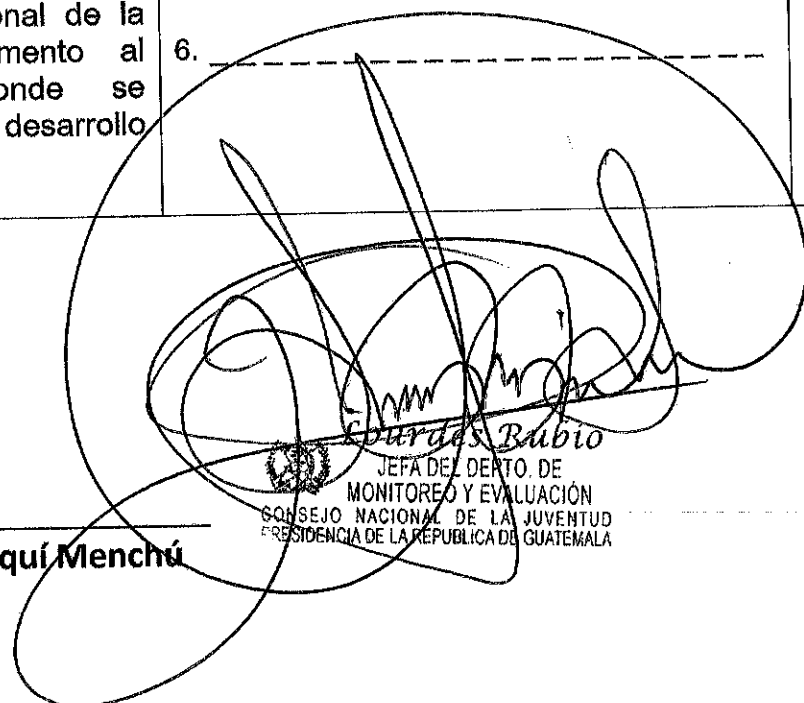
6. -----

Sin otro particular

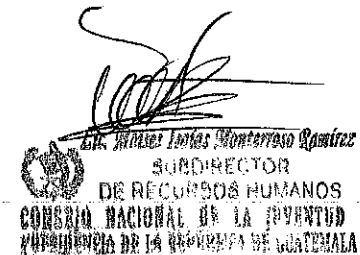
Respetuosamente;



Wan Lucia Ixmucane Sucuquí Menchú



Lourdes Rubio
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Wan Lucia Ixmucane Sucuquí Menchú
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MAYO 2017**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	51-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Rosalina Gómez Rodríguez	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
	DEL 01 DE MAYO DEL 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME		
HONORARIOS RECIBIDOS MENSUALMENTE:	Q. 13,800.00	
Informe correspondiente al QUINTO PAGO de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 51-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el **QUINTO PAGO** a lo estipulado en el contrato No. 51-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** del año 2018

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- dos mil dieciocho guion dos mil veintidós (2018-2022) con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p> <p>2. Apoyar en la sensibilización en el territorio nacional sobre la Política Nacional de la Juventud.</p> <p>3. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación para jóvenes a nivel nacional sobre El Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA-</p>	<p>1. Se coordinó en base al Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- dos mil dieciocho guion dos mil veintidós (2018-2022) apoyo a en la agenda de concientizaciones.</p> <p>2. Se apoyó en la organización de capacitaciones mediante correos electrónicos, enviados a los establecimientos educativos del departamento de Guatemala, en el municipio de Petapa, Mixco y Chínautla.</p> <p>3. Se brindó apoyo en los procesos de formación y capacitación para jóvenes a nivel nacional por medio de los contactos telefónicos que se obtuvieron en la base de datos del Ministerio de Educación.</p>	<p>1. Se apoyó en base al Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- dos mil dieciocho guion dos mil veintidós (2018-2022) la coordinación y planificación de concientizaciones dentro del área educativa.</p> <p>2. Se logró la inclusión de diferentes centros educativos, en los cuales se impartieron concientizaciones acerca de la Política Nacional de la Juventud.</p> <p>3. Se logró coordinar vía telefónica las concientizaciones a jóvenes que cursan el nivel académico de básico y diversificado, impartiendo el tema del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA-</p>

4. Brindar apoyo en la generación de acciones que contribuyan al involucramiento de diferentes sectores, durante la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala -PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud -PNJ-.

5. Apoyar de manera conjunta en la logística de las reuniones creadas por la sociedad civil y organismos internacionales, así como en la coordinación de mesas técnicas realizadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.

6. Apoyar en actividades para la conmemoración del día nacional de la Juventud, para dar cumplimiento al decreto No. 44-2008 donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.

7. Brindar apoyo en la planificación y programación de la actividades coordinadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.

4. Se apoyó en la coordinación de acciones que involucren a los diferentes sectores para la capacitación e implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala -PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud -PNJ-.

5. Se apoyó de manera conjunta en la logística de reuniones, a través de medios escritos dirigidos a organismos internacionales, así como también la coordinación de mesas técnicas realizadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.

6. Se coordinó con las organizaciones internacionales, el apoyo para la conmemoración del día nacional de la Juventud 2018.

7. Se brindó apoyo en la coordinación de la comisión que visitó el municipio de La Máquina I, Suchitepéquez.

4. Se apoyó a los técnicos capacitadores para poder organizar una agenda mensual, con el propósito de implementar el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala -PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud -PNJ- a jóvenes del área educativa y sociedad civil.

5. Se obtuvo una comunicación de manera electrónica, con diferentes asociaciones de jóvenes no gubernamentales para su inclusión en las concientizaciones que tiene a cargo el Departamento de Monitoreo y Evaluación.

6. Se obtuvo una buena comunicación vía telefónica y electrónica, en donde se han expuesto los objetivos de esta actividad, y dándole seguimiento a la logística y coordinación del evento.

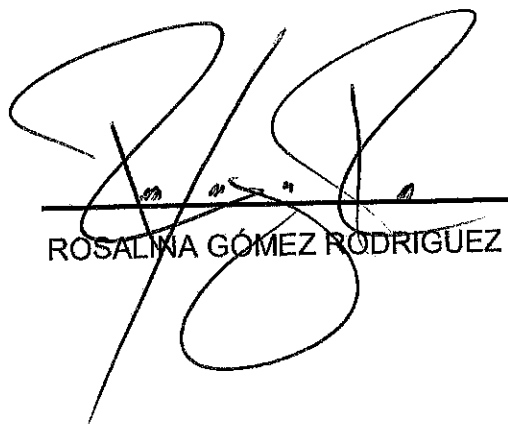
7. Se logró apoyar en enviar todo el equipo necesario para la concientización que se brindó a jóvenes del nivel básico del municipio de La Máquina I.

8. Apoyar cualquier otra actividad coordinada o supervisada por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.

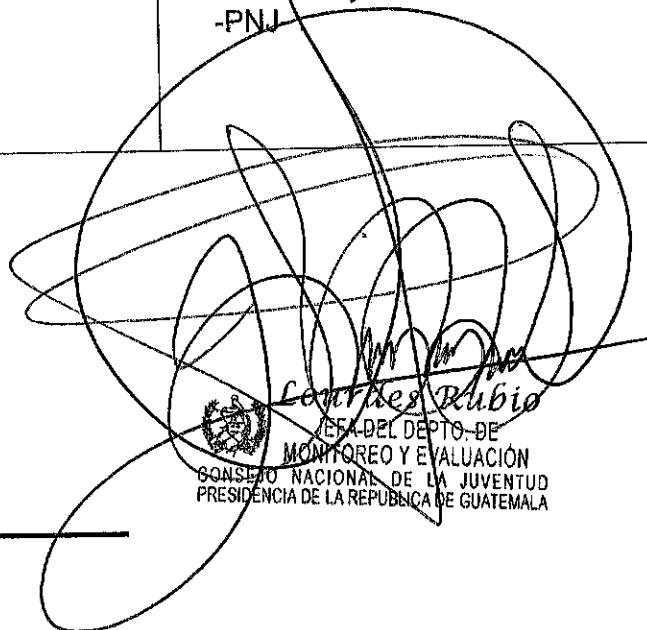
8. Se apoyó en la digitalización de los listados de los jóvenes y adolescentes a los cuales se les impartieron las concientizaciones del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala -PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud -PNJ-

8. Se logró digitalizar los datos correspondientes a los listados del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala -PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud -PNJ- correspondientes al mes de Mayo del 2018.

Sin otro particular
Respetuosamente;



ROSALINA GÓMEZ RODRIGUEZ



Lourdes Rubio
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Luis Moisés Izquierdo Gamíz
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL INFORME DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	No. 111-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Joel Andres Villagran Villagrán	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de Febrero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
	Del 01 de Mayo de 2018	Al 31 de Mayo de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Mayo de 2018	Al 31 de Mayo de 2018
HONORARIOS RECIBIDOS MENSUALMENTE:	Q. 3,500.00	
Informe correspondiente al CUARTO PAGO de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 111-2018-029		

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el **CUARTO PAGO** a lo estipulado en el contrato No. 111-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar apoyo técnico en realización de capacitaciones a los adolescentes y jóvenes acerca del Plan Nacional de la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes -PLANEA- (2018-2022) a Nivel Nacional.</p> <p>2. Brindar apoyo en la creación de instrumentos que permitan realizar adecuadamente el monitoreo y evaluación de los programas participantes en el Plan de Acción Institucional.</p> <p>3. Brindar apoyo en la planificación y programación de las actividades coordinadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.</p>	<p>1. Se brindaron concientizaciones del Plan Nacional de Prevención de embarazos en Adolescentes (PLANEA 2018-2022) y se socializó sobre la Política Nacional de la Juventud (PNJ 2012.2020).</p> <p>2. _____</p> <p>3. Se apoyó en cubrir una concientización en el municipio de Villa Nueva capacitando los temas del Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes -PLANEA- 2018-2022, y PNJ.</p>	<p>1. Se realizó concientización a los jóvenes estudiantes en el territorio nacional sobre Plan Nacional de Prevención de embarazos en Adolescentes (PLANEA 2018-2022), se les socializó sobre Política Nacional de la Juventud 2012-2020.</p> <p>2. _____</p> <p>3. Se participó en el Municipio de Villa Nueva capacitando los temas de Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes, y PNJ. Logrando así alcanzar un público aproximado de 600 adolescentes y jóvenes de Instituto Nacional de Educación Básica Eterna Primavera.</p>

4. Apoyar en actividades para la conmemoración del día nacional de la juventud, para dar cumplimiento al decreto No.44-2008 donde se fortalezca las políticas para el desarrollo de la juventud.

5. Apoyar cualquier otra actividad coordinada o supervisada por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.


7. _____
5. Se apoyó Concientizando sobre el Plan Nacional de Prevención de embarazos en adolescentes así como socializar la Política Nacional de la Juventud a Servidores Cívicos de la Casa Joven Villa Nueva.

4. _____
5. Se colaboró en capacitar a los jóvenes Servidores Cívicos de casa Joven, logrando así darles a conocer el tema del Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y PNJ, para que puedan lograr capacitar a otros jóvenes de distintos centros educativos en el municipio de Villa Nueva.

Sin otro particular
Respetuosamente;


Joel Andres Villagran Villagrán


Lourdes Rubio
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Luis Montes
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	152-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Adrián Alfonso Valdéz Bracamonte.	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 17 DE ABRIL DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERÍODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q.11,000.00	
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.152-2018-029 .		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No.152-2018-029** por servicios profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
1. Brindar asesoramiento en la implementación de jornadas de salud enfocadas a jóvenes de 13 a 29 años.		
2. Brindar asesoría en las Jornadas de salud para población joven en áreas marginales del departamento de Guatemala y algunos municipios en el interior del país.		
3. Asesorar en la realización de capacitaciones a jóvenes estudiantes de diferentes centros educativos en temas de salud preventiva.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se brinda asesoría para la elaboración de una evaluación de diagnóstico acerca de la temática del Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes, PLANEA. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza una evaluación a los distintos delegados departamentales y técnicos capacitadores por medio de un test.
4. Asesorar en las capacitaciones dirigidas a jóvenes que están dentro y fuera del sistema escolar sobre temas de enfermedades epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se brindo asesoramiento acerca de la <u>prevención de enfermedades epidemiológicas estacionales.</u> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se proporciona asesoría acerca de las diferentes <u>patología epidemiológicas estacionales</u>, así como de su prevención, tratamiento y rehabilitación.

<p>5. Brindar asesoría en la entrega de insumos médicos en centros educativos y comunidades de escasos recursos mismos que sean donados a este consejo.</p> <p>6. Brindar asesoramiento para analizar programas y proyectos para la prevención de embarazos en adolescentes y jóvenes.</p> <p>7. Asesorar en la socialización de la Política Nacional de la Juventud.</p> <p>8. Brindar asesoría en reuniones y actividades con organizaciones nacionales e internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir de forma saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recepción e inventario de insumos médicos y medicamentos. ○ Asesoría en un óptimo control y orden de las digitalizaciones proporcionados por los capacitadores en la temática de Situación Actual de Embarazos en Adolescentes. ○ Revisión de los listados de las concientizaciones realizadas por parte de los técnicos capacitadores del departamento de Monitoreo y Evaluación, así como de los delegados departamentales. ○ Acompañamiento para la inauguración del servicio cívico nacional del año 2018. ○ Reunión con Katherin Laparra, perteneciente a la Secretaria de Bienestar – PROFAMI 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza la recepción de medicamentos solicitados, posteriormente se realiza un conteo de los mismos y se realiza un inventario de los que se posee en existencia, así como de lo nuevo que fue adquirido. ○ Optimizar la manera adecuada y con el formato establecido, con lo cual permite una adecuado almacenaje e identificación de las digitalizaciones presentadas por los capacitadores. ○ Estandarización de recepción de listados presentados por parte de los delegados departamentales y los técnicos capacitadores, así como del formato adecuado y establecido para el almacenamiento de las digitalizaciones. ○ Acompañamiento al Departamento de Monitoreo y Evaluación para la inauguración del servicio cívico nacional 2018 por parte de la Secretaria de Bienestar Social. ○ Se sostiene una reunión con la trabajadora Social, Katherin Laparra, quien corresponde a la Secretaria de Bienestar Social – PROFAMI, donde se le socializa acerca de los programas a cargo del departamento de Monitoreo y Evaluación.
--	---	---

9. Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo.

- Reunión con el Ministerio de Gobernación, con la unidad de género, específicamente con la Licda. Karina Barco.

- Asistencia médica integral al personal del CONJUVE.

- Acompañamiento al departamento de Planificación y programación, con la Licda. Ana Karina Ovalle para capacitar tanto a delegados departamentales como a técnicos capacitadores.


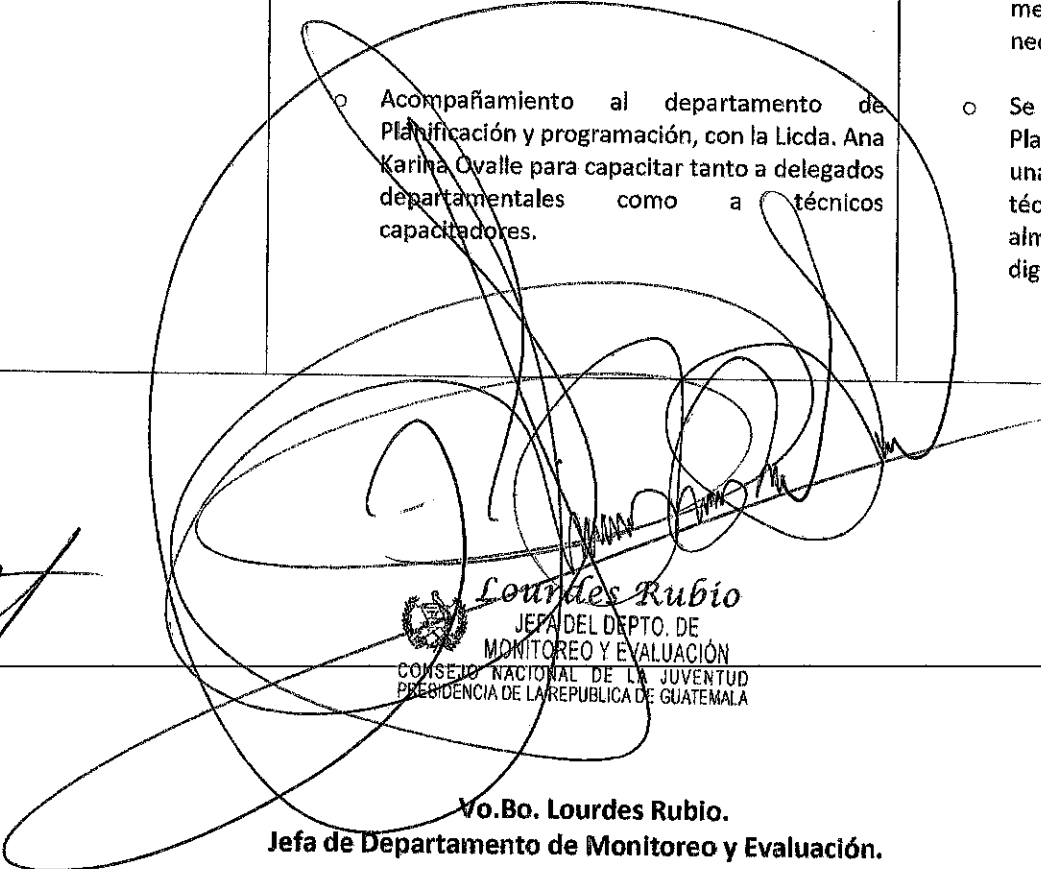
- Se realiza un acercamiento de parte del ministerio de Gobernación, donde se acercan posturas para tener la posibilidad de trabajar con privados de libertad.

- Evaluación clínica de distintos pacientes que se presentaron a la consejería medica de Conjuve, brindándoles asesoría médica y entrega de medicamentos si se cuenta con el insumo necesario.

- Se brinda acompañamiento al departamento de Planificación y Programación, donde se brinda una charla a los delegados departamentales y técnicos capacitadores acerca del correcto almacenaje y titulación de los archivos digitalizados.



**Dr. Adrián Alfonso
Valdéz Bracamonte.**
Asesor externo.



Lourdes Rubio
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Lourdes Rubio.
Jefa de Departamento de Monitoreo y Evaluación.



Subdirector de Recursos Humanos
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	02-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	KAREN MELISSA PINTO LÓPEZ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	5 DE ENERO DE 2018	31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DE 2018	AL 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q.11,700.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 02-2018-029		

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **02-2018-029**, por **SERVICIOS TÉCNICOS** prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo en el control de la agenda de la Dirección Ejecutiva.</p> <p>2) Apoyar en la logística de eventos institucionales, al interior y exterior de la Dirección Ejecutiva.</p>	<p>1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración en cuadros de asistencia para confirmación de asistencia en reuniones del presente consejo. • Agendar solicitudes de audiencias por parte de representantes de instituciones. <p>2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se utilizaron los medios necesarios para llevar a cabo actividades programadas. 	<p>1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Cuadro de Asistencia para reunión programada por parte de este consejo los días lunes de cada semana. • Se agendó correctamente audiencias para esta Dirección Ejecutiva para control y efectividad de las mismas. <p>2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en llamadas telefónicas para poder hacer llegar de una manera efectiva cuadros de asistencia y coordinación para actividades programadas.

<p>3) Apoyar en los eventos realizados por la Dirección General de forma interna o externa.</p> <p>4) Colaborar en archivar todos los documentos generados por la Dirección Ejecutiva.</p>	<p>3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en llamadas telefónicas para actividades programadas. <p>4)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración y archivo de documentos generados por Dirección Ejecutiva. 	<p>3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en llamadas telefónicas para poder hacer llegar de una manera efectiva, con coordinación para actividades programadas. <p>4)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-172-2018, de fecha 16 de Mayo de 2018. • Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-176-2018, de fecha 17 de Mayo de 2018. • Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-177-2018, de fecha 17 de Mayo de 2018. • Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-178-2018, de fecha 18 de Mayo de 2018. • Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-180-2018, de fecha 22 de Mayo de 2018. • Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-181-2018, de fecha 23 de Mayo de 2018.

<p>5) Apoyar en el envío de correspondencia y materiales de forma interna y usuarios externos que tienen relación con la Dirección Ejecutiva.</p> <p>6) Brindar apoyo en la recepción de llamadas telefónicas recibidas en la Dirección Ejecutiva.</p>	<p>5)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en envío de Documentos. <p>6)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de Llamadas en Dirección Ejecutiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-182-2018, de fecha 25 de Mayo de 2018. • Se apoyó en el envío de documentos a varias instituciones del país. <p>5. se apoyó con el envío de documentos a diferentes instituciones fuera de la institución y dentro de la misma.</p> <p>6)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se Apoya en Recepción de llamadas recibidas en Dirección Ejecutiva por medio de su extensión con Direcciones subdirecciones y departamentos, así mismo llamadas entrantes por parte de otras instituciones.
<p>7) Apoyar al Director Ejecutivo en reuniones fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>8) Brindar apoyo al Director Ejecutivo en los foros departamentales de Juventud.</p>		

9) Apoyar en la programación de foros departamentales de juventud para el Director Ejecutivo.

10) Brindar asesoría Técnica en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.

10)

- Asesoría Técnica en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.

10)

- Se colaboró con la sugerencia en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.

11) Asesorar Técnicamente en propuestas de estrategias y políticas aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución.

12) Asesorar Técnicamente en la elaboración y fortalecimiento de manuales internos que involucren a las Direcciones y Subdirecciones de la institución.

11) Asesorar Técnicamente en propuestas de estrategias y políticas aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución.


11) Se colaboró con la sugerencia en propuestas de estrategias y políticas aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución.


Sin otro particular
Respetuosamente;


KAREN MELISSA PINTO LÓPEZ


Lic. Mario Vinicio del Cid Girón
DIRECTOR EJECUTIVO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA




Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	44-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	José Javier García Peñate	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 5 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 DE MAYO DEL 2018	Al 31 DE MAYO DEL 2018
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018	
HONORARIOS:	Q. 8,500.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 44-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 44-2018-029 por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:



Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en actividades originadas por la sociedad civil y Organismos Internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación a Organizaciones Juveniles de la sociedad civil a nacional.</p> <p>3. Apoyar en la formulación de proyectos con el fin de contribuir en el desarrollo de la equidad de género en la juventud guatemalteca.</p>	<p>1. Se solicitaron audiencias con la Organización de la Naciones Unidas –ONU- y la Unión Europea –UE-</p> <p>2. Se tiene comunicación con la coordinadora de los Centros Educativos Fe y Alegría, para concientizar a jóvenes de diferentes partes del país.</p> <p>3. Se planifico y se organizo el “Tercer Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género” con diferentes Instituciones del país. Para llevarse a cabo en San José La Maquina, del departamento de Suchitepéquez.</p>	<p>1. Se pudo dar a conocer a la Organización de las Naciones Unidas el trabajo que el Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género está haciendo por la juventud guatemalteca.</p> <p>2. Se logró concretar fechas para las concientizaciones en los meses de mayo, junio y julio del presente año.</p> <p>3. Se lleva a cabo el tercer festival de Multiculturalidad y Equidad de Género en el Departamento de Suchitepéquez, en el Municipio de San José La Maquina en donde se conto con la participación de más de 500 jóvenes.</p>
<p>4. Brindar apoyo técnico en la realización de capacitaciones a los adolescentes y jóvenes acerca del Plan Nacional de la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes –PLANEA- (2018-2022), como a nivel nacional.</p>	<p>4. Se llevaron a cabo capacitaciones en zona 18, en el Departamento de Sacatepéquez y Chimaltenango.</p>	<p>4. Se llegó a sensibilizar más de quinientos jóvenes dentro y fuera del sector escolar sobre el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes – PLANEA- (2018-2022)</p>

<p>5. Apoyar en realizar capacitaciones a jóvenes que están dentro y fuera del Sistema Escolar, sobre temas de enfermedades epidemiológicas.</p> <p>6. Brindar apoyo en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en la Ciudad Capital – PLANEA- dos mil dieciocho guion dos mil veintidós (2018-2022) con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p> <p>7. Apoyar en todas aquellas actividades que le sean asignadas por Dirección General de este consejo.</p>	<p>5. Se asistió a la reunión ordinaria de la Red de Maternidad y Paternidad Responsable del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.</p> <p>6. Se apoyó en el desarrollo de las distintas actividades para la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala.</p> <p>7. Se da acompañamiento en el primer Debate Juvenil que realiza el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>7.1 Se asiste a la Reunión del Comité Permanente de la Independencia Nacional.</p> <p>7.2 Se asiste al Diplomado de la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala.</p>	<p>5. Se recibió de manera positiva, las propuestas de las acciones implementadas por el Consejo Nacional de la Juventud en la socialización de PLANEA.</p> <p>6. Se apoyó en el desarrollo de las distintas actividades para la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA-(2018-2022)</p> <p>7. Se llevo a cabo el Primer Debate Juvenil Universitario, en el cual se conto con la participación de más de 500 jóvenes.</p> <p>7.1 Se planifica la “Carrera Rumbo al Bicentenario” que tendrá lugar el próximo 2 de Septiembre del presente año.</p> <p>7.2 Se esta asistiendo semanalmente al Diplomado de la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala, para empoderar al personal de este Consejo.</p>

Sin otro particular
Respetuosamente;



José Javier García Peñate



MSc. Greya Estibaltz Valle Salazar
JEFA DE MULTICULTURALIDAD
Y EQUIDAD DE GENERO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Enc. Moisés Ismael Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	03-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Luis Pedro Villatoro Meda	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 5 de enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 de Mayo del 2018	Al 31 de Mayo del 2018
FECHA:	31 de Mayo	
HONORARIOS	Q.	19,900.00
Informe correspondiente al Quinto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 03-2018-029.		

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.03-2018-029, por servicios Profesionales de Asesoría prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

INFORME:

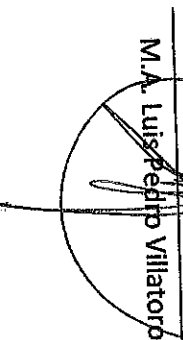
Términos de Referencia.	Descripción de la Asesoría	Resultados Obtenidos
1.Brindar asesoría para mantener los vínculos entre los medios de comunicación y la institución	Comunicación constante con periodistas y miembros de los medios de comunicación, lobby y comunicados de prensa así como sus respectivas convocatorias	Cobertura por parte de los medios de comunicación hacia las actividades del Consejo Nacional de la Juventud en la capital y el interior del país:
	Planificación de entrevistas estructuradas sobre los temas que abarca el consejo en espacios de discusión de los distintos medios de comunicación	Aperturas de Oficinas Municipales de Juventud en Palín Escuintla

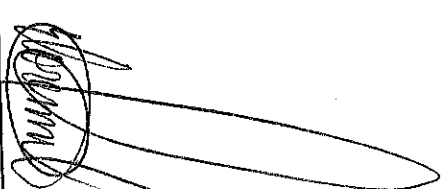
<p>2. Asesorar el manejo de los canales de comunicación de la institución.</p>	<p>Creación de Preproducción y producción del programa Institucional de televisión del CONJUVE en el canal de gobierno.</p> <p>Coordinación de la logística con los conductores y agendas de los diferentes invitados</p>	<p>Apertura de Biblioteca Virtual en San Pedro la Laguna Soló</p> <p>3er. Festival de Multiculturalidad y equidad de género realizado en San José la Máquina, Suchitepéquez</p> <p>Programa de televisión "VOZ JOVEN" en el canal de Gobierno los días viernes 4:30 PM y sus repeticiones sábados 6 pm y domingo 11:30 am.</p>
<p>3. Brindar asesoría al Director General en términos de comunicación.</p>	<p>Asesorar al Director General sobre respuestas estructuradas a periodistas de los diferentes medios de comunicación sobre las diferentes interrogantes a nivel administrativo y técnico del CONJUVE</p>	<p>Entrevistas de los medios de comunicación al Director General sobre los proyectos, programas y actividades del CONJUVE en el interior del país</p>
<p>4. Asesorar supervisión de la producción radial en TGW</p>	<p>Creación de guiones técnicos, literarios y escaletas para la producción y locución del programa en coordinación con el Director de TGW</p> <p>Coordinación de la logística con la locutora y agendas de los diferentes invitados</p>	<p>Programa de radio "Voz Joven" en TGW 107.3 sábados de 10:00 a 11:00 AM.</p>
<p>5. Brindar asesoría en el monitoreo de las redes sociales del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Monitoreo de los temas que conciernen al consejo y al Director General en diferentes plataformas (ATL y TTL)</p>	<p>Conocimiento de la agenda política y de la opinión pública sobre los temas de juventud</p>


	<p>Manejo de la plataforma web de Océano Azul</p> <p>Comunicaciones OAC para conocer la agenda mediática y cooptación de notas de interés según las marcas y temas determinados</p> <p>Utilización de la herramienta del Tweetdeck para monitorear tendencias en redes sociales</p>	<p>Conocimiento de hechos y actividades relevantes en torno a temas de juventud tanto del estado como por parte de la iniciativa privada y sociedad civil</p>	
<p>6. Brindar asesoría en el manejo de logística del departamento de comunicación</p>	<p>Asesorar en la colocación estratégica e imagen institucional, fotografías, toma de video etc en los eventos del CONJUVE en la capital como en el interior del país</p> <p>Apoyo en el desempeño del depto. de comunicación en las giras departamentales</p>	<p>Posicionamiento de la imagen institucional, obtener bando de fotografías y captura de video de las actividades del CONJUVE</p>	<p>Cobertura total del depto. de Comunicación y Divulgación en la actividades organizadas por las OMU en el interior del país.</p>
<p>7. Brindar asesoría en la coordinación de actividades y eventos para su futura divulgación en canales institucionales</p>	<p>Orientar al representante de del depto. de Supervisión Departamental en la gestión de protocolo y etiqueta administrativa</p>	<p>Ejecución de eventos del consejo en el interior del país :</p>	<p>Apertura de Oficinas Municipales, Bibliotecas Virtuales y el 3er. Festival de Multiculturalidad y por la Equidad de Género en Suchitupéquez</p>
<p>8. Asesorar en la redacción de notas informativas de este Consejo</p>	<p>Dirigir al depto. de Comunicación y Divulgación en la redacción de productos periodísticos para los diferentes medios de comunicación institucional</p>	<p>Eventos y actividades en pro de la imagen del consejo</p>	

<p>9. Apoyar en todas las actividades que la ley y la Dirección General le asigne</p>	<p>Apoyo a los delegados y representantes de los diferentes departamentos sustantivos del Consejo durante las giras, eventos, protocolo y logística</p>	<p>Creación de contenido para los canales institucionales del consejo (página Web, redes sociales, programa radial y televisivo)</p> <p>Las diferentes actividades en el interior del país, Oficinas Municipales, bibliotecas Virtuales etc.</p>
<p>10. Asesorar en la redacción de reportajes, informes y manejo de fotografías</p>	<p>Apoyo en la creación de notas informativas y redacción de escritos para contenido en las redes sociales en conjunto con el departamento de comunicación</p>	<p>Contenido en todos y cada uno de los diferentes medios institucionales, pagina web, revista de vicepresidencia, redes sociales etc.</p> <p>Estructurar la información recibida por los distintos subdirectores y jefes de departamento para otorgarse a los representantes de los medios de comunicación</p>
<p>11. Brindar asesoría en la recopilación de la información que será divulgada en los medios de comunicación</p>	<p>Coordinar con los diferentes jefes y subdirectores de cada departamento la información requerida con los medios de comunicación</p>	<p>Estructurar la información recibida por los distintos subdirectores y jefes de departamento para otorgarse a los representantes de los medios de comunicación</p>

Sin otro particular
Respetuosamente


M.A. Luis Pedro Villatoro Meda


Vo.Bo. Director General


Vo.Bo.
Msc. *Manuel Antonio* *Castro*
Recursos Humanos
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MAYO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	83-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	DIEGO JOEL DIAZ MEJIA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 Enero del 2018	Al 31 de Diciembre del 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 De Mayo del 2018	Al 31 DE Mayo del 2018
FECHA:	Al 31 de Mayo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 10,500.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 83-2018-029.		

Autoridad Facultada:

~~Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 83-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MAYO del año 2018.~~

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo en el control de la agenda de la dirección ejecutiva.</p> <p>2) Apoyar en el fortalecimiento de estrategias que promueven la equidad de género en la juventud.</p> <p>3) Brindar apoyo en el fortalecimiento del tema de equidad de género en instituciones del estado y organizaciones internacionales.</p> <p>4) Apoyar en capacitaciones de jóvenes sobre salud sexual y reproductiva, equidad de género, prevención de violencia contra la mujer.</p>	<p>-Coordinar junto a Dirección Ejecutiva en las reuniones de los días lunes que se llevan a cabo con los jefes de departamento.</p> <p>-Se gestionó trofeos para que los jóvenes que participaron en actividades deportivas y fueron ganadores, fueran premiados, con un trofeo.</p> <p>-Se coordinó junto a la municipalidad de San Miguel Petapa una reunión para delimitar problemas actuales de la juventud de dicho municipio.</p> <p>-Con el apoyo de escuelas, colegio e instituciones se llevaron a cabo charlas de sensibilización a los jóvenes estudiantes en varios establecimientos, de igual manera se coordinó vía e- mail estas capacitaciones.</p>	<p>- Desempeño de un mejor trabajo y productividad dentro de la institución.</p> <p>- Fomentar el deporte y la recreación con los jóvenes del departamento de Suchitepéquez, que participaron en las actividades deportivas.</p> <p>- Los jóvenes líderes del municipio se comprometieron en agendar futuras reuniones y seguir trabajando en pro de la juventud.</p> <p>- Cumpliendo con uno de los fines y ejes de la Política Nacional de la Juventud se logró sensibilizar aproximadamente a más de quinientos jóvenes con el enfoque a multiculturalidad y equidad de género.</p>
<p>5) Apoyar en los eventos realizados por la dirección general de forma interna o externa.</p> <p>6) Apoyar al Director Ejecutivo en reuniones fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>-Atender de manera atenta las llamadas de interés para gestionar y agendar las reuniones que se llevan a cabo fuera del Consejo Nacional de la Juventud</p>	<p>- El director ejecutivo asistió con regularidad a sus reuniones.</p>

7) Brindar apoyo al Director Ejecutivo en los Foros departamentales de Juventud.

8) Apoyar en la programación de foros departamentales de juventud para el Director Ejecutivo.

9) Apoyar en todas aquellas actividades que le sean designadas por Dirección General de este consejo.

-Se dio seguimiento a la actividad deportiva que se llevó a cabo en departamento de Suchitepéquez, en el cual se tuvo la presencia del Director General del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-.

- La Actividad en el departamento de Suchitepéquez, se realizó con éxito y sin inconveniente alguno.

INFORME:

Sin otro particular


DIEGO JOEL DIAZ MEJIA


MSc. Grecia Estibaliz Valle Salazar
JEFA DE MULTICULTURALIDAD
Y EQUIDAD DE GENERO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
REPUBLICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Lic. Moises Leonel Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
REPUBLICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	15-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Gerson Apzariel Izaguirre Catalán	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Mayo de 2018	Al 31 de Mayo de 2018
FECHA:	31 de MAYO de 2018.	
HONORARIOS:	Q.10,700.00	
Informe correspondiente al QUINTO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 15-2018-029 .		

Autoridad Facultada: _____

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No. 15-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

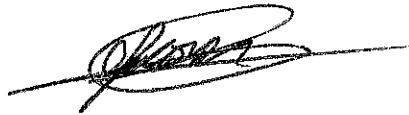
TÉRMINOS DE REFERENCIA	SERVICIOS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo, capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a jóvenes de las comunidades del departamento de El Progreso, Jutiapa, santa Rosa Y Jalapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó concientización Plan de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes y Política Nacional de la juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se sensibilizó a jóvenes en la Política Nacional de la Juventud -PNJ-. • Se sensibilizó a jóvenes sobre el tema de-PLANEA-.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y generar la apertura de las oficinas Municipales de Juventud en sus departamentos con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó una visita a la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán para poder dar a conocer la importancia del espacio de la Oficina de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtuvo la aceptación por parte de los concejales, quedando a la espera de la respuesta del señor alcalde municipal.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y consejos en los departamentos de: El Progreso, Jutiapa, santa Rosa Y Jalapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el encargado de la -OMJ- del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán para coordinar la actividad de ignauración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró la aceptación por parte del encargado de la -OMJ- para poder hacer efectiva la inauguración de la Biblioteca Virtual.
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las oficinas municipales de juventud que existen en el departamento de El Progreso 	<ul style="list-style-type: none"> • Se sostuvo reunión con el coordinador de la Oficina Municipal de Juventud en Sansare. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró coordinación con el encargado de la Oficina Municipal de la Juventud -OMJ- para realizar talleres de concientización en dicho

		municipio.
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en la medición y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en el departamento de El Progreso, Jutiapa, Santa Rosa Y Jalapa, principalmente el de bibliotecas virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se visitó la Biblioteca Virtual de los municipios de Morazán, Guastatoya y Júcaro en el departamento de El Progreso para realizar la respectiva supervisión de las Bibliotecas Virtuales y así verificar que se esté cumpliendo con los requisitos para el debido funcionamiento de dicho centro virtual y recoger los listados de beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se constató que tanto el espacio físico como también el equipo de cómputo están en perfecto funcionamiento y que la población joven está siendo beneficiada con dicho proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se capacitó a la encargada de – OMJ– de San Cristóbal Acasaguastlán para fortalecer todo lo relacionado a la oficina y poder realizar un plan de trabajo y poder generar herramientas para el buen funcionamiento de la oficina 	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtuvo la aceptación por parte de la encargada de la – OMJ– y sí podrá coordinar actividades para la juventud de su municipio.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • se empezó a gestionar para la coordinación del Día Internacional de la Juventud con los alcaldes de Morazán, San Cristóbal Acasaguastlán, y Júcaro del departamento de El Progreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtuvo la aceptación por parte de los señores alcaldes, quedando a la espera de confirmar fecha y hora para el evento, analizar el presupuesto para ver todo lo relacionado a la

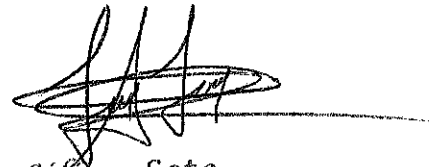
		contratación de buses ✓
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el monitoreo de la ejecución de programas de las áreas estratégicas que indiquen la Política Nacional de la Juventud PNJ 2013 2020, Para que los y las jóvenes tengan herramientas para demostrar sus habilidades y puedan triunfar a nivel Regional y Nacional. ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollan talleres en los centros educativos acerca de -PNJ- y -PLANEA- para que ellos conozcan de la problemática que pasa en nuestro país. ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes muestran su satisfacción, porque ya conocen acerca de la Política Nacional de la Juventud, con esto adquieren herramientas para la superación de vida e ir formando nuevos conocimientos.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en convocatorias juveniles para los diferentes programas y proyectos de gobierno enfocados en el beneficio de la Juventud a Nivel Departamental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la sensibilización a todos los jóvenes y autoridades acerca de la -PNJ- el Plan de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes . 	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtuvo la anuencia total por parte de los jóvenes y las autoridades de cada municipio.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en capacitaciones talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con la Delegada Regional de Paz Joven, para trabajar en conjunto y poder sacar adelante a la juventud de la región oriente 	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtuvo la anuencia total por parte de la Delegada Regional para poder brindar apertura de todos los espacios dentro de las

<p>condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>		<p>organizaciones de jóvenes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se empezó la gestión para la coordinación del día internacional de la Juventud con los alcaldes de Morazán, San Cristóbal Acasaguastlán y Jícara del departamento de El Progreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtuvo la aceptación por parte de los señores alcaldes para coordinar todo lo relacionado al Día Internacional de la Juventud.

Sin otro particular.
Respetuosamente



Gerson Apzariel Izaguirre Catalán



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. Moisés Ismael Montenegro Apáiz
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL INFORME DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	No. 149-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Lourdes Karina Mayén Moscoso	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 09 de Abril de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Mayo de 2018	Al 31 de mayo de 2018
HONORARIOS RECIBIDOS MENSUALMENTE:	Q. 10,500.00	
Informe correspondiente al SEGUNDO PAGO de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 149-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el **SEGUNDO PAGO** a lo estipulado en el contrato No. 149-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar apoyo técnico en la planeación de jornadas de salud enfocadas a jóvenes de 13 a 29 años.</p> <p>2. Apoyar en todas las actividades solicitadas por la jefatura del departamento de Monitoreo y Evaluación.</p>	<p>1-Se colaboró con el conteo y revisión de medicamentos, para las jornadas que se realizarán.</p> <p>2- Se brinda apoyo técnico en revisión de listados de jóvenes concientizados en la temática del Plan Nacional de Prevención de Embarazos (PLANEA).2018-2022 . Se realizó conteo de listados de jóvenes concientizados para su correcta digitalización. Se realizaron cotizaciones de servicios, para la realización de la conmemoración del Día Internacional de la Juventud. Se apoyó en tener control estricto de la ubicación y uso de vehículos en el mes de mayo en las diferentes concientizaciones. Se revisaron e hicieron requisiciones de útiles y enseres de uso del departamento de Monitoreo y evaluación Se apoyó con revisión de planificaciones de los concientizadores del Departamento de monitoreo y Evaluación. Se apoyó con foliación y archivo de varios Leitz que se han llenado y se deben de archivar.</p>	<p>1-En apoyo al personal de salud, se contaron más de 20 clases de medicamentos usados en las diferentes jornadas de salud y se empacaron según su clasificación dada por los doctores asignados.</p> <p>2- Se logró recibir cotizaciones de varios empresas que prestan servicios, para su análisis y evaluación por la jefa del departamento de Monitoreo y evaluación, servicios que servirán para la conmemoración del día Internacional de la Juventud. Se cotejaron y revisaron la cantidad de 40 listados de diferentes concientizadores del Departamento de Monitoreo y evaluación, para su correcta digitalización.</p> <p>Se hizo un informe por semana vencida de la ubicación de cada concientizador. Se realizaron 14 informes aproximadamente, dirigidos a diferentes departamentos de Conjuve para apoyar a la jefa del departamento de Monitoreo Evaluación.</p>
	<p>Se apoyó con la redacción de informes para algunos departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	

<p>3- apoyar en capacitaciones a jóvenes sobre salud sexual y reproductiva, equidad de género, prevención de violencia contra la mujer y multiculturalidad.</p> <p>4-Brindar apoyo en el fortalecimiento en el tema de equidad de género en Instituciones del Estado y Organizaciones Internacionales para el desarrollo de políticas públicas para la juventud.</p> <p>5-Brindar apoyo en la creación de Instrumentos que permitan realizar adecuadamente el Monitoreo y Evaluación de los programas participantes en el Plan de Acción Institucional.</p> <p>6-Brindar apoyo técnico en la realización de capacitaciones a los adolescentes y jóvenes acerca del Plan Nacional de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes - PLANEA- a nivel nacional.</p>	<p>3-Se Concientizaron a jóvenes de edades de 13 a 29 años en el territorio nacional sobre el Plan Nacional de Prevención de Embarazos (PLANEA).2018-2022 y la Política Nacional de la Juventud. 2012-2020</p> <p>4- _____</p> <p>5.- Se crearon Trifoliales de la Política Nacional de la Juventus PNJ 2012-2020 y de el Plan Nacional de Prevención de embarazos en adolescentes y Jóvenes PLANEA 2018-2022. Y algunos otros materiales didácticos para las presentaciones de las concientizaciones realizadas.</p> <p>6. Se contactó a varios establecimientos Educativos Públicos y Privados para solicitarles el espacio y permiso para concientizar a los adolescentes y jóvenes acerca del Plan Nacional de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes -PLANEA- 2018-2022 a nivel nacional</p>	<p>3-Se acompañó a varias concientizaciones a Técnicos capacitadores para apoyo en las Temáticas de el Plan Nacional de Prevención de Embarazos (PLANEA).2018-2022 y la Política Nacional de la Juventud. 2012-2020.</p> <p>4. _____</p> <p>5. Se hicieron 2 trifoliales para su reproducción y de esa forma poder entregar a los jóvenes concientizados material de apoyo, en las diferentes temáticas a concientizar.</p> <p>6- Vía E-mail y celular contacté a establecimientos educativos para solicitar apoyo para llegar a varios centros de enseñanza, y así poder concientizar a los adolescentes y jóvenes acerca del Plan Nacional de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes -PLANEA- a nivel nacional.</p>
<p>7-Apoyar en realizar capacitaciones a jóvenes que están dentro y fuera del Sistema Escolar, sobre temas de enfermedades epidemiológicas.</p>	<p>7- _____</p>	<p>7. _____</p>

8-Brindar apoyo a la implementación del Plan Nacional para la prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en la ciudad Capital -PLANEA- con instituciones Gubernamentales, Organismos de Cooperación Internacional, Organizaciones no Gubernamentales y jóvenes organizadas.

9-Apoyar en todas aquellas actividades designadas por la Ley y por la Dirección General de éste Consejo

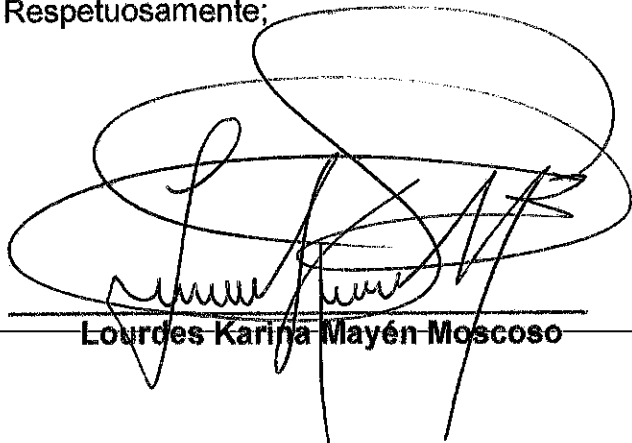
8- Solicitud y Coordinación de colaboración y donaciones relacionados con insumos para la conmemoración del Día Internacional de la Juventud en Instituciones Internacionales como UNICEF e institucionales tal es el caso del Ministerio de Gobernación.

9. Apoyo en varias actividades administrativas asignadas por el departamento de Monitoreo y evaluación y por la dirección General de éste Consejo.

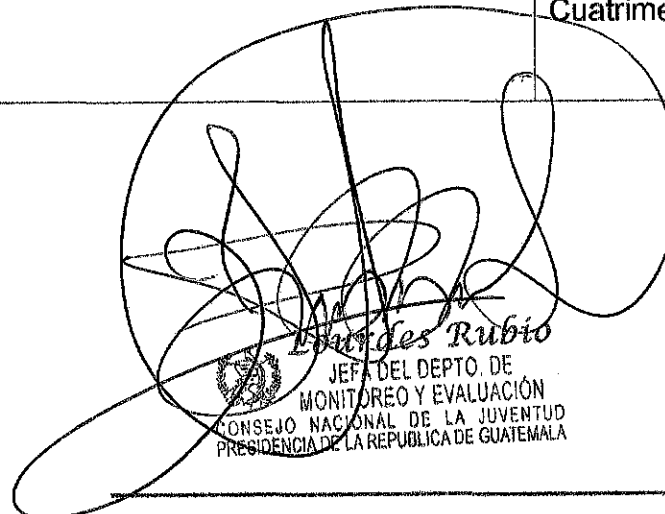
8- Se hacen las gestiones administrativas para la solicitud por medio de mensajes electrónicos y llamadas telefónicas y se sigue gestionando respuesta de cada institución Internacional e Institucional para las donaciones solicitada de insumos a utilizar en el día Internacional de la Juventud.

9. Se apoyó en la realización del Clasificador Temático de Juventud. Realicé la recepción y Control de documentos físicos y material digital, de las diferentes Instituciones que envían Informes del primer Cuatrimestre 2018 del gasto de juventud.

Sin otro particular
Respetuosamente;



Lourdes Karina Mayén Moscoso



Lourdes Rubio
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lic. Mónica Paola Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	07-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JOSÉ WILLFREDO MARROQUÍN JIMÉNEZ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 16 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 15,500.00	
Informe correspondiente al quinto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 07-2018-029		

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **QUINTO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.07-2018-029, por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MAYO** del año 2018.

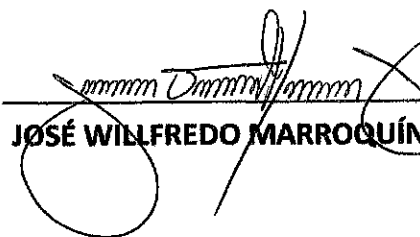
INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Asesorar a la Dirección General y Subdirección de Recursos Humanos, para la supervisión del personal en materia de Recursos Humanos.</p> <p>2. Colaborar en todas aquellas actividades relacionadas con acciones del personal del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Asesorar la Subdirección de Recursos Humanos en que se cumpla con los respectivos horarios de entrada y salida así como también los horarios establecidos de hora de almuerzo y tiempo de refacción, según lineamientos de Dirección General.</p> <p>Apoyar a la Subdirección de Recursos Humanos con la inducción correspondiente al personal de primer ingreso en relación a temas de normativa interna, procedimientos a seguir, organización interna, entre otros.</p>	<p>Se logró a través de la asesoría a la subdirección de Recursos Humanos y Dirección General sobre la supervisión del personal permanente que se cumpliera con los horarios establecidos.</p> <p>Horarios de Entrada y salida (9:00 am a 17:30 pm)</p> <p>Horario de almuerzo para todo el personal es de (12:00 pm a 13:00 pm)</p> <p>Horario de refacción de 15:00 pm a 15:20 pm</p> <p>Se logró concientizar a todo el personal en relación al buen uso de las instalaciones, bienes servicios de la institución.</p> <p>Se logró informar al personal de nuevo ingreso del mes de mayo, sobre los lineamientos a seguir según nuestras normas vigentes avaladas por la Dirección General.</p>
<p>3. Proporcionar un diagnóstico institucional del Consejo Nacional de la Juventud; desarrollar estudios de clima y cultura organizacional, que permita implementar planes de acción, para promover un ambiente laboral sano que contribuya al logro de los objetivos Institucionales.</p>	<p>Se apoyó a la subdirección de Recursos Humanos con la inducción del personal de nuevo ingreso para darles lineamientos sobre convivencia laboral como: trabajo en equipo, relaciones interpersonales, liderazgo y manejo de procedimientos internos etc.</p>	<p>Se logró mejorar el clima laboral de la institución mediante los temas tratados en las inducciones correspondientes así como también que se cumpliera con que esta establecido.</p>

<p>4. Colaborar en la elaboración de Instrumentos Técnicos para la Dirección General y la Subdirección de Recursos Humanos.</p> <p>5. Dar acompañamiento a la Subdirección de Recursos Humanos en capacitaciones para implementar nuevas normas y procedimientos en materia de Recursos Humanos.</p> <p>6. Brindar asesorías profesionales para la programación de actividades, inducciones y capacitaciones del personal en general de este Consejo.</p> <p>7. Brindar asesorías profesionales para las reuniones que involucren a los jefes y subdirectores de este Consejo.</p>	<p>Apoyar al personal permanente de la Subdirección de Recursos Humanos con la redacción de varios documentos.</p> <p>Asesorar a la Subdirección de Recursos Humanos con la logística que con lleva la inducción del personal con temas específicos, según la necesidad latente del personal de nuevo ingreso del mes de mayo (pertenecientes al renglón de contrataciones 029 "otras remuneraciones de personal temporal" de servicios Técnicos y Profesionales).</p> <p>Se asesoró a la subdirección de Recursos humanos y Dirección General para la inducción y los temas a tratar con el personal de nuevo ingreso. Además de realizar una retroalimentación de normas, procedimientos internos con el personal permanente.</p> <p>Se asesoró a los subdirectores, jefes de departamentos y unidades en relación a: el código de vestuario, horarios, permisos, lineamientos en general, actualización de expedientes personales, entre otros.</p> <p>Se le dieron seguimiento a las reuniones semanales estipuladas por la Dirección General con los subdirectores y jefes de departamentos.</p>	<p>Se logró que el personal permanente de la Subdirección de Recursos Humanos gestionara correctamente los procesos administrativos internos y externos en la materia correspondiente.</p> <p>Se logró adaptar al personal de nuevo ingreso a la normativa interna vigente avalada por Dirección General, logrando incremento en la armonía de equipo, mejorando así el clima laboral del personal administrativo y operativo de este Consejo.</p> <p>La orientación necesaria para la adaptación a normativas vigentes internas sobre procedimientos, jerarquías, valores institucionales, etc.</p> <p>Se les dieron lineamientos en relación a entrega de informes y facturas.</p> <p>Se obtuvo que el personal cumpliera con lo requerido por las normas giradas por Dirección General hacia los jefes de departamentos y colaboradores en general.</p>
	<p>Se mejoró las coordinaciones, relaciones y se fortalecieron los vínculos de comunicación entre las áreas, departamentos, subdirecciones y direcciones.</p>	<p>Se mejoró las coordinaciones, relaciones y se fortalecieron los vínculos de comunicación entre las áreas, departamentos, subdirecciones y direcciones.</p>

<p>8. Apoyar en reuniones convocadas por la Dirección General y el Cuerpo de Asesores.</p> <p>9. Brindar apoyo en la búsqueda de soluciones administrativas de Recursos Humanos que involucren a la Subdirección de Recursos Humanos y a la Institución.</p> <p>10. Brindar asesorías profesionales al personal permanente de la subdirección de recursos humanos en materia de control de procesos administrativos internos.</p> <p>11. Apoyar en todas aquellas actividades que la ley y la Dirección General le asigne.</p>	<p>Asesorar a la Dirección General en las diferentes reuniones de trabajo, consejos de juventud, reuniones de consejo directivos y su previa planificación de la temática a tratar.</p> <p>Asesorar a la Subdirección de Recursos Humanos con los procesos correctos en materia de soluciones con temas específicos que involucren a esta subdirección y al Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Se brindó Asesoría Profesional con el personal permanente de la Subdirección de Recursos Humanos en materia de controles internos.</p> <p>Se asesoró a los agentes de seguridad para mejorar el desarrollo y servicio del proyecto del programa de Seguridad U.</p>	<p>Participar con el Director General en las reuniones de trabajo en equipo en la búsqueda de soluciones y en las mejoras continuas para la institución. Además de informar sobre el alcance de metas, funciones, actividades desempeñadas durante el quinto mes del año 2018 en materia de planes, programas y proyectos a desarrollar.</p> <p>Se logró mantener una buena comunicación y relación laboral efectiva, dándole seguimiento a las reuniones de consejo directivos los días lunes a primera hora.</p> <p>Se logró fortalecer los controles internos de la subdirección de Recursos Humanos en materia de correlativos de documentación interna.</p> <p>Se procedió con la inducción, capacitación a los agentes de seguridad que prestan los servicios de seguridad en el Programa de Seguridad U.</p>
--	---	---

Sin otro particular
Respetuosamente;


JOSÉ WILLFREDO MARROQUÍN JIMÉNEZ


Lic. María Jesús Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	133-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ANA LUCRECIA REQUENA PINELO DE BOBURG	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 DE MARZO 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MAYO DE 2018	Al 31 DE MAYO DE 2018
FECHA:	31 DE MAYO DE 2018	
HONORARIOS:	Q.16,500.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 133-2018-029		

AUTORIDAD FACULTADA:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 133-2018-029, por servicios profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de ABRIL del año 2018.

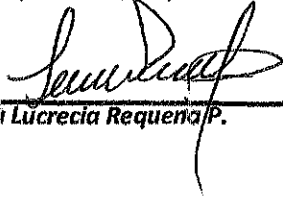
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. ASESORAR EL ACOMPAÑAMIENTO A ORGANIZACIONES JUVENILES INDÍGENAS.</p> <p>2. ASESORAR LAS DIVERSAS INTERACCIONES ENTRE ORGANIZACIONES INDÍGENA Y EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.</p> <p>3. BRINDAR ASESORÍA PREVIA AL PERSONAL A CARGO DE CAPACITAR A JÓVENES SOBRE, EQUIDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MULTICULTURALIDAD.</p> <p>4. ASESORAR EN LA CREACIÓN DE LA ALIANZA CON INSTITUCIONES ESTATALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE JUVENTUD INDÍGENA Y MUJER.</p>	<p>1. ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE JÓVENES DE DISTINTOS PUEBLOS Y CULTURAS DIVERSAS DEL PAÍS DE GUATEMALA CON EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD.</p> <p>2. ACOMPAÑAMIENTO EN LA MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL, DONDE CONJUVE ES ENTE RECTOR EN MATERIA DE JUVENTUD PRIORIZANDO EN SUS EJES EL MEDIO AMBIENTE. CONFORMANDO ORGANIZACIONES JUVENILES PARA SER PROMOTORES EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>3. SE BRINDO ACOMPAÑAMIENTO EN MESA DE TRABAJO EN EL TEMA DE NO A LOS MATRIMONIO INFANTILES Y UNIONES TEMPRANAS. INFORMACIÓN ACERCA DE DATOS ACTUALIZADOS EN MATERIA DE JUVENTUD, APOYANDO LA FORMACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS JÓVENES.</p> <p>4. SE COFORMA LA MESA TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEPORTE PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CON CULTURA DE PAZ. -CONADER-</p>	<p>1. EN EL MARCO DE BRINDAR APOYO EN LA COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A JÓVENES DE DISTINTOS PUEBLOS Y CULTURAS DIVERSAS DEL PAÍS DE GUATEMALA, SE APOYO AL DEPARTAMENTO DE MULTICULTURALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN COORDINACIÓN DEL TERCER FESTIVAL DE MULTICULTURALIDAD.</p> <p>2. SE BRINDÓ ASESORÍA Y SE ACORDO ACOMPAÑAMIENTO EN CUANTO A LA POLÍTICA NACIONAL DE JUVENTUD A ORGANIZACIONES JUVENILES LÍDERES LOS QUE SERAN PROMOTORES EN EL TEMA DE MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PETAPA, GUATEMALA.</p> <p>3. CON EL OBJETIVO DE ESTAR ACTUALIZADOS CON DATOS RECIENTES PROPORCIONADOS POR ONU-MUJER SE OBTUVO INFORMACIÓN ACERCA DEL TEMA DE NO A LOS MATRIMONIOS FORZADOS Y UNIONES TEMPRANAS Y SUS CONSECUENCIAS.</p> <p>4. EN EL MARCO DE BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA CONFORMACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEPORTE PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA A TRAVÉS DEL DEPORTE CON CULTURA DE PAZ -CONADER-</p>
<p>5. ASESORAR EN LA CREACIÓN DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS Y DE CONTENIDO SOBRE LOS TEMAS QUE MANEJA LA UNIDAD.</p>	<p>5. SOPORTE A LA PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO A LA POBLACIÓN JOVEN DE HOMBRES Y MUJERES EN TEMAS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y MULTICULTURALIDAD.</p>	<p>5. AUMENTAR LOS MEDIOS DE DENUNCIA DE JÓVENES POR SER SUJETOS VULNERABLES DE VIOLENCIA, A TRAVÉS DEL BOTÓN DE PÁNICO DEL MINISTERIO PÚBLICO.</p>

<p>6. ASESORAR EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE LA MUJER.</p> <p>7. ASESORAR ACTIVIDADES EN MATERIA DE JUVENTUD CON LAS DIFERENTES UNIDADES ESTABLECIDAS DENTRO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD.</p> <p>8. ASESORAR EL SEGUIMIENTO DE SOCIALIZACIÓN Y MULTICULTURALIDAD QUE CUMPLAN CON SU JUVENTOPOLICE, ROMPIENDO REDES Y UNIENDO A LA JUVENTUD.</p> <p>9. ASESORAR LA PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MULTICULTURALIDAD, EN ACTIVIDADES ORIGINADAS POR SOCIEDAD CIVIL Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD.</p>	<p>5.1 PROMOVER LA CULTURA DE DENUNCIA Y PRÁCTICA DE DERECHOS EN LA JUVENTUD.</p> <p>6. APOYO EN TEMAS DE LA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES EN TEMA DE SALUD.</p> <p>7. SE BRINDÓ APOYO EN LA PROMOCIÓN Y LOGÍSTICA DE FESTIVAL DE MULTICULTURALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.</p> <p>8. PROMOVER DE LA POLÍTICA NACIONAL DE JUVENTUD EN EL EJE DE EQUIDAD DE GÉNERO Y MULTICULTURALIDAD DESARROLLANDO LA ACCIÓN DE CONCIENTIZAR A HOMBRES Y MUJERES JÓVENES.</p> <p>9. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE MULTICULTURALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.</p>	<p>5.1 DESARROLLAR EL CONOCIMIENTO DE DERECHOS CONSTITUCIONALES EN LA JUVENTUD.</p> <p>6. EN EL MARCO DE BRINDAR ASESORÍA EN LA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES EN EL TEMA DE SALUD, PROMOVRIENDO ACTIVIDADES SALUD PARA LAS MUJERES EN CONJUNTO CON MSPAS-CONJUVE</p> <p>7. SE LOGRO LA INTERCULTURALIDAD DE JOVENES DE DISTINTAS COMUNIDADES PARA INTERCAMBIAR EXPRESIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS.</p> <p>8. SE CONCIENTIZO EN TEMAS DE EQUIDAD DE GÉNERO A JÓVENES DE LA COMUNIDAD "INEB- SAN JOSÉ VILLA NUEVA", INEB- MARÍA LUISA SAMAYÓA, INEB- LINDA VISTA, VILLA NUEVA GUATEMALA.</p> <p>9. ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE MULTICULTURALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.</p>
<p>10. BRINDAR ASESORÍA PARA ESTABLECER PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES JUVENILES DE LA SOCIEDAD CIVIL A NIVEL NACIONAL.</p>	<p>10. APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN EN EL REPORTE DE DATOS ESTADÍSTICOS EN LOS FORMATOS AUTORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN.</p>	<p>10. SE BRINDA APOYO EN LA DIGITALIZACIÓN Y TABULACIÓN DEL REPORTE DE METAS MENSUALES.</p>

--	--	--

Sin otro particular, respetuosamente;



Licda. Ana Lucrecia Requena P.

~~Vo.Bo.~~

MSc. Grecia Valle Salazar

 *MSc. Grecia Estibaliz Valle Salazar*
JEFA DE MULTICULTURALIDAD
Y EQUIDAD DE GENERO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Lic. Anselmo Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	27-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Erick Alejandro Aldana Reyes					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	05 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	01 de Mayo de 2018	Al 31 de Mayo de 2018				
FECHA:	31 de Mayo de 2018					
HONORARIOS:	Q.11,900.00					
Informe correspondiente al quinto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 27 – 2018-029						

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al quinto pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.27 – 2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de mayo del año 2018.

Informe:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en el monitoreo de redes sociales del consejo nacional de la juventud. 	<p>Publicaciones en las redes sociales Institucionales del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Se mantuvo informadas a las personas que visitan las redes sociales institucionales del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en elaboración de diseños que se utilicen para las diferentes actividades a realizarse dentro del consejo. 	<p>Creación de artes para las publicaciones en las diferentes redes sociales Institucionales del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Elaboración de diseños:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de diseño del día mundial de la libertad de prensa. -Elaboración de diseño para convocatoria a Organizaciones de Jóvenes legalmente constituidas. -Elaboración de diseño para convocatoria de lanzamiento de oficina municipal de la juventud en Palín, Escuintla. -Elaboración de diseño para convocatoria de pilotos. -Elaboración de diseño, invitación al Tercer Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género. -Elaboración de diseño de invitación a Inauguración de Biblioteca Virtual en San Cristóbal Acasaguastán, El Progreso. -Elaboración de diseño, invitación de inauguración de Biblioteca Virtual en San Pedro la Laguna, Solalá. -Elaboración de diseño de oferta de empleo para monitores del Proyecto Rufas U. -Elaboración de diseño para búsqueda de persona entusiasta en temas de juventud para el departamento de Suchitupéquez. -Elaboración de diseño para el día del trabajo. -Elaboración para oferta de empleo de Economista.
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo a la programación y diseño de la página web del consejo. 	<p>Actualización del sitio web, redacción y colocación de fotografías en los artículos publicados.</p>	<p>Para los visitantes en general, el sitio web del Consejo Nacional de la Juventud se mantuvo actualizado con las actividades realizadas.</p>

Informe:

<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en la redacción de notas informativas del Consejo 	<p>Redacción de publicaciones en redes sociales institucionales y publicaciones en el sitio web del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Se realizaron publicaciones en redes sociales institucionales de actividades realizadas por parte del Consejo, brindando información al público así mismo en el sitio web.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el programa radial del Consejo Nacional de la Juventud. 	<p>Apoyo en la elaboración de guiones para la difusión del programa radial del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Difusión correcta del programa radial del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo. 	<p>Apoyo en la toma de video en actividades asignadas por Dirección General.</p>	<p>Toma y compilación de video durante evento Deportivo en San José La Máquina 1 y Apertura de Oficina Municipal de la Juventud.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar apoyo a los departamentos sustantivos que integran este Consejo. 	<p>Apoyo en elaboración de diseños para el departamentos sustantivos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>-Elaboración de Diplomas por participación en el Tercer Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género para el Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género. -Elaboración de Rollup para el Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género. -Elaboración de arte para los primeros resultados del Plan Piloto "Seguridad-U"</p>

Sin otro particular
Respetuosamente:

